

IDEARIO

LA DEMOCRACIA CRISTIANA EN AMERICA LATINA

PUBLICACIONES DEL SEMINARIO DE DERECHO POLITICO
DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA, BAJO LA DIRECCION DEL
Prof. M. Jiménez de Parga

Títulos publicados:

1. Georges Burdeau
La democracia (2.ª edición)
2. Walter Theimer
Historia de las ideas políticas (2.ª edición)
3. Maurice Duverger
Métodos de las ciencias sociales (4.ª edición)
4. Karl Marx-Friedrich Engels
Revolución en España (Agotada. Reimpresa en "Ariel Quincenal")
5. William Ebenstein
Los ismos políticos contemporáneos
(Comunismo, fascismo, capitalismo, socialismo)
6. Maurice Duverger
Instituciones políticas y derecho constitucional (5.ª edición total-
mente refundida)
7. John Kenneth Galbraith
La economía y el arte de la controversia
8. Hugh Thomas
El sistema establecido
9. Henry C. Wallich
El coste de la libertad
10. François Perroux
Economía y sociedad
11. H. J. Eysenck
Psicología de la decisión política
12. Jean Meynaud
Problemas ideológicos del siglo XX
(El destino de las ideologías y Tecnocracia y política)
13. Georges Lefranc
Historia de las doctrinas sociales en la Europa contemporánea
14. Jacques Lambert
América latina (2.ª edición)
(Estructuras sociales e instituciones políticas)
15. Maurice Duverger
Introducción a la política (2.ª edición)
16. Karl Loewenstein
Teoría de la Constitución (2.ª edición)
17. Salvador Giner
Historia del pensamiento social
18. Maurice Duverger
La democracia sin el pueblo

En preparación:

André Hauriou
Derecho constitucional e instituciones políticas

DEMOS - BIBLIOTECA DE CIENCIA POLITICA

RAFAEL CALDERA

**IDEARIO
LA DEMOCRACIA CRISTIANA
EN AMERICA LATINA**

Prólogo de
ALCEU AMOROSO LIMA

Selección, introducciones y notas
por
RAFAEL TOMAS CALDERA

EDICIONES ARIEL
Esplugues de Llobregat
BARCELONA

Cubierta: Alberto Corazón

© Rafael Tomás Caldera

Depósito legal: B. 24.292 - 1970

Impreso en España

Printed in Spain

1970. - Ediciones Ariel, S. A. - Av. J. Antonio, 134. - Esplugues de Llobregat (Barcelona)

PROLOGO

A medida que nos vamos aproximando a la última etapa de nuestra existencia, tratamos de indagar cuáles son las conclusiones a las que nos llevó nuestra dilatada experiencia vital. De la mía, que comenzó con el siglo, destacaré una conclusión que encuadra perfectamente con esa figura de héroe civil continental que va creciendo día a día en la opinión pública universal: Rafael Caldera.

La conclusión que al cabo de siete decenios se me impone con toda evidencia es que *la medida de la grandeza de un ser humano estriba en la relación que se verifica en su vida entre las ideas y los hechos*. Ella se manifiesta de manera decisiva en el paso de lo especulativo a lo práctico, de lo abstracto a lo concreto, hasta culminar en la conclusión del periplo existencial de su filosofía de la vida.

No creo aventurado afirmar, a la luz de este principio, que Caldera es una de las pocas personalidades que resisten al dicho trivial de ser llamado un hombre eminente. Él lo es en toda la fuerza del término, porque, a lo largo de su existencia, las ideas y los actos han estado siempre en estrecha correlación. Y ahora, en el ejercicio de la más ardua de las tareas — la de dirigir políticamente una gran nación en esta nuestra turbulenta y angustiada América Latina — Caldera está emprendiendo la más difícil de las empresas y afrontando la más dura de las pruebas.

Se podrá argumentar que afirmación tan categórica sólo debería hacerse una vez cumplida su misión, al igual que — conforme lo hacía notar Aristóteles — tan sólo se puede aseverar que un hombre fue dichoso, una vez terminado el ciclo de su vida.

Ahora bien, precisamente por encontrarse ese hombre excepcional en plena lucha, lo que podría significar que nuestras esperanzas fueran defraudadas, es por lo que podemos afirmar, sin temor a que se nos contradiga, que se trata de un caso de grandeza humana indiscutible, cualquiera que sea el resultado final de su gestión política.

Como prueba de ello basta lo que dijo y lo que hizo hasta el presente. Referente a lo que dijo, el mejor "test" son los textos que contiene este volumen, seleccionados y reunidos con amor filial y con discernimiento objetivo por quien está capacitado para hacerlo en virtud de cualidades heredadas, no menos que por autoridad propia.

En lo que respecta a lo segundo, todos somos testigos de lo que está realizando Caldera, y para aquilatar el valor de la empresa no hace falta esperar que llegue al término de su experiencia o, para decirlo mejor, de su misión. Pues la obra que ha emprendido el Presidente de Venezuela en momentos en que se produce un choque dramático y estrepitoso de hechos políticos en el mundo, no puede ser juzgada meramente en base al éxito. Ni tampoco un hipotético fracaso lograría invalidar sus procedimientos y sus metas. Su quehacer ha de juzgarse por el simple hecho de estarse cumpliendo, cualquiera que sea su destino ulterior. Si su esfuerzo se ve coronado por el triunfo, tanto mejor. Quedará demostrado que era oportuno su proceder. Pero aun en el caso de que no lograra un éxito cabal su empeño, ese fracaso serviría de estímulo para que otros hicieran una nueva tentativa. Sería simplemente la demostración de que la hora del éxito aún no había sonado. Es ésa la razón por la cual podemos juzgar desde ahora su labor, sin aguardar el momento de que caiga el telón...

Teóricamente, el valor de la obra de Rafael Caldera consiste en haber asimilado una doctrina que en los manuales de estudio y en los programas partidarios es denominada *demócrata-cristiana*, y que se aparta tanto del liberalismo como del socialismo.

Llegado a este punto, debo advertir que otra de las conclusiones a que me ha llevado mi larga existencia es al convencimiento de la inanidad de los rótulos. Creo que fue

Hobbes el primero en criticar la actitud que nos induce a reducir a fórmulas rígidas la posición intelectual de los demás, mientras reservamos exclusivamente para nosotros mismos el privilegio de la flexibilidad.

Cualquier doctrina digna de ese nombre procura abarcar la realidad total, tanto en el plano propiamente filosófico y especulativo como en el plano social y de las aplicaciones concretas.

No es mi propósito, al redactar este prólogo, hacer la apología de la doctrina social cristiana en el plano político ni encumbrar los partidos demócrata-cristianos. No podría en estas breves líneas entrar en todos los detalles que exigiría semejante análisis, puntualizando hasta dónde se identifican ambos términos y en qué circunstancias se diversifican.

Los principios generales que iluminan el pensamiento sociológico de Rafael Caldera tienen evidentemente sus raíces en la doctrina social católica, y su concreción política es el partido demócrata-cristiano o, si se prefiere, social-cristiano, por él fundado.

Pero es de notar que lo que confiere tan extraordinaria importancia a la creación y a la realización de Caldera, es el hecho de haber trascendido la temática filosófica y el esquema político, gracias a una asimilación personal y a una reflexión propia que se pone de manifiesto en las páginas que van a leerse. Es una selección de piezas oratorias y de escritos reveladora al respecto.

Yo mismo tuve ocasión, en 1954, de asistir en Caracas, si no a un curso completo del prestigioso catedrático, por lo menos a una muestra de lo que constituye su estilo pedagógico, tan elegante en la dicción como profundo y original en cuanto al pensamiento. Enseñanza tan sólida en sus bases doctrinarias como adecuada a la capacidad de sus oyentes.

Ese auténtico humanismo especulativo y práctico que caracteriza a Caldera como pensador y profesor universitario le permitiría — una vez llegada la hora de la verdad concreta — pasar sin dificultad del plano de la doctrina al de la práctica, manteniendo en toda su integridad aquélla y sin esquivar a ésta.

Y lo que hizo posible, a mi entender, que ese gran uni-

versitario se convirtiera en un político eminente, sin dejar de ser un hombre de pensamiento, es precisamente el haber asimilado la doctrina social católica, manteniéndose ajeno a todo formalismo y sin incurrir en la opción entre tradicionalismo e innovacionismo en ese equilibrio auténticamente personalista de que habla Emmanuel Mounier. Y — cosa digna de ser tomada en cuenta — sin encerrarse en ese rectángulo confesional que pretenden trazar algunos espíritus estrechos y que tanto mal hacen a la genuina ortodoxia, sea ella religiosa o social.

Caldera es, por naturaleza, un espíritu amplio. Esa amplitud de espíritu que se transparenta en sus escritos hizo factible el delicado paso de las ideas a los hechos, permitiéndole superar la “prueba del fuego” de las personalidades sobresalientes. Sin que mermara en nada la pureza de los principios, esa transición se reveló como la contraprueba decisiva del fundamento realista de su pensamiento. Al mismo tiempo evidenció que la fuente a la vez trascendente e immanente en que abrevó su ideario es triple, a saber: la razón, la experiencia y la fe.

A través de estos tres canales — si es lícita la expresión — llegó hasta Rafael Caldera la savia de la doctrina social católica, cuyo *espíritu* supo asimilar plenamente, sin dejarse aprisionar por la *letra*. Y en esto reside su fuerza, incluso en su actuación como hombre público. En efecto, para un político en toda la altura y profundidad de la expresión, la doctrina segura es una base indispensable. Y, precisamente, entre los innumerables títulos que obligan nuestra gratitud hacia Caldera está el de haber rehabilitado la suma dignidad del *político* como tal. Repito que para que actúe con eficacia un hombre en el terreno político, la doctrina segura es condición esencial. Pero aquí cabe formular una advertencia: siempre que no se deje aprisionar por ella. Aun como en el caso presente (pues nos estamos refiriendo al social-cristianismo) cuando esa doctrina busca en el terreno social la aplicación de la verdad intemporal y no se rige meramente por el interés o la oportunidad circunstancial.

La reciedumbre doctrinaria de un gran político como lo es Caldera se trasluce en ese doble movimiento teórico: em-

beberse en la sistemática del catolicismo social, sin exclusivismos. En eso demuestra su fidelidad a las fuentes. Si los ríos nunca salieran de su propio cauce, no pasarían de ser pozos de agua... Y en lo que respecta al organismo humano, bien sabemos que sin el doble movimiento de la sístole y de la diástole, el corazón no funcionaría.

Por eso digo y repito que cualquiera que sea el éxito de su acción estrictamente política, la obra de Caldera, en la que se entrelazan armoniosamente la razón, la experiencia y la fe, permanecerá como el modelo del quehacer de un estadista cristiano del siglo xx. De este siglo que quedará marcado en la historia con una característica propia: la de haber sistematizado desde la última década del siglo pasado todo un conjunto de enseñanzas político-sociales hasta entonces empíricas y dispersas y — cosa fundamental — la de haber iniciado la puesta en práctica de esa doctrina.

Estadistas como Caldera, de Gasperi, Adenauer, John Kennedy y Eduardo Frei, figurarán en la historia como pioneros de esa aventura del espíritu que comienza a desarrollar sus virtualidades en el ámbito de las civilizaciones históricas. Y merece señalarse que su confrontación y contacto con el socialismo, por un lado, con el reaccionarismo y con el liberalismo, por otro, está obrando a manera de espaldarazo de su plena vigencia.

En esta tarea trascendental y riesgosa — casi diríamos heroica de nuestros días, Caldera se está jugando junto con otros grandes hombres públicos que cambiaron el rumbo de los acontecimientos históricos de la presente centuria. Que lo queramos o no, es un hecho que toda una serie de figuras cuyos nombres son por demás conocidos, han influido o están influyendo — unas en bien, otras en mal — en la marcha de la humanidad en este período crucial que nos ha tocado vivir. Lenin, Stalin, Franklin Roosevelt, Hitler, Mao, Kennedy, Adenauer, Churchill, de Gaulle y otros más pertenecen a ese número. En frontal oposición con unos y en identidad de pensamiento con otros, se mueve Rafael Caldera.

Refiriéndonos estrictamente a la América Latina, vemos que tan sólo Rafael Caldera y Eduardo Frei se han colocado en el plano del humanismo político que el término “demo-

cracia cristiana" traduce en objetivos políticos, pero que en su esencia trasciende un nombre o una denominación política en cuanto constituye un horizonte nuevo, abierto a una rehabilitación de la política y a una convivencia humana fundada en la libertad y en la justicia en el más alto sentido de la expresión.

Nos hallamos en presencia de un realismo político auténtico, cuyo desafío al escepticismo consiste en rechazar a un tiempo el idealismo, el mimetismo y el oportunismo y, no obstante ello, se presenta como algo viable. Es un desafío en toda la fuerza del término que casi parece una utopía. Y, sin embargo, no lo es. En un país como Venezuela, con un pasado militarista y dictatorial, una tentativa de auténtico civilismo como la que está llevando adelante Caldera, con miras a una socialización que no implique una renuncia a la libertad, hubiera parecido años atrás imposible de realizar. Dicen los escépticos que esto sólo va siendo posible por causa del... petróleo, y que tal reforma implica sumisión a los Estados Unidos y al capitalismo.

Por más especiosa que sea la objeción, ella muestra a las claras que más allá de los adversarios naturales de esa experiencia *in anima nobile* — el dictatorialismo oligárquico y el derechismo tradicional por un lado, y el terrorismo comunista o guerrillero actual por otro — Caldera tiene que luchar contra la presión de las consecuencias sociales del petróleo: una distribución de la riqueza injusta y vinculada a los intereses petroleros de la libre empresa, no menos que el satelitismo del vecino todopoderoso que compra ese petróleo a precio de oro. Y a escasa distancia de otro vecino insular que hasta hace poco presionaba en el extremo opuesto mediante el fomento de las guerrillas revolucionarias.

Hasta este momento, Caldera ha realizado el milagro de hacer frente a todos esos adversarios, elevando en alto el escudo de la libertad y de la justicia. Ése es el reto audaz que lanza al siglo y a los escépticos. Ya puede, indiscutiblemente, inscribir en su activo varios logros y no pocos triunfos contra todos los pesimismos que rodearon su elección, su toma de posesión y su permanencia en el poder.

Caldera va logrando paulatinamente la pacificación in-

terna mediante el apaciguamiento de la lucha guerrillera, gracias al método repudiado por todos los belicistas y reaccionarios que hoy prevalecen en gran parte de la América Latina: el de la libertad y la persuasión, en lugar de acudir a la represión militar o policial.

El Presidente de Venezuela ha conseguido gobernar sin reivindicar ningún liderazgo y sin acudir a los métodos del reaccionarismo imperante en esta parte de nuestro Continente.

Además, Caldera se está imponiendo por su estatura moral a los mismos Estados Unidos, como lo demuestra la ovación que recibió hace pocos meses al pronunciar su discurso en el Parlamento de Washington en un lenguaje valiente, sin reticencias y sin retórica. Fue una elocuente demostración de aprecio hacia este estadista de gran envergadura que está realizando la reforma de las estructuras de su país sin estridencias y con paciencia.

Es innegable que tan sólo el siglo XXI, al hacer el balance del siglo XX, podrá valorar con exactitud y sin incurrir en juicios temerarios, la figura, la vida y la obra de un estadista de la talla de Rafael Caldera.

El tiempo es prematuro para realizar un balance completo. Tanto más cuanto que, bajo ciertos aspectos, se trata de una labor que no ha llegado a su término, sino más bien de una obra recién iniciada. Esto no obstante, ya se puede asegurar a Caldera, a la luz de sus escritos, de su acción magisterial y de sus primeras realizaciones, un puesto de pionero en una revolución que por lo profunda y eficaz constituye un ejemplo.

Y habré de agregar algo más: su personalidad de estadista se va proyectando hacia otras naciones latinoamericanas, de éstas al Tercer Mundo, y del Tercer Mundo a toda la civilización contemporánea en estado de tensión, en este crepúsculo de un siglo que ya anuncia al siglo XXI.

La trayectoria cumplida en su patria por Caldera es armoniosa y continua: comienza en los bancos universitarios, pasa por el movimiento estudiantil y cristaliza en COPEI, siempre dentro de la misma línea de serenidad y coherencia, en medio de los choques entre la instauración democrática y la tradición dictatorial. Entre la presión ex-

tranjera de un casi monopolio petrolífero y el despertar de un nacionalismo exacerbado. En medio de la tensión entre una pequeña oligarquía financiera colmada de bienes y un sector popular sumamente pobre que depende de los frutos de la renta nacional más alta de toda América Latina. Debíó enfrentar la necesidad de mantener el orden dentro de la libertad, para ser fiel a los postulados de una filosofía humanista de raigambre cristiana. Todo esto lo ha sabido contrabalancear con tacto y serenidad en su política interna Rafael Caldera, habiendo conseguido resultados que exceden cualquier expectativa.

En el ámbito continental, su actuación ha podido ser citada en la reciente reunión de Cancilleres celebrada en Washington como el método a la vez más inteligente y eficaz para vencer el terrorismo y la insurrección violenta por medio de la libertad, a diferencia de los sistemas de represión militar o policial tan frecuentemente empleados en nuestros días.

Y tal ejemplo de equilibrio y de coraje va aparejado en la política internacional de Caldera con una actitud del más franco impulso a la integración latinoamericana. Este eximio representante de los ideales latinoamericanos supo ganar el respeto por esa conciencia común de los pueblos latinos de nuestro Continente, de la más alta representación de la opinión pública de los Estados Unidos de Norteamérica, vale decir, de los dos partidos que representan de hecho la mayoría de su pueblo. Caldera, con esa su actitud valiente que nada tiene de agresiva frente a los Estados Unidos, y con su noble actitud de solidaridad para con la comunidad latinoamericana ha conquistado un prestigio continental que pocos estadistas latinoamericanos han alcanzado desde los lejanos tiempos de la lucha por la independencia.

Y, por esa misma razón, su voz comienza a ser oída en el ámbito del tercer mundo extracontinental, así como comienza a ser escuchada la voz de un Helder Camara, en este caso no ya en el terreno propiamente político sino en el plano religioso y social. Se trata de dos personalidades complementarias. El arzobispo Don Helder Camara es hoy universalmente conocido como el "abogado del Tercer Mundo",

con su prédica en favor de la justicia social por los medios pacíficos. Su acción apostólica en favor de ese olvidado Tercer Mundo — esto es, del conjunto de aquellas “pequeñas naciones” cuya defensa asumió en 1908, con voz de precursor, Ruy Barbosa, en la célebre conferencia de Paz en La Haya, verdadero canto de cisne del siglo XIX — a esa acción del arzobispo de Recife en el terreno religioso y social corresponde, en el plano político, la acción de un Caldera o de un Frei.

Y como el problema del Tercer Mundo es hoy una palanca de la política internacional, podemos decir que ese joven estudiante que hace treinta años conmovió la Universidad de Caracas a través de un movimiento constructivo de vasto porvenir, es actualmente un factor importante en el juego patético de las grandes y de las pequeñas potencias frente a los nuevos rumbos de la civilización.

Tengan, pues, los lectores de este libro en mente, mientras recorren sus páginas seleccionadas con amor y competencia, que su autor está cumpliendo la más difícil de las tareas humanas, que consiste en pasar de las ideas a los hechos, en la conducción de un gran pueblo. Y al hacerlo está trazando el surco de un camino que orienta hacia el futuro, al que está reservado quizá ser, si no la solución definitiva, por lo menos un comienzo de solución racional y humana de la problemática tantas veces irracional e inhumana de nuestro trágico fin de siglo. Y al perseguir este objetivo, ofrece al mundo algo más que palabras: un programa que va cumpliendo paso a paso en su tarea presidencial; hechos palpables tanto en el orden interno como en el campo internacional.

En el plano interno — para ejemplo de toda nuestra América Latina, tan dividida contra sí misma y en estado de guerra civil latente — lleva a cabo esa “política de pacificación” que no es, según sus propias palabras en el primer y monumental Mensaje que dirigiera al Congreso, “un hecho aislado dentro de la vida nacional. Por lo contrario, ha sido un aspecto de un plan integral y armónico para vigorizar en todos los órdenes el cumplimiento del Estado de Derecho. He mantenido el más absoluto respeto a la libre información y a la libre expresión del pensamiento a través de la

prensa y demás medios de comunicación social; he guardado las mayores consideraciones a todas las organizaciones políticas sin discriminación alguna; he mantenido un clima de total respeto y de renovada cordialidad hacia las distintas ramas del Poder Público, en especial el Congreso, la Administración de Justicia y los órganos deliberantes de carácter regional o municipal. Ningún ciudadano ha sido objeto de persecución o discriminación a causa de las ideas que profesa... Mi Gobierno tiene conciencia de que es un Gobierno de opinión. Su fuerza está en el diálogo”.

Y lo más importante, agregaremos, es que esas palabras representan la estricta realidad nacional venezolana de 1970. Su victoria contra las guerrillas que dividían a su país, así como dividen a buena parte de las naciones latinoamericanas bajo el nombre de “terrorismo” o de “clandestinidad”, fue lograda a través del mantenimiento riguroso del Estado de Derecho y no mediante la instauración de un Estado de fuerza. El “diálogo” a que se refiere en ese admirable y verídico Mensaje es un hecho y una fuerza en el sentido positivo y creador de ambos términos.

Si obra de tal envergadura está realizando Caldera en el plano de la política social, obra no menos importante es la que está cumpliendo en el plano de la política internacional, como lo confirman los datos verificables de su política exterior.

Oigamos una vez más al propio Caldera:

“En armonía con esta política interior, se ha definido una actitud de Venezuela en el mundo. Queremos proyectar la imagen de un país amplio y cordial. Sin desconocer las razones que inspiraron una posición anterior, nos correspondió recoger un verdadero anhelo nacional: el de abrir el campo de nuestras relaciones, restableciéndolas progresivamente con aquellos países de América Latina de los que nos hallábamos infructuosamente distanciados, y estableciéndolas o reanudándolas con otros países del mundo, a los cuales no podemos ignorar; sin subordinarlas a la adopción de posiciones ideológicas sino a las condiciones que garanticen plenamente nuestra seguridad e interés nacional.

”Queremos que se vea a Venezuela como lo que ella ha

sido y es: una nación amante de la libertad y de la justicia, consciente de su dignidad y decoro, dispuesta a trabajar por las mejores causas al servicio de la humanidad. Hemos sostenido con tesonera fe la tesis de la justicia social internacional, en virtud de la cual los pueblos más desarrollados, más poderosos o más ricos, no tienen mayores derechos, sino mayores responsabilidades, y están obligados a contribuir al desarrollo de los demás pueblos en la medida necesaria para asegurar el bien común universal.”

Si continuáramos transcribiendo palabras de ese extraordinario orador que es Rafael Caldera o, mejor dicho, de ese filósofo social, de ese profesor de Sociología o de ese Presidente de la República en ejercicio, no terminaríamos de hacerlo en esta presentación que se nos antoja inútil, tal es la evidencia de lo que señalamos. Si hemos hecho las citas precedentes es porque Caldera está poniendo en práctica *al pie de la letra* lo que afirma. Estamos cansados de oír hermosas palabras y propósitos deslumbrantes que luego son desmentidos por los hechos. Ya lo dijimos desde los primeros renglones de este Prólogo: lo que constituye la fuerza excepcional y el valor ejemplar de las palabras de Rafael Caldera, Jefe del Poder ejecutivo de su país, es que ellas reflejan rigurosamente los hechos.

Es la suya una revolución que pretende reformar las estructuras injustas que engendran un desnivel social, “por medio de los votos y no por las balas”. Ése es su desafío a la historia de nuestro tiempo. En momentos en que el Derecho va siendo considerado por doquier, y de modo especial en nuestra América Latina, de tan antigua tradición jurídica, como una posición anticuada y superada de gobernar y de hacer progresar los pueblos, la grandiosa experiencia calderiana consiste en gobernar y desarrollar a su país mediante el Derecho.

No de un Derecho anquilosado y deductivo, fosilizado en formas obsoletas e incapaz de seguir la evolución de los hechos históricos, entre los cuales sobresalen *la ascensión de las masas y su participación en el poder*, sino de un Derecho viviente que tome en cuenta las aspiraciones de la colectividad y que encarne en la práctica las imprescriptibles exigen-

cias de la justicia social, dentro del reconocimiento efectivo de los hechos y de las costumbres en perpetua evolución.

Bueno es recordarlo, el Derecho permite la coincidencia de ese realismo objetivo con la exigencia imperativa del progreso concebido como perfectibilidad y orientado no sólo hacia el bien del individuo, sino de la comunidad. Es la legalidad existencial y dinámica la que permite la integración de la libertad y de la autoridad en la promoción humana, tratándose de nacionalidades en crecimiento como lo son nuestros países de América Latina, cuya independencia debe ser perfeccionada. Precisamente por eso, Caldera dijo cierta vez que "el peor colonialismo es el colonialismo interno". La independencia de los pueblos ha de mantenerse no exclusivamente en relación al "satelitismo" con respecto a otros pueblos más poderosos y más ricos, sino principalmente frente a sí mismos, valorando las condiciones sociales internas de ese pueblo.

El verdadero Estado de Derecho es el que procura realizar esa auténtica independencia, sin justificar los medios por los fines. Utiliza el Derecho para alcanzar el Derecho, merced al realismo existencial y contradictorio de los hechos, haciendo de la coexistencia de los contrarios la unidad pluralista que sustituye una lucha civil continua y agotadora.

La figura que emprende esa gigantesca tarea en el corazón de América, en la posición difícil de vínculo de unión entre la América anglosajona y la América latina, es un hombre de pensamiento y de acción, padre de familia ejemplar, jurisconsulto, orador privilegiado, escritor y profesor, un hombre sencillo y cordial. La valentía con que Caldera propone la integración de la Cuba fidelista a la OEA, y las dificultades del objetivo de esa integración: he ahí uno de los muchos problemas concretos a los que no se rehúsa el coraje tantas veces demostrado de ese estadista.

La lectura de sus escritos dirá mucho más al lector que estas breves líneas del prologuista, acostumbrado a manipular las ideas y que acaso ve en Rafael Caldera — a la manera del novelista, bovarísticamente — la imagen de lo que él mismo hubiera deseado ser...

A cada cual su tarea. Es posible que la de este atlante de

América Central no consiga superar plenamente los obstáculos que se alzan en su camino. Pero ya lo hecho en los escasos dos años de su administración en pro de la reconciliación de los venezolanos, tanto tiempo divididos por posiciones ideológicas y políticas irreconciliables, es un argumento decisivo en favor de los métodos de libertad y justicia, o sea del Estado de Derecho. Tarea difícilísima, en verdad, la de pacificar mediante el diálogo y la coexistencia, en lugar de ceder al nefasto método del monólogo y de la represión. Otro tanto cabe decir en el plano internacional.

Todo ello es de por sí suficiente para hacer de Rafael Caldera un modelo de estadista para los tiempos tempestuosos que atravesamos, digno de ser presentado a las nuevas generaciones, tan justificadamente hastiadas por la retórica seudodemocrática que conduce a una democracia verbal pero no real, y tentadas por el anarquismo y una solución sangrienta frente al "desorden establecido".

No es el suyo el caso de un nuevo idealismo romántico, sino de un realismo integral, adaptado a la tecnología y al dinamismo de nuestro tiempo, cuyas raíces se alimentan en las "palabras de vida eterna" que trasuntan el mensaje legado por Aquel que camina a nuestra vera y que es Verdad y Vida, mensaje válido para todos los tiempos y para todos los ángulos del universo.

ALCEU AMOROSO LIMA

Petrópolis - Río de Janeiro,
agosto de 1970.

INTRODUCCION GENERAL

I

Este libro pretende ser una introducción básica al pensamiento político de Rafael Caldera. Por esa razón se han recogido aquí, no el grueso de los discursos, escritos, conferencias o publicaciones del autor, ni tan siquiera los documentos que marcan los jalones principales de su vida política —proyectado para publicación posterior—, sino un conjunto de textos que presentan en forma directa sus ideas sobre temas centrales.

Evidentemente, es mucho lo que se deja fuera: material que podría dar una idea más completa del hombre Rafael Caldera, en su conducta, en su testimonio, en su influjo, en sus realizaciones. Es el precio de toda selección, máxime en el presente caso. Pero nos ha parecido que valía la pena presentar al lector europeo la esencia del pensamiento de este demócrata-cristiano latinoamericano, que hoy ejerce la Presidencia de Venezuela por decisión popular, y recoger y fijar para el lector latinoamericano, para quien estas palabras tienen unas resonancias prácticas mayores, un breve *ideario* donde pueda encontrar planteamientos fundamentales y tenerlos siempre a mano.

Los textos aquí recogidos pertenecen a la década del 60, salvo alguno de fecha anterior. Y se agrupan en cinco secciones: I. Visión del continente; II. El reto del desarrollo; III. El bloque latinoamericano; IV. Juventud y universidad; V. El mensaje cristiano: entraña e impulso. Al comienzo de cada sección, una breve introducción intenta fijar los conceptos principales, para facilitar la lectura y el análisis.

II

Si tuviéramos que definir brevemente la característica más resaltante del pensamiento de Rafael Caldera, diríamos que la constituye la fusión de un gran sentido realista con la tendencia hacia un ideal de aristas bien definidas. *Realismo e ideal*, he ahí la fórmula cuyo contenido debemos examinar en detalle.

“Hace 30 años — dice Caldera en 1965 —, muchos de los actuales líderes de partidos demócrata-cristianos éramos apenas jóvenes universitarios, empeñados en el estudio de las encíclicas sociales y en los programas de la Acción Católica”.¹ A los 19 años, pues, hay un primer contacto con las fuentes del pensamiento social-cristiano, que habría de marcar su personalidad, contacto nunca interrumpido a lo largo de su vida. “Pronto comprendimos — añade — que la acción social reclama como uno de sus aspectos primordiales la actividad política; que es necesario deslindar el campo religioso del político; que la política exige la presencia de hombres capaces de trabajar por ideales, con honestidad y entereza, especialmente en países tan necesitados de clara orientación como los nuestros, por su dolorosa experiencia anterior; y que el campo político es uno de aquellos en los que puede ser más fecunda la generosa actividad de quienes quieran emprenderla como el cumplimiento de un deber de servicio”.²

En la misma época está inmerso en el estudio de la obra de Andrés Bello, el más grande humanista latinoamericano, de quién escribirá por esos años: “De ahí que mientras más estudio a Bello, mi admiración crezca. Ese sentido integral de la persona; ese saber encontrar las relaciones admirables que ligan a todas las cosas creadas; ese poner la pureza gramatical al servicio de la legislación y el sentido artístico al servicio de la moral, y los conocimientos filosóficos al servicio de la educación de un pueblo, sorprenden tanto

1. “La Democracia Cristiana en América Latina”, *infra*, pág. 54.

2. *Ibid.*

más intensamente, cuanto nos alejamos cada día de una concepción humanista para encerrarnos en una obstrucción especialista... Don Andrés era y sigue siendo el sabio: el hombre integral que, a medida que es estudiado, se afirma en su posición incommovible de cumbre espiritual de la América".³ En Bello encuentra el gran maestro, que le muestra el ideal y el camino de la síntesis entre los principios filosóficos y la realidad social del continente. Por ello, si a través de las encíclicas sociales se compenetra con la *justicia social*, esa idea que tanto ha sacudido el siglo xx y que bien podría ser una de las marcas más características de nuestro tiempo, a través de Andrés Bello encuentra a *Latinoamérica*, en una primera aproximación que lo impulsará a conocer mejor la realidad social. Es a propósito de Bello que dice: "La realidad social impone generosa actitud para darse a interpretar y resolver muy complejos problemas: nuestros mayores valores humanos precisan significarse por su capacidad de síntesis".⁴

Ambas facetas — estudio de las fuentes social-cristianas, interpretación de la realidad social — van a conjugarse en un único propósito y van a proyectarse en la actividad política, asumida desde la juventud, con conciencia de deber: deber de luchar por llevar a la práctica las exigencias de la justicia social, deber de impulsar la vida de un país que la larga dictadura de Juan Vicente Gómez había dejado por hacer. Más tarde, en 1946, al fundar el partido social-cristiano de Venezuela, lo expresará sintéticamente en consigna: "Por la justicia social en una Venezuela mejor".

No es nuestra intención, sin embargo, hacer aquí el estudio — que deberá hacerse un día — del pensamiento político de Rafael Caldera. No. Nuestra intención se limita a mostrar el temple de su pensamiento y la síntesis de facetas que permiten hablar de *demócrata-cristiano latinoamericano*,

3. En carta a Miguel Luis Amunátegui Reyes, citada por Sergio Fernández Larraín. *Celebración del natalicio de Andrés Bello*, Caracas, 29 de noviembre de 1969. Ediciones de la Presidencia de la República. Caracas, 1970.

4. Rafael Caldera, *Andrés Bello* (4.ª ed.). Instituto Nacional de Cultura y Bellas Artes. Caracas, 1965, pág. 68.

sin que la expresión sea una yuxtaposición accidental de calificativos, sino más bien la caracterización esencial de ese pensamiento.

Para completar el cuadro presentado, quisiéramos considerar, con un poco más de detalle, el tema de las fuentes social-cristianas en los escritos y discursos de Rafael Caldera, así como hacer breve alusión a sus propios desarrollos doctrinales.

Hay, en el contexto de sus obras, expresa referencia al tema de las fuentes. Así, ya lo hemos visto, traza el preámbulo de su carrera política diciendo: "Hace 30 años ... éramos apenas jóvenes universitarios, empeñados en el estudio de las encíclicas sociales". Son estas encíclicas sociales la primera fuente del pensamiento social-cristiano, y están en la raíz de los movimientos políticos demócrata-cristianos del mundo. Caldera expresa esa posición primordial de las encíclicas cuando, al referirse a ellas, habla de "textos que para nosotros constituyen norma clara y segura".⁵

En este reconocimiento de la primacía de los documentos pontificios de tema social se hallan envueltos: *a*) la actitud del cristiano que reconoce, acepta y quiere poner por obra las proyecciones sociales del mensaje revelado (cfr. Introducción a la Sección V, n.º 4), tal como las ha formulado, en sus lineamientos más generales, el magisterio ordinario de la Iglesia Católica. *b*) En segundo lugar —y como fundamento humano de esa actitud cristiana—, el reconocimiento de la naturaleza propia de la cosa política. En efecto, el campo político no admite certitudes matemáticas, como lo pretendiera el racionalismo, o esos hijos tardíos del racionalismo, el positivismo y los idealismos; es el mundo de lo contingente, donde para descubrir la verdad de las cosas, es necesario ejercitar la prudencia y prestar cuidadosa atención a la experiencia de la humanidad, en especial, a la sabiduría contenida en la tradición, que clarifica los rasgos de la naturaleza humana.

Éste es, en el fondo, el problema de las fuentes inheren-

5. "La justicia social internacional y el bloque latinoamericano", *infra*, pág. 189.

te a todo pensamiento político, puesto que — en política — si bien la razón intenta siempre encontrar las razones de cada cosa, y no puede jamás dispensarse de esa tarea, so pena de desvirtuarse, el *argumento de autoridad* tiene especial fuerza. Esto se ve claramente reflejado en la actitud de la humanidad y en la opinión mayoritaria, que distingue entre Pericles y Dionisio, o, en época reciente, entre Churchill y Hitler.

Aparte de la inspiración en las encíclicas sociales, habría que añadir el patrimonio común de los movimientos demócrata-cristianos, en particular los pensadores cristianos que se han ocupado de temas sociales y políticos, y que han sido profusamente utilizados por los dirigentes demócrata-cristianos europeos o americanos. Pueden citarse aquí los nombres de Luigi Sturzo, Jacques Maritain y, en otro plano, L. J. Lebreton, así como muchos otros. Sin embargo, hay que hacer notar que no todos tienen la misma importancia, o son aceptados en forma irrestricta. Hay una jerarquía de fuentes en este plano doctrinario del social-cristianismo. Y si de las encíclicas papales afirma Caldera que son “norma clara y segura”, respecto del pensamiento de Emmanuel Mounier dice, por ejemplo: “Mounier aspira, pues, a una propiedad personalista y comunitaria, y hace una serie de consideraciones sumamente interesantes, que tampoco constituyen un dogma para lo demócrata-cristianos, entre otras cosas porque Mounier no fue un militante demócrata-cristiano, y tuvo, incluso, grandes reservas sobre las experiencias de la democracia cristiana en Francia y en Europa en general. Sostuvo puntos de vista susceptibles de analizar, *que no son doctrina que tenga que aceptarse integralmente, sin ninguna especie de reserva*”.⁶

Por último, respecto a este tema de las fuentes, interesa también destacar que Caldera reivindica como parte del patrimonio doctrinario social-cristiano, los planteamientos de la corriente institucionalista: “Dentro del pensamiento jurídico y social de este siglo, algunos a quienes bien podemos

6. “Sobre la propiedad comunitaria”, *infra*, págs. 145-146. Subrayado nuestro.

considerar maestros dieron significado específico al concepto de institución. Ha sido unánime el reconocimiento de lo que la ciencia jurídica contemporánea debe a Hauriou y a su discípulo Renard en el desarrollo de la filosofía de la institución, de las proyecciones de la concepción institucional frente al individualismo y al positivismo. La realidad esencial de la sociedad humana, su composición pluralista, la conjunción de la necesidad social y la idea de justicia en el seno de las instituciones son aportaciones valiosas a la doctrina política de los demócratas cristianos".⁷ Posteriormente tendremos oportunidad de ver (cfr. Introducción a la Sección II, págs.71-73) una aplicación concreta al tema de la revolución, de los principios y categorías del institucionalismo.

En cuanto a los propios desarrollos doctrinales del autor, baste indicar que se encuentran en relación directa con la problemática del continente —en este sentido, de nuevo, vemos que se habla con justeza de "demócrata-cristiano latinoamericano" —. En efecto, la problemática de las sociedades pre-industriales y monoproductoras (en lo poco que la industrialización las ha afectado), con sus grandes contingentes de marginados, incluye temas menos frecuentes en las fuentes tradicionales del pensamiento social-cristiano europeo, centradas —sobre todo— en los problemas de la condición del obrero. Así el tema de la revolución y del desarrollo (cfr. Introducción a la Sección II), con sus proyecciones o implicaciones: actividad del Estado, propiedad, capitales extranjeros, reforma agraria, estructura política, educación. Igualmente, todo el complejo problema de las relaciones internacionales, visto ahora a la luz del desarrollo, que motiva, por ejemplo, el planteamiento de la tesis de la justicia social internacional (cfr. Introducción a la Sec. III).

Hay que tener en cuenta, por supuesto, que tales desarrollos doctrinarios proceden de la experiencia de la actividad política, y no de la reflexión aislada. Son respuestas, clarificaciones, desarrollos hechos en base a la realidad latinoamericana y por la necesidad de iluminar el rumbo de

7. "Revolución y juventud", *ibídem*, pág. 212.

la acción y fundamentarla sobre bases firmes. Es a partir de esa actividad, de esa reflexión en un contexto de acción, como el autor arriba a formulaciones de validez universal, tanto más cuanto más vinculadas —en su origen— a la experiencia vital. Puede seguirse, por ello, con claridad, el proceso de precisión creciente de algunas de esas ideas, y vale la pena hacerlo en cuanto ello constituye, de por sí, una manifestación de la ya mencionada característica de síntesis entre realidad e ideal. Sin ánimo de hacer tal estudio aquí, permítasenos sugerir, como dos de esas ideas a examinar en su proceso de maduración, la idea de *justicia social internacional*, y la de la revolución entendida como *cambio de estructuras para fortalecer las instituciones*.

III

Tres vertientes fundamentales pueden señalarse en la temática de nuestro libro. La primera de ellas, *la justicia social*. Ya hemos mencionado cuán intrínsecamente ligada está la vida política de Rafael Caldera a la justicia social. Podríamos añadir que Caldera ha dedicado su actividad de jurista al mismo ideal: es especialista en Derecho del Trabajo, considerándosele como uno de los tratadistas importantes de la especialidad. En ese campo del Derecho del Trabajo y de la legislación del trabajo rompió sus primeras lanzas en defensa de la condición del trabajador, y para hacer valer las exigencias de la justicia social. Sobre su pensamiento en esta materia, sin embargo, se trata brevemente en la introducción a la Sección III.

La segunda, *la revolución y el desarrollo*, a la cual se consagra especialmente la Sección II del libro, y en cuya introducción se hacen algunas precisiones de interés.

Y la tercera —que queremos desarrollar más ampliamente en esta Introducción general— es *la defensa de la democracia*. Si hemos dicho que la vida, la lucha y el pensamiento de Rafael Caldera están signados por la justicia social, otro tanto podríamos decir respecto de la democracia. Cuando la lucha por la democracia cuesta a un hombre

honesto, por el solo delito de elevar su voz y no doblegarse ante el tirano, persecución, cárcel y exilio, no se exagera al decir que es una de las vertientes principales de su pensamiento y de su vida. Consideremos, pues, los rasgos principales de su posición.

En primer lugar, y a un nivel puramente empírico, comprueba: "Los dictadores en la América Latina han esgrimido, como sustancia de su razón de ser, la resolución de los grandes problemas del país. Los teóricos de las dictaduras nos dicen que se necesita mano fuerte para educar, para sanear, para organizar estos países que no han encontrado todavía su sistema de gobierno específico; *pero el testimonio de Venezuela es el de la ineficacia absoluta de las más fuertes tiranías para resolver sus más elementales problemas*. Ni el problema del analfabetismo, ni el problema de la salud pública, ni el de la organización de los servicios administrativos fue capaz de dejarlos resueltos a su muerte el dictador. El precio pagado fue el precio de la paz, de una paz absurda, de una paz infamante, de una paz insegura que llevaba en su germen forzosamente toda esa serie de conmociones que tiene que sacudir la vida de los pueblos cuando se acaban los tiranos".⁸

Si las dictaduras pretenden justificarse en términos de resolución de los grandes problemas nacionales, allí están los hechos para dar un mentís a todo ese supuesto aparato teórico, es la primera afirmación de Caldera. Por otra parte, la experiencia también muestra que los pueblos desean la libertad y que, una y otra vez — como en la convulsionada historia de la América Latina — los intentos por implantar un sistema democrático de gobierno se han repetido cada vez que ha cesado, casi siempre por la fuerza, un régimen dictatorial. Lo que muestra que las dictaduras están lejos de ser la aspiración íntima de los ciudadanos: "Abundantes ejemplos en Latinoamérica y Europa podríamos citar para demostrar que las dictaduras nunca han sido capaces de sostenerse pacíficamente, logrando la adhesión de los pue-

8. "La unidad latinoamericana", *infra*, págs. 167-168. Subrayado nuestro.

blos; y que aun aquellas que a través de estímulos constantes y mediante la utilización de todos los trucos imaginados por la técnica de la propaganda han tenido a sus pueblos en tensión permanente, no han sido capaces de lograr una firme adhesión mayoritaria, ni mucho menos han logrado sostenerse sin el apoyo de una costosa y radicalizada organización militar”.⁹

Aparte de esta fundamentación empírica, hay principios teóricos que sustentan la defensa de la democracia como forma de vida política. Un sistema como el democrático “es el más compatible con la dignidad esencial de la persona humana”.¹⁰ Y ello, porque la autoridad reside en el pueblo, y porque la libertad — también la libertad política, que asegura la participación del ciudadano, no sólo en la designación de sus gobernantes, sino también en el control del ejercicio de la función de gobierno — es atributo indeclinable de la persona humana.

Más aún, puesto que la libertad pertenece a la persona humana, no hay desarrollo posible sin libertad. “Pensar que el desarrollo puede lograrse sin libertad, o a costa de la libertad, es olvidar que el desarrollo no tiene sentido en cuanto no sea capaz de promover al hombre. Ni siquiera en su aspecto material es aceptable la posibilidad, porque ese desarrollo material sin libertad ... es incapaz de realizarse según un programa integrado, equilibrado y armónico si a los puros objetivos materiales de aumentar la producción de bienes o transformar los sistemas productores, no los guían consideraciones de justicia, equilibrada y armónica, capaz de hacer llevar su beneficio a todos los sectores y grupos de la sociedad”.¹¹

En base a experiencia y en base a principios doctrinarios, Rafael Caldera lucha por la defensa de la democracia. Y manifiesta rotundamente que ello es de la esencia de los movimientos demócrata-cristianos: “La democracia cristiana

9. “La libertad política, condición esencial...”, *infra*, págs. 119-120.

10. *Ob. cit.*, pág. 117.

11. *Ob. cit.*, pág. 121.

tiene una especificidad característica. Es esencialmente democrática...".¹²

No se trata, sin embargo, de democracia puramente formal, simple juego de unas estructuras legales. Porque "es necesario admitir que las formas vacías pueden servir y han servido frecuentemente para que las llene el egoísmo o la ambición de unos pocos, capaces de utilizar los instrumentos e imponer por medios de coerción... sus intereses y su voluntad. Sería difícil estimar quién le ha causado un mayor daño al prestigio de la democracia y a su poder de atracción sobre los pueblos: si los autócratas que al atropellarla de frente provocan como contraposición la nostalgia por ella, o los traficantes de la democracia cuando se valen del engaño o del soborno sistemáticos para arrancar una falsificación de asentimiento colectivo a fines que no corresponden al bien común ni a la voluntad general".¹³

Defiende, pues, la democracia "en el sentido de democracia orgánica, democracia de participación, de democracia pluralista, de democracia personalista con espíritu comunitario".¹⁴ Esto es, un sistema que, además de poseer la estructura legal democrática, se oriente a la realización del bien común y, en los países latinoamericanos, a la promoción popular y al desarrollo. No vacila, por tanto, en afirmar que "un gobierno democrático puede y debe engendrar una autoridad fuerte, capaz de garantizar el orden público y la estabilidad de las instituciones, de mantener las leyes y de emplear con energía los recursos humanos y materiales disponibles hacia las metas propuestas por planes racionalmente elaborados".¹⁵

Todo ello procede del principio de libertad que se conjuga — para que no se vea reducido a una ficción, a una libertad puramente formal — con los requerimientos del cambio de estructuras y del desarrollo. Esta síntesis es — por último — no sólo la expresión legítima del modelo de democracia que se propugna. Es también la expresión del reto que encara la

12. "Mensaje a los jóvenes demócrata-cristianos", *infra*, pág. 224.

13. "La libertad política, condición esencial...", *infra*, págs. 115-116. Subrayado nuestro.

14. "Mensaje a los jóvenes demócrata-cristianos", *infra*, pág. 224.

15. "La libertad política, condición esencial...", *infra*, pág. 117.

América Latina: el reto de lograr el desarrollo integral, de todo el hombre y de todos los hombres, sin sacrificar la persona humana a unos presuntos o reales avances materiales. Terminamos con una última cita de Rafael Caldera a este propósito: "Lograr el desarrollo exige la conjunción de numerosos factores, unificados por ideas claras y por una firme voluntad. Nuestra generación ha de afrontarlo mediante un cambio profundo de estructuras. Las estructuras políticas de la democracia formal han de recibir este impacto; pero todo ello no puede lograrse a través de la tiranía, que en toda forma y tiempo degrada la sustancia del hombre, sino a través de la libertad. La libertad sincera, robusta y fuerte, cuya viabilidad debemos demostrar para abrir las rutas más claras hacia la justicia social y hacia la redención de los pueblos".¹⁶

R. T. C.

16. "La libertad política, condición esencial...", *infra*, pág. 122.

SECCION I
VISION DEL CONTINENTE

INTRODUCCIÓN

Al examinar el ideario de Rafael Caldera hay que partir del marco de espacio y tiempo en que su pensamiento y su vida han germinado. No se trata de estudiar la obra de un pensador teórico, sino el pensamiento de un político latinoamericano, cuyas reflexiones están enmarcadas en la acción: proceden de la voluntad de fundamentar esa acción sobre bases claras y firmes, así como de orientarla hacia los objetivos justos.

Ese marco viene dado por dos coordenadas precisas: Venezuela y 1936, cuando comienza la lucha de un joven de veinte años, cuya acción está hoy más presente que nunca, con la promesa de sus mejores frutos. Y tiene dos puntos de referencia más amplios, sin los cuales sería imposible situar el punto de intersección anterior: Latinoamérica, siglo xx (cfr. Introducción general, II).

Hemos seleccionado, pues, como primer rubro de este libro, dos ensayos que condensan una *visión del continente*: "Latinoamérica, prueba crucial para la civilización cristiana", y "La Democracia Cristiana en América Latina". No una visión cualquiera, sino la de un político que quiere comprender el drama latinoamericano actual en todas sus dimensiones, en el proceso que le ha dado origen, y en las perspectivas que se presentan. Es una *visión comprometida* — como corresponde al campo de la acción, como la del médico que hace el diagnóstico, no para satisfacer su curiosidad, sino para sanar al enfermo —, sin que por ello deje de aspirar a ser

objetiva. Como advierte Caldera: "Ni una fría actitud de curiosidad científica, ni una altiva posición prejuiciada podrían ayudarnos a entendernos, y lejos de contribuir a la resolución de los problemas, servirían más bien para agravarlos".¹

El drama latinoamericano se puede sintetizar en una palabra: *subdesarrollo*. El camino a recorrer se puede expresar en forma igualmente breve: *revolución*. Y la significación de esta situación y este reto la describe Caldera como una "*prueba crucial para la civilización cristiana*". Así, "la presencia, en uno de los países insulares de la comunidad latinoamericana, de un régimen que ha colocado sus destinos en la órbita de la Unión Soviética... ha venido a poner de relieve hasta dónde la supervivencia de la civilización occidental depende de que se cumpla la obra reclamada con urgencia en los pueblos latinoamericanos".²

La dictadura comunista ha venido a añadirse al cuadro real de las opciones políticas latinoamericanas, y ello contribuye a mostrar que el problema de nuestro continente es un reto a la validez de los fundamentos de la civilización occidental. Porque si constitucionalidad, libertad y justicia tuvieran que sustentarse, para su realización en un grupo de países, en la arbitrariedad, la esclavitud y la injusticia en otro grupo de países; o si, dentro de cada país, no fueran sino el privilegio de una minoría, sostenido a expensas del sufrimiento de la gran mayoría, los principios de esa cultura no serían sino un expediente fácil para dormir con la conciencia tranquila.

Dentro del cuadro de las alternativas políticas de América Latina, insiste Caldera en señalar la importancia de los grupos demócrata-cristianos, cuyo papel en la vida política de los distintos países del continente — sea como fuerza preponderante, sea como grupo de presión — ha sido y debe ser el impulsar tanto la defensa de la democracia, como la realización de la justicia a través del cambio social.

Inspirados en fuentes doctrinales comunes, los partidos demócrata-cristianos no tienen recetas idénticas a aplicar

1. "Latinoamérica, prueba crucial...", *infra*, pág. 22.

2. *Ibid.*, *infra*, pág. 19.

en cada país en la misma forma: "Sería anticientífico trasladar al pie de la letra la experiencia de un país a otro... [Nosotros] aceptamos matices variables, fórmulas que la realidad histórica de cada pueblo adapta a su grado de desarrollo para lograr en los distintos países el objeto fundamental de solidaridad humana y justicia social que proponemos".³ Con ello, nos da el autor un breve perfil de los movimientos demócrata-cristianos del continente, en sus rasgos esenciales: inspiración en las fuentes social-cristianas, defensa de la democracia, programas de acción para el desarrollo, desarrollo orientado al bien común.

Asimismo, y para deshacer todo posible equívoco, nos muestra que, si bien se hallan unidos en organismos internacionales — como la Organización Demócrata-Cristiana de América — y comparten experiencias, también mantienen celosamente la autonomía propia de cada uno: "Hay quienes piensan que ODCA debe ser un organismo más operativo, capaz de fijar líneas para la acción política de los partidos que la integran y de participar activamente en la vida de éstos y en su influencia dentro de sus respectivas generaciones. *Esto la convertiría en lo que nunca hemos querido que sea: una internacional de partidos, inmiscuída en la política interna de cada uno de los países latinoamericanos...*".⁴

El fundamento de este celo por la autonomía de cada partido hay que buscarlo tanto en el respeto a la soberanía de cada país, como en el planteamiento que examinábamos arriba de que la democracia cristiana no tiene recetas únicas para todos los países; al contrario, la esencia misma de los planteamientos doctrinarios social-cristianos, su forma de concebir la realidad política, *rechaza los dogmatismos en el terreno político* y demanda el ejercicio de *la prudencia política*, esto es, la virtud de juzgar aquí y ahora, en esta realidad concreta de este país concreto, qué es lo que mejor se adapta al ideal de justicia y cuáles son los medios más adecuados para lograr el bien común.

Para terminar, conviene señalar que, convencido de la vir-

3. "La idea del desarrollo y los demócrata-cristianos", *infra*, pág. 87.

4. "Unidad y autonomía de los partidos demócrata-cristianos", *infra*, pág. 63.

tualidad del mensaje demócrata-cristiano para ganar la confianza popular, y así orientar la edificación de un orden nuevo, Caldera subraya — en un llamado a la responsabilidad — que la eficacia de los principios depende finalmente de la honestidad, la lealtad, el trabajo y la capacidad de los dirigentes: “En el momento que vive América Latina, creo firmemente que la Democracia Cristiana constituye su más firme esperanza... se ve cada vez más claro cómo nuestra fe en el cambio social, revolucionario en el sentido legítimo de la palabra, rápido y profundo, para renovar las estructuras y fortalecer las instituciones, *responde a una necesidad y a un vigoroso deseo de nuestros pueblos*, y cómo la urgencia de la hora y los problemas que plantea el desarrollo hacen inaplazable la mística de la organización popular, así como la confianza del pueblo para entender su destino, y valorizan las soluciones propuestas por la Democracia Cristiana, *en la medida en que la línea seguida por quienes la propugnan sea capaz de interpretar al pueblo, hablar un lenguaje directo hacia su corazón e inspirarle confianza en su rectitud de intenciones y en su convicción sinceramente vivida de que hay que realizar la justicia y la solidaridad social*”.⁵

R. T. C.

5. “Unidad y autonomía de los partidos demócrata-cristianos”, *infra*, pág. 64. Subrayado nuestro.

LATINOAMÉRICA, PRUEBA CRUCIAL PARA LA CIVILIZACIÓN CRISTIANA *

Faltan sólo treinta años para cumplirse medio milenio de la fecha en que un marineró, cuya cuna todavía se disputa, encontró en su camino hacia las Indias una isla de América central. Seis años después ponía pie en tierra firme; y un singular proceso de colonización sembró en todo el hemisferio las raíces de la civilización cristiana. Parece ser que ahora, a casi 500 años del primer viaje de Colón, es cuando empieza nuevamente a descubrirse la mayor parte del hemisferio americano: aquella que colonizada por pueblos europeos de origen latino, fundidos con los primitivos habitantes y con inmigrantes forzados traídos del África, responde a la denominación común de América Latina.

Motivos circunstanciales han provocado este nuevo descubrimiento, que para los pueblos del Atlántico Norte ha constituido una verdadera revelación. La presencia, en uno de los países insulares de la comunidad latinoamericana, de un régimen que ha colocado sus destinos en la órbita de la Unión Soviética ha contribuido a acelerar ese descubrimiento, que ya era impostergable y que ha venido a poner de relieve hasta dónde la supervivencia de la civilización occidental depende de que se cumpla la obra reclamada con urgencia en los pueblos latinoamericanos.

(*) Conferencia en la Universidad de Georgetown, Washington, 27 de junio de 1962. Publicada en la 2.ª edición de *El Bloque Latinoamericano*, Mérida (Venezuela), 1962.

EL ACELERAMIENTO DE LA HISTORIA

A principios de siglo, la población de los Estados Unidos excedía en un 25 por ciento la población total de los países latinoamericanos. En el último censo, los habitantes de Latinoamérica superan en más de un 10 por ciento a los de los Estados Unidos; y mientras la rata de crecimiento demográfico del gran país del Norte sólo alcanza a 18 por mil, la rata de crecimiento vegetativo de los pueblos situados desde el Río Grande hasta el cabo de Hornos es de 25 por mil, llegando en algunos de ellos, como Venezuela y Costa Rica, a más del 4 por ciento, es decir, del 40 por mil. Esto significa que los latinoamericanos aumentamos en 5 millones cada año, por la sola fuerza del poder expansivo de la naturaleza humana; cinco millones a los cuales hay que alimentar, para los cuales habrá que proveer escuelas primarias al cabo de siete años, y preescolares a partir de cuatro; cinco millones de seres humanos que reclaman un millón de viviendas, además de las que hay que construir para los que actualmente moran en viviendas infrahumanas; cinco millones que exigen para dentro de breve tiempo la formación adicional de ciento veinticinco mil maestros por año, suponiendo que cada maestro tenga a su cargo cuarenta niños y no veinticinco como aconseja la pedagogía; y, para no seguir señalando indefinidas consecuencias, basta indicar que dentro de dieciocho años llegará la necesidad anual de nuevos empleos a no menos de dos millones y medio, fuera de los que faltan hoy y de los que tendrán que irse creando desde ahora, conforme a las progresivas necesidades actuales.¹

El reconocimiento de los derechos de la persona humana constituye una de las conquistas más significativas de nuestro tiempo. La generalización y estabilización del sistema de gobierno democrático, que reside en la voluntad de la

1. Las cifras de este ensayo están en perenne modificación, pues no se trata de fenómenos estáticos, sino dinámicos. Aunque la dirección del movimiento es la misma, al leer, tómese en cuenta que son de 1962.

mayoría del pueblo, es en el mundo una de las aspiraciones más sentidas. La segunda guerra mundial dejó, con su gran cortejo de dolores, estas dos conquistas fundamentales: en un mundo interdependiente, que ya no puede negar su unidad, se proclamaron para todos los hombres que ocupan la tierra derechos inherentes a la dignidad de que están investidos por su propia condición humana; y se reafirmó el principio de que en las sumas de las voluntades concurrentes de las mayorías reside la única fuerza capaz de legitimar el gobierno, con lo cual se proveyó el mejor y más eficaz instrumento para asegurar a los derechos humanos su efectivo cumplimiento.

Por el logro sincero de estas dos conquistas luchan hoy, con vigorosa decisión, los pueblos de América Latina. Y como, para lograrlo, no es posible obligar a los hombres a esperar el lento desarrollo de las circunstancias naturales (que a veces dificultan, en vez de favorecer, la marcha hacia estos objetivos), estos pueblos reclaman con empeño una transformación revolucionaria capaz de adelantar las etapas del desarrollo y de obtener del proceso económico y social su fin propio, que no es otro que el bienestar humano.

Revolución, he dicho. Y esta palabra, que muchas veces ha sido sinónimo de sangre y destrucción, ha de entenderse en el orden del aceleramiento de la historia, de que hablaba Hanlevy; en la ruptura de aquellos antecedentes que no favorecen el logro de los fines sociales y en la adopción de aquellas medidas y sistemas que sean capaces de realizar el concepto cristiano de la vida.

La verdad, que es necesario decir en forma clara — aunque sea preciso para ello enfrentar la angustia que conlleva —, es la de que si la civilización cristiana no se muestra capaz de cumplir este altísimo e inaplazable deber histórico, los pueblos buscarán otros caminos, aun cuando estén sembrados de mentiras y aun cuando sólo demasiado tarde puedan darse cuenta de que exigen precios demasiado altos y no dan, en cambio, lo que ofrecen, sino opresión y desesperanza.

Y como la civilización occidental amenazada por el imperio comunista descansa para su defensa sobre el poderío

militar, económico y político de este hemisferio, ahora comienza a verse que no es un modo de decir sino una realidad palpitante, el que la quiebra de los valores cristianos en Latinoamérica traería el inevitable derrumbe de la civilización cristiana ante el totalitarismo que le amenaza desde el Este.

COMPRENSIÓN DE AMÉRICA LATINA

Para medir la importancia tremenda que América Latina tiene en este momento sobre el destino de la humanidad, es necesario comprenderla. Muchas falsas ideas se han extendido acerca de ella y es más fácil menospreciarla o vituperarla que entenderla y ayudarla. Ha sido tradicional juzgar a los latinoamericanos como a gentes incapaces, atribuir a su pereza y a su ignorancia la causa de su atraso, y, con frecuencia, aquellos que no quieren comprendernos y que aún hoy se niegan a cooperar con nosotros se muestran sobrecogidos por una estudiada sorpresa y nos preguntan con aparente ingenuidad cómo es posible que países tan ricos presenten sus problemas como insolubles y no hayan podido vencer la pobreza.

La respuesta no es simple, pero se basa en datos objetivos. Y es necesario que el acercamiento hacia nosotros se haga con deseo de ver la realidad y con propósito de ayudarnos a vencer las dificultades. Ni una fría actitud de curiosidad científica, ni una altiva posición prejuiciada podrían ayudar a entendernos, y lejos de contribuir a la resolución de los problemas, servirían más bien para agravarlos. De allí nuestro deber de hablar claro. Debemos reconocer, estimar y aun agradecer el deseo que va desarrollándose de prestar oído a nuestros reclamos y de tender la mano amiga en prenda de sinceridad; pero, por ello mismo, no corresponderíamos a la significación del nuevo gesto (pudiéramos decir, del nuevo trato) si no usáramos las oportunidades para presentar, en forma cruda, la estructura real de nuestros pueblos y la gravedad de los obstáculos que se interponen en el camino de nuestro porvenir.

La América Latina ocupa un continente extenso, cuya su-

perficie es más del doble de la de los Estados Unidos. Dentro de ese territorio, que tiene forma irregular y que comienza en Norteamérica, en la frontera de los Estados Unidos, viven veinte Estados soberanos, de distinta extensión territorial y distinto contenido humano, pero todos ellos con rasgos comunes, entre los cuales no es el de menor importancia el vigoroso sentimiento nacional que, a costa de grandes sacrificios, ha logrado mantener en cada uno su propia e independiente organización política.

Alternativamente se han venido sosteniendo dos tesis en relación al panorama latinoamericano: la primera ha insistido en el rasgo de unidad histórica, geográfica y humana, mientras la otra ha recordado con insistencia que no todos los países latinoamericanos son iguales, que hay entre ellos diversos grados de desarrollo, diversa densidad de población, composición étnica distinta, y diferentes grados de cultura. Pienso, no obstante las poderosas razones que podrían esgrimirse para acentuar las diferencias, que la primera tesis es más justa. Entre el Brasil, con casi 8,5 millones de kilómetros cuadrados y El Salvador, con 21.000 kilómetros cuadrados, la diferencia de dimensión es grande; pero también es grande la diferencia entre Texas y Connecticut dentro de los propios Estados Unidos. Autores europeos han hecho énfasis en los matices étnicos diferenciales entre Bolivia, cuyo mestizaje está dominado por la presencia de una honda civilización indígena y Argentina, donde caudales inmigratorios europeos marcaron la fisonomía de su pueblo; pero más hondas diferencias étnicas existen entre los habitantes de Nueva Inglaterra y los habitantes del Sur; y si a las diferencias ocupacionales atendemos, grandes las hay entre el industrializado Detroit y el agropecuario Iowa.

Hay una unidad, dentro de la variedad. En el conjunto, quizá las diferencias más marcadas las representan el Brasil, que al conservar la unidad de las colonias portuguesas vino a configurar una estructura nacional que ocupa casi la mitad del territorio y la tercera parte de la población de la América Latina, y Haití, cuya diferencia lingüística, confinada en el aislamiento de su posición insular, ha contribuido quizás a mantenerla aislada, pese a que su contacto necesario con la

República Dominicana, ocupante de las dos terceras partes de la isla que ambas naciones comparten, la hace cada vez más unida a los destinos de los pueblos latinoamericanos.

Los doscientos millones de habitantes de Latinoamérica, por comprensibles circunstancias de la topografía, por dificultades inherentes al costo de las vías de comunicación y por haber reinado epidemias tropicales que ahora se combaten en zonas donde el hombre no podía llegar y si llegaba no podía subsistir, están ubicados en algo más de la mitad del territorio continental. Como en los Estados Unidos hasta mediados del siglo XIX, sus costas albergan los principales núcleos poblados, porque los mares han sido el gran vehículo de comunicación; y es tanto más admirable el arraigado sentimiento de unidad, cuanto que hasta el momento en que la era de la aviación dominó al mundo, ha sido más fácil y económico viajar a Europa desde puertos latinoamericanos que a otros países de América Latina, y más rápidos y baratos resultan los viajes hasta Estados Unidos desde cualquier parte de la América meridional.

La población que integra las distintas repúblicas latinoamericanas es una población mestiza, donde tres grandes sectores étnicos, venidos desde Europa, desde África y posiblemente desde Asia encontraron, como en un himno a Dios, campo para afirmar la unidad sustancial de la especie por encima de las diferencias somáticas y lingüísticas. Mestizos como somos, el grado del mestizaje varía considerablemente en los distintos compartimientos nacionales. Casi puramente europeos en los países del llamado Cono Sur (Argentina, Uruguay, Chile y el sur del Brasil); predominantemente indígenas y criollos españoles en países como Paraguay y Bolivia, Perú y Ecuador, Colombia, Centroamérica y México; mulatos, por la ausencia casi total del elemento indígena, en playas del Caribe y en la costa norte del Brasil, lo cierto es que el fenómeno de la integración del hombre universal es una de las realidades más características y promisoras de toda la América Latina. Venezuela, mi patria, es un ejemplo de hasta dónde puede llegar en la formación de un nuevo tipo humano la fusión — acelerada en la dinámica social por los cruentos procesos de la guerra de emancipación y las guerras civiles —

de seres provenientes de diferentes razas; pero hay que señalar — y ello compromete gravemente la responsabilidad de todos los pueblos occidentales — que en ese mestizaje predominan definitivamente los valores espirituales determinantes de aquello que se entiende por civilización cristiana. Puede decirse, pues, que América Latina fue el primero y mayor laboratorio donde, al mezclarse con seres provenientes de todos los extremos de la tierra, el hombre europeo virtió en el hombre ecuménico el depósito de la civilización cristiana. La obra cumplida por España, al darse íntegra en la conquista y colonización del nuevo mundo, no tiene paralelo en la historia. Cuando mediaba el siglo XVIII, una tupida organización política cubría todo el Continente sudamericano, la América central y la del norte hasta la California. No soñaba empezar la penetración de los colonos norteamericanos del Este al Medio Oeste, cuando ya estaba implantada definitivamente la cultura europea en toda la zona destinada a la colonización de españoles y portugueses. Universidades como las de México, Lima, Santo Domingo, Bogotá, Caracas y muchas otras florecían testimoniando el arraigo y lozanía de la obra. Pero España se entregó a la tarea en momento en que el mundo iniciaba la revolución industrial y en que, precisamente para compensar el esfuerzo titánico y la providencial fortuna que llevaban a la Península Ibérica naves cargadas de oro extraído en las minas de América, las potencias rivales de Europa desarrollaban una economía nueva hacia la cual se iba a desplazar el viejo concepto de riqueza.

MATERIAS PRIMAS Y MONOCULTIVO

Las colonias españolas y portuguesas suplieron al mundo industrial de materias primas; el régimen colonial desarrolló manufacturas, pero tuvo cuidado de asegurarse que la actividad principal de las colonias fuera surtir a la economía universal los productos primarios, y dentro de esa organización económica de tan vasta extensión, era natural, casi forzoso, que las distintas parcialidades derivaran hacia el monocultivo, con lo que se aumentaban niveles de producción

pero se acentuaban grados de dependencia económica; dependencia que se haría aún más intensa por obra de las circunstancias cuando la independencia política, al cortar vínculos con la estructura metropolitana, iba a acentuar el aislamiento entre las distintas repúblicas recién aparecidas a la vida pública.

Los primeros tratados de comercio confirmaron ya ese papel de proveedores de materias primas, destinados a eterna dependencia, que se asignaba a los países libertados de España y Portugal. El dinero prestado por banqueros de voracidad usuraria para ultimar las luchas de la Emancipación contó con el respaldo de la diplomacia y los cañones de las potencias respectivas; así que la fuerza económica, la fuerza militar y la fuerza política de los países necesitados de materias primas para transformarlas en sus fábricas se ejercieron vigilantemente para que no pudiéramos hacerles competencia, sino sólo vender nuestros productos al precio fijado por los compradores y comprar los artículos manufacturados al precio que los vendedores imponían. El comerciante exportador fue generalmente un engranaje de aquella maquinaria, un eslabón de la cadena que debía mantenernos en estado perpetuo de inferioridad.

Países productores de materias primas, países dependientes del monocultivo, obligados a buscar en los tratados internacionales un mercado más o menos seguro para colocar su producción, tuvimos que aceptar como contrapartida la exigencia que se nos hacía de no gravar con cargas aduaneras los productos elaborados por la industria manufacturera de los países capitalistas y, en consecuencia, renunciar al ensayo de desarrollar industria propia.

En los primeros tratados de amistad, celebrados con Inglaterra y los Estados Unidos, apareció de inmediato la preocupación comercial en la cláusula de la nación más favorecida. Más tarde, al compromiso que asumían de asegurar condiciones favorables para nuestros productos de exportación se acompañaba la lista de artículos manufacturados que nos obligábamos a no gravar. Lista que, en virtud de la propia cláusula de la nación más favorecida, extendida por todos los tratados comerciales, se convertía automática-

mente de hecho en la condición de que esos artículos no pudieran producirse en el país mediante normas de proteccionismo industrial.

Mientras los Estados Unidos dependen hasta tal punto de su mercado interior que, para 1960, el renglón de sus importaciones alcanzan sólo al tres por ciento y el de sus exportaciones al 4,2 por ciento del producto nacional bruto (un tercio de las cuales se hace desde y para Latinoamérica), la exportación constituye para los países de América Latina el pulmón oxigenador de toda su economía. Para 1960, el total de exportaciones latinoamericanas fue de ocho mil seiscientos cincuenta y dos millones de dólares, de los cuales la mitad con destino a los Estados Unidos y una tercera parte a los países de Europa occidental, quedando sólo una sexta parte para el resto del mundo, incluyendo las exportaciones para el Canadá y para otros países de América Latina, que suman más de 10 por ciento y sólo un 6 por ciento para el resto. Lo que revela que el aumento de los precios de los productos exportables en un 20 por ciento vendría sensiblemente a equivaler a la ayuda total prometida por los Estados Unidos en la Carta de Punta del Este durante los presentes diez años. Pero ha ocurrido que, mientras las materias primas exportables han registrado bajas en sus precios, los productos manufacturados de importación han seguido una continua espiral inflacionaria, lo que, al acentuar diferencias en la balanza de pagos, ha venido a aumentar el malestar que actualmente sacude a esta parte del mundo.

Graves son los problemas que confronta la realidad latinoamericana. Su mera enunciación basta para apreciar la magnitud de la tarea de remediarlos; y para el observador desprevenido revela que, en vez de críticas por lo que no se ha hecho, debe ser admiración por lo que se ha logrado, el sentimiento resultante del análisis.

EXPLOSIÓN DEMOGRÁFICA

Una de las características más importantes de América Latina está en su vigorosa progresión demográfica: como dije

atrás, su 2,5 por ciento de crecimiento vegetativo es el más alto, de continente a continente; pero tiende a subir a medida que los programas sanitarios erradican endemias y elevan el promedio de vida. Venezuela es ejemplo de ello: su vertiginoso crecimiento demográfico, que ha pasado del 4 por ciento, refleja el efecto de sus programas sanitarios. Es de señalarse, por ejemplo, que si en 1959 hubo un total de 305.568 nacimientos y 57.324 defunciones, el año de 1960 los nacimientos subieron a 332.583 y las defunciones bajaron, no sólo en porcentaje, sino en cifras absolutas, totalizando 53.334; es decir, que nuestro solo país, con un poco más de siete millones y medio de habitantes,² tiene un crecimiento absoluto por año sensiblemente igual al de Francia, con sus cuarenta y cinco millones, y al de Alemania occidental, con sus cincuenta y tres millones.

De las tres grandes regiones del mundo occidental, a saber: los Estados Unidos, la Europa occidental y la América Latina, los Estados Unidos arrojan, para 1960, ciento ochenta millones de habitantes; Europa occidental, doscientos cincuenta y ocho millones y América Latina, doscientos millones (mientras la Unión Soviética alcanza doscientos quince millones). Al cabo de veinte años, si se mantiene la rata actual — que en América Latina propende a aumentar — Europa occidental habrá llegado a unos doscientos noventa millones, los Estados Unidos a doscientos treinta (la Unión Soviética a doscientos cincuenta y cinco) y América Latina estará por encima de trescientos treinta millones.

Graves dificultades supone este espectacular desarrollo de la especie humana en nuestro Continente. No he de abordar aquí la aguda controversia sobre el control de la natalidad; pero quiero solamente observar que, si esta tesis de por sí ha traído como consecuencia una selección a la inversa — porque mientras disminuye la rata de crecimiento en los sectores de población mejor dotados, aumenta ilimitadamente en aquellos de menores posibilidades —, las tendencias de

2. En junio de 1966, la población de Venezuela excedía de nueve millones de habitantes. En 1968, alcanzaba los nueve millones setecientos mil habitantes. Se estima que en 1970 excede de diez millones.

restricción de la natalidad serían más extrañas en un continente que apenas ocupa la mitad de su territorio, donde están por colonizarse vastas y promisoras extensiones, y donde no se han ensayado en gran escala todavía los sistemas que deben conducir al máximo aprovechamiento de la naturaleza y del trabajo como se ha intentado y logrado en zonas de muy densa población.

PRODUCCIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN

El problema no está, por tanto, en limitar la vida, sino en conquistar los medios de hacer posible la existencia. Elevar los niveles de ingreso en forma tal que puedan satisfacer las necesidades esenciales ha de ser el primer objetivo. Y si la población aumenta en una tasa de 2,5 por ciento, la producción ha de incrementarse en una tasa superior, si se quiere no solamente satisfacer las necesidades de los nuevos pobladores, sino aminorar las deficiencias existentes, que constituyen grave dolencia en el corazón del mundo occidental. En el caso de Venezuela o Costa Rica, donde la tasa de crecimiento demográfico ha excedido al 4 por ciento, es indispensable fijar una tasa de desarrollo ambiciosa. Por ello la Carta de Punta del Este, al señalar los objetivos de la Alianza para el Progreso, expresa lo siguiente: "Se reconoce que, para alcanzar estos objetos dentro de un plazo razonable, la tasa de crecimiento económico en cualquier país de la América Latina *no debe ser inferior al 2,5 anual por habitante, y que cada país participante deberá determinar su meta de crecimiento en consonancia con su etapa de evolución social y económica, su dotación de recursos y su capacidad para movilizar los esfuerzos nacionales para el desarrollo*".

El aumento de la producción supone una serie de aspectos que simultáneamente hay que atender. Por una parte, para mejorar la productividad, se necesitan programas de educación técnica en gran escala que capaciten a los trabajadores, programas que deben insertarse en el plan general de desarrollo educativo como uno de los puntos esenciales de atender; por otra parte, es necesaria una inversión de capital que no

puede encerrarse dentro de cartabones ideológicos ni estereotiparse en fórmulas clásicas: ni el capital privado es suficiente, ni su vocación lo dirige a todas las inversiones necesarias para asegurar el desarrollo, ni la inversión pública basta, sino que es necesario conciliar la cooperación de Estado a Estado y el estímulo razonable al capital privado para que se invierta en actividades económicas que puedan asegurarle un equitativo beneficio, pero que al mismo tiempo garanticen la estabilidad económica contra ruinosas fluctuaciones que por móviles egoístas y circunstanciales provocan a veces desajustes cuyos efectos es arduo remediar.

Un programa de industrialización ha de cumplirse, sin que por ello las naciones de América Latina nieguen su participación al mercado mundial en el ofrecimiento de productos primarios, siempre que se hallen mecanismos para estabilizar sus precios y no se les niegue la posibilidad de transformarlos en toda la medida en que sus recursos lo permitan. De allí la simpatía irrefrenable que en los países de América Latina existe hacia la revisión de los tratados de comercio que oponen vallas rígidas al proteccionismo industrial; de allí, los sacrificios que sus pueblos se han mostrado dispuestos a soportar para lograr su independencia económica; de allí, la simpatía con que se mira aquel tipo de inversiones que fomenta el desarrollo, al que se emplea en actividades útiles, al que se asocia con los recursos nativos, al que reinvierte una parte sustancial de sus ganancias en nuevas líneas que aceleran la dinámica del progreso.

Urge desarrollar este programa para disminuir las distancias que hacen más sensibles las fallas dentro de nuestra organización económica; y como el programa de industrialización requiere mercados más extensos y exige inversiones cuantiosas y arriesgadas para desarrollar industrias básicas que permitan la transformación ulterior, es la necesidad la que reclama los mercados comunes y son los hechos los que imponen por encima de esquemas ideológicos, la participación del Estado en la formación e integración de unidades capaces de desarrollar renglones básicos sin los cuales todas las esperanzas de industrialización quedarían condenadas al fracaso.

REFORMA AGRARIA

El mismo proceso de industrialización exige, como uno de sus requisitos, la formación de una clase campesina de pequeños y medianos propietarios de la tierra cuyo nivel económico les permita ofrecer un mercado seguro al aumento de la producción industrial. La Reforma Agraria constituye, actualmente, una de las consignas más sentidas por todos aquellos que vemos la urgencia del cambio social en los países de América Latina. Una población campesina depauperada, desplazándose continuamente sobre la tierra que trabaja, sin encontrar seguridad en el ordenamiento jurídico ni estímulo en la exportación económica, más que una gran fuerza impulsora constituye una rémora cuya negatividad amenaza todos los programas de aliento.

Gran parte de la tierra cultivable de América Latina no se trabaja por causa del régimen establecido desde los días de la Colonia. Muchas veces se ha repetido que mientras los campesinos cubanos trabajaban solamente una parte del año en las plantaciones de caña de azúcar, empresas productoras poseían tierras de reserva con el solo objeto de mantener aseguradas las posibles demandas futuras, y que uno de los primeros pasos de la Revolución para ganar el favor del campesino fue el de entregarles esas tierras para cultivarlas durante los meses de receso de la actividad azucarera, hallando cómo aplicar sus energías y obtener rendimiento del trabajo.

Según el censo de 1950, sólo el 1,5 por ciento de los propietarios agrícolas poseían el 50 por ciento de la tierra cultivable de América Latina. La pura mención de esta cifra explica por qué la población campesina ha sido con frecuencia el caldo de cultivo de las guerras civiles, factor permanente de inseguridad y de angustia, fácil pasto de la violencia y del engaño.

EDUCACIÓN POPULAR

Necesidad impostergable para ganar un decente nivel de desarrollo es la educación popular. A grandes rasgos se estima

que dos quintos de la población adulta de América Latina es analfabeta todavía, y, lo que es aún más grave, una parte igual de los niños en edad escolar carece de oportunidad y de medios de asistir a la escuela. Un grupo de educadores brasileños, encabezado por Fernando de Azevedo, señalaban respecto de su gran país el ausentismo de la mitad de su población escolar, en 1959. Más agudas eran las cifras recogidas, del Censo de 1940, por McLean Estenós en su *Sociología educacional del Perú*; según ellas, casi el 60 por ciento de la población peruana en edad escolar carecía de instrucción, y más del 62 por ciento de la población adulta era analfabeta; llegando en algunas regiones el porcentaje de niños carentes de facilidad educativa hasta el 68 por ciento.

Mucho se ha trabajado en los últimos años. En sólo Venezuela, puede señalarse que de 1957 a 1962 ha aumentado el número de niños con acceso a la escuela de 751.561 a 1.277.861, lo que equivale al 86 por ciento de la población escolar. El analfabetismo adulto ha bajado, en cuatro años, del 56,8 al 26,8 por ciento. Pero esto ha requerido un esfuerzo fiscal sobrehumano: de 253 millones de bolívares ha pasado, en cuatro años, a 803 millones. Un esfuerzo igual no podría exigirse a otros países latinoamericanos; ni el nuestro podría llevarlo adelante en la misma progresión hasta resolver el problema. La Alianza para el Progreso contiene, por ello, el compromiso de cooperación para ofrecer educación primaria a toda la población en edad escolar, lo que según su estimación, significa un aumento de matrícula de aproximadamente 26 millones de niños en 1960 a unos 45 millones en 1970. El cumplimiento del deber de dar conocimientos básicos a la población de este hemisferio no puede, en verdad, postergarse; y el plan supone no sólo la requerida educación primaria, sino la necesidad de dar entrenamiento técnico y de ampliar y adecuar la enseñanza media y superior a las necesidades de la vida actual.

CONDICIONES SOCIALES

Pero esa misma angustia que exige un urgente programa de desarrollo se manifiesta mejor al observar las condiciones

sociales que atraviesan los pueblos latinoamericanos. La proclamación de los derechos humanos quedaría para ellos vacía de contenido si no pudiera materializarse en un sistema de vida realmente humano. Hablar de libertad de trabajo a quien no tiene ocupación; de libertad de comercio a quien no tiene qué comprar; de garantía de la propiedad a quien no ha logrado poseer un pedazo de tierra donde vivir; de inviolabilidad del domicilio a quien no espera siquiera obtener una vivienda decorosa, suena más a ironía que a convicción. Y el peligro es patente de que las otras libertades, esenciales para la afirmación del ser humano: libertad de expresión del pensamiento, libertad de rendir culto a Dios, libertad de educar a sus hijos, libertad de participar en la dirección del Estado, lleguen a ponerse en almoneda, a trocarse, ni siquiera por la realidad, sino por la mera oferta de una vida mejor.

La estadística, seca, del ingreso *per capita* indica lo grave de la situación. Mientras el promedio, en los Estados Unidos, supera a \$ 1.500 por año, en la América Latina no excede de \$ 200. Pero el análisis de esa cifra marca todavía variaciones que hacen la situación aún más delicada. Dentro del Continente encontramos oscilaciones terribles; el promedio para Argentina es de \$ 496, mientras para Haití es de \$ 74. Pero dentro de cada país hay, además, fluctuaciones que evidencian el problema social de la distribución del ingreso. En mi patria, antes de iniciarse el programa de Reforma Agraria, se señaló que, si el promedio del ingreso *per capita* aparecía en engañosos índices como de \$ 600, quizás el más alto de la América Latina, un 20 por ciento de las familias campesinas tenía un ingreso de 400 bolívares (al cambio entonces, menos de \$ 120). En Chile, el padre Vekemans observa que, mientras un 6 por ciento de la población dispone de un ingreso anual *per capita* de \$ 1.900, un 36 por ciento oscila entre \$ 300 y \$ 330, y la mayoría, un 58 por ciento, debe arreglárselas con \$ 110. En Cuba, en 1958, aunque el ingreso anual medio era de \$ 345, había 600.000 desempleados (para una población activa de uno 2½ millones) en la época de la zafra, es decir, del mayor empleo estacional; y un estudio publicado en 1960 en una revista católica, *Fomento Social*, estima en

\$ 90 por persona el ingreso anual de la población campesina cubana para aquella fecha.

Las otras condiciones sociales guardan una proporción parecida. En un informe de lo OEA, en 1953, se concluía que el 80 por ciento de la población rural de América Latina vivía en habitaciones que no llenaban ninguno de los requerimientos mínimos de higiene; y el crecimiento urbano, empujado precisamente por el bajo nivel de vida de los campos, ha rodeado nuestras ciudades de un denso y angustiador muestrario de los más deficientes tipos de viviendas: los nombres de "rancho", en Venezuela; "villa miseria", en Argentina; "favela" en Brasil; "bohío", en las islas del Caribe; "callampa", en Chile, se van haciendo familiares en el vocabulario del drama social latinoamericano.

Hay países donde el analfabetismo en las zonas rurales bordea todavía el 80 por ciento. Más de la mitad de la población de América Latina está subalimentada y el promedio de vida es veinte años menor que en Europa occidental o los Estados Unidos.

SITUACIÓN POLÍTICA

Con un tal panorama, es fácil comprender las dificultades políticas por las cuales atraviesa el Continente de la Esperanza. Un círculo vicioso ha venido encerrando el debate entre dos formas de gobierno: la autocracia, que superpone como fuerza mecánica de aglutinación el poder personal de algunos jefes o caudillos en beneficio de pequeños grupos, o la democracia, con asiento en la voluntad del pueblo y determinación de servir los intereses de la comunidad, pero débil en su estructura y poco eficiente en su funcionamiento.

Un largo calvario ha sido la historia política de la mayoría de las repúblicas latinoamericanas. Una cruenta guerra de independencia abrió el camino de la libertad, pero dejó también como subproducto el fácil recurrir a la violencia. El gobierno despótico ha aparecido una y otra vez como fórmula para resolver situaciones inmediatas; su duración y su eficacia han dependido en mucho de las condiciones perso-

nales de cada déspota y de contingencias ambientales, pero ninguna autocracia ha logrado resolver, ni aun teniendo larga vida y dilatadas posibilidades de acción, ninguno de los problemas fundamentales: educación, salud, vivienda, empleo o alimentación popular. La democracia constituye no sólo una ambición, sino propósito firme en la voluntad de nuestros pueblos. Las tiranías no han podido mantenerse en paz sino aparentemente; la decisión inequívoca de nuestra gente ha sido, una y otra vez, la de conquistar la libertad y mantener un régimen de gobierno institucional. Por este objetivo se ha derramado sangre, se han ofrendado vidas, se han soportado prisiones y exilios, se ha entregado la generosa contribución de las mejores existencias.

Se ha dicho y se dice que el sistema democrático no es propio para pueblos mestizos, ni siquiera para las comunidades ibéricas de Europa; que sólo la madurez de los anglosajones es adecuada para mantenerlo. Quienes lo afirman parecen olvidar que cuando en 1215 Juan Sin Tierra pactó con los barones ingleses, ya los españoles tenían varios siglos aplicando, en los fueros, principios sólidos de democracia; y que el mismo siglo de la Carta Magna, Alfonso el Sabio enriquecía la cultura jurídica del mundo con el monumento perdurable de las Siete Partidas.

Los episodios de la lucha política por el ejercicio del poder y las controversias entre el sistema monárquico y el republicano en Inglaterra no estuvieron exentos de los episodios que la crueldad y la ambición han puesto en el combate en todas partes. Y los pueblos de América Latina han demostrado, cada vez que han tenido ocasión propicia para ello, su comprensión de la libertad y su aptitud para el ejercicio del sufragio.

Lo que ocurre es que, interrumpida una y otra vez la normalidad del proceso, su ejercicio demanda hoy esfuerzo extraordinario. Hay que mantener la libertad, al mismo tiempo que es preciso defenderla contra quienes buscan valerse de la inexperiencia colectiva para aplicar sistemas que, a la derecha o a la izquierda, desconocen el valor de la persona humana y pretenden aniquilarla ofreciendo alternativamente orden o bienestar. Hay que mantener en el pueblo la fuente

del poder, al mismo tiempo que se desarrolla un urgente programa educativo que lo haga cada vez más apto para ejercer esta responsabilidad (lo que dijo Sarmiento: el pueblo es el soberano; hay que educar al soberano). Pero, fundamentalmente, hay que transformar las estructuras para que el ingreso nacional aumente considerablemente y se distribuya mejor; para que cada uno pueda obtener trabajo y, mediante él, la satisfacción de las necesidades primarias en nivel adecuado.

Las corrientes democráticas en América Latina se debaten entre un mar de contradicciones, no sólo de carácter político, sino económico y social. La democracia tiene que demostrar que el camino para encontrar la justicia y el bienestar de las clases populares es el de la libertad y del derecho. Pero esa demostración es, más que urgente, inaplazable. No hay que esperar el argumento de que hagan la prueba con los otros sistemas, porque la experiencia de los daños causados puede resultar irreversible. Han probado ya la dictadura personal reaccionaria y saben lo que eso significa; no han probado aún la dictadura sedicente "popular"; el ejemplo de Cuba se confunde en la maraña de la propaganda, y la prueba directa no podría evidenciarse sino al cabo de quién sabe cuánto tiempo y Dios sabe a qué precio. La consistencia del apoyo popular al experimento democrático actual de Venezuela, azotado por dificultades económicas y atacado encarnizadamente desde los reductos de la extrema derecha y los comandos de la extrema izquierda, es muestra promisoría de la conciencia cívica en nuestras comunidades. Pero para conservarla y acrecerla se requiere traducir en obras cuya magnitud excede a nuestros recursos la indispensable voluntad de servicio.

RELACIONES HEMISFÉRICAS

Al cuadro que dentro de la presente síntesis se ha presentado, hay que agregar lo relativo a las relaciones de Latinoamérica con el resto del mundo occidental y específicamente con los Estados Unidos.

Factores negativos en los antecedentes de esas relaciones existen y su mención no es ya una realidad inesperada para los norteamericanos preocupados por lograr una solución satisfactoria a los problemas hemisféricos.

En el camino de esta exposición hice referencia a un punto básico: el de las relaciones económicas entre nuestros países, productores primarios, y los países manufactureros. Esas relaciones implicarían para nosotros una situación de eterna dependencia y una valla infranqueable al progreso si no se atendieran, por una parte, nuestras exigencias en cuanto a mercado y precios estables para nuestros productos de exportación, y los requerimientos que supone nuestro proceso de industrialización. La necesidad de mercado seguro y de un sistema de estabilización de precios para artículos de los cuales viven nuestros pueblos (petróleo, hierro, estaño, café, azúcar, bananas, lana, etc.) es la primerísima garantía contra la repetición de grandes crisis que acarrearán tremendas convulsiones. Por otra parte, la renuncia de los países industrializados a políticas que harían imposible nuestra industrialización (entre ellas la que impide el proteccionismo aduanero) y la asistencia financiera y técnica para el desarrollo son reclamo apremiante de la realidad.

Pero el camino del entendimiento supone remover, además, otros obstáculos. Cuando los comunistas fomentan el sentimiento antinorteamericano, no se limitan a inventar historias truculentas, sino que explotan hechos en sí mismos propicios para la incomprensión. El capital privado norteamericano, por ejemplo, ha sido durante mucho tiempo el principal representante de los Estados Unidos ante los países latinos. No debemos dejar de reconocer que algunos de sus personeros han tenido sensibilidad y comprensión y mostrado espíritu de justicia; tampoco debemos callar que su actitud ha ido variando progresivamente en favor de un "nuevo trato"; pero la verdad impone decir que, en muchos casos, el afán de obtener ganancias ha sido su única norma, que lo condujo frecuentemente a pactar con fuerzas reprobables y a actuar en forma que agravó males estructurales, aumentando causas de malestar.

Viejas prácticas discriminatorias han ahondado resentimi-

mientos; el establecimiento de imperios económicos sobre nuestros productos primarios y la resistencia a reinvertir en asocio con el capital nativo para desarrollar fuentes propias, ha aumentado la dependencia y, en muchos de nuestros países, agravado el desequilibrio de la balanza de pagos. En muchas ocasiones, el pueblo se acostumbró a ver a los Estados Unidos a través de fuerzas que aparecían vinculadas a los tiranos, de quienes obtenían apoyo, y cuyas inversiones contribuyeron a acentuar distancias en la estratificación social, entre pequeños grupos enriquecidos con sus operaciones y grandes mayorías depauperadas. Esas circunstancias, aprovechadas por los hábiles y numerosos medios con que cuenta la propaganda comunista, hacen de una posición hostil frente a los Estados Unidos la compañera inseparable de la demagogia, que ve en ella un medio fácil de llegar hacia grandes sectores.

El cumplimiento de la Alianza para el Progreso puede constituir una rectificación de dilatadas proyecciones. Ya en los días finales de la Administración anterior se hicieron afirmaciones que revisaban las posiciones dentro de las cuales se habían parapetado factores de egoísmo e incompreensión; la nueva Administración ha asumido corajudamente el planteamiento de un nuevo camino.³

El reconocimiento del deber de cooperar financiera y técnicamente, no en cantidades homeopáticas sino en medida sustancialmente apta para lograr resultados tangibles; el de que la cooperación para el desarrollo económico no puede tener como meta el enriquecimiento de unos cuantos, sino la satisfacción de las necesidades primarias y la elevación del nivel de vida de las grandes mayorías; la proclamación del deber de colaborar, no sólo a través de la iniciativa privada sino del enérgico impulso estatal; el señalamiento de metas de transformación estructural como la reforma agraria, la reforma tributaria y la educación popular, son hechos decisivos de extraordinario alcance. No debe extrañar que quienes, allá o acá, prefieran ser beneficiarios directos del programa

3. El texto hace referencia a la etapa final de la Administración Eisenhower y a la Administración Kennedy. [N. del E.]

o aspiren a que se agrave el malestar para provocar un estallido, coincidan en su crítica abierta o en su resistencia solapada a lo que esta gran rectificación envuelve.

Los latinoamericanos sabemos que se interponen grandes peligros en el camino iniciado. No dudamos que las dificultades técnicas y el papeleo burocrático constituyan parte de esos peligros; pero quizá no sean los principales. El aspecto central del éxito residiría, a nuestro modo de ver, en que la Alianza para el Progreso fuere un programa de los pueblos y no solamente de los gobiernos. La democracia se afianza sobre la voluntad popular. Nada se haría con la buena voluntad de los gobernantes si no existiera en la América Latina la voluntad popular de comprender los fines de este programa y en los Estados Unidos la voluntad común de sus ciudadanos de respaldarlo y fortalecerlo.

Sabemos que sobre los hombros del contribuyente norteamericano pesan ya graves cargas, pero se trata ahora de algo que reviste, no sólo el máximo interés para su seguridad, sino el cumplimiento de un deber. El ciudadano norteamericano está empezando a comprender que la defensa del mundo libre tiene un talón de Aquiles porque una de sus tres partes esenciales padece graves dolencias que podrían anular el esfuerzo de las otras dos; pero también tiene que convencerse de que la falta de cooperación para la América Latina en años anteriores fue una equivocación dramática y que lo que hoy se reclama es una obligación impuesta por la solidaridad humana.

Desde hace años ha venido abriéndose en el campo de las relaciones sociales la idea de que la justicia obliga, no sólo a lo que cada hombre se ha comprometido a entregar a otro, sino a lo que todos estamos obligados, en la medida de nuestras fuerzas, para lograr el bien común. Ésta es la idea de justicia social cuyo reconocimiento ha sobrepasado ya los límites de una doctrina cualquiera y ha tomado cuerpo en las leyes de todos los países y en las grandes declaraciones de derechos. Pues bien, ese mismo principio tiene validez en las relaciones entre los pueblos. La justicia social internacional obliga a cada pueblo, de acuerdo con sus capacidades,

a hacer todo lo necesario frente a los otros pueblos para lograr el bien común internacional.

El presidente de los Estados Unidos y sus más autorizados colaboradores han expedido declaraciones categóricas que reflejan estas mismas ideas. Pero no serían suficientes si el pueblo norteamericano y sus sectores representativos no les dieran rango de convicción y pusieran en su cumplimiento la energía que reclama la desafiante empresa. Ello sería lo que podría asegurar el éxito deseado; y ofrecería la posibilidad de mostrar ante los densos grupos humanos de América Latina, al gobierno y al pueblo de los Estados Unidos identificados con la causa de su liberación y de su bienestar.

Para resumir mis ideas, quisiera, finalmente, afirmar que la civilización cristiana atraviesa en la América Latina actualmente su prueba crucial. Allí va a demostrarse si los valores espirituales que la informan son compatibles, como lo sostenemos, con la democracia social y el desarrollo económico que reclaman aquellas naciones. Si fracasáramos en esa empresa, abriríamos las exclusas al torrente violento y negativo de las soluciones materialistas. Si, como lo esperamos, logramos salir victoriosos, habremos demostrado que la civilización cristiana es la fórmula que asegura, mediante la redención de los débiles, paz y justicia a todos los hombres de buena voluntad.

LA DEMOCRACIA CRISTIANA EN AMÉRICA LATINA *

LA DEPENDENCIA COLONIAL

Sería injusto decir que mientras no gobernó en Cuba Fidel Castro no hubo nadie en Estados Unidos y en Europa que no se preocupara por el destino de las naciones de América Latina. Pero no es exagerado admitir que sólo después del establecimiento de un gobierno que se ha confesado marxista-leninista en aquella hermosa isla del Caribe se han comenzado a hacer esfuerzos de cierta magnitud por estudiar y comprender los graves problemas que presenta nuestra realidad social, por analizar e interpretar las dificultades que ha tropezado nuestra organización política y por formular planes de colaboración que expresen la solidaridad internacional, en virtud de la cual se nos debe una revisión de sistemas y un reajuste de relaciones para buscar el bien común universal.

Veinte entidades políticamente soberanas, casi todas ellas libertadas con esfuerzos heroicos a principios del siglo XIX, han venido luchando durante más de un siglo por encontrar la estabilidad política e implantar en forma sincera y eficaz el sistema democrático de gobierno. El 15 de febrero de 1819 el Libertador Simón Bolívar señalaba a los legisladores reunidos en el Congreso de Angostura, de donde habría de salir la Gran Colombia, la necesidad de buscar un gobierno capaz de producir "la mayor suma de fe-

* Discurso en la Conferencia del Programa Católico de Cooperación Interamericana (CICOP). Chicago, 27 de enero de 1965.

licidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política". Pero el objetivo, como estaba indicado ya en la propia definición, no era puramente de carácter político ni, menos aún, ideológico. Ocho años más tarde, en una carta dirigida al mismo Bolívar, su paisano Andrés Bello, el más grande de los intelectuales de América Latina y el centenario de cuya muerte se va a cumplir el 15 de octubre del presente año, observaba "que la estabilidad de las instituciones, en circunstancias como las nuestras, no depende tanto de su bondad intrínseca, como de apoyos exteriores, como son los que dan las cualidades personales de los individuos que las administran", y que para entonces, abiertas aún las heridas producidas por la guerra, la primera etapa por lograr era "establecer el orden público sobre cimientos que, inspirando confianza, harán florecer nuestros campos talados, nuestro comercio y rentas".

¡Dura tarea en un momento en que campeaba por el mundo el más desenfrenado individualismo, en que las repúblicas latinoamericanas, adictas fieramente a su independencia política, no tenían las bases económicas indispensables para el arranque de su desarrollo! Organizadas sobre economías paralelas, no había existido entre ellas intercambio ni había estímulo para el mismo. Mientras dependían de un imperio colonial decadente, la metrópoli era el centro natural de intercomunicación y el mercado de los productos primarios que constituían su único medio de sustento. Lograda a través de la guerra de Independencia su separación del imperio, los países ya industrializados o en vías de rápida industrialización sólo tuvieron como norma de sus relaciones con nosotros, sustituirse a la antigua metrópoli y mantenernos a través de los tratados comerciales en perenne situación de países monoprodutores de productos primarios para asegurar así las fuentes de su desarrollo y su progreso.

En el momento de terminar la guerra, las nuevas repúblicas estaban abrumadas de deudas contraídas para financiar la empresa de la libertad. La historia de esos empréstitos está toda llena de dolor para las naciones de América Latina y de vergüenza para los países capitalistas que ejercieron en forma descarada la innoble actividad de la usura.

Los efectos de esas deudas sobre nuestras precarias organizaciones fiscales, sobre nuestra tambaleante moralidad administrativa, sobre nuestra estabilidad política y hasta sobre nuestra propia soberanía formal, se prolongaron en muchas naciones de nuestro Continente hasta el presente siglo.

LA TAREA DE LAS NUEVAS REPÚBLICAS

Al mismo tiempo, el hombre iberoamericano, ya en posesión de su propia responsabilidad, se enfrentaba a una tarea de magnitud totalmente desproporcionada a los escasos recursos con que podía contar.

Estaba por colonizarse el territorio. Aún hoy, cada una de las naciones de América Latina, en su casi totalidad, tiene por colonizar grandes extensiones de tierra. En el caso de mi país, Venezuela, casi la mitad de nuestro territorio está prácticamente deshabitado; en algunas repúblicas hermanas, la proporción es mayor todavía. Densamente poblada como está la costa del Atlántico, del Pacífico, del Caribe y del golfo de México, todavía el corazón continental, casi inexplorado, está incitando el espíritu de aventura y ofreciendo una reserva insospechada de esperanza. Y hay, sin embargo, quienes piensan y dicen ante nuestra explosión demográfica que el remedio es limitar la población en vez de asumir con coraje la tarea de poner el mundo al servicio del hombre; hay quienes, como lo ha dicho Pablo VI, quieren remediar la escasez del pan en la mesa, no poniendo más pan, sino buscando que se siente menos gente a comer.

Esos inmensos territorios, surcados por abruptas montañas, atravesados por caudalosos ríos, antes de que la técnica hubiera permitido el uso del *bulldozer* y del *jeep*, estaban, por otra parte, señoreados por las endemias tropicales. La malaria era el aviso permanente para que el hombre no se atreviera a penetrarlas. El anofeles fue el celoso guardián de esas tierras para las generaciones venideras. Si teníamos minas, carecíamos del capital y de la técnica para explotarlas por nosotros mismos. Si las tierras feraces daban grandes cosechas, la transformación de los productos siem-

pre escapó de nuestras manos, y las oscilaciones del mercado en los grandes centros industriales, fluctuando al vaivén de la sacrosanta ley de la oferta y la demanda provocaba en nuestras frágiles economías conmociones mayores que los estremecimientos convulsos producidos por las ambiciones políticas y por las usurpaciones del poder.

Al mismo tiempo, el hombre latinoamericano estaba afrontando en pleno siglo XIX la culminación de un proceso de fusión racial que había comenzado tres siglos atrás. La colonización española y portuguesa tiene en su favor el no haber dejado estancarse en segmentos dispares los tres grandes elementos étnicos que formaron nuestra población. Pero tocaba a las nuevas repúblicas el dar culminación a ese proceso. Fueron ellas las que abolieron, venciendo grandes dificultades internas, la lacra de la esclavitud. Pero no era solamente esto: el antiguo indígena, el antiguo africano, pero especialmente el hombre de sangre mezclada (que ya en algunos lugares como en Venezuela, para 1800, constituía la mitad de la población) conquistaron a través de la guerra y al precio de muchos otros bienes la plenitud de la igualdad. Lograr en la realidad de los hechos y en las esferas de poder una efectiva participación igualitaria, que los pomposos textos constitucionales proclamaban, fue algo que en muchas partes no se logró sino a través de la violencia.

EL DRAMA LATINOAMERICANO

El drama sufrido por los latinoamericanos en la búsqueda de una nueva organización social encuadrada en las instituciones democráticas ha sido mirado a veces con desprecio, no pocas con acritud y casi siempre con injusticia. La salida a la escena mundial de África, poblada por quienes hasta ayer no más estuvieron privados de todos los derechos; sus desgarradores esfuerzos, a pesar de que generalmente no tuvieron que pasar por una larga y cruenta guerra de emancipación como la sufrida por América Latina, puede dar una idea siquiera aproximada de los tropiezos que en nuestras tierras tuvimos que afrontar para organizar las nuevas repú-

blicas, a pesar de que, como dijo Bolívar, "ya éramos viejos en los usos de la sociedad civil". Habíamos tenido universidades antes de que existieran en Norteamérica; teníamos minorías muy al tanto de los desarrollos culturales de Europa, aunque tal vez no tan al día en los avances de la técnica; pero heredamos de la organización colonial inmensas mayorías analfabetas que, en muchos casos, no sólo no sabían leer y escribir, sino que tampoco habían recibido instrucción adecuada para ganar la vida a través del progreso de la técnica, aunque fuera la más rudimentaria.

Es necesario comprender todos los elementos reales que ha tenido el drama latinoamericano, para abarcar la magnitud de los problemas y la empresa que nos corresponde a los hombres de esta generación. Porque los propios vínculos de solidaridad que hoy estrechan las relaciones en el mundo han servido para que llegue hasta cada ser humano, por humilde que sea, una idea fundamental de los derechos de la persona humana, los cuales no se expresan sólo en la teoría de expresar libremente el pensamiento y de participar por medio del sufragio en la organización de los poderes públicos, sino también y en forma concreta en el derecho a comer completo, a vivir bajo un techo decente, a fundar una familia, a recibir educación, a tener diversión y descanso y a participar en las comodidades esenciales que la civilización va poniendo al alcance de todos. Y la propia intercomunicación psicológica, la prensa, la radio, la televisión y todos los demás medios de comunicación de masas, la propaganda comercial e industrial incesantemente dirigida a provocar nuevas necesidades para aumentar el número de consumidores, hace que nuestros pueblos aspiren con derecho, y a veces con perjuicio de sus propias estructuras económicas, a participar en todos aquellos logros, como la refrigeradora y el aire acondicionado, los radiorreceptores, la televisión y el automóvil, que integran la imagen de una moderna civilización de bienestar.

La primera posguerra no dejó de producir efecto en la mentalidad de una nueva generación latinoamericana. Un efecto, quizá, limitado solamente a los estratos superiores, en especial a los del pensamiento. Salvo el peculiarísimo fe-

nómeno de la revolución mexicana y algunos movimientos en los países más adelantados, estos primeros tiempos no se manifestaron por grandes sacudidas de masas; pero en los círculos de la *intelligentsia* y sobre todo en los ambientes universitarios, la crisis ideológica experimentada en Europa había de tener una considerable repercusión. La inquietud provocada en el mundo, el escepticismo que sacudía a los pueblos más cultos, la falta de fe en la democracia que preparó las eclosiones totalitarias, la efervescencia del comunismo y del fascismo, la quiebra de los valores tradicionales, todo esto iba a imprimir su huella en el pensamiento y en los actos de la generación que comenzaba a actuar en el curso del tercer decenio del siglo xx. La angustia de la realidad con que se enfrentaban derivó fácilmente hacia la ideología marxista que comenzaba a aplicarse ante los ojos atónitos del mundo y, para sorpresa de los mentecatos, a través de la audacia de Lenin.

Es cierto que en algunos países —los que habían tenido una vida política un poco más estable, como Chile, Colombia o Uruguay— subsistían aún las viejas estructuras partidistas; pero ya la lucha entre liberales y conservadores iba perdiendo sentido, a menos que fuera mantenida por el magnetismo personal de los líderes. Frente a esas viejas estructuras políticas, que cumplieron un papel importante pero ya superado en la construcción de las repúblicas, se iba levantando la nueva ideología, aposentada en las universidades, en los liceos y en las escuelas; en la prensa y en la literatura, y en los nacientes y agresivos sindicatos. En países como Venezuela, sujeta durante todo el primer tercio del siglo a una férrea dictadura que arrasó a los viejos partidos y nos mantuvo aislados del mundo en que vivíamos, el anuncio de la libertad fue toque de clarín para la aparición de las nuevas ideas; viejos políticos, cargados de méritos, llamaron a su gente para reconstituir las antiguas organizaciones partidistas, pero ni la aureola de sus sufrimientos de perseguidos por la tiranía fue capaz de emocionar al pueblo para reconstruir cuadros que se veían definitivamente como una cosa del pasado. Esta historia se puede relatar lo mismo de Venezuela a la muerte de Gómez, que de la República Do-

minicana cuando en 1961 se desembaraza de un régimen opresor de 30 años de duración.

LA HORA DEL CONTINENTE

Más honda todavía será la acción de las grandes corrientes mundiales después de la segunda guerra. Corrientes encontradas y complejas, pero orientadas alrededor de ideas que martillean la conciencia de los hombres: justicia social, mejor distribución del ingreso, dignidad de la persona humana, economía al servicio del hombre, ascenso del pueblo al poder político y al poder económico, lucha contra el colonialismo y el imperialismo, es decir, lucha por la realización de la soberanía de cada pueblo, no sólo en el campo político, sino en el cultural y económico.

Todas estas ideas se entremezclan de manera confusa en el panorama del hombre actual y vibran con hondo acento de dolor y de angustia frente a la realidad latinoamericana.

Los latinoamericanos tenemos conciencia de que es la hora para realizar el destino de nuestros pueblos; pero, al mismo tiempo, tenemos conciencia de las terribles rémoras que nuestra realidad social opone al cumplimiento de esta formidable tarea.

Ya no se trata de mantener élites cultas, sino de incorporar al proceso de desarrollo las amplias capas de nuestra población. Ya no basta la idea, a veces maltratada por los hechos, de una soberanía política en plan de igualdad con todos los estados del mundo: se busca sustentar esa igualdad sobre la base de una economía fuerte y del dominio de la propia riqueza para ponerla al servicio de su población.

La realidad comienza a ser estudiada a través del análisis y la interpretación científicos. Las cifras abundan y se repiten para extremar la angustia, angustia del tiempo, angustia de la conciencia, padecer del destino inconquistado.

Para una población que ya llega a doscientos veinte millones, el tiempo transcurrido sólo se puede mirar con optimismo cuando se empieza a abrir los ojos ante la magnitud de los problemas, a comprender la urgencia de planificar y

ejecutar un cambio profundo de estructuras. El estudio y comparación de estadísticas permite afirmar, en términos genéricos, que, de cada dos familias latinoamericanas, una ocupa una vivienda que no reúne las condiciones mínimas de la comodidad, de la higiene y del decoro humano. El informe del grupo de expertos que sirvió de base a las reuniones de Punta del Este en 1961 estimaba que el déficit de viviendas en la América Latina crecía todos los años en más de un millón de unidades. De cada dos niños en edad escolar, uno carece todavía de la posibilidad de asistir a la escuela, y un porcentaje alto, que ha llegado a estimarse en 90 %, no completa su educación primaria. El ingreso *per capita* en la América Latina lo estimaba el *New York Times* para 1960 entre trescientos a trescientos cincuenta dólares, contra dos mil cuatrocientos en los Estados Unidos; pero de nuestros veinte países, sólo cinco alcanzan o superan el promedio; los otros quince están por debajo, y Bolivia y Haití bajan de 100 dólares por persona y año. Cuando se observa la distribución en distintos estratos sociales se llega a cifras realmente espantosas.

He mencionado apenas algunos aspectos resaltantes, de los que tienen que chocar y chocan en la conciencia de los dirigentes latinoamericanos. Yendo de los efectos a las causas se llega a la estructura misma de nuestra economía, y, con poco buscar, se encuentran hechos que sublevan el sentido innato de justicia. A más de un siglo de la Independencia, seguimos siendo proveedores de materias primas y los mercados internacionales, dominados por los países industriales, han tenido fluctuaciones anuales en su mayoría superiores al 10 % y la tendencia es a la baja, o por lo menos a la congelación, mientras al mismo tiempo hay un movimiento sostenido de aumento de los precios de los productos manufacturados, marcándose un progresivo deterioro en los términos del comercio internacional. De ahí, por ejemplo, que en un lapso de quince años se triplicara el valor de los productos exportados por Estados Unidos a América Latina, mientras no llegó a duplicarse el valor de los productos primarios exportados por América Latina a los Estados Unidos.

Sin empezar por la consideración de estos hechos es di-

fácil comprender la mentalidad política que prevalece en nuestro Continente. No se puede dejar el curso de los acontecimientos al desarrollo paulatino de las fuerzas naturales, menos aún cuando son influidas por el egoísmo que imponen con frecuencia intereses dominados por los monopolios o los oligopolios por encima de los intereses generales.

Y el proceso social avanza dinámicamente. La mitad de nuestra población está formada por jóvenes hasta de dieciocho años y como la técnica hace que el proceso de industrialización exija cada vez una inversión mayor de capitales y ofrezca empleo a un número proporcionalmente menor de personas, el índice de desempleo alcanza porcentajes que oscilan alrededor del 10 y el 14 %.

Sólo un cambio revolucionario será capaz de marcar a las cifras un camino distinto del que han estado indicando hasta ahora y abrir un nuevo rumbo al porvenir. Aceptamos que se rechace el término "revolución" como sinónimo de violencia bajo el impulso arrebatado de cambiarlo todo. Acataremos las observaciones que basadas en esta acepción expresaron Su Santidad Pío XII en su alocución de Pentecostés de 1943 y Su Santidad Juan XXIII en su encíclica *Pacem in Terris*; pero para incontables latinoamericanos que defendemos las instituciones al mismo tiempo que reclamamos cambios de estructuras, la palabra "revolución" significa un cambio que ni es paulatino ni espontáneo, como lo supone la mera evolución, sino rápido, profundo y al mismo tiempo guiado por ideas y programas. Decimos, pues, que la inminencia de una revolución es palpable. O hacemos una revolución pacífica, constructiva y cristiana, o los pueblos serán para su daño arrastrados a una revolución violenta, materialista y destructora.

EL PANORAMA DE LAS FUERZAS POLÍTICAS

Las circunstancias rápidamente reseñadas y el influjo de los factores ideológicos explican claramente el desarrollo de las distintas fuerzas políticas dentro de América Latina. No pueden trazarse líneas idénticas para los distintos países,

pero dentro de la variedad de fenómenos existe una unidad fundamental.

Por un lado, las fuerzas tradicionales que pugnaban en los partidos tradicionales: conservador y liberal. En algunos países todavía subsisten con idéntica o parecida denominación. En Colombia tienen, en virtud de una reforma constitucional aprobada plebiscitariamente al derrocar una dictadura militar, asegurada la repartición de todas las posiciones de poder por un término de dieciséis años, de los cuales han transcurrido sólo seis. El acuerdo tuvo en su tiempo sentido y provecho; pero el anacronismo del sistema se hace sentir en forma tal que en las últimas elecciones el porcentaje de abstención llegó al 70%; es decir, sólo el 30% de los electores fue movido a votar. En otros países, como en Chile, conservadores y liberales tienen todavía fuertes estructuras, pero el índice de los sufragios que conquistan va descendiendo vertiginosamente. Sus diferencias, ya lo sabemos, habían estado más bien centradas en el terreno ideológico y político; la actitud frente a las cuestiones religiosas fue con frecuencia un elemento diferencial: el liberalismo hizo su entrada en el escenario político cabalgando sobre un laicismo militante. También en algunas partes el liberalismo representó la aparición de una clase urbana dedicada al comercio, la banca, el transporte y, en general, la circulación de los bienes y conectado con el capital extranjero, mientras que el conservadurismo representaba más a la clase terrateniente y en muchas ocasiones latifundista. Dentro de las fuerzas históricas hizo también su aparición en algunos países el partido radical, capitaneado a veces por una incipiente burguesía industrial, o en otras por la clase media. La vieja querrela entre clericalismo y anticlericalismo no estuvo ausente de su crecimiento; pero, en definitiva, su sino, al igual de lo ocurrido en Francia y en otros países de Europa, ha ido acompañando al de conservadurismos y liberalismos, integrando con ellos en algunos casos frentes de defensa del orden y de la democracia, que por lo general han sido al mismo tiempo opuestos a los programas y movimientos inspirados por el cambio social.

Frente a una derecha impermeable, resistente a las trans-

formaciones que las estructuras sociales exigen, el marxismo ha proliferado y se ha extendido en variadas corrientes. Emanados de una común formación doctrinaria, se han ido diferenciando los grupos ortodoxos en la adhesión al marxismo-leninismo, dentro de los cuales no han faltado fisuras, a veces hondas, como las que actualmente se observan entre los que se inclinan a seguir la línea de Moscú y los que se orientan hacia la agresividad china y el comunismo existencialista de Fidel Castro; siendo de observar que una y otra han recibido siempre estímulo en su concepción de que es a través de la violencia como han de llegar al poder, para establecer mediante una dictadura del proletariado el tránsito hacia una sociedad socialista.

No son, sin embargo, marxistas-leninistas hoy todos los movimientos que encontraron su fuente en el estudio y concepciones del marxismo. Muchos antiguos comunistas o marxistas diletantes han derivado hacia posiciones diferentes, alineadas hoy junto con gente no marxista que deseaba un cambio de sistema, bajo la común denominación de socialismo democrático. En reuniones internacionales, se han agrupado con este nombre las juventudes de partidos de aspecto tan variado como el *Apra* del Perú, *Acción Democrática* de Venezuela, el *Partido Liberal* colombiano, el *Partido Febrerista* y el *Partido Liberal* paraguayo, el radicalismo chileno, el *frondizismo* argentino, el *Partido Popular* de Puerto Rico o el *Partido de Liberación* de Costa Rica. La misma variedad indica el problema de su contextura. Se trata de partidos que han llenado un gran papel y que llegaron en un momento dado a controlar las mayorías populares en algunos países latinoamericanos. Han tenido entre sus conductores a hombres de indiscutible prestigio. Pero la falta de una definición clara y la inconsecuencia entre una doctrina revolucionaria plagada de terminología marxista y una conducción pragmática señalada como inconsecuente ha ido produciendo un rápido desgaste de esta fuerza, cuya debilidad mayor está en que cada día es más escaso entre los partidos que la integran el número de los que conservan un arrastre emotivo en las filas de la juventud.

La otra fórmula que ha aparecido en la vida de América

Latina ha sido la dictadura militar. La agudeza de los problemas, la incompatibilidad entre las fuerzas de opinión, el desprestigio de sistemas populares ha provocado en más de una ocasión la salida al régimen de fuerza. A veces han sido acogidas, como es el caso reciente de Bolivia, con muestras de entusiasmo popular. Han abundado las explicaciones y justificaciones, pero casi siempre han derivado en hegemónías personales o de grupos, perpetuadas hasta el desenlace inevitable del derrocamiento violento. Se ha hablado en más de una ocasión de la ineptitud de los pueblos latinoamericanos para vivir en democracia; pero nuestros mejores pensadores han aclarado y explicado cómo, más que a la ineptitud de nuestros pueblos, el fenómeno se debe a factores como el subproducto de las guerras de emancipación, extendidas después a través de las guerras civiles, a crisis de valores morales y políticos y a dificultades sociales y económicas. En más de una ocasión, la anarquía en el campo político ha ofrecido camino fácil a la usurpación. Con frecuencia, el golpe de fuerza aparece como reacción frente a regímenes revolucionarios insinceramente conducidos e ineicientemente manejados; aunque a la larga se muestra la ambición y los gobiernos asentados en la fuerza, chocando contra la rebeldía del pueblo, terminan sin resolver ninguno de los problemas importantes ni avanzar hacia su solución.

Es de observar que frente a la tradicional dictadura de derechas no ha faltado la tentativa de la dictadura militar inspirada en programas de izquierda. Se está hablando en la actualidad mucho del nasserismo, aunque en la América Latina la única experiencia profunda la constituye el peronismo. Pero la dura experiencia nos ha enseñado que por el camino de la dictadura no se logrará nunca un desarrollo compatible con la dignidad y exigencias del ser humano. La madurez cívica del pueblo y la conciencia institucional de las fuerzas armadas constituyen hechos positivos que alejan las aventuras golpistas.

LA NUEVA CORRIENTE: LA DEMOCRACIA CRISTIANA

Éste es el panorama dentro del cual hizo su aparición recientemente un nuevo movimiento político: el de la Democracia Cristiana. Señalada como la única fuerza política en ascenso en la actualidad latinoamericana, es reconocida hoy, después de haberla ignorado muchas veces, como la corriente que emerge vigorosamente y se proyecta al porvenir

Ha sido el brillante triunfo de Eduardo Frei Montalva, en las elecciones celebradas en Chile el 3 de noviembre del pasado año, lo que ha dado mayor repercusión a la importancia de la corriente demócrata-cristiana en la vida latinoamericana. Antes habían comenzado a señalarse hechos referenciales de importancia. En las elecciones municipales de mayo de 1963, en Chile, el Partido Demócrata Cristiano desplazó al Partido Radical que tradicionalmente venía ocupando el primer puesto en las organizaciones políticas. En julio de aquel mismo año, el apoyo del Partido Demócrata Cristiano del Perú dio el triunfo en las elecciones presidenciales a Fernando Belaúnde Terry entrando a participar en su gobierno, y en diciembre el candidato a la alcaldía de Lima, el demócrata-cristiano Luis Bedoya Reyes derrotaba en forma decisiva al candidato de la coalición (de la increíble coalición) formada entre los apristas y los seguidores del ex-dictador general Manuel Odría, señora María Delgado de Odría. También en 1963, el primero de diciembre, el Partido Demócrata Cristiano *COPEI*¹ obtuvo en Venezuela el 22% de los votos, ocupó el segundo puesto en los resultados electorales y resultó ser el único partido que creció desde las elecciones anteriores. Pocos días después, el joven Partido Demócrata Cristiano de la República de El Salvador obtuvo el segundo puesto en las elecciones para la Asamblea Constituyente, alcanzando catorce de los cincuenta y dos escaños que tiene la Asamblea y

1. COPEI: nombre formado con las siglas del título con el cual el partido apareció en la vida política venezolana en 1946: "Comité de Organización Política Electoral Independiente". [N. del E.]

ganando la alcaldía de San Salvador y algunas otras ciudades importantes. Todo esto se venía observando. Se venía reconociendo además el crecimiento del partido en el Brasil, especialmente en los Estados de Sao Paulo y Paraná; su presencia inesperada, con resultados tangibles, en la política de Bolivia; su consolidación, al adoptarse el sistema de representación proporcional, en las elecciones de Argentina; su colocación en el tercer puesto en la República Dominicana en las elecciones en las cuales resultó elegido presidente Juan Bosch y en el cuarto en la República de Panamá, en las elecciones de 1964, siendo en uno y en otro caso reconocidos como el primero de los partidos pequeños y el de mayores posibilidades de crecer; y la afirmación de su presencia y de su vigor combativo, ante circunstancias adversas, en Guatemala o Colombia, y su existencia en casi todos los otros países del Continente, sin olvidar su reconocida importancia en la República del Uruguay, donde se comenzó a señalar la ruta de los partidos demócrata-cristianos que se formarían en Latinoamérica.

Hace apenas treinta años, muchos de los actuales líderes de partidos demócrata-cristianos éramos apenas jóvenes universitarios, empeñados en el estudio de las encíclicas sociales y en los programas de la Acción Católica. Pronto comprendimos que la acción social reclama como uno de sus aspectos primordiales la actividad política; que es necesario deslindar el campo religioso del político; que la política exige la presencia de hombres capaces de trabajar por ideales, con honestidad y entereza, especialmente en países tan necesitados de clara orientación como los nuestros, por su dolorosa experiencia anterior, y que el campo político es uno de aquellos en los que puede ser más fecunda la generosa actividad de quienes quieran emprenderla como el cumplimiento de un deber de servicio. Comenzó, pues, a penetrarse el campo político, combatiendo siempre entre dos frentes: combatiendo por un lado al egoísmo de los indiferentes, de los capitalistas insensibles, de los apegados a la tradición por la tradición misma y opuestos al cambio reclamado por la justicia y por la realidad social, y, por el otro, a los materialistas, al marxismo totalitario, engañoso

en sus proyecciones y falso en sus promesas e inspirado en posiciones de odio y menosprecio a la libertad y dignidad de la persona humana.

La lucha era difícil y compleja. En algunos países hubo que hacer frente a férreas dictaduras, arriesgando no sólo la libertad, conculcada a través de la cárcel y el exilio, sino la seguridad personal y familiar; en otros hubo que enfrentarse a poderosos mecanismos que controlaban todos los medios de comunicación de masas y deformaban ante la opinión pública nuestra actitud, cuando no la silenciaban totalmente; hubo que soportar en más de una ocasión la falta de respeto y la calumnia y fue larga labor de tenacidad la de perforar las cortinas de cemento opuestas a nuestra palabra y a la proyección de nuestras ideas en los ambientes populares.

Muchos prejuicios ha tenido que destruir la Democracia Cristiana. Uno todavía muy difundido es el de su presunto confesionalismo. La Democracia Cristiana no es en modo alguno un movimiento religioso ni tiene carácter confesional. En los partidos demócrata-cristianos hay católicos, hay protestantes, hay judíos, hay agnósticos, en medio de una inmensa variedad de concepciones y de credos. El adjetivo cristiano no representa una posición religiosa, sino la convicción de que los valores cristianos y el espíritu de la cristiandad son de reconocimiento fundamental para poder enfrentar con éxito los requerimientos de la justicia social y derrotar al marxismo en la lucha por conquistar el alma de los pueblos. Creemos que la inspiración social cristiana rebasa las fronteras de un credo determinado, y nos complace observar cómo el espíritu ecuménico desarrollado en el Concilio Vaticano II ha venido a reforzar las tentativas de acercamiento con todos los hombres capaces de entender y sostener la democracia, de compartir principios de solidaridad social y de defender los imperativos y reclamos de la justicia social.

UNA POSICIÓN REVOLUCIONARIA

No extrañará que, después de los puntos que he expuesto, diga que el movimiento de la Democracia Cristiana está alineado en una posición definitivamente revolucionaria. No defendemos la tradición por defenderla. Aceptamos de ella lo que representa valores esenciales o constituye parte del patrimonio espiritual de nuestros pueblos; pero estamos profundamente convencidos de la necesidad de un cambio y de que este cambio no sea paulatino o gradual, superficial o acomodaticio, sino completo y rápido. Defendemos la propiedad, pero exigiendo que cumpla una función social. Estimulamos la iniciativa privada, pero siempre que se encauce dentro del beneficio colectivo. Creemos en la amistad entre los pueblos, especialmente aquellos que defienden los mismos valores fundamentales que inspiran la civilización occidental, pero consideramos que esta amistad no puede fundarse sobre la dependencia, el privilegio o la imposición, sino sobre una decorosa amistad de igual a igual. Sostenemos que, en virtud de la justicia social internacional, los países más ricos, más prósperos y más desarrollados están obligados a prestar su concurso al desarrollo de aquellos que por diversas circunstancias — no siempre ni totalmente imputables a su propia falta — no están en condiciones de lograr por sí mismos, en un mundo tan interdependiente como éste en el que vivimos, los objetivos de su propio programa.

El crecimiento de la Democracia Cristiana ha venido a modificar sustancialmente el horizonte político de América Latina. Hasta ayer no más, no se veía por los observadores sino, o la amenaza comunista, o la dictadura de fuerza que se le opusiera, o los llamados partidos populares, como una transacción temporal y declinante frente a la avalancha comunista. Este panorama ha cambiado. Los jóvenes en las universidades de América Latina se están entusiasmando decididamente por las fórmulas demócrata-cristianas. La corriente inquietante del marxismo en los institutos de educación comienza ya a ceder terreno. Podría-

mos citar muchos países de América Latina en cuyas universidades la fuerza demócrata-cristiana aparece como una realidad pujante; no sólo en Chile, donde ya ha ganado el gobierno, o en Venezuela, donde ha tomado un rango de primerísima importancia, sino también en países donde el movimiento demócrata-cristiano es incipiente, como Bolivia o Colombia. Porque la juventud se apasiona por sistemas de ideas coherentes que le ofrezcan soluciones completas a los problemas que preocupan a su mente; el comunismo es uno de esos sistemas coherentes, que pretende dar una interpretación a todos los fenómenos del cosmos, desde el origen de la materia hasta el destino final del hombre; frente a él no hay otro sistema capaz de presentar una cohesión semejante que el sistema demócrata-cristiano, con la ventaja de que cultiva al joven, en su espíritu, la fe en valores absolutos que le hacen sentir que no todo se agota con la muerte ni tiene su única expresión en la materia.

EL TEMA DE LA VIOLENCIA

Pero la proyección social de la democracia cristiana es lo que interesa sobre todo. Los problemas sociales de América Latina son de una extrema gravedad. No se resuelven con la sola inyección de unos cuantos millones de dólares que, a lo mejor, según las estadísticas revelan, son menos de lo que perdemos cada año por la desventaja en los precios de nuestros productos. Se necesita un cambio más fundamental, y es necesario que esto se entienda claramente en los demás países del mundo libre, en especial aquellos con los que estamos más relacionados, como los Estados Unidos. Los pueblos latinoamericanos quieren un cambio de naturaleza revolucionaria. Lo quieren porque lo necesitan. Es insensato esperar más. Es ingenuo preparar fórmulas para que operen con lentitud a largo plazo. Las circunstancias son tan graves, que hay quienes de buena fe y fundados en las fuentes más autorizadas de la teología cristiana llegan a predicar y a sostener la necesidad de la violencia. Frente a ellos, por cierto, la tesis demócrata-cris-

tiana mantiene la necesidad de una revolución pacífica, de una revolución en libertad. Entendemos los argumentos que se esgrimen para lo que se podría llamar una "teología de la violencia": siempre ha habido en los mejores teólogos la justificación de la violencia que se opera en estado de necesidad. Pero la rechazamos desde el punto de vista de lo que podríamos llamar una "sociología de la violencia": porque tenemos la profunda convicción de que la violencia sólo engendra violencia y que si ella acelera la etapa destructiva de las revoluciones (la destrucción de un orden anterior que se estima injusto), hace más difícil y a menudo imposible la parte constructiva, a saber, la edificación de un orden nuevo y justo. La Democracia Cristiana es, pues, ajena y contraria a la violencia.

La palpitante situación de América Latina encuentra más y más cada día, como la única alternativa alentadora, el triunfo de la Democracia Cristiana. No envuelve esto la exclusión de otras fuerzas sociales y políticas, incluyendo el socialismo democrático, que han cumplido y tienen todavía un papel que cumplir; pero la iniciativa, la dirección, la responsabilidad del cambio que tiene que operarse reclaman una cohesión ideológica y una sinceridad táctica tan grande, que sólo presenta su posibilidad en este instante la corriente democristiana.

Los pueblos han comenzado a entenderlo, antes de que las agencias cablegráficas nos hicieran el honor de ocuparse de nosotros, o nos dedicaran comentarios que reconocen nuestra propia manera de ser y ya no la deforman a través de términos convencionales o de explicaciones tergiversadas.

El comunismo en América Latina es una realidad amenazante. Se torna más agresivo cada día, alentado por el fracaso de las soluciones incompletas o de las actitudes inconsecuentes del socialismo democrático; se nutre con las injusticias agravadas por las posiciones quietistas de la derecha conservadora, liberal o radical; se estimula por las soluciones de fuerza, puesto que cada dictadura les deja tras sí una más amplia perspectiva y una organización más agresiva a través de la cual las fuerzas de combate comunistas buscan dirigir y torcer el espíritu del pueblo en la reconquista de su liber-

tad. Esa amenaza se nutre además del estímulo psicológico representado por los avances del marxismo-leninismo en otros lugares del mundo; la estabilización de las llamadas democracias populares así sean mantenidas por la fuerza a través de los más reprobables sistemas policiales; el fortalecimiento de China como potencia mundial agresora; las noticias inquietantes de Vietnam, la angustia que se vive en el sudeste asiático y la intervención para mantener a los rebeldes congoleños y a las sectas comunistas de otros países del África. Y, sobre todo, la acción abierta desde Cuba, formando y entrenando guerrilleros, difundiendo toda especie de propaganda y enviando ayuda material a través de los aires y los mares, en el empeño de convertir a toda América Latina en un gran campamento guerrillero.

Frente a ese peligro, la derecha resulta impotente. Mejor ejemplo sería difícil dar que el del anterior gobierno de Chile, donde una coalición de conservadores, liberales y radicales, bajo la dirección de uno de los hombres más competentes del sector privado, dejó, al concluir, una difícil situación, en que el frente popular obtuvo un 40 por ciento de los votos, en medio de un vertiginoso proceso de inflación que puso por las nubes los precios de los artículos de primera necesidad, echó por los suelos la modesta remuneración de los obreros y especialmente de los campesinos, y convirtió en terreno movedizo el suelo sobre el cual tienen que pisar y actuar los hombres públicos para reconstruir la economía.

Y en cuanto al socialismo democrático, su paso por el gobierno se ha caracterizado en general por la falta de caminos claros y de soluciones ambiciosas. Su descomposición interna es grave. Basta observar el Perú para darse cuenta de la profunda decepción causada en el pueblo por el entendimiento de un grupo como el *Apra* con los odriistas, quienes fueron antes sus perseguidores y representan una cerrada posición conservadora en la vida de aquella nación. Actos o entendimientos semejantes se han dado también en otras partes y la desintegración de la masa popular que los seguía produce un éxodo en doble dirección: o se acercan a los comunistas o se integran a la democracia cristiana. En Venezuela, esta tendencia es especialmente digna de estudiarse, ya

que el partido tradicionalmente mayoritario, representativo de aquella corriente, ha bajado desde más del 70 por ciento del voto popular en 1947, al 48 por ciento en 1958 y al 33 por ciento en 1963.

LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

Y para completar la perspectiva, la Democracia Cristiana ha levantado en sus manos una de las banderas más hermosas que actualmente sacuden los ánimos en nuestros respectivos países: la de la integración latinoamericana. Dejaremos de ser países pequeños, pobres y postergados en el momento en que nos unamos y actuemos como una sola fuerza, integrada por veinte naciones soberanas pero concordes en una sola idea, dispuestas a reclamar unos mismos hechos y a expresarse en una sola voz. La integración supone un estado de espíritu; exige confianza recíproca; demanda decisión y firmeza. Estos requisitos se obtienen seriamente a medida que más influyen dentro de sus respectivas demarcaciones los partidos demócrata-cristianos. Por algo nos hemos unido en una organización que ya ha celebrado seis congresos en escala regional, la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA), que me cabe actualmente el honor de presidir, y cuyo tema favorito ha sido precisamente el de la integración política, económica y social de América Latina. Esta organización, conjuntamente con la de los partidos democristianos europeos (NEI) y de los partidos democristianos en exilio de los países del lado allá de la cortina de hierro (Christian Democratic Union Central Europe), componen el organismo mundial de la Democracia Cristiana (UMDEC), que ha celebrado ya cuatro congresos y fomenta el intercambio entre los partidos de Europa y América, que si bien presentan naturales diferencias derivadas de las distintas circunstancias entre países industriales y países en vías de desarrollo, afirman cada día más su profunda unidad en cuanto a las concepciones fundamentales que señalan el destino del hombre y desarrollan planes armónicos de capacitación doctrinal.²

2. Ver al respecto el apéndice que sigue, sobre "Unidad y autonomía de los partidos demócrata-cristianos". [N. del E.]

Los partidos demócrata-cristianos son, pues, dentro de América Latina un fenómeno cuyas causas residen en la propia realidad social en que actúan. Quiero insistir en esto, porque de otro modo se correría el riesgo de no llegarnos a entender. Partimos de una concepción doctrinal, pero esta concepción doctrinal la elaboramos y aplicamos en conformidad con los requerimientos de la realidad social latinoamericana. Nuestra diferencia con la derecha tradicional, nuestra posición frente a los regímenes de fuerza, nuestra diferenciación y nuestra lucha frente a la izquierda marxista-leninista, nuestra diferenciación frente al socialismo democrático son resultados de la incapacidad de estas fórmulas para resolver las cuestiones que aquejan a nuestros pueblos. Los norteamericanos y europeos han tardado mucho en entendernos. A veces, han jugado a la política interna de nuestros países, dando alternativamente sus simpatías o a los sistemas dictatoriales, a los gobiernos de derecha o a los partidos populistas. En una ocasión expresé al lamentado presidente Kennedy el peligro de aparecer con vínculos demasiado estrechos con una determinada corriente partidista. Nuestros pueblos conservan, frente al colonialismo, una gran susceptibilidad. Lo dijo la encíclica *Mater et Magistra*: los países más ricos que aporten su ayuda a los países en vías de desarrollo deben tener gran cuidado de respetar su propia personalidad, que les viene del *habitat*, de tradiciones ancestrales cargadas de humanidad, de sus disposiciones naturales, y guardarse de influir en su propio provecho la política de estos países con un espíritu de dominación, "lo que sería, hay que decirlo francamente, una nueva forma de colonialismo, que aunque cubriéndose de un nombre respetable no diferiría en nada de la dominación de que muchos países acaban de liberarse".

Por su sinceridad, por la claridad de sus palabras, por la firmeza de su conducta, la Democracia Cristiana constituye hoy la mejor y hasta podría decirse la única esperanza para los pueblos de Latinoamérica. Su creciente auge popular es el signo más positivo en nuestro Continente. Y el destino de la América Latina es clave para la seguridad de este hemisferio, para la salud y progreso de la civilización cristiana.

A nuestra gente se les ha hablado mucho de reforma agraria, de industrialización, de reforma de las estructuras, de seguridad social, de lucha contra el desempleo, de educación, vivienda, higiene, cultura y bienestar al alcance de todos. El camino, sin embargo, parece largo; se necesita un gran coraje, una gran energía y decisión para recorrerlo. La Democracia Cristiana es, entre las fuerzas ideológicas, entre las fuerzas políticas de América Latina, la que está demostrando mayor aptitud para hacerlo. Parece que a ella le va a corresponder tan extraordinaria tarea.

APÉNDICE

UNIDAD Y AUTONOMÍA DE LOS PARTIDOS DEMÓCRATA-CRISTIANOS *

Hay quienes piensan que ODCA¹ debe ser un organismo más operativo, capaz de fijar líneas para la acción política de los partidos que la integran y de participar activamente en la vida de éstos y en su influencia dentro de sus respectivas generaciones. *Esto la convertiría en lo que nunca hemos querido que sea: una internacional de partidos, inmiscuida en la política interna de cada uno de los países latinoamericanos, y negaría uno de los postulados que hemos sostenido y sostenemos: el de la autonomía propia y soberana de cada nación y, dentro de ella, de cada movimiento afiliado a la Organización.*² A mi modo de ver, ésta debe orientarse más bien hacia un mayor y más constante intercambio de informaciones y experiencias, hacia una continuación del esfuerzo sistemático por la formación de la juventud y hacia un análisis conjunto de los problemas comunes y de las necesidades planteadas por nuestros pueblos en el orden en que no bastan los empeños individuales, sino es menester el concurso de las capacidades de todos. Pero estimo que debe

* Fragmento del mensaje dirigido al VII Congreso de ODCA. Caracas, 1969.

Hemos creído conveniente reproducir este fragmento, de un mensaje reciente, porque en él se encuentra expresado, en forma clara e inequívoca, el pensamiento del autor sobre las relaciones de *unidad y autonomía* entre los partidos demócrata-cristianos de los distintos países.

1. O.D.C.A.: Organización Demócrata-Cristiana de América.

2. Subrayado nuestro. [N. del E.]

mantenerse un celoso cuidado por no interferir la vida propia de cada comunidad nacional y, en su seno, la acción específica del respectivo partido demócrata-cristiano. Estas líneas guiaron siempre a la directiva que me correspondió presidir, la cual, si no omitió declaraciones indispensables — formuladas en nombre de todos y después de la consulta más amplia posible — ante hechos de gravedad excepcional para la América Latina,³ se cuidó de no violar el respeto debido a la autodeterminación de los pueblos, por lo que nadie podría con justicia afirmar que hayamos intervenido en cualquier forma en ninguna jurisdicción nacional.

En el momento que vive América Latina, creo firmemente que la Democracia Cristiana constituye su más firme esperanza. Me halaga pensar que el triunfo obtenido en Venezuela⁴ ha reanimado la fe de los demócrata-cristianos y renovado la atención de los observadores que señalan nuestra marcha ascendente. Forzoso es admitir que entre el anterior Congreso y el actual también se experimentaron, en diversos momentos, vicisitudes e inconvenientes. Pero se ve cada vez más claro cómo nuestra fe en el cambio social, revolucionario en el sentido legítimo de la palabra, rápido y profundo, para renovar las estructuras y fortalecer las instituciones, responde a una necesidad y a un vigoroso deseo de nuestros pueblos, y cómo la urgencia de la hora y los problemas que plantea el desarrollo hacen inaplazable la mística de la organización popular, así como la confianza en la capacidad del pueblo para entender su destino, y valorizan las soluciones propuestas por la Democracia Cristiana, en la medida en que la línea seguida por quienes la propugnan sea capaz de interpretar al pueblo, hablar un lenguaje directo hacia su corazón e inspirarle confianza en su rectitud de intenciones y en su convicción sinceramente vivida de que hay que realizar la justicia y la solidaridad social.

3. Así, por ejemplo, la declaración emitida en Caracas, 4 de mayo de 1965, en la cual se condenaba la intervención militar norteamericana en la República Dominicana. (*N. del E.*)

4. En diciembre de 1968, Rafael Caldera, candidato del Partido Social Cristiano COPEI, fue elegido para ejercer la Presidencia de la República en el período 1969-1974. [*N. del E.*]

No me extraña que el proceso de cambio que vivimos sea propenso a confusiones ideológicas y prácticas. Ni nos sorprendería que el avance de la Democracia Cristiana pudiera suscitar tácticas de infiltración, por parte de quienes pierden la ilusión de detener su marcha combatiéndola de frente y por ello tal vez prefieren intentar desorientaciones o disensiones en el seno de los movimientos social-cristianos. Pero todo ello serviría, por una parte, para reafirmarnos en la convicción de la fortaleza real o potencial de esos movimientos y la creciente inclinación popular a seguirlos, que es lo que induciría a los adversarios a proceder de esa manera; y por la otra, para fortalecernos en la definición inequívoca de los principios básicos que nos inspiran y para hacernos irreductibles en el propósito de mantener la unidad y dar ejemplo de cohesión, a fin de que la esperanza de los pueblos no vacile en confiarnos la dirección de sus destinos.

SECCION II
EL RETO DEL DESARROLLO

INTRODUCCIÓN

Revolución y desarrollo son dos consignas generalizadas en el mapa político latinoamericano. Porque responden a una honda necesidad sentida, han cobrado valor mítico. Porque han cobrado valor mítico, han sido adoptadas por todos los grupos políticos. Como ocurre con todas las grandes palabras, su sentido se ha hecho equívoco o etéreo. Rafael Caldera, para quien el cambio social no es consigna de ocasión o frase demagógica para lograr el aplauso de la masa, sino *la motivación misma de su presencia en la vida política*, utiliza ambos términos con un sentido preciso. ¿Qué entiende, pues, Rafael Caldera por *revolución* y por *desarrollo*? A contestar esta pregunta, para introducir a la lectura de los ensayos que siguen, se dirigen estas páginas.

“Revolución, he dicho. Y esa palabra, que muchas veces ha sido sinónimo de sangre y destrucción, ha de entenderse en el orden del aceleramiento de la historia... en la ruptura de aquellos antecedentes que no favorecen el logro de los fines sociales y en la adopción de aquellas medidas y sistemas que sean capaces de realizar el concepto cristiano de la vida”.¹ Y, en otro lugar: “Trabajar por un cambio profundo de estructuras es deber que dimana de la esencia demócrata-cristiana... El cambio de estructuras es un imperativo universal, si bien es comprensible que la velocidad del

1. “Latinoamérica, prueba crucial...”, *supra*, pág. 21. Subrayado nuestro.

cambio y su nivel de profundidad dependan de las circunstancias locales. *En América Latina, estamos convencidos de que el cambio tiene que ser rápido y completo: de ahí que hablemos de revolución*".²

Las primeras precisiones sobre el término *revolución* están claramente expresadas en los párrafos citados: se trata de 1) *un cambio de estructuras*; 2) *total*: esto es, que afecta a la totalidad de las estructuras sociales, por una parte, y que las afecta profundamente, por la otra; 3) *rápido*: que se lleva a cabo, no por la mera evolución de las cosas — por "el paso del tiempo" —, sino como fruto de una *decisión* de acelerar la historia, de apurar ese "paso del tiempo"; que obedece, por tanto, a un *proyecto de cambio*.

Esas tres notas nos delimitan el concepto de *revolución*. Pero nos es necesario ir más allá y preguntarnos por el *modo propio* de la *revolución* que concibe y propugna nuestro autor: "La revolución que proclamamos es una revolución pacífica, constructiva y creadora. No buscamos el odio, sino la solidaridad. No queremos poner el hombre al servicio de la imposición: el hombre es para nosotros el sujeto y el término de toda acción política. Éstos no son términos vacíos. Corresponden a una diferencia de enfoque básico, tanto en los fundamentos como en los objetivos".³

Analizando en detalle lo que aquí se plantea, observamos:

1. Que se trata de una "revolución *pacífica, constructiva y creadora*", es decir, que se rechaza la violencia como modo de acción revolucionaria.

2. Este rechazo de la violencia se fundamenta, en primer término, en "la profunda convicción (de naturaleza empírica, sociológica) de que la violencia sólo engendra violencia y que si ella acelera la etapa destructiva de las revoluciones ... ella hace más difícil y a menudo imposible la parte constructiva, a saber, la edificación de un orden nuevo y justo".⁴

2. "Revolución y juventud", *infra*, pág. 209. Subrayado nuestro.

3. "Revolución y juventud", *infra*, pág. 210.

4. "La Democracia Cristiana en América Latina", *supra*, pág. 58.

3. Aparte de ese fundamento empírico, está presente en forma general (luego lo veremos más en detalle) el objetivo perseguido por el cambio social: “No buscamos el odio, sino la solidaridad”, y la solidaridad no nace del odio y la violencia.

4. Más aún, “el hombre — la persona humana — es para nosotros el sujeto y el término de toda acción política”. No se trata por ello de producir un cambio para el pueblo, pero desde arriba y a la fuerza, sino de hacerlo con el pueblo, motivando, orientando y ordenando según los requisitos de la justicia, la acción libre de los ciudadanos. La revolución ha de ser, por tanto, *revolución en libertad*, teniendo presente que se trata de una libertad permeada y reglada por la solidaridad social, pero con todo el potencial creador de la libertad.

5. Y, porque el hombre, la persona humana, es no sólo el sujeto, sino también “el término de toda acción política”, el objetivo de la revolución no es un cambio a secas, o el cambio por el cambio — pensando, a lo anarquista, que “cualquier cosa será mejor que lo presente” —, sino la edificación de un orden social más justo. Se trata no sólo de una revolución pacífica y creadora, sino también *constructiva*, una *revolución para el desarrollo*.

En este orden de ideas, Caldera precisa que se trata de un *cambio de estructuras para fortalecer las instituciones*: “Nosotros pensamos que es necesario el cambio de estructuras y tenemos una idea muy clara de las circunstancias y de las razones sociales, pero, al mismo tiempo... somos los más firmes, los más sinceros, los verdaderos defensores de las instituciones”.⁵ ¿Qué se entiende por esa fórmula: “cambiar las estructuras, defender las instituciones”? A los efectos del análisis, consideremos juntas — ya que estamos en el mismo orden, el orden de los fines del proceso revolucionario — la idea de *revolución para el desarrollo* y esta última de *defensa de las instituciones*.

Revolución para el desarrollo. Es decir, cambio de estructuras en el país para lograr “asegurar a la generalidad de sus

5. “Mensaje a los técnicos”, *infra*, pág. 137.

habitantes un grado mínimo de bienestar”, puesto que la idea de desarrollo “supone un análisis estructural y un juicio de relación entre los bienes producidos y el nivel de vida de la población”.⁶ Cambio, pues, en las formas de producción, de administración, de distribución de los bienes para lograr que los miembros de la sociedad tengan un nivel mínimo de bienestar.

La vida humana, sin embargo, no se reduce a la esfera de lo económico. Por ello, ni pueden plantearse los objetivos de la acción política en términos puramente económicos, ni tampoco puede llevarse a cabo tal acción política o la transformación social exclusivamente a través del juego de factores económicos. Así — afirma Caldera — el desarrollo es un imperativo ético: “*El desarrollo no es sólo una necesidad social y un imperativo económico: es, primero que todo, una exigencia ética*”.⁷ Por tanto, en la raíz del proceso de cambio hay una toma de posición, una decisión libre que asume la responsabilidad de la hora.

Y el desarrollo es un imperativo ético porque se orienta a la persona humana: “¿Cuál es el fin del desarrollo? El fin no puede ser sólo la riqueza, sino la satisfacción de las necesidades fundamentales, *la realización de los derechos esenciales de la persona humana*”.⁸ Es aquí donde se sitúa la *defensa de las instituciones* de que antes se ha hablado. Las *instituciones* suponen la proyección de esas facetas esenciales de la persona humana, que se realizan en la vida en *estructuras* muy varias. Así la familia, la propiedad, la comunidad educativa, la comunidad política, la comunidad religiosa. Cuando se habla, por tanto, de *cambio de estructuras para fortalecer las instituciones*, a) se está precisando aún más la modalidad de la acción revolucionaria que se pretende llevar a cabo; b) y se está dando, de otra parte, y ello es lo más importante, la pro-

6. “Actitudes políticas en los países en vías de desarrollo”, *infra*, pág. 95.

7. “Revolución y juventud”, *infra*, pág. 213.

8. “La idea del desarrollo y los demócrata-cristianos”, *infra*, pág. 83. Subrayado nuestro.

yección final del desarrollo en tanto que meta a lograr; en otras palabras, se nos precisa el contenido de la palabra desarrollo.

Con ello podemos dar por cumplido nuestro propósito de examinar brevemente la significación de *revolución y desarrollo* en el pensamiento de nuestro autor.

R. T. C.

LA IDEA DE DESARROLLO Y LOS DEMÓCRATAS CRISTIANOS *

EL TEMA DEL DESARROLLO

Es necesario tener una idea clara sobre el desarrollo económico y social a la luz de la doctrina demócrata-cristiana. Porque lo consideramos indispensable, fundamental y de una proyección extraordinaria para el movimiento mundial. A veces pensamos, cuando nos ponemos a meditar sobre el tema, que no hay frente a él una idea más característica que la idea cristiana de la solidaridad universal, afirmada en la concepción cristiana de la vida.

En este momento en que la gravedad del problema no es necesario subrayarla, sorprende la poca luz que se suele usar en los documentos que lo tratan.

“El problema tal vez mayor de la época moderna es el de las relaciones entre las comunidades políticas económicamente desarrolladas y las comunidades en vías de desarrollo económico; entre las que tienen asegurado un alto nivel de vida y las que viven en condiciones de escasez, de miseria” (*Mater et Magistra*). Porque el mundo, por primera vez, como consecuencia de la técnica ha llegado a tomar conciencia de su unidad, a pesar de la división en bloques políticos; la facilidad de transporte, las comunicaciones, la rapidez con que los hechos se transmiten a todos los lugares de la tierra han fortalecido la idea de la interdependencia universal; y si por primera vez la idea de la persona humana toma carácter

* Exposición ante el Primer Congreso Mundial de la Juventud Demócrata-Cristiana, Caracas, mayo de 1962.

definido con la aparición del cristianismo sobre la tierra, hoy se proyectan en el plano de la conciencia todas sus consecuencias, a las cuales se tiene forzosamente que aceptar.

Persona humana es el capitalista, persona humana es el trabajador; persona humana es el iletrado, persona humana es el intelectual; persona humana es el florentino, o el francés o el alemán que acumulan largos años de sucesivas programaciones de cultura; persona humana es el ciudadano de un pueblo que aparece a primera vista como una nueva creación de la actualidad internacional; persona humana es el norteamericano, que disfruta de un conjunto de circunstancias mediante las cuales ha acumulado en su territorio la mayor riqueza y las mejores posibilidades de vida, y personas humanas son los beduinos que se consumen aún sobre las arenas del desierto.

Todos, personas humanas con los mismos derechos, que no se quedan en el plano de las definiciones teóricas sino que se vuelven pretensiones concretas: derecho a la vida, derecho a trabajar, derecho a comer, derecho a refugiarse bajo un techo decente, derecho a la educación y a la salud, derecho a fundar una familia, a disfrutar de seguridad para los infortunios; y esta realidad se tiene que aceptar y este reclamo se tiene que cumplir; y el único que puede cumplirlo es el mundo cristiano, porque la otra alternativa es la realización parcial de los derechos de la persona humana confinada al plano material, pero arruinando el patrimonio espiritual irrenunciable que solemos encerrar en la idea de dignidad del hombre. Hay que apreciar la gravedad de este problema y es preciso insistir en él, para lo cual conviene recordar que, según la frase antes citada, del más reciente documento pontificio, "el problema mayor de la época moderna es el de las relaciones entre las comunidades políticas desarrolladas y las comunidades en vías de desarrollo económico; entre los pueblos que disfrutaban de un alto nivel de vida y los pueblos que se hallan en condiciones de escasez y miseria".

LA DIFERENCIA EN EL GRADO DE DESARROLLO

El problema del desarrollo, el dramático problema de las diferencias en el grado de desarrollo entre las diversas comunidades políticas es mucho más complejo de lo que a primera vista pudiera pensarse. Hay una diferencia brutal de continente a continente; hay hondas diferencias dentro de cada continente, de país a país; hay diferencias graves dentro de cada país, de zona a zona, y aun dentro de la zona o dentro del país, o dentro del continente o en todo el mundo, hay una diferencia profunda de grupo a grupo en el ámbito de cada comunidad.

Esta cuestión es seria y se ha agravado a veces por obra de las circunstancias.

Según el *Estudio Económico de América Latina* que la CEPAL produjo en la reunión de Caracas, mayo de 1961, las investigaciones realizadas permiten observar que en 1958 ha habido un relativo estancamiento en el ingreso por habitante y que la recuperación observada en 1960 es tan sólo recuperación en la medida en que se compara con los años anteriores. Comúnmente se clasifica a los pueblos según el grado o nivel de desarrollo, aplicando simplemente el criterio de la renta *per capita*. El criterio es simplista; sin embargo, no dejan de ser indicativos los números y han sido suficientemente utilizados para Latinoamérica.

Un amigo nuestro señalaba, hace cosa de unos dos años, para reducir a términos de fácil comparación las estadísticas, que por cada dólar de ingreso *per capita* que tiene un hombre asiático, tiene 3 el hombre de América Latina, 11 el de Europa occidental y 31 el de los Estados Unidos.

Pero ya lo dijo la declaración de Filadelfia, en pleno conflicto mundial, en la Conferencia Internacional del Trabajo de 1944: así como la guerra, en cualquier parte, es una amenaza para la paz de todo el mundo, asimismo, la miseria en cualquier país de la tierra es una amenaza ineludible para la prosperidad y el bienestar en todos los países.

Ante esta situación, para algo han de servir las estadísticas, en general tan complacientes, tan listas a servir cual-

quier capricho, cuando han sacado a la vista de todos, circunstancias ante las cuales no es posible mantenerse tranquilo.

LA EXPLOSIÓN DEMOGRÁFICA Y EL DESARROLLO

La explosión demográfica se está observando en todo el mundo con angustia. América Latina aparece, en el mundo, como el continente de más alta expansión demográfica, con dos y medio por ciento más o menos. Según las últimas estimaciones, dentro de la América Latina aparecen Venezuela y Costa Rica, con más de un 4 por ciento, alto nivel de expansión demográfica que es al mismo tiempo signo de esperanzas y causa de inmensas responsabilidades. No sé si ustedes estarán enterados de que entre el censo de 1950 y el de 1961, la población de Venezuela aumentó en un 50 por ciento. Para 5 millones de habitantes en 1950, arrojó el censo más de 7,5 millones en el de 1961. Las estimaciones más optimistas, basadas en los diversos estudios que se iban recogiendo, anunciaban 7 millones; y sorprendentemente, al computar, apareció que la fuerza demográfica había llegado más allá, con medio millón de hombres más del total que se había esperado.

Este aumento es consecuencia de la disminución de la tasa de mortalidad. La malaria era primera causa de mortalidad y bajó a cero como causa de muerte. Se han desarrollado sistemas de sanidad y asistencia que han costado gastos muy altos, pero han traído como consecuencia la prolongación de la vida y salvación de seres humanos. Pero es necesario medir lo que esta explosión demográfica representa para un venezolano del año actual, como representa para cualquier país dentro del cual las necesidades disten mucho de ser satisfechas. De allí emerge la necesidad de llevar a cabo un gran esfuerzo para que todos los factores del mundo puedan converger hacia la solución de los problemas básicos, para que los programas se pongan en acción y salgan del plano de las elucubraciones para invadir de lleno el plano de la realidad.

Ustedes me dirán que acaso habría la posibilidad de con-

trolar el crecimiento de la población; pero voy a contestar con otra información, aunque restringida a nuestro país, bastante elocuente porque argumento parecido podrían formular los representantes de otros países hermanos. En Venezuela, solamente el 20 por ciento de nuestro territorio aloja al 84,5 por ciento de nuestra población. En cuatro quintas partes de nuestro territorio vive apenas un 15,5 por ciento de nuestra población y ese 15,5 por ciento hasta tal punto esparcido que la región de los llanos, que contiene el 34 por ciento del territorio, tiene el 12,5 por ciento de la población, y el área de Guayana, que comprende la mitad de la superficie de Venezuela apenas alberga al 3 por ciento de la población del país. Ese 3 por ciento, recogido en pequeños núcleos urbanos a las orillas del río Orinoco y un inicial intento de penetración hacia el interior de esa zona.

El problema se agrava en forma tal que los economistas y políticos no encuentran cómo resolver el acertijo: para una población que crece al 4 por ciento todos los años, si la economía no alcanza un nivel de desarrollo superior, las condiciones humanas se van haciendo cada vez más difíciles. En las estimaciones de Punta del Este se considera necesario, para adelantar un poco en el camino atrasado, un crecimiento no inferior al 5 por ciento; para acortar, si no con la rapidez que el tiempo exige y que están reclamando los hombres, al menos en algún modo, el trecho que falta por correr en el camino de nuestro desarrollo.

Es bastante conocida la estimación de la FAO de que el 50 por ciento de la población del mundo está subalimentada, pero es más alarmante todavía la probabilidad de que este porcentaje aumente alrededor del 1 por ciento cada año.

LOS PRECIOS DE PRODUCTOS PRIMARIOS

Y mientras estas cosas ocurren, se observa que para los países llamados productores primarios los precios de sus artículos de exportación han bajado al mismo tiempo que ha subido en el mundo entero el precio de las manufacturas. El proceso de nuestro desarrollo económico se muestra franca-

mente regresivo. Para colmo, sin apelar a cifras ocultas, sino tomando apenas las que aparecen más fácilmente en los estudios que cualquiera puede consultar, se observa lo siguiente: que en una época en la cual los pueblos americanos han derrocado dictadores y hacen en medio de dificultades sus primeros pasos en el sistema democrático, los precios pagados por los países más desarrollados y los que más nos tienen que ayudar en la resolución de nuestros problemas y en el asentamiento definitivo de la civilización occidental son menores, y la situación económica se hace en consecuencia más alarmante y grave que en la época en la cual disfrutaban del poder político y económico hombres que no respondían a otro imperativo que la fuerza.

LAS DIFERENCIAS REGIONALES Y GRUPALES

Para completar el cuadro que esta mesa redonda está en la obligación de abordar, debemos insistir en la diferencia de nivel de desarrollo entre diversas áreas o regiones en lo interno de cada país y en los diferentes grupos sociales que los distintos países muestran.

Un punto sumamente importante en el proceso de desarrollo económico de nuestros países que están marchando en el camino de la industrialización es el de que se enfrentarán a dificultades más graves si simultáneamente no logran un proceso de desarrollo de sus áreas rurales.

Las diferencias profundas que en una nación observamos entre las posibilidades de vida en el campo y las posibilidades de vida en las regiones industrializadas constituyen un fenómeno cuya agravación, como consecuencia de una actitud ciega, irreflexiva y desconsiderada, empeoraría la situación que enfrentamos.

En lo que se refiere a las diferencias de grupo a grupo, voy a mencionar sólo un ejemplo: en Chile, para 1961, según observa el padre Vekemans, el 6 por ciento de la población tenía un ingreso de más de 1.900 dólares *per capita*, el 36 por ciento de la población, un ingreso entre 300 y 330 dólares y el 58 por ciento de la población, menos de 110 dólares de

promedio *per capita*. En cualquiera de nuestros países pueden repetirse esas cifras con mayor o menor variación. Habría que ver lo que se obtendría analizando la pregonada riqueza de Venezuela, tema preferido de la dictadura derrocada el 23 de enero de 1958, que sentía como su deber exhibirnos como los nuevos ricos de América Latina, como gente que no sabía qué hacer con el dinero y lo despilfarraba en obras suntuarias. Se pretendía exhibir como rico un pueblo, gran parte de cuya población no ha satisfecho sus necesidades vitales, cuando el porcentaje de los niños sin escuela era mayor que antes de comenzar la dictadura (los números absolutos habían mejorado un poco, pero habían desmejorado las cifras relativas, por el incremento demográfico). Medio millón de niños no asistían a la escuela, mientras se pretendía que no había en qué gastar el dinero; y nos llamaba poderosamente la atención recordar que un pensador, a quien se le tilda de conservador, símbolo, por cierto, de amistad entre Chile y Venezuela, hablaba hace cien años del error de juzgar ricos los pueblos por lo que desperdician en el lujo. Andrés Bello recordaba, en efecto, que el patrón para medir la riqueza de un pueblo es la condición de la clase trabajadora. “¿La vemos cada día mejor vestida, mejor alojada? La sociedad se enriquece y las costumbres mejoran.”

IDEA CRISTIANA DEL DESARROLLO

El problema no está, pues, en lo meramente económico, sino en un enfoque social: el desarrollo es un concepto que depende de la capacidad que se haya podido lograr para satisfacer las necesidades de la población. Podemos insistir por ello que la idea de desarrollo arranca de un término relativo, así como tenemos que afirmar también que es relativo, dinámico, el camino del desarrollo. Los pueblos más desarrollados tienen el imperativo de continuar andando o se quedarían atrás eternamente. Es incompatible con la vida humana la paralización y equivale a la muerte. La vida supone movimiento y las economías más pujantes están rivalizando en cuanto a la tasa de desarrollo que mantienen y que deben marcar en el

curso de estos años de decisiones muy graves en el destino de los hombres.

Cuando se habla de países desarrollados y países en vías de desarrollo, creo, como demócratas cristianos, que debemos entenderlo en el sentido de que todos los pueblos deben lograr la satisfacción de aspiraciones fundamentales.

Los países más ricos de la tierra conocen la miseria. Los países más poderosos de la tierra conocen la desigual distribución del ingreso. Los países más ricos de la tierra conocen una injusta distribución del producto económico que es resultado del esfuerzo común. No creo que en un Congreso Demócrata Cristiano podamos partir de la idea de que haya pueblos que no tienen problemas.

El concepto de subdesarrollo sirve entonces para reforzar el deber que hemos de cumplir. Cuando pensamos que unos van delante y otros a distancia que queremos acortar, no podemos sacar la conclusión de que el mundo ha logrado en el Occidente un espejo dentro del cual se ve definitivamente plasmada la figura demócrata-cristiana. Occidente es ejemplo, en cuanto sea capaz de seguir adelante y cumplir su destino. No lo sería, no constituiría un aliento si se conformara con lo ya obtenido y no fuera capaz de lograr en el camino de la historia mayor avance y reforma mayor. Nuestra concepción ideológica es dinámica. El desarrollo obtenido por algunos países no es la meta final; y nosotros, al reconocer nuestra obligación de disminuir la distancia, al aceptar que estamos mucho más atrás de otros que son más poderosos, no podemos menos de sentir que por diversas circunstancias no depende de nosotros solos la posibilidad de echar adelante. En relación a la comunidad humana no podemos sacar sino la conclusión de que nuestro deber es motorizar con profunda eficacia la idea de solidaridad universal para poder llegar a cumplir este destino que la conciencia y la historia nos exigen.

Decía antes que el tema del desarrollo es quizás el más profundamente impregnado de la concepción cristiana de la vida, porque encontramos que en el objetivo del desarrollo existen valores fundamentales de la concepción cristiana que ninguna otra doctrina puede ofrecer a cabalidad. ¿Cuál es el

fin del desarrollo? El fin no puede ser sólo la riqueza, sino la satisfacción de las necesidades fundamentales, la realización de los derechos esenciales de la persona humana. No hay ninguna doctrina que sea capaz de levantar tan alto como la concepción cristiana el principio de la solidaridad universal y la persona humana como término final, indispensable, de la idea de desarrollo.

La condición del desarrollo es el reconocimiento de los derechos de cada comunidad nacional en un plan de igualdad, para lograr dentro de la armonía y del intercambio la reforma interna de sus estructuras sociales y el fortalecimiento de los medios para satisfacer las necesidades de su gente. El instrumento indispensable para lograr cumplir un programa eficaz de desarrollo es la idea (que sólo el cristiano es capaz de sentir y poder realizar en su absoluta plenitud) de los derechos esenciales de la persona humana. Si pone como condición el concepto de la comunidad nacional, si tiene como instrumento la idea de la solidaridad universal, el desarrollo podrá poner la economía al servicio del hombre. Encontramos que son ideas cristianas fundamentales las que mejor pueden encuadrar la noción económica y social del desarrollo de la vida de los pueblos.

LA JUSTICIA SOCIAL INTERNACIONAL

Hemos dicho que el instrumento para la realización del desarrollo está en el ideal de la comunidad, y aquí queremos afirmar con profunda convicción la tesis de la justicia social internacional que hemos venido predicando y sobre la cual hemos venido insistiendo en forma cada vez más clara. Ella es una consecuencia indispensable de la doctrina social cristiana. En estos días leíamos en una revista neoliberal una tesis según la cual se ve con menosprecio la obligación de ayuda a los países subdesarrollados. Leíamos con pasmo afirmaciones inaceptables para estos países, que se mofaban del "complejo de culpabilidad" del hombre europeo y norteamericano frente a los pueblos en vías de desarrollo.

En relación al desarrollo de las comunidades latinoamericanas, africanas o asiáticas, nosotros consideramos que en un ambiente donde se hace profesión abierta y firme de las ideas social-cristianas, en una reunión de demócratas cristianos, es importante reivindicar las tesis de la justicia social, y rechazar categóricamente estas afirmaciones y esta mofa absurda y dañina.

Recuerdo las argumentaciones que por razones parecidas formularon hace más de cien años, cuando la idea de justicia social empezó a abrirse paso en el interior de cada pueblo, para las relaciones entre los económicamente poderosos y los económicamente débiles. ¿Por qué razón debía cargarse al empresario la obligación de indemnizar el accidente de que no era culpable? ¿Por qué razón se podía obligar a la empresa a pagar días de descanso en los que no recibía nada en cambio? ¿Por qué razón se debía obligar al capitalista y a los contribuyentes a cargar con el pesado fardo de instituciones de seguridad social?

En la misma forma, hoy hay quien pretende decir que los más poderosos o los más desarrollados, o quienes (dicho a veces con crudeza) como más emprendedores y más enérgicos y capaces, por sí solos han logrado mayores ventajas, no tienen por qué ayudar a resolver los problemas de comunidades holgazanas, o incapaces, o ignorantes, que han carecido del coraje y la voluntad suficiente para resolver sus problemas.

La contestación es la misma. Somos miembros de una comunidad, somos miembros de un mismo organismo, obligados a todos en la medida de nuestra capacidad, en la medida de nuestras posibilidades, para lograr el bien común.

El argumento tiene un valor y una proyección histórica extraordinaria y se necesita plantearlo con seriedad en un momento como éste, porque nos parece que de ello depende en parte la posibilidad de lograr, o no, resolver el gravísimo problema del subdesarrollo. Difícilmente podría encontrar un pensamiento más auténtico que en *Mater et Magistra*. Ella nos vino a dar razón — podemos recordarlo desde un punto de vista personal — frente a las críticas que nos había motivado nuestra tesis. Recuerdo que un señor escribió en un periódico venezolano censurando nuestra irresponsabilidad y

nuestra ligereza, porque en momentos en que los Estados Unidos parecían estar dispuestos a ayudar, en vez de agradecer la benevolencia que nos manifestaban, incurriamos en la descortesía y disparate de decir que están obligados a ayudarnos. Pero documentos trascendentales vinieron a darnos la razón. La declaración contenida en la *Alianza para el Progreso* fue uno de ellos. Pero más decisiva aún fue la encíclica *Mater et Magistra*.

Fue un día de fiesta de la Democracia Cristiana del mundo, el día en que se publicó esta encíclica. Algunas veces se rumoreaba que en ella se nos iba a dar un tirón de orejas, que nos iba a marcar un retroceso. Pero fue todo lo contrario. Nos señaló un camino hacia adelante, mucho más adelante del que soñábamos nosotros. Y para alentar nuestra alegría, una de las razones más altas fue la lectura de este párrafo:

“La solidaridad que une a todos los seres humanos y los hace como miembros de una sola familia, impone a las comunidades políticas que disponen de medios de subsistencia con exuberancia, el deber de no permanecer indiferentes ante las comunidades políticas cuyos miembros luchan contra las dificultades de la indigencia, de la miseria y del hambre y no gozan de los derechos elementales de la persona humana. Tanto más que dada la interdependencia cada vez mayor entre los pueblos, no es posible que reine entre ellos una paz duradera y fecunda si el desnivel de sus condiciones económicas es excesivo.”

La justicia social había sido definida en la *Divini Redemptoris* como aquella que exige lo necesario para el bien común; que debemos, no por relación directa y personal hacia el titular de la justicia, sino por obligación con la comunidad humana de que formamos parte. Ahora en la *Mater et Magistra* quedaron señaladas sus proyecciones en la vida internacional.

En cuanto a la *Alianza para el Progreso*, creo que vale la pena decir aquí que, con todos sus defectos y errores y las críticas que necesita y sinceramente le podemos todavía señalar, hay en ella una rectificación profunda de conceptos, una rectificación profunda de actitudes que en gran parte se debe a la lucha tenaz sostenida por los latinoamericanos du-

rante largos años; pero hay también en nuestros países de América Latina grandes sectores de adversarios a esa rectificación de posiciones; el sector de los eternos beneficiarios del intercambio entre oligarquías, hostiles a las definiciones, según las cuales los programas de desarrollo deben reforzar las exigencias de los movimientos sociales de América Latina, a fin de que la colaboración internacional sea para beneficiar los pueblos y no para mayor enriquecimiento de los ya suficientemente enriquecidos, y, por otra parte, el de los comunistas, representante de una política de signo internacional que predomina por sobre la misma ideología para servir intereses de determinada potencia, quienes consideran que esta rectificación, si se llegara a consumir y a cumplir, sería la mayor derrota que pudieran tener en el camino que ellos buscan y que tendría como primer aliado la desesperación.

UNA IDEA DE VALOR UNIVERSAL

Hay una lucha profunda, internacional, que contrapone a la idea de justicia conmutativa la idea de justicia social internacional como el reconocimiento del deber de los pueblos más desarrollados de salvar la comunidad mediante la asistencia financiera y técnica a los países menos desarrollados; y estimo providencial que se puedan reunir hombres jóvenes demócrata-cristianos del mundo entero a discutir este problema. Porque a la juventud alemana, a la juventud italiana, a la juventud francesa, a la juventud europea en general, a esta juventud profundamente cristiana le corresponde y le va a corresponder en mayor grado todos los días la lucha para enfrentarse a las oligarquías que en sus países están tratando de crear una conciencia de aislamiento, que los llevaría, por cierto, a la tumba, a la tumba de los faraones, llena de oro, o quizá ni siquiera de oro sino de muchos papeles que representan simbólicamente las riquezas y de poco valen si no son capaces de salvar el destino del hombre sobre la tierra.

Afortunadamente, hay una fuerza cristiana, y afortunadamente, esa fuerza cristiana toma cada vez más conciencia de su responsabilidad; no una fuerza conservadora, porque el

papel demócrata-cristiano, aun en los países europeos todavía por mucho tiempo será el de servir de levadura para la transformación de la conciencia del hombre universal; pero tiene que salir de aquí la convicción de que el programa de desarrollo, al que no se ha referido ningún documento en forma más categórica ni al que se le ha dado una adhesión moral mayor que la del Papa en su encíclica anteriormente comentada, es una medida profundamente cristiana que tiene una respuesta que dar y un programa concreto que realizar.

Algunas veces oímos en labios de nuestros adversarios y hasta en gentes de buena fe de dentro de nuestras filas, la inquietante pregunta de si la Democracia Cristiana no tiene ideas concretas, no tiene programas precisos en el campo de la realidad económica; y algunas veces nos dejamos golpear sigilosamente por este argumento.

La verdad es que la Democracia Cristiana es un movimiento ideológico mucho menos dogmático que los movimientos doctrinarios que dicen repudiar dogmatismos. El comunismo es un ejemplo: no hay nada más dogmático; siempre las mismas palabras, para todo los mismos cartabones.

Sería anticientífico trasladar al pie de la letra la experiencia de un país a otro. Nosotros, que partimos de una filosofía que no se queda en los planos superiores del espíritu y va más allá de los aspectos fundamentales de carácter religioso y tiene suficiente amplitud para copar hombres de concepciones religiosas distintas y hasta hombres cuya concepción religiosa es contraria a la fe cristiana, aceptamos matices variables, fórmulas que la realidad histórica de cada pueblo adapta a su grado de desarrollo para lograr en los distintos países el objeto fundamental de solidaridad humana y justicia social que proponemos. Pero a veces nos dejamos llevar ingenuamente al campo de debate que ellos escogen, y nos enfrascamos en cuestiones teóricas que señalan objetivos lejanos, que no ven la realidad inmediata, que no caracterizan suficientemente la vida social ni piensan que este problema del desarrollo nos abre campo para que las ideas fundamentales en el concepto democrático tiendan a realizarse en la afirmación sustancial de la persona humana, de la comunidad nacional y de la comunidad universal.

Anteriormente hicimos referencia a algunas cuestiones prácticas con cuyo análisis quisiera ir dando término a mi exposición, para no hacer esta mesa redonda exageradamente larga.

SOLUCIONES DEMÓCRATA-CRISTIANAS

No creemos que la solución del problema sea la cobarde determinación de limitar la posibilidad de existencia del hombre sobre la tierra. Es una solución egoísta y absurda. Comprendemos que el problema angustia, y leemos en autores muy ilustrados y muy capaces la idea de que quizás haya que formar la conciencia a través de hábitos mejores. Se puede observar que se logrará con ello una selección a la inversa: los más conscientes, los más honrados, los más instruidos, los de mejor formación se reducirán y aumentará la importancia numérica relativa de aquellos a quienes no puede pedirse esa altura de pensamiento y de conducta. Es el problema de Europa: la limitada capacidad de expansión de la parte de la población mundial que tiene el índice más alto de cultura y capacidad técnica, al mismo tiempo que por imperativo de la naturaleza se van desarrollando todos los otros pueblos, que sin su culpa no tienen a su disposición los medios de cultura y capacidad que concentra la civilización europea.

Si comparamos con la del inmigrante actual, la mentalidad del inmigrante europeo llegado a la Argentina de hace entre cincuenta o cien años, del que llegó después de la batalla de Monte Caseros o del que fue extendiéndose por nuestro continente en cantidad menor, vemos que aquél traía dos hábitos ahora desaparecidos: formar una familia y hacer un patrimonio a través del ahorro. En cambio, los que vienen ahora, aunque dan impulso a la producción económica, dotados generalmente de una capacidad intelectual y técnica que puede dar gran fruto, están afectados profundamente por el malthusianismo, así como por la inseguridad que las guerras sucesivas han provocado en la vida económica como un trauma en la conciencia europea. El hombre

europeo no viene ya a aumentar el balance demográfico; viene a mantener el equilibrio a través de pequeñas familias; viene golpeado por la idea de que los bienes duran poco y hecho al hábito de vivir al día, a buscar riquezas fáciles, que no suelen ser las más efectivas en el proceso de transformación que necesitamos.

Nosotros no podemos buscar la solución en la negación de posibilidades del hombre, sino enfrentar al hombre la responsabilidad de poner a su servicio todas las posibilidades, muy lejos aún de agotarse sobre la tierra. Para esto es necesario capital y nos encontramos con la misma y vieja historia de si es el capital privado y oficial el que debe y puede realizar el proceso.

La tesis demócrata-cristiana, a riesgo de haber sido expuesta a veces imperfecta o indefinidamente, tiene una posición muy clara al respecto de la iniciativa privada. El espíritu de empresa, el capital privado pueden representar y representan un atributo de la libertad, pero dentro de las normas del orden público y el interés social. Pero creemos también en la obligación de ayuda de Gobierno a Gobierno, y en ese sentido, repetimos, no tenemos objeciones que hacer a la orientación fundamental de los documentos de Punta del Este en su carácter teórico. El problema es su realización, pero el reconocimiento del deber asumido por los Estados Unidos, de afrontar una ayuda sustancial de capital proveniente de los fondos públicos para colaborar en los programas de desarrollo de América Latina, nos parece un paso de gran trascendencia dentro de todo el ámbito mundial. Y estamos de acuerdo también en que este programa de desarrollo es de la incumbencia de cada pueblo, de cada nación, de cada comunidad política, por lo que la asistencia reclamada tiene carácter indispensable pero supletorio. Cada uno de nosotros tiene el deber de organizar sus propios planes para los cuales se exige la ayuda extranjera.

Y para no agotar mucho más tiempo, quiero recordar que aunque no tenemos capital suficiente para desarrollarnos, no es imposible lograrlo. Por ejemplo, nuestro embajador en Estados Unidos citó estimaciones del profesor Leontief, según las cuales, si sólo 11.000 de los 120.000 millones de dólares

gastados cada año en defensa y armamento se invirtieran en los procesos de desarrollo de los países subdesarrollados, se obtendría una rata anual de más del 5 por ciento de crecimiento.

Hay necesidad de capital y comprendemos las circunstancias que han impedido disponer más en gastos de inversión; pero este capital debe ser coordinado, subordinado a los intereses y necesidades de la sociedad, y no venir como la emigración golondrina, que llega y no se apoya en el nido, sino que disfruta de ventajas transitorias para ir a aprovechar nuevamente las circunstancias en su lugar de origen. El capital que acude en busca de ganancias rápidas y que huye si las circunstancias desmejoran contribuye a crear situaciones más graves que las que se hubieran presentado sin su presencia momentánea. Pensamos, pues, que una planificación y una conjunción de asistencia oficial y capital privado debe realizar el programa de desarrollo de los países menos desarrollados. No pensamos que esta idea sea imposible de aceptar, ya que pasaron los tiempos en el mundo en que el capitalismo era amo absoluto que tenía panorama ilimitado para sus ganancias y facultad absoluta para gobernar la vida económica. Y no podemos dejar de enfrentar la responsabilidad tremenda que se deriva del progreso técnico, cuyo alcance ocasiona uno de los problemas que mayor preocupación producen en el momento actual. Vamos a desarrollar nuestra economía en un momento en que la técnica y la elaboración de maquinaria están perfeccionadas en forma que reclama inversiones y ofrece poca utilización de mano de obra; y este grave problema se agudiza con la técnica de la automatización. ¿Cómo vamos a lograr la solución para el problema creado por maquinarias electrónicas, en las cuales se reclama una inversión extraordinaria de capital y la mano de obra empleada es sumamente limitada?

Hemos leído mucho al respecto, y no podemos considerar sino fantasía la profecía de que habrá jornadas de 4 horas, semana laboral de 4 días, reducción del tiempo de trabajo desde los 24 años a los 44, vacaciones de dos o tres meses, y luego, a los 44, la jubilación definitiva. El panorama podrá ser sugestivo, pero nosotros no podemos armonizarlo con la

concepción cristiana del hombre y del trabajo. La religión antigua consideraba el trabajo una pena; el cristianismo no, considera el trabajo como deber y condición indispensable para la redención. Es justo pensar en que la técnica se va desarrollando mientras se extiende el número de hombres que reclaman actividad indispensable y segura. Por eso creemos que el hombre ocupado en la industria bajará seguramente a cifras relativamente pequeñas, pero esto traerá como consecuencia indispensable la transformación del régimen económico para que según la justicia no sea el empresario el solo beneficiado ni siquiera el trabajador con responsabilidad en esa empresa, sino la sociedad en general, que recibirá una participación sustancial a través de obras, gastos y servicios públicos.

Yo me atrevería a presentar como ejemplo lo que ocurre en Venezuela, tal vez sin deliberación, sino más bien como consecuencia de una situación creada. El petróleo, nuestro pregonado petróleo, la fuente de nuestras riquezas, productora de dinero y divisas, no da ocupación sino a menos del 2 por ciento de nuestra población activa, y la cifra continúa disminuyendo. Hace algunos años producíamos 1.000.000 de barriles al día, teniendo ocupación para 44.000 trabajadores. Hoy producimos 3.000.000 de barriles diarios, con una ocupación de menos de 40.000 trabajadores; se ha multiplicado por más de tres la producción y ha disminuido el número absoluto de empleados en la industria.

Como nuestra población activa ha subido a medida que ha subido nuestra población, no es aventurado decir que el petróleo no dará ocupación, sino al 1 por ciento y dentro de algún tiempo, sólo al 0,5 por ciento de las personas económicamente activas en Venezuela.

Quisiera que pensarán en esta sola circunstancia, para que midan la magnitud de nuestro problema social. Sería preferible que el petróleo diera menos dinero, pero ofreciera un número suficiente de plazas de trabajo. La industria azucarera cubana, con una importancia similar a la del petróleo en la respectiva economía nacional, ocupaba la mitad de la población económicamente activa del país, aunque sólo durante temporada.

El problema se ha tratado de resolver mediante la participación progresiva del Estado en el producto y la conversión de esta cantidad en fuentes de trabajo directas e indirectas, en forma permanente. Destinarla a inversiones reproductivas es la fórmula correcta que los economistas señalan; pero en gran parte se redistribuyen mediante gastos en servicios públicos. Es la fórmula que, instintivamente, en la realidad se ha venido buscando; los impuestos provenientes del petróleo sirven para pagar escuelas, hospitales; con el beneficio económico del petróleo se construyen carreteras, se fabrican viviendas. De esta manera, lo que no puede disponerse para colocación directa viene en gran parte a consumirse en dar oportunidades de trabajo para lo que se llama burocracia.

Yo creo que éste es el destino de la humanidad cuya industria sea totalmente automática. La industria automática será un primer renglón de producción, pero un bajo renglón de ocupación; sus beneficios, a través del Estado, se dedicarán en gran parte a solucionar el déficit de empleos, a través de servicios que mejoren el nivel de bienestar general.

El problema de la técnica presenta algunos riesgos. No creo que los países subdesarrollados podamos renunciar al progreso técnico en nuestro proceso de industrialización; ello sería someter a nuestros pueblos a una situación de inferioridad. Si por aumentar el índice de empleo tuviéramos que reducir las industrias a métodos atrasados y costosos, someteríamos a los trabajadores a una esclavitud de bajos salarios y a nuestro pueblo a estar obligado a comprar productos de calidad inferior y a precios más altos. Más bien debemos pensar en aquellas formas de desarrollo que den ocupación. La necesidad fundamental es el trabajo, pero tenemos que prepararnos al desafío extraordinario que encontraremos al andar camino hacia adelante. Nosotros comenzamos nuestra revolución industrial cuando los países industrializados están cumpliendo su revolución electrónica, y si no somos capaces de recibir con coraje este desafío, la distancia que en el proceso de desarrollo se señaló, con sus graves consecuencias, correría el riesgo de aumentar en vez de disminuir.

En la conciencia de todos nosotros, el desarrollo supone

la integración regional, en lo cual los europeos nos dieron un ejemplo extraordinario; y nos sentimos orgullosos todos los demócrata-cristianos del mundo, porque sabemos que han sido demócrata-cristianos europeos los que pasando por encima de rivalidades han abierto este camino extraordinario de la integración regional que es el paso hacia la integración mundial.

Sentimos en ésta la realización de una idea cristiana, profundamente cristiana, ya que el cristianismo es solidaridad; podemos, pues, señalar que en este camino, que reclama el esfuerzo de todos sin colocarnos en posición excluyente, los demócrata-cristianos tienen un gran mensaje que decir. Ojalá esta extraordinaria reunión de la juventud demócrata-cristiana del mundo entero tradujera para todos los pueblos la gran lección que plantea el problema del desarrollo.

ACTITUDES POLÍTICAS EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO *

I

El vocablo "desarrollo" y su aplicación al análisis de las sociedades y a su comparación en el plano internacional es relativamente reciente. Nuestros antepasados hablaban de "adelanto". Catalogaban los distintos países en "adelantados" y "atrasados". Ahora se habla de pueblos "desarrollados" y "subdesarrollados". Pero la sustitución de un término por otro no ha sido caprichosa ni envuelve una mera apariencia. Hay que ir al fondo del concepto para apreciar debidamente sus abundantes consecuencias.

Las ideas de adelantamiento y atraso recibían un mero contenido formal. Se llamaba adelantado un país adonde habían llegado las novedades de la civilización; atrasado, aquel adonde las novedades de la moda, las recientes invenciones de la técnica o aun las ideas novedosas no habían llegado todavía o tardaban habitualmente en llegar. No estaba envuelta en la clasificación una apreciación a fondo acerca de la capacidad de aquel pueblo para satisfacer, o no, necesidades esenciales; tampoco se establecía una relación entre los avances de la moda y la capacidad interna para garantizar a las grandes mayorías un nivel de vida permanente. Se llamaba adelantado a un país donde llegara el telégrafo o la luz eléctrica, donde se encontraban las comodidades de Europa, donde su gente culta hablara el francés y comen-

* Conferencia en el Congreso Internacional de Organizaciones Laicas, en Pittsburgh (Pa.), EE. UU., noviembre de 1962.

tara las últimas tesis de la filosofía alemana, aun cuando se tratara de un país monoprodutor de una materia prima, que tuviera que importarlo todo y cuya población campesina viviera en la miseria, a merced de terribles endemias y en estado de analfabetismo.

La idea de desarrollo es distinta. Supone un análisis estructural y un juicio de relación entre los bienes producidos y el nivel de vida de la población. El vocablo tiene también un sentido clasificatorio y aun discriminatorio; así como antes se hablaba de países adelantados y atrasados, hoy se habla de países o de áreas desarrolladas y subdesarrolladas; pero el análisis va más al fondo de la capacidad lograda para satisfacer con los propios recursos las necesidades del pueblo.

Hace más de cien años, el más ilustre de los intelectuales de América Latina, el venezolano Andrés Bello, escribía en Santiago de Chile un articulito sobre el lujo, que recogía muy sanas ideas y señalaba un rumbo muy certero de rectificación. Decía él: "Existe, pues, en todas las sociedades el lujo, aunque con cierta variedad de forma: brillante, intelectual, esparcido, en la sociedad que prospera; fastuoso, triste, concentrado, en la sociedad que decae. El criterio a que debemos apelar para conocer si un pueblo sube o baja es la condición de la clase trabajadora. ¿La vemos cada día mejor vestida, mejor alojada? La sociedad se enriquece, y las costumbres mejoran".¹ Algo de esto va envuelto en la noción de desarrollo. No se trata ya de quedarse en la periferia de las cosas; de averiguar si en un país hay muelles suficientes para recibir un trasatlántico de gran calado o un avión jet de cien pasajeros; o si se conocen la televisión y la radio o hay una *intelligentsia* capaz de discutir los aciertos y errores en el último otorgamiento del premio Nobel. Se trata ya de averiguar cuál es la situación en aquellos países donde los factores reales no permiten asegurar a la generalidad de sus habitantes un grado mínimo de bienestar. De allí, la aparición, después de la segunda guerra mundial, de la palabra "subdesarrollo", empleada por los documentos internacionales "para caracterizar el estado de

1. *Obras Completas*, 1.^a ed., tomo IX, pág. 437.

aquellos países cuyo bajo nivel de vida era considerado como anormal por los pueblos de nivel de vida elevado y por los dirigentes de los pueblos en cuestión. El bajo nivel de vida no es sino la consecuencia de una economía donde no han penetrado aún las técnicas modernas de producción, de transporte y de cambio. Este *retardo técnico* parece la característica fundamental del subdesarrollo".²

La noción de desarrollo, aunque relativa y dinámica, tiene en consecuencia un profundo contenido humano. Hay pueblos más desarrollados y otros menos desarrollados y ninguno puede afirmar haber logrado la meta; ya que la humanidad marcha sin cesar; pero el problema no reside solamente en que unos pueblos disfruten de mayores comodidades que otros, sino en que aquellos a los que se llama "subdesarrollados", término despectivo que eufemísticamente se sustituyó por el de "insuficientemente desarrollados", y luego por el de "en proceso de desarrollo", y que con mayor precisión califica la encíclica *Mater et Magistra* como pueblos "en vías de desarrollo económico", no han logrado poner al alcance de la generalidad los requerimientos mínimos de una existencia humana decorosa.

Compartimos por ello la afirmación de un amigo de nuestro más alto aprecio, de que "desarrollo es un término de significación no solamente económica, sino social", aun cuando estemos en desacuerdo con él al extender el concepto de "subdesarrollo" a aspectos de conducta moral y jurídica o de atraso cultural que no necesariamente acompañan al subdesarrollo económico. Pero, con él, encontramos elocuente el ejemplo de Canadá: este país posee vastas áreas de territorio no explotado y, sin embargo, nadie soñaría en clasificar al Canadá entre los países "subdesarrollados".³

Expuestas las premisas anteriores es fácil entender el difícil problema que constituye la organización política de un país subdesarrollado.

2. *Dictionnaire Economique et Social*, Suavet, Economie et humanisme, 1962, pág. 132.

3. Fabian International Bureau, David Belloch, *Aid for Development*, 1958, pág. 4.

II

Partamos de la base insustituible de la filosofía cristiana, que en materia política nos ofrece dos principios fundamentales: a) El reconocimiento a los derechos de la persona humana, que no se satisface con una mera enunciación teórica, sino que debe manifestarse en la posibilidad real para cada hombre de vivir, de comer, de educarse, de ver protegida su salud, de fundar y mantener una familia, de alojarse en una vivienda decente e higiénica. Sin esta base, la libertad flaquea; y en una civilización fundada sobre el trabajo, estos derechos se expresan, primeramente, en el derecho al trabajo, es decir, en el irrenunciable derecho a encontrar un empleo, con el cual, mediante la prestación de su esfuerzo, toda persona pueda obtener lo suficiente para satisfacer sus necesidades primarias. b) El derecho del pueblo a gobernarse por sí mismo, esto es, a escoger en acto de libre voluntad y por una mayoría de sufragios entre hombres a quienes se reconoce iguales, aquellos que deben ejercer la función del gobierno.

¿Cómo lograr que el pueblo mantenga una unidad orgánica en defensa de los derechos de la persona humana, cuando estos derechos son pura ilusión para un alto porcentaje de ciudadanos? ¿Cómo interesar en la defensa de la propiedad a quienes no son propietarios ni tienen esperanza de serlo? ¿Cómo convencer de la necesidad de mantener los principios de la civilización cristiana a aquellos para quienes estos principios no han pasado jamás del plano religioso ni han tenido expresión tangible en las leyes y en las instituciones? Mantener la fe en la democracia es un mérito inmenso por parte de aquéllos que no han recibido de las instituciones democráticas la posibilidad firme de una vida humana. Y es una empresa de significación extraordinaria, que nuestros amigos de Europa y de los Estados Unidos quizá no alcanzan a medir, la de mantener el procedimiento democrático, jugando una y otra vez en la alternabilidad de un hecho electoral la suerte de nuestros países, cuando sabemos que hay en ellos contingentes elevados de población que por su condición infrahumana no han podido recibir suficiente cultura ni mantenerse al margen

de un estado de desesperación que hace propicio el ensayo de las fórmulas más radicales y violentas.

Este planteamiento inicial, de carácter filosófico y social, se complica por consideraciones evidentes, de carácter económico e internacional.

En lo económico, la posibilidad de desarrollo depende de una alta tasa de inversión. ¿Cómo hacerla en países cuyos recursos alcanzan apenas para satisfacer en parte urgentes e inaplazables necesidades? La capitalización supone el ahorro. El ahorro supone el ingreso por encima de las necesidades mínimas e irrenunciables. “En el período de construcción de una infraestructura industrial moderna, hay que quitar al consumo una parte de los bienes disponibles para afectarlo a la inversión; es decir, disminuir aún el nivel de vida general, ya muy bajo”. Esto dice un tratadista francés, en una obra preocupante que apareció el año pasado y que contiene un intento de análisis sobre el problema de las dictaduras. Cuando menciona la frase anterior es para exponer la tesis de los que sostienen las llamadas dictaduras de estructura, y las acompaña de estas palabras: “Solamente una dictadura puede imponer tan grandes sacrificios. Tales son las bases de una nueva teoría de la dictadura revolucionaria, régimen correspondiente a la “fase intermediaria” que separa las sociedades subdesarrolladas de las sociedades industriales”.⁴

Es fácil criticar a los países subdesarrollados el dedicar gran parte de sus recursos a gastos de consumo, en vez de hacerlo en gastos de inversión, pero la inversión es cuantiosa y los gastos de consumo atendidos son de una necesidad inaplazable. Menos mal que los economistas admiten que lo gastado en algunos servicios públicos como educación o sanidad, asistencia médica o deporte son gastos de inversión porque fortalecen el capital humano del país; y que otros, como carreteras, muelles, aeropuertos, reforestación de bosques o canalización de ríos, son también gastos de inversión porque tienden al fortalecimiento de la infraestructura del país. Pero, en el fondo, negarse a aquellos gastos que tienden a aliviar la situación de la población no es justo, ni es humano, ni tampoco

4. Maurice Duverger, *De la dictature*, París, 1961, Ed. Julliard, página 126.

es compatible con el sistema democrático, ya que se necesitaría un poder omnímodo y despótico para obligar a los hombres a morirse de hambre, en la esperanza de que las futuras generaciones van a comer mejor.

Desde el punto de vista internacional, se complican los problemas políticos de los países en desarrollo. No se trata, solamente, del lamentable pero humano sentimiento de animadversión por parte de los desposeídos hacia aquellos que tienen un bienestar inmensamente superior; se trata de la convicción de que gran parte del subdesarrollo se debe al régimen impuesto por los países económicamente fuertes a los países que los proveen de materias primas y le compran parte de su producción industrial. Es un hecho reconocido el de que las inversiones para el fomento de los monocultivos en los países económicamente dependientes han sido hechas muy a menudo con sentido usurario; que la reinversión ha sido excepcional; y que los ingresos obtenidos se han quedado en gran parte fuera de los territorios en los cuales se ha logrado el beneficio. Es sabido, además, que los precios de los productos primarios han sufrido oscilaciones bruscas, con repercusiones cataclísmicas en los sitios donde se cultivan aquéllos; y que mientras la aparición de nuevas fuentes, el desarrollo de nuevas inversiones y hasta el logro de productos sintéticos han presionado en los mercados para obtener su baja, el precio de los productos manufacturados en áreas industriales ha ido creciendo vertiginosamente, a través de más justas condiciones de trabajo y de vida reconocidas a los trabajadores en los convenios colectivos, a través de la mayor participación del Estado mediante un régimen fiscal más avanzado, y a través de manipulaciones diversas, a las cuales no son ajenos los mecanismos inflacionarios en los grandes centros de consumo. Al que compare las oscilaciones que en los mercados internacionales ha sufrido el precio de un tonelada de carne o de café, con las que ha tenido un tractor o un camión de volteo, no podrá menos de alarmarlo el desigual proceso que conduce inevitablemente al empobrecimiento de los países dependientes, los cuales reciben cada vez menos por cada unidad exportada, mientras tienen que pagar más por cada unidad importada.

Esta desigual situación ha sido señalada como una de las causas más graves de tensión internacional y las sirenas anunciadoras del peligro retumban con más fuerza cuando la diferencia se acentúa mediante los progresos técnicos introducidos por la cibernética, que contribuyen a dividir el mundo en forma tan a gusto de algunos liberales y neoliberales, entre aquellas áreas destinadas a conservar el depósito de la civilización y a conservar eternamente el privilegio de producir más y mejor, y las áreas condenadas a estar subordinadas perennemente, aceptando en forma sumisa las reglas impuestas por un mayor poder económico.

Es lógico que el capital privado se mueva, en general, no por idealismo sino por interés; es lógico ofrecerle incentivo y garantías adecuadas para que fertilice el esfuerzo del hombre en los países subdesarrollados. Pero es necesario crearle una conciencia clara de que no tiene derecho a exigir aquello que en su propia patria no sería tolerado; que en su propio interés, y en el interés del pueblo en donde ocurre, está la creación de fuentes sanas de actividad económica, el alejamiento del lucro fácil y excesivo, que en definitiva aumenta el empobrecimiento de aquellas áreas donde debe actuar y es semilla de odio cuyos resultados son funestos.

III

Hechas las consideraciones anteriores resulta fácil comprender cuáles son las actitudes o posturas políticas que se toman y pueden tomarse en los países subdesarrollados, frente a la cuestión del régimen político, a la cuestión del sistema económico y a las relaciones internacionales. En cada uno de los tres aspectos pueden mantenerse actitudes extremas, unilaterales y sectarias, dominadas por la pasión o el egoísmo, tendientes a la aplicación exclusiva de determinado sistema y que sirven a determinadas conveniencias.

a) *Los totalitarismos de izquierda.* Tenemos, en primer lugar, el movimiento que refleja una vasta corriente mundial, iniciada en su formulación por Marx y Engels sobre los prin-

cipios del materialismo dialéctico, llevada a su primera experiencia práctica por Lenin y motorizada a través de estos años por un vasto poder militar, económico y práctico que ha encontrado camino en el agudizar las contradicciones existentes en el mundo libre y exasperar a quienes sufren en los países subdesarrollados el rigor de un injusto sistema de distribución de los bienes.

La demagogia es su instrumento; la audacia radical, su método. A los millones que no comen, a los que ven su vida consumirse en viviendas inmundas; a los que no ha llegado a alentarlos, siquiera para el porvenir de sus hijos, hoy raquíticos, analfabetos, desnutridos y enfermos, la tenue luz de una esperanza, resulta fácil enardecerlos y empujarlos hacia el ensayo de nuevas fórmulas que ofrecen remedio. Al que no tiene nada que esperar del orden existente le es fácil adherirse a quien le ofrece un orden nuevo. La libertad, aunque para algunos pueblos vale mucho (como para los pueblos de América Latina, que no quieren entregarse al fatalismo paternalista de los eslavos), es un bien cuyo genuino alcance tambalea cuando le faltan las bases sociales y económicas. En consecuencia, reconózcase o no a quienes la profesan el *status* de legalidad, la doctrina comunista y sus manifestaciones afines realizan en los países subdesarrollados una vasta y bien concebida estrategia, alimentada doctrinariamente y financiada con los recursos del mundo comunista, para plantear en el triple aspecto de la acción el siguiente objetivo: *a*) en el campo político, el menosprecio de la democracia representativa, el deterioro del sentimiento de los pueblos hacia la libertad y su sustitución por la aspiración a una dictadura que llaman popular, que ofrece pan a cambio de palabras y anuncia la destrucción implacable de los enemigos del pueblo; *b*) en el campo económico, la sustitución del sistema actual por uno que nuestros pueblos no han probado todavía, llamado a fracasar, pero que sugestiona con algunos logros inmediatos, al entregar para el disfrute de algunos desheredados los bienes de los privilegiados, y *c*) en el campo internacional, odio implacable, estratégicamente alimentado a través de todas las posibilidades y con el aprovechamiento de todos los errores o fracasos, contra las potencias que lle-

van el peso mayor de la lucha frente al comunismo; y especialmente contra los Estados Unidos, aprovechando la oportunidad de presentarlo, a través de la conducta de grandes consorcios económicos, como un inmenso poder bélico puesto al servicio de los intereses del imperialismo económico, que ha explotado a través de los tiempos los recursos naturales y humanos de los pueblos débiles.

b) *El individualismo egoísta.* Frente al totalitarismo extremista, muchos pretenden, por equivocación o por ambición, mantener una posición egoísta que defienda con nuevos argumentos los viejos errores acumulados y que han sido la causa de los problemas que afrontamos. Frente a la demagogia que enardece a las clases populares, buscan desarrollar un sentimiento de intransigencia en los sectores empresariales. Adornando con nuevas teorías el hecho histórico de la explotación, pretenden atribuir la culpa del subdesarrollo a las medidas defensivas que el Estado ha debido tomar para salvar situaciones extremas y a los intentos del progreso social que han dado a los trabajadores un mejor estándar de vida y que los han aproximado a la seguridad social.

Abundante literatura aparece desde este frente, inconsistente en sus aspiraciones de sostener la apariencia de una democracia representativa sin poder lograr la adhesión de la voluntad de los pueblos. Por esto, en definitiva, la consecuencia de una tal postura es una tendencia inevitable a aceptar y respaldar regímenes de fuerza que van demorando las soluciones, haciendo más hondas las diferencias de pueblo a pueblo y de estrato a estrato dentro de cada pueblo, y preparando así nuevos factores que agravan la posibilidad de una catástrofe.

Desde el punto de vista económico, mientras en los países de desarrollo capitalista se afronta una reforma a fondo del sistema, se dedican a una defensa de los sistemas clásicos ya superados, a una crítica permanente de todo esfuerzo de planificación, a una negación del deber y el derecho del poder público a establecer exigencias que garanticen aspiraciones mínimas de las colectividades.

Desde el punto de vista internacional, se orientan hacia

una agudización de las tensiones, hacia el enardecimiento de la guerra fría, a la crítica despiadada de aquellos grandes estadistas que, sin deponer la energía en la defensa de los principios, buscan la paz conscientemente como el mejor camino para resolver los problemas de la humanidad. Estos grupos egoístas, al pretender identificarse con los Estados Unidos y con la Europa occidental, a través de contactos con los sectores más incomprensivos, más negativos y cerrados de los países desarrollados, vienen a convertirse en el instrumento mejor para la penetración popular del comunismo y el argumento esgrimido con mayor frecuencia para el fomento del odio estratégico que los comunistas cultivan en todos los países subdesarrollados del mundo.

c) *La posición cristiana.* Frente a los dos extremos señalados, hay una actitud capaz de interpretar los principios que Cristo enseñó al mundo y cuya renovación vigorosa es una necesidad impostergable de la humanidad. Es una actitud profundamente penetrada de la necesidad de un cambio; es una actitud vigorosamente empeñada en remediar una injusticia; actitud que siente la urgencia de los días, de las horas y de los minutos para impulsar el desarrollo salvando para la humanidad la libertad y la justicia: a) En el campo político, mantiene dramática lucha por defender y sostener la democracia y por hacerla realidad, mediante una vigorización de la conciencia del pueblo y el ofrecimiento de una legítima esperanza a los desesperados. La democracia no puede salvarse sino con fe en la democracia, y para conservarla hay que lograr la adhesión de las grandes mayorías populares a sus instituciones fundamentales. Entre los totalitarismos de uno y otro signo, entre las especulaciones de la demagogia y las maniobras pro-dictatoriales, el único camino de salvación que ven los ubicados en esta corriente es lograr la realización cabal de la democracia en su hondo sentido popular. b) Desde el punto de vista económico es evidente que para los países subdesarrollados, la teoría de la absoluta libertad no hizo sino agravar sus males. Hay que asegurar la libertad económica y estimular la iniciativa, pero las inversiones deben canalizarse y protegerse hacia aquellos

aspectos capaces de adelantar una transformación sincera de la vida económica. La inversión pública y la inversión privada tienen que armonizarse y complementarse, y la fijación de planes que abran campo para la expansión, pero no ofrezcan perspectivas al abuso, deben ser el resultado de armonizar con la acción del Estado la actividad de los particulares.

c) En el aspecto internacional, la posición que cabe es la de reconstruir la amistad internacional con los Estados Unidos y con la Europa occidental sobre bases más claras, más justas y más sólidas. Frente al odio estratégico que se extiende como mancha de aceite por todos los países subdesarrollados y que en definitiva viene a servir los intereses internacionales del comunismo, es necesario que los pueblos se den cuenta de que pueden hablar un lenguaje claro, lleno de dignidad y de que hay oídos para escuchar y conciencia para rectificar graves errores. Ésta es la importancia atribuida en los pueblos latinoamericanos a las declaraciones de Punta del Este: ellas envuelven el reconocimiento de los errores cometidos y señalan cauces que deben transitarse para recibir dentro de la soberana aceptación de cada uno la ayuda económica y técnica que un deber de solidaridad de la especie humana impone y que aconsejan, en definitiva, los mejores intereses de todos los pueblos.

Es fácil, desde la altura de observatorios fabricados en lugares que tuvieron la fortuna de acumular cuantiosos bienes y recursos, imputar a la inferioridad, a la incapacidad o a la ignorancia de los pueblos subdesarrollados la situación en que se encuentran. Es muy grave semejante error. Quien analice con serenidad, observando de cerca, encontrará en muchos pueblos en vías de desarrollo grandes condiciones humanas, atributos naturales de inteligencia, de tolerancia y de bondad. El material explosivo acumulado por el hambre, la explotación y la injusticia a través de los siglos en casi todos los continentes bastaría para consumir al universo entero en una tremenda conflagración, si no prevaleciera una propensión natural hacia el bien y no existieran en esos pueblos inagotables resortes de esperanza. Pero la humanidad ha llegado al punto y hora en que no puede esperar mucho tiempo. La declaración universal de los derechos de la per-

sona humana ha penetrado como con agujas hipodérmicas por debajo de la superficie y está moviendo las conciencias de todos los hombres. Nuestro siglo no solamente ha visto cápsulas instrumentales prodigiosas dando la vuelta a la tierra en pocas horas o adelantando la exploración del cosmos, ha visto también sentarse en un parlamento mundial a los representantes de pueblos soberanos que hasta hace poco vivían en perpetua coyunda.

La miseria y el hambre existían antes, pero quienes la sufrían ni siquiera tenían oportunidad de darse cuenta. El argumento de que todos somos iguales y tenemos derechos iguales, ya no suena a mentirosa fantasía sino a verdad que profundamente se enraiza en los pueblos, enlazados por raudos sistemas de comunicación.

Es la hora del cristianismo. Del cristianismo envuelto en los principios. La idea de la justicia social internacional coloca la aspiración al bien común por encima de los intereses de cada pueblo aislado y obliga más a los que tienen más, al servicio del derecho de todos.

El fracaso de la democracia en los países subdesarrollados podría significar el fracaso de la democracia en todo el mundo. Pero para que triunfe es necesaria una lucha de vastas proporciones: para hacer sentir a esos pueblos que son realmente soberanos, porque han vencido la necesidad, porque tienen la oportunidad de trabajo, y a través del trabajo, la oportunidad de vivir como seres humanos.

He hablado en nombre de los pueblos subdesarrollados de una manera general. No debo ocultar que de manera especial he pensado en las comunidades en vías de desarrollo en este mismo hemisferio, donde los contrastes se hacen más chocantes por la misma vecindad geográfica y por la misma comunidad cultural. De país a país, y dentro de cada país, de región a región o de grupo a grupo hay monstruosas distancias, contra las cuales ha hablado la voz paternal del Pontífice en la carta *Mater et Magistra*. A nuestra generación toca la obra de resolver esas contradicciones en la medida necesaria para salvar el concepto de integración humana. Esa obra no la ha podido realizar ningún pueblo aisladamente. Es indispensable el esfuerzo común. Bendigamos a Dios por ha-

bernos proporcionado, no sólo los principios capaces de sustentar nuestra acción, sino también las inquietudes capaces de despertar nuestras conciencias en forma tal que podamos cooperar con firmeza para lograr la solidaridad universal.

LA LIBERTAD POLÍTICA, CONDICIÓN ESENCIAL DEL DESARROLLO *

La consigna del desarrollo ha prendido en la humanidad de nuestro tiempo. Como dice Lebreton, es un "mito motor". Cada día, y a pesar de la presencia de la guerra fría, hay una tendencia mayor en sustituir a otros esquemas por el que clasifica los países en países desarrollados y países en vías de desarrollo. El imperativo del desarrollo provoca análisis y estudio, estadísticas y planes, conferencias y compromisos internacionales. La humanidad está haciendo una toma de conciencia. La verdad desnuda de las cifras impone esfuerzos urgentes, que no pueden resignarse con la marcha natural de los sucesos. Es preciso acelerar con energía revolucionaria el proceso de cambios de estructura indispensables para que cada pueblo alcance condiciones mínimas de bienestar. Todos estamos convencidos de la necesidad del desarrollo, todos afirmamos unánimemente su logro como el gran deber de los hombres en el actual momento histórico; pero donde no hay unanimidad es en el cómo y el para qué ha de efectuarse el desarrollo. ¿En la libertad, o suprimiendo la libertad? ¿Para fines puramente económicos, o para el mejoramiento social y humano de la población?

Los cristianos tenemos para estas preguntas las respuestas más claras. El desarrollo debe lograrse en la libertad y para el bienestar social y humano. No tenemos duda en los principios. Las dos encíclicas fundamentales de Juan XXIII lo exponen inequívocamente: "mientras las economías de las

* Texto preparado para la Asamblea Interfederal de Pax Romana celebrada en Washington, Universidad de Georgetown, julio de 1964.

diversas naciones evolucionan rápidamente y con ritmo aún más intenso después de la última guerra, creemos oportuno llamar la atención sobre un principio fundamental, a saber, que el desarrollo económico debe ir acompañado y proporcionado con el progreso social, de suerte que de los aumentos productivos tengan que participar todas las categorías de ciudadanos"... "De donde se sigue que la riqueza económica de un pueblo no consiste solamente en la abundancia total de los bienes, sino también, y más aún, en la real y eficaz distribución según justicia para garantía del desarrollo personal de los miembros de la sociedad, que es la verdadera finalidad de la economía nacional"... "Por tanto, si las estructuras, el funcionamiento, los ambientes de un sistema económico son tales que comprometen la dignidad humana de cuantos ahí despliegan las propias actividades, o que les entorpecen sistemáticamente el sentido de responsabilidad, o constituyen un impedimento para que pueda expresarse de cualquier modo su iniciativa personal, tal sistema económico es injusto, aun en el caso de que por hipótesis, la riqueza producida en él alcance altos niveles y sea distribuida según criterios de justicia y equidad." ¹ "El orden propio en las comunidades humanas es esencialmente moral. En efecto, es un orden que tiene por base la verdad, que se realiza en la justicia, que reclama ser vivificado por el amor y que encuentra en la libertad un equilibrio restablecido siempre y siempre más humano." ²

Pero no basta reafirmar los principios. Sentimos que la coyuntura actual, la inquietud arrolladora de los pueblos, cada vez más conscientes de sus propios derechos y de la urgencia de asegurarlos, ofrece una oportunidad a los que quieren aniquilar la libertad para imponer métodos totalitarios y proyectarlos indefinidamente a través de la fuerza. Vemos, al mismo tiempo, a gente de buena fe considerar que sólo un mecanismo autoritario puede lograr energía y acción suficiente para que se realicen en un país cualquiera los cambios que demanda el desarrollo. Hay quienes estiman que la libertad

1. *Mater et Magistra*, párrafos 79, 80, 89.

2. *Pacem in Terris*, párrafo 37.

y las formas políticas que le son inherentes constituyen inaceptables rémoras a la acción vigorosa de la transformación; y no son pocos los que están convencidos de que las nuevas promociones de dirigentes, por una parte, y las masas populares por la otra, atribuyen importancia secundaria al problema de la libertad, ante el problema práctico de cambiar los sistemas de producción y de lograr para esas mismas masas la posibilidad de adquirir un nivel satisfactorio de bienestar.

Ésta es la cuestión que se me ha encomendado tratar en la presente conferencia; y debo confesar que pocos problemas son más apasionantes, que pocos planteamientos producen una inquietud mayor, pocos asuntos reclaman una clarificación más neta y más activa; porque las ideas generales que aquí exponga son como la respuesta que se nos pide con mayor angustia por las generaciones jóvenes de América Latina y de los demás pueblos que sienten la necesidad perentoria de afrontar los imperativos del desarrollo. El planteamiento es serio. Pocos lo han señalado en palabras más claras (inclinándose peligrosamente por la respuesta pesimista) que Raymond Aron, en un estudio de 1963 sobre *La teoría del desarrollo y los problemas sociológicos de nuestro tiempo*, que ha dado bastante que hablar. "A comienzos de siglo, dice, la modernidad se definía por la libertad política y por el parlamento; hoy se definen por la industrialización y por el plan ... Es también improbable que los países en vías de desarrollo logren combinar las instituciones representativas, el sufragio universal y la participación activa de las masas. Allí donde las masas son ya activas, es por lo menos probable que se establezca un tipo cualquiera (hay muchos) de régimen autoritario y de partido único ... Además, la moda intelectual en todo el mundo es hoy más favorable al plan que al mercado, a la industria que al parlamento, a la autoridad que a los derechos individuales ... Por otro lado, en una fase inicial de desarrollo, el desarrollo económico exige generalmente transformaciones sociales más o menos radicales. Es frecuente que ciertas consignas, aparentemente de izquierda, tengan una significación conservadora (por ejemplo, cuando las instituciones representativas están dominadas y manejadas por plutócratas o grandes propietarios). Valores políticos de

libertad y valores económicos de desarrollo, corren el riesgo de ser o de parecer contradictorios".³

No podemos ignorar que las ideologías totalitarias, o mejor dicho, los modelos totalitarios, para grupos que representan o logran asegurarse respuesta favorable de importantes sectores de opinión, constituyen el instrumento idóneo para realizar el cambio estructural que nuestros países reclaman. Los comunistas son los más connotados en esta actitud. Invocan la industrialización soviética o la potencia militar de China como argumentos contundentes, fingiendo olvidar el elevado precio que ellos cuestan a los pueblos que los soportan y soslayando el argumento difícilmente rebatible de que ese desarrollo industrial y bélico está cuantitativa y cualitativamente por debajo del obtenido por países capitalistas, si es que se acepta la escala de la potencialidad productora o guerrera como norma para evaluar un régimen. Toma cuerpo, por otro lado, la actitud de los llamados nasseristas, que es una adaptación de la antigua corriente "kemalista", en relación a la cual expresa otro francés, jurista y escritor, Maurice Duverger, en su obra sobre las dictaduras: "En Turquía, Kemal utilizó la técnica leninista del partido único para preparar las condiciones de una democracia política futura de tipo occidental. Él lo hizo empíricamente: la ideología de su experiencia no ha sido elaborada sino luego. En un país feudal y agrario, donde la gran mayoría de la población es inculta, atrasada, analfabeta, un sistema occidental con pluralismo de partidos y elecciones libres no tiene sentido; detrás de esta decoración artificial, las estructuras antiguas se mantendrían y los grandes propietarios y los jefes tradicionales halarían las cuerdas electorales. Hay que crear las condiciones de la democracia antes de establecerla: tal es el fin de la dictadura revolucionaria kemalista ... En el período de construcción de una infraestructura industrial moderna, hay, pues, que quitar al consumo una parte de los bienes disponibles para afectarlo a la inversión; es decir, disminuir aún más el nivel de vida general, ya de por sí muy bajo. Solamente una dictadura podría imponer tan grandes sacrificios. Tales son las bases de

3. *Cuadernos*, enero de 1963.

una nueva teoría de la dictadura revolucionaria, régimen correspondiente a la “fase intermediaria” que separa las sociedades subdesarrolladas de las sociedades industriales”.⁴

La resolución del problema no es simple. Depende de una serie de cuestiones que en cierto modo van comprendidas en el planteamiento: *a)* qué se entiende por libertad política y en qué medida le es inherente la libertad económica; *b)* hasta qué punto están logradas en las formas de la llamada “democracia formal” las exigencias de la sociedad actual; *c)* hasta qué punto es lícito identificar el concepto de una autoridad fuerte y renovadora con el autoritarismo, el totalitarismo o la dictadura; *d)* en qué medida es correcto afirmar que la necesidad urgente de las masas y la preocupación creciente de los jóvenes en punto a desarrollo les han hecho desinteresarse de la libertad política.

A) *La libertad política.* Si tuviéramos que precisar el ámbito de la libertad política, podríamos intentarlo tal vez señalando que ella envuelve: *a)* un conjunto de prerrogativas que cada uno puede invocar frente al Estado, en el momento en que éste aparece como titular de la coacción organizada para lograr el bien común, y *b)* ciertos requisitos esenciales para el funcionamiento del Estado mismo, organizándolo en función de la voluntad colectiva, expresada conforme a reglas que aseguren la concurrencia de opiniones, la opción entre diversas fórmulas y la renovación periódica de sus representantes a través de los mecanismos del derecho.

Podríamos expresarla, de manera sintética, en el primer aspecto, mediante el precepto constitucional contenido en el artículo 43 de la vigente Constitución de Venezuela (1961): “Todos tienen derecho al libre desenvolvimiento de su personalidad, sin más limitaciones que las que se derivan del derecho de los demás y del orden público y social”. Ella envuelve algunos de los llamados derechos individuales y sociales, el aseguramiento indispensable para que cada uno pueda expresar sus pensamientos, fundar y dirigir una familia, establecer su hogar, trabajar y rendir culto a Dios, sentirse garantizado en su persona, en su correspondencia y en sus bienes,

4. *De la dictature*, Ed. Julliard, 1961, págs. 124-126.

asociarse con otros para fines lícitos y realizar los demás actos reconocidos por las leyes. Mientras en el segundo aspecto, envuelve la libertad política el derecho del voto, el derecho de ser elegido, el derecho de organizarse en partidos políticos y de participar, mediante ellos y a través de los actos regulares de la actividad democrática en la resolución de las cuestiones fundamentales que interesan a la comunidad.

La experiencia demuestra que la supresión de estos derechos en aras de la fortaleza del poder para lograr objetivos de interés común, no sólo es innecesaria, sino contraproducente. La falta de control por parte de los órganos que representen eficazmente al pueblo, la falta de canales para expresar las necesidades del mismo, la suplantación de la voluntad general por la de una persona o de un grupo suelen conducir, ocultas bajo aparentes beneficios, a tremendas desviaciones que llevan consigo la corrupción, la formación de camarillas voraces, la sustitución de los antiguos explotadores por otros y el desconocimiento monstruoso de los derechos más elementales de cada ser humano, condenando al hambre y a toda índole de privaciones a las generaciones actuales y a las que las sucedan, en aras de una incierta y remota esperanza de mejoramiento.

Por otra parte, la supresión de la libertad quita interés a la comunidad en los objetivos del desarrollo. Como dice Rostov, "la democracia tiene ciertas importantes ventajas compensatorias durante el proceso de modernización. Aunque la modernización de una sociedad requiere fuerte liderazgo y aun cierta medida de planificación centralizada, no tendrá éxito a menos que asegure las energías y comprometa a los ciudadanos mismos... Los valores democráticos y la aceptación de los objetivos democráticos, de su naturaleza, estimulan a los hombres en todos los niveles a tomar parte en la modelación de su ambiente; porque la responsabilidad individual es el reverso de la medalla de la libertad individual".⁵

En el conjunto de derechos que la sociedad política garan-

5. W. W. Rostov, *The Challenge of Democracy in Developing Nations*, address to a seminar on democracy at Mérida, Venezuela, on Jan. 26, 1964, Department of State Bulletin, feb. 17, 1964.

tiza a sus miembros en un ordenamiento fundado sobre la libertad están también incluidos los derechos de poseer bienes y administrarlos, producir, intercambiar y distribuir las riquezas, celebrar negocios y contratos sin otras restricciones que las impuestas por la ley. Estas prerrogativas corresponden a la libertad económica. Entendidas de manera irrestricta, significarían el derecho de cada uno a asegurarse a través de todos los medios a su alcance y mediante una continua e ilimitada competencia el mayor bienestar individual, en el entendido de que la mayor suma de riqueza acumulada en cada uno sería el elemento que, sumado a los otros, constituiría la prosperidad general.

Está planteado el debate acerca de hasta dónde la libertad económica es inherente a la libertad política; hasta dónde es también factor indispensable para lograr el desarrollo. La verdad es que la humanidad de nuestro tiempo desconfía de llevar a límites de desenfreno la supuesta libertad que funciona sólo como un privilegio de los fuertes y en cuyas manos deja los intereses de los débiles, ya sea que la relación entre fuertes y débiles se plantee internamente entre clases o grupos económicos, ya extensamente, en términos de comercio mundial.

Es indudable que el estímulo a la iniciativa privada de cada uno, como lo han dicho los pontífices, constituye no sólo un reconocimiento al derecho de la persona humana para desenvolverse plenamente y al derecho de la familia para fortalecerse y arraigarse, sino también un estímulo importante en la creación de nuevos bienes y en la organización de servicios de los cuales se aprovecha la colectividad; pero es evidente que en punto a la libertad económica, y frente al inaplazable imperativo de desarrollo que hoy confronta la mayoría de los hombres, se hace indispensable poner en práctica orientaciones, restricciones y limitaciones ordenadas por la justicia y reclamadas por el interés general.

Cuando se suele decir que los pueblos o que los jóvenes miran la libertad con menosprecio ante el reclamo de la justicia y del bienestar, quizá se enfoca más lo relativo a la libertad económica que lo que concierne a la libertad política. Los propios pueblos han tomado conciencia de que sólo la

libertad política les permite hacer sentir su presencia, reclamar sus derechos, imponer normas de conducta que se traducen en su beneficio; los pueblos saben que quienes les ofrecen pan a cambio de la libertad, primero les quitan la libertad y después les niegan el pan. Los jóvenes, por otra parte, sienten cada vez más la necesidad de expresarse, de disentir y de luchar; y en aquellos lugares donde se les cohibe la expresión del descontento o donde circunstancias extraordinarias impiden la canalización de sus inquietudes en términos de lucha civilizada, buscan otras derivaciones que empiezan por las controversias literarias y artísticas; pero que toman, a veces, el cariz de rebeldías aparentemente sin causa, pero que dan testimonio de un grave desajuste social.

Entendemos, pues, que la libertad política, en sus aspectos fundamentales, involucra el derecho a pensar, a actuar, a desarrollar la propia personalidad; a intervenir en la vida del Estado y en la formación de sus órganos, y a ventilar las disidencias dentro de los cauces que señalan la moral, el ordenamiento jurídico y las necesidades de la convivencia social. Y que en cuanto a la libertad económica, ella no es un valor absoluto, y no excluye la intervención de quien represente los intereses colectivos, la cual será indeseable cuando se manifiesta en forma arbitraria, esterilizante o injusta, o cuando cercena innecesariamente campos que deben reconocerse a la actividad de cada uno; mas tiene con frecuencia, y especialmente en las épocas críticas, raíces de necesidad y de justicia que se remontan a tiempos muy lejanos.

En el propio libro del Génesis, cuando se narra la historia de José, se dejó un ejemplo penetrado de profunda elocuencia.

“Pasados, en fin, los siete años que hubo de abundancia en Egipto, comenzaron a venir los siete años de carestía que había profetizado José, y el hambre affligió a todo el mundo; mas en toda la tierra de Egipto había pan.”⁶

¿Qué habría pasado, sin la previsión de José en el período de las vacas flacas? ¿Qué, sin su intervención reguladora durante el ciclo de abundancia? O la dilapidación del trigo en la época de las vacas gordas habría dejado al pueblo en la

6. Génesis, 41, 53-54.

miseria, o bien acaparadores previsivos se habrían apoderado del fruto para extorsionar, mediante precios inhumanos, la necesidad de los consumidores. ¡Quién sabe cuántos de ellos se quejaron, al menos en su fuero interno, contra lo que juzgaban una limitación indebida de la libertad económica!

B) *La democracia formal.* Parece ser, por otra parte, que la sola mención de libertad política envuelve consigo el apego rígido a las formas de organización política que la democracia ha tomado en el mundo, en el proceso histórico de los países políticamente más avanzados durante los últimos doscientos años.

No cabe duda de que la democracia constituye la forma política más apta para garantizar y realizar la libertad. La democracia, aparte de su contenido sustancial, se reviste de formas, algunas de las cuales son insustituibles o aparecen como insustituibles, para expresar la voluntad del pueblo y permitir el libre juego de opiniones. El sufragio universal, la representación mediante el parlamento de la voluntad general, la existencia de partidos políticos, el régimen pluralista de corrientes y su expresión a través de la prensa, la televisión y la radio y otros medios de comunicación de masas, vienen a ser, si no la esencia misma, por lo menos la arquitectura para que la democracia se organice y funcione, el conjunto de medios prácticos para que opere un régimen político alimentado por la libertad.

Pero es necesario no olvidar que los más legítimos conceptos de la democracia han rehusado siempre encarnarse en el mero esquema de la forma, insistiendo más bien en la riqueza vital del contenido. Es necesario admitir que las formas vacías pueden servir y han servido frecuentemente para que las llene el egoísmo o la ambición de unos pocos, capaces de utilizar los instrumentos y de imponer por medios de coerción — que, aunque disimulados, pueden llamarse físicos — sus intereses y su voluntad. Sería difícil estimar quién ha causado un mayor daño al prestigio de la democracia y a su poder de atracción sobre los pueblos: si los autócratas que al atropellarla de frente provocan como contraposición la nostalgia por ella, o los traficantes de la democracia cuando se valen del engaño o del soborno sistemáticos para arrancar

una falsificación de asentimiento colectivo a fines que no corresponden al bien común ni a la voluntad general.

Estamos convencidos de que el sufragio universal, con todas sus imperfecciones, es el mejor instrumento para que se expresen los anhelos y necesidades de los pueblos; que, en manos de las mayorías debe y puede servir para que las minorías dirigentes representen efectivamente sus aspiraciones; que la pluralidad de partidos, a pesar de los vicios que fácilmente se cultivan en ellos y que son blanco de despiadadas críticas, constituyen los mejores canales para que el instinto de sociabilidad humana se oriente hacia la preocupación y el análisis de los problemas colectivos. Creo que nada puede sustituir con eficacia a los órganos representativos, dentro de los cuales la contraposición de los criterios abra camino a las soluciones requeridas; y en cuanto al parlamento, a pesar de todas las corruptelas que se le achacan con razón, la experiencia de los sistemas donde no existe parlamento o donde éste es un mero sancionador de las medidas adoptadas desde la jefatura unipersonal de gobierno, representan más inconvenientes, mayores vicios y trastornos y, en definitiva, menores posibilidades de acción.

Pero es indudable que las formas logradas hasta ahora distan de ser perfectas y que convertirlas en fetiches sería desconocer la dinámica que mueve la historia. Si los tiempos cambian, las formas tienen que adaptarse a los tiempos; si hablamos de cambios de estructuras, las estructuras políticas no pueden constituir una excepción. La democracia avanza desde un sistema puramente formal hacia un sistema orgánico, de contenido económico y social; y la resistencia a admitir que se suplante por regímenes autoritarios, ya sean de hombre providencial o de partido único, no debe impedirnos aspirar activamente a transformar las instituciones que la expresan, para que correspondan al mecanismo indispensable impuesto por el cambio social.

Así, lo que contribuya a que el sufragio deje de ser una expresión circunstancial, un tanto artificial y aritmética obtenida por mecanismo de sugestión o de presión sobre la conciencia colectiva; el establecimiento de medios que permitan a la voluntad de los asociados irse expresando día a

día y momento a momento en modo capaz de moldear la orientación de su propio futuro; la transformación de los partidos, de meras coaliciones electorales a representaciones orgánicas que traduzcan en participación continua sobre la vida pública las múltiples manifestaciones de la existencia nacional, y de las instituciones parlamentarias para alejarlas del verbalismo inútil, hacer más auténtica su representatividad y convertirlas en instrumento de trabajo siempre acuciado por las exigencias de su responsabilidad, no es sólo conveniente, sino necesario.

Que la imperfección sea regla común de todos los sistemas políticos es indudable. El gran pensador peruano Víctor Andrés Belaúnde, lo explicaba una vez con sutil ironía disfrazada de argumento teológico, diciendo que al lado de las maldiciones explícitas proferidas por Dios sobre el hombre a causa del pecado original y contra las cuales dejó abierta la correspondiente redención, tuvo una maldición implícita, que no expresó en la palabra del Libro, pero contra la cual no le dio redención: "Hombre: no has querido que yo te gobierne; desde ahora te gobernarás tú mismo". Pero que no haya régimen perfecto, no quiere decir que no deba lucharse hacia la perfección y, sobre todo, que un sistema como el democrático, que es el más compatible con la dignidad esencial de la persona humana, no pueda y deba transformarse dinámicamente para que sus mecanismos se ajusten a las necesidades de acción apremiantes para lograr el desarrollo.

C) *Autoridad sin autoritarismo.* Todo lo cual lleva a pensar que es necesario desvestir el concepto que muchos tienen de la autoridad, de los trajes espurios con los cuales se busca cubrirla. Un gobierno democrático puede y debe engendrar una autoridad fuerte, capaz de garantizar el orden público y la estabilidad de las instituciones, de mantener las leyes y de emplear con energía los recursos humanos y materiales disponibles hacia las metas propuestas por planes racionalmente elaborados.

El autoritarismo no es la expresión, sino la deformación de la idea legítima de autoridad; el totalitarismo, la absorción de todos los aspectos de la vida social en provecho de unos cuantos al servicio de las ideas impuestas por un grupo; la

dictadura, el ejercicio, fuera del cauce del derecho, de atributos que no se compadecen con la estructura racional de la sociedad humana. Puede explicarse como producto de coyunturas en las cuales no se ha querido o no se ha dejado entrar a funcionar los mecanismos que el propio ordenamiento jurídico prevé para resolver las emergencias; pero no sólo no tiene justificación, sino que carece de sentido cuando se empeña en sustituir las formas de expresión de la voluntad colectiva o en diferir la explosión de los hechos sociales, haciéndola más peligrosa cuanto más retardada.

Es innecesario describir las deplorables situaciones en que las dictaduras dejan las naciones sobre las que se ejercen, lo mismo en la Europa desarrollada y milenaria que en la América Latina inmadura y tumultuosa, o en los países del Lejano o del Medio Oriente, o en los valles ardientes del África. Por propia experiencia conocemos que a cambio de unos cuantos discutibles y en todo caso limitados progresos que las dictaduras explotan hasta la saciedad, no han sido ellas capaces de dejar resuelto uno solo de los problemas fundamentales para poner a andar las energías colectivas. Ni es necesario recordar cuánto cuestan, no sólo en términos morales de libertad, de respeto a la intrínseca dignidad del hombre, sino hasta en términos materiales de vidas perdidas y dolores sufridos por inmensos contingentes humanos, los regímenes totalitarios que al cabo de largos decenios y disponiendo de cuantiosos recursos, aún desconfían de los pueblos en cuyo nombre actúan y los mantienen celosamente sometidos a las más ominosas restricciones para poder conservar entre sus manos los mecanismos del poder. Ni es necesario insistir hasta qué punto choca con los propios objetivos superiores que la noción de desarrollo comporta, la idea nasserista de esas supuestas dictaduras progresistas y revolucionarias, que juzgadas favorablemente quizá por haber sucedido a regímenes corrompidos, ineficaces y venales, no resisten una comparación favorable con Estados de estructura democrática, donde una fe colectiva ha impulsado programas de transformación por muchos conceptos superiores.

La libertad política es antitética con la opresión, la dictadura, la tiranía, el totalitarismo o la autocracia. Vale decir,

con toda forma de autoritarismo; pero ella tampoco se expresa en el desorden ni en la inmovilidad. La libertad política supone la organización y funcionamiento de una autoridad que, por lo mismo de ser la expresión de la voluntad general, tiene toda la fuerza moral y material que ella entraña y está movida constantemente en sentido renovador y dinámico por el reclamo del pueblo de que emana, y con el cual, para conservar su verdadera fuerza, debe mantener siempre abiertos los canales de una intensa comunicación recíproca.

La libertad nada tiene que ver con la anarquía. Los grandes gobernantes demócratas del mundo han sido a través de los siglos estadistas enérgicos, decididos y audaces, de Pericles a Konrad Adenauer.

D) *El pueblo y la juventud aman la libertad.* Y llegamos con esto a una de las cuestiones en que se tejen más especulaciones, porque se dice sin el respaldo de los hechos que la masa, o sea el pueblo, en sus estratos multitudinarios, y la juventud, es decir, la humanidad del porvenir — de un inmediato porvenir — poco crédito guardan por la idea de libertad frente a la urgencia de la revolución para realizar el desarrollo.

Que las masas que sufren privaciones, que carecen hasta de lo esencial e indispensable para medio vivir, urgidas no sólo por la necesidad, sino hasta por el contacto con ambientes dentro de los cuales hay abundancia de los bienes que a ellas les faltan, estén dispuestas a vibrar más ante el objetivo de la justicia que ante el objetivo de la libertad, ello no significa que coloquen este valor en el rincón de las cosas olvidadas. La experiencia es distinta. Las mismas masas depauperadas han sido capaces de luchar en todas partes por la conquista de su libertad; y la decepción que han sufrido frente a ensayos democráticos ineficaces e insuficientes no ha bastado para ponerlas a respaldar activamente y ni siquiera a aceptar de buen grado los regímenes que vulneran las manifestaciones primarias de la libertad política. Abundantes ejemplos en Latinoamérica y Europa podríamos citar para demostrar que las dictaduras nunca han sido capaces de sostenerse pacíficamente, logrando la adhesión de los pueblos; y que aun aquellas que a través de estímulos constantes y

mediante la utilización de todos los trucos imaginados por la técnica de la propaganda han tenido a sus pueblos en tensión permanente, no han sido capaces de lograr una firme adhesión mayoritaria, ni mucho menos han logrado sostenerse sin el apoyo de una costosa y radicalizada organización militar.

No creo, por otra parte, que exista base documental para afirmar el menosprecio de los jóvenes hacia la libertad. Por lo menos hacia las libertades esenciales: libertad para pensar y actuar en la vida de la cultura, de las relaciones sociales y de la organización política. Convengamos en que el dogma manchesteriano de la libertad económica no la seduce ya. Reconozcamos que los cánticos del romanticismo o las arias que los demagogos entonan le han hecho abominar de las especulaciones verbalistas sobre la libertad. Admitamos que grandes contingentes de jóvenes han estado en alguna etapa de su vida dispuestos a marchar uniformados, vestidos con los trajes de regimientos totalitarios, o dispuestos a desahogar con los puños en alto raudales de fanatismo intolerante, disponiéndose al servicio de los dogmas de la filosofía dialéctica en pueblos jóvenes, a los cuales pretenden alucinar con la idea de que el totalitarismo que pregonan será un paso hacia su liberación total. Pero no sabemos hasta dónde los propios contingentes juveniles no alienan su aspiración de libertad en esos países donde una supuesta revolución proletaria se ha quedado estática en algunas de las tantas formas con que se reviste la dictadura. No sabemos, pero podemos presentirlo, hasta qué punto las nuevas generaciones formadas en el ambiente asfixiante del totalitarismo comunista están animando en sus pueblos, a riesgo de inmensos peligros, lo que un libro de dos antiguos comunistas húngaros, que tenían veinte años cuando el comunismo se estableció en su patria al amparo de un ejército de ocupación extranjero, han denominado "la rebelión del espíritu".

Que las nuevas generaciones consideren que la vida económica — transcurrida dentro de grandes privaciones para la mayoría de sus integrantes y para la mayoría de los seres que conocen — deba ser limitada con el fin de conquistar bienes superiores, ello podrá representar a los ojos de algunos

una visión parcial y hasta entrafñar un menosprecio equivocado de las ventajas de la libertad económica, pero es perfectamente explicable. Pero que hombres jóvenes, que sienten la fuerza de la edad golpear en su corazón y en su pensamiento, estén dispuestos a seguir el camino de quienes se sienten incapaces para realizar una gran obra de transformación en un ambiente de libertad creadora, ello no es concebible, y los casos que puedan presentarse no bastan como demostración contraria al amor de los jóvenes por la libertad.

En el espíritu cristiano, ese amor por la libertad es esencial, y en la concepción integral del hombre y de la vida que ofrece el cristianismo, ella tiene su puesto como condición y factor de todo avance. Porque, como don Sturzo escribiera: "La verdad es siempre principio operativo y finalístico de la actividad humana; la libertad es siempre la condición de la actuación de la verdad en la experiencia individual y en las varias obras de la actividad colectiva".⁷

Pensar que el desarrollo puede lograrse sin libertad, o a costa de la libertad, es olvidar que el desarrollo no tiene sentido en cuanto no sea capaz de promover al hombre. Ni siquiera en su aspecto material es aceptable la posibilidad, porque ese desarrollo material sin libertad — ese desarrollo, repito, aun meramente material — es incapaz de realizarse según un programa integrado, equilibrado y armónico si a los puros objetivos materiales de aumentar la producción de bienes o transformar los sistemas productores, no los guían consideraciones de justicia, equilibrada y armónica, capaz de hacer llevar su beneficio a todos los sectores y grupos de la sociedad.

No olvidemos las hermosas palabras de Camus, testimonio de toda una generación expresado con insuperable elocuencia poco antes de su muerte: "Y la libertad es el camino y el único camino de la perfección. Sin libertad, se puede perfeccionar la industria pesada, pero no la justicia o la verdad. La historia más reciente, de Berlín a Budapest, debería convencernos de esto. He dicho que ninguno de los males que el totalitarismo pretende remediar, no es peor que el

7. Luigi Sturzo, *Opera omnia*, 2.^a serie, vol. IX, pág. 336.

mismo totalitarismo, y no he cambiado de opinión. Por el contrario, después de veinte años de nuestra dura historia, donde he tratado de no rechazar ninguna de sus experiencias, la libertad me parece, finalmente, tanto para las sociedades como para los individuos, tanto para el trabajo como para la cultura, el bien supremo que domina los otros".⁸

Es necesario dejar muy claro que la libertad, como valor en sí, pero también como condición para la obtención de otros valores, tiene sentido dentro del terreno ideal de los principios y dentro de las realidades sociales. Cuando decimos que es condición esencial del desarrollo, no lo decimos únicamente porque vemos en ella un atributo humano al cual el hombre no puede renunciar, sino porque estamos convencidos de que es un elemento fecundo en posibilidades; que su falta es fuente de corrupción que estanca y corrompe las mejores iniciativas. Por esto, a nuestra generación, le corresponde demostrar su necesidad y, al mismo tiempo, su posibilidad. Es oportuno reiterar como afirmación de validez universal la meta que a su pueblo señalaba el malogrado presidente Kennedy en los albores del año 1960: "Demostrar que la organización de los hombres y de las sociedades sobre las bases de la libertad humana, no sólo no es un absurdo, sino una realización práctica enriquecedora y ennoblecedora".⁹

Lograr el desarrollo exige la conjunción de numerosos factores, unificados por ideas claras y por una firme voluntad. Nuestra generación ha de afrontarlo mediante un cambio profundo de estructuras. Las estructuras políticas de la democracia formal han de recibir este impacto; pero todo ello no puede lograrse a través de la tiranía, que en toda forma y tiempo degrada la sustancia del hombre, sino a través de la libertad. La libertad sincera, robusta y fuerte, cuya viabilidad debemos demostrar para abrir las rutas más claras hacia la justicia social y hacia la redención de los pueblos.

8. A. Camus a J. Bloch Michell, versión de Atlantic Features, en *El Nacional*, Caracas, 5 de noviembre de 1957.

9. *Strategy of Peace*, Ed. Harper, pág. 6.

MENSAJE A LOS TÉCNICOS *

TÉCNICOS Y POLÍTICOS

Este Congreso representa la conjunción de una doble responsabilidad. Los técnicos que aquí están se saben responsables para con el país, saben que no es el ejercicio individual de una actividad lucrativa lo que llena la finalidad para la cual la sociedad los ha formado y les ha ofrecido la oportunidad de actuar. Los técnicos que aquí están tienen conciencia, además, de que las alternativas que propongan no pueden indiferentemente realizarse por orientaciones ideológicas diversas; tienen perfecto conocimiento de que sería la frustración de su propio destino profesional y de su responsabilidad social, el que sus conocimientos y estudio de los problemas sirvieran para alimentar totalitarismos de izquierda o de derecha que desconozcan la libertad y la dignidad del hombre, o regímenes en los cuales el lucro sea el único objetivo y el egoísmo individualista prevalezca por sobre los legítimos y fundamentales derechos de la comunidad.

Y a esa responsabilidad que los técnicos integrantes del congreso reconocen y proclaman orgullosamente, converge otra responsabilidad: la de los políticos que hemos asumido un compromiso con el pueblo, que hemos proclamado unas ideas, que hemos formado unos cuadros a los cuales hemos invitado a hombres y mujeres, a trabajadores y campesinos,

* Discurso en la Sesión Inaugural del II Congreso Nacional de Profesionales y Técnicos de COPEI e Independientes Socialcristianos, en el Teatro Municipal de Caracas, el 20 de enero de 1966.

a jóvenes y adultos, para sumar fuerzas en una gran empresa de renovación nacional. Esa responsabilidad que sentimos es la de tener plena conciencia de que la revolución que proclamamos, no por demagogia fácil y barata, sino arrojando la incompreensión, la negatividad de aquellos que se sienten a gusto con el orden social existente porque dentro de él mantienen sus privilegios y pueden incrementarlos; esa revolución que proclamamos porque creemos en la urgencia de un cambio rápido, sustancial y profundo en las estructuras sociales para lograr la justicia y el bienestar, no la vamos a lograr con aventuras irresponsables, sino a través de una acción seria, a través del estudio científico de las realidades y de los problemas, escuchando la voz de aquellos que por propia formación y por propia experiencia pueden indicarnos el camino, para así poder decir a nuestro pueblo que no lo estamos invitando a aventuras suicidas, que no pretendemos la destrucción alocada de un orden existente para vivir después sobre ruinas que nada representan, que no nos proponemos crear miseria para repartirla, sino que tenemos la convicción de que hay un programa que cumplir y de que la revolución venezolana sincera y profunda, que reclama el cambio de estructuras sociales y políticas, tiene que ser para lograr el desarrollo, para aumentar la producción, para resolver problemas; pero, eso sí, para exigir y establecer canales a fin de que todos los esfuerzos se orienten hacia una justicia social que distribuya con equidad el resultado del esfuerzo y de la explotación de los recursos naturales, y que ponga — como lo dice nuestra Constitución que va a cumplir el domingo un lustro de hallarse en vigencia y a cuya elaboración tuvimos el altísimo honor de cooperar — la economía al servicio del hombre, y no dejar que el hombre esté al servicio de la economía.

LO QUE HAY QUE CAMBIAR

Nosotros hemos sostenido y sostenemos que la riqueza de nuestro país es un mito mientras haya grandes contingentes de personas que carecen de lo indispensable para una vida humana y digna. Nosotros sostenemos que el orden social

es injusto desde el momento en que no garantiza a todos la oportunidad de lograr, por su trabajo serio y responsable, la satisfacción de las necesidades esenciales para sí mismo y para su familia; y tenemos conciencia de que, a pesar de enunciarse programas y de abordarse iniciativas que no vamos a condenar, sino, en lo que tengan de positivo, vamos a reconocer y admitir, se van ahondando abismos entre los que tienen demasiado y los que carecen de todo, se van retardando las soluciones que urgentemente, en nombre de la humanidad, de la moral, de la justicia, reclaman los problemas fundamentales; y lejos de disminuir, van creciendo en número y en proporción los males que aquejan fundamentalmente nuestra sociedad. Por esto pensamos en el desarrollo, no como un ejercicio de retórica, no como un ensayo tímido o mezquino: pensamos en el desarrollo como un imperativo vital y urgente, que reclama posiciones audaces y que, por esto, no puede conformarse con las soluciones presentadas hasta ahora.

Nos angustia pensar que mientras quizá la mitad de la población de Venezuela ocupa una vivienda que no puede llamarse tal porque carece de las condiciones esenciales, ese número, en vez de disminuir, aumenta en medio de nuestra riqueza fiscal y de los cacareados programas en ejecución, porque no se llega a construir, o estimularse en forma indirecta, siquiera el número requerido por el elevado número de personas que nacen, para que el déficit no aumente.

Cuando las cifras se presentan, causan escalofríos. A veces se dice, a secas, que hay 800.000 ranchos en Venezuela, pero no se hace la sencilla operación aritmética de multiplicar este número por el coeficiente de 5,3 o 5,4 que corresponde al número de habitantes de cada rancho, es decir, de cada vivienda infrahumana; y esta sencilla multiplicación nos lleva a la horrorosa conclusión de que más de 4 millones, cerca de 4,5 millones de personas en una población total de 8,5 millones, carece de esta satisfacción indispensable, inmediata, necesaria y fundamental que en nombre de la humanidad reclama se den los pasos, por audaces que sean, que puedan realmente abrir camino para que se resuelva este problema.

Hace años — pudiera decir, hace decenios — se viene enseñando en las cátedras de Sociología de las universidades de Venezuela que la sociedad está enferma; que la crisis de la vivienda, la crisis familiar, la insuficiencia de la educación, la carencia de sistemas ordenados y eficientes de empleo, abrían todas las posibilidades para que la delincuencia campeara sobre nuestra sociedad despreocupada y egoísta. Hace años se vienen señalando esos hechos, pero ha tenido que irrumpir la violencia — y esta responsabilidad se la hemos señalado siempre a los políticos que tomaron el camino de la violencia —, tuvo que irrumpir la violencia insurreccional y llevar a las manos de las juventudes ociosas y mal orientadas las armas modernas para cometer atentados, hacerles sentir la emoción de la acción directa, hacerles vivir la gloriola del crimen y la sensación de la impunidad para que un hampa creciente, todavía no controlada en forma alguna, se convirtiera en amenaza presente en la vida diaria y hasta en el más íntimo recinto del hogar de cada ciudadano venezolano. Los factores existían desde antes; las circunstancias no habían llegado a determinar su aparición brusca, pero ellas no explican por sí solas la gravedad del mal; la causa de esa gravedad hay que buscarla en hechos que no se están afrontando decididamente, porque es necesario un estudio serio de nuestra sociedad y una voluntad firme de aplicar los remedios, para que se pueda realmente garantizar a los venezolanos que hoy trabajan, producen, disfrutan, y quizás acumulan capital y lo reinvierten y obtienen beneficios, lo que hoy está muy lejos de ser garantizable: la seguridad de su hogar, la seguridad del fruto de su trabajo, la paz estable y constructiva, el orden dinámico, el equilibrio sano y vital que les haga sentir que los hijos que traen al mundo no tienen por delante la amenaza de un panorama de angustia, de dolor y de miseria, sino que van a encontrar un panorama dentro del cual pueda desarrollarse y prosperar lo mejor que exista en posibilidades de energía en el corazón del hombre.

CAPITALES PARA EL DESARROLLO

Nosotros creemos en la necesidad del desarrollo, del desarrollo económico; tenemos conciencia de que para el desarrollo se requieren capitales; tenemos conciencia de que estos capitales pueden ser privados o públicos, pueden ser domésticos o foráneos; tenemos que encontrar rumbos para que estos capitales realmente se inviertan de manera eficaz en el fortalecimiento de la economía nacional, en la promoción de nuestras posibilidades de existencia; pero es necesario al mismo tiempo que no se nos mire como una especie de género humano diferente, sujeto a las condiciones que se nos quieran imponer caprichosamente desde fuera. Tenemos necesidad de proclamar una igualdad fundamental, no sólo en las cartas internacionales de derechos, sino en la conducta de los pueblos. Hemos visto a veces cómo los mismos que se escandalizan cuando un obrero venezolano reclama sus derechos y apela al arma de la huelga, reconocida en el ordenamiento jurídico del mundo occidental dentro del cual vivimos, callan cuando países de un gran desarrollo económico, como los Estados Unidos, a los que presentan por únicos modelos, tienen que padecer durante largos meses la paralización de una industria fundamental como la del acero, o durante varios días la interrupción total del tránsito en una metrópoli de la magnitud de Nueva York. Nosotros queremos que se reconozca la vigencia de nuestras leyes y el derecho de establecerlas nosotros; queremos que el capital que esté dispuesto a venir a fecundar nuestros recursos y al cual invitamos cordialmente a incorporarse a nuestra realidad, sepa que viene a un país libre y soberano, a acatar las líneas que la prudencia y el interés social nos hagan señalar, pero no a imponernos consignas ni a tratar de manejar con recursos impropios y a través de presencias indirectas los mecanismos de pensamiento y la producción de fórmulas que necesitamos para el beneficio del país.

Creemos en la necesidad del desarrollo, pero sabemos que el desarrollo es un proceso que debe tener una finalidad, y que la creación de riquezas tiene como fundamento y jus-

tificación la aplicación de esa riqueza al mejoramiento de la vida humana. Por eso no aceptamos la tesis que se nos quiere hacer tragar de que el desarrollo económico es suficiente por sí mismo, sino que proclamamos que el desarrollo a que aspiramos tiene una ordenación y esa ordenación se debe reflejar en el beneficio social. Por eso aquí venimos a decirles a los técnicos y profesionales que militan en nuestras filas y a los independientes que nos dan generosamente su noble y sincera contribución, que queremos encarnar dentro de la Venezuela de hoy la imagen señalada con ansia por algunos especialistas que han analizado la vida económica y social de nuestros pueblos, ser realmente el *partido del desarrollo*, poner nuestras actividades políticas al servicio de ese objetivo concreto, pero sin hacer de él un fin en sí, satisfecho con algunos guarismos estadísticos, sino un proceso para lograr los otros guarismos que anhelamos. Porque no queremos ver reflejado el beneficio del país en un simple aumento porcentual del producto territorial bruto; aspiramos a ver reflejado ese desarrollo, ese crecimiento que necesitamos, en la disminución de las cifras angustiosas y a veces bochornosas que señalan el estado de miseria, desesperación y angustia en que se encuentran inmensos contingentes de venezolanos.

RIQUEZA PETROLERA

Tenemos la convicción de que la riqueza fiscal de Venezuela, una riqueza fiscal que no ha podido lograr el ideal de una distribución adecuada, de una jerarquización de necesidades, de una utilización efectiva, de una administración eficiente, aun así no será suficiente para cumplir los programas de desarrollo que nuestra generación está en el compromiso de acometer y que la generación que nos siga está en el deber ineludible de complementar y realizar. Por eso pedimos a los técnicos que aquí vienen, que nos den luces, que nos señalen caminos.

Sabemos que la producción petrolera ha jugado un papel fundamental en Venezuela. Admitimos que dentro de la irre-

gularidad de nuestra peripecia política ha habido una cierta continuidad para ir obteniendo mayores beneficios, a lo menos fiscales, de esta actividad primordial. Al mismo tiempo reafirmamos, y no estamos con ello diciendo nada nuevo — por más que se rasguen las vestiduras los que quieren farisaicamente encontrar motivo para el escándalo — que nuestra riqueza petrolera es venezolana, no porque con esto queramos hacer demagogia, sino porque lo dicen nuestra Constitución y nuestras leyes; que ha sido entregada en concesiones temporales las cuales — de acuerdo con el ordenamiento jurídico que hemos respetado y estamos dispuestos a seguir respetando — tienen una oportunidad de vencimiento en que volverán totalmente, con todos sus accesorios, al patrimonio nacional. Y pedimos luz a nuestros técnicos, con la aspiración muy fundamental y muy lógica de que el beneficio de la inmensa riqueza petrolera se aproveche en toda la magnitud posible, y con el desiderátum muy lícito y muy justo de que se reinvierta en su totalidad en el fomento de las potencialidades del país. Con esa aspiración que todo buen venezolano tiene que llevar en su corazón y en su conciencia, les pedimos que nos encuentren fórmulas, nos señalen etapas, nos indiquen procedimientos a través de los cuales, sin comprometer la economía del país, podamos llegar a la recuperación, justa y prevista por las leyes, de una riqueza que queremos aprovechar, no para que se convierta en hipertrofia aún mayor de una burocracia infecunda, sino para que venga a canalizarse en el aumento de la riqueza nacional y para que esa riqueza realmente pueda llegar a dar un nivel de vida satisfactorio a nuestro pueblo.

REFORMA TRIBUTARIA

Sabemos que el país no tiene un régimen tributario adecuado. Gran parte de los ingresos fiscales se obtienen de los estratos sociales menos capacitados, más abandonados, a través de impuestos de consumo y de otra serie de mecanismos. Es necesario pensar en un sistema tributario justo, capaz de ofrecer a la República los medios indispensables para

fomentar y distribuir la riqueza, para generalizar el bienestar, para permitir, a través de este esfuerzo, el que se aumenten lícita y legítimamente los beneficios de aquellos que se dediquen a actividades provechosas para la sociedad. Sabemos al mismo tiempo que una reforma tributaria es una empresa delicada, que el mecanismo fiscal repercute directa y poderosamente sobre la realidad económica, que las inversiones se alteran con cualquier anuncio de modificación en el sistema o en las normas según las cuales se tiene que pagar la contribución indispensable para que viva la nación y para que la sociedad mejore. Por esto pedimos a nuestros técnicos abordar seriamente este problema, estudiarlo con devoción y generosidad para que podamos presentar a Venezuela, en vísperas de la jornada electoral de 1968, delineamientos claros, a fin de que la gente sepa exactamente qué es lo que nosotros nos comprometemos a hacer y nos proponemos hacer durante el próximo período constitucional si el pueblo nos da con su voto la responsabilidad de gobernarlo.

REFORMA ADMINISTRATIVA

Y, sobre todo, sentimos que cuando se enuncia un tema tan delicado y tan difícil como es el de decir a los sectores económicos más poderosos y más capacitados, a la ciudadanía que disfruta de un nivel de vida más holgado y más cómodo, que el desarrollo del país va a exigir una mayor contribución, un mayor sacrificio para poder atender necesidades que no sólo el interés social sino principios fundamentales de ética reclaman, nos sentimos obligados a reconocer desde ahora seriamente que la maquinaria administrativa es ineficiente, a pensar a fondo en las soluciones para que el contribuyente, a quien se le van a pedir nuevos sacrificios tenga la garantía de que esos sacrificios retornarán en acción positiva para la comunidad, de que no se le va a extraer el dinero para tirarlo o para satisfacer compromisos de grupos o para complacer exigencias no productivas y a veces no suficientemente justificadas, y el país vea cumplida una aspira-

ción vieja, que se está haciendo ahora cada vez más viva y más urgente: la de una administración pública que no solamente sea honesta, inflexiblemente honesta, batalladoramente honesta, sino que al mismo tiempo represente garantía de eficacia, de la máxima eficacia posible para que, utilizando la gente más capaz, sin discriminación de sectas, y exigiéndole el máximo rendimiento, le pueda devolver en servicio efectivo el esfuerzo y el sacrificio que al contribuyente se le va a reclamar.

ESTIMULAR LA INICIATIVA PRIVADA

Para todo esto necesitamos la luz de nuestros técnicos, que ellos nos orienten. Queremos estimular la iniciativa privada, queremos estimular el esfuerzo de cada uno, queremos hacerlo de manera eficaz y al mismo tiempo de una manera justa. No queremos invitar a los capitales a venir para hacer negocios fabulosos que no dejan arraigo en el país, aprovechando determinadas contingencias, y abandonarnos en el momento de la dificultad. Pedimos que se nos den las fórmulas para ofrecer estímulo y confianza a los que quieran dedicar su capital, su inteligencia y la fuerza de su trabajo al aumento de las posibilidades nacionales. Fórmulas para señalar de una manera clara las áreas que reconocemos como necesariamente vinculadas a la actividad pública y las áreas económicamente convenientes y garantizadas para la actividad privada.

Más de una vez hemos reclamado dos cosas que parecen muy sencillas: una, el claro deslinde, en el campo de la economía, entre lo que corresponde al sector público y lo que corresponde al sector privado. Otra, la de que no se juegue en materia fiscal con tanteos y mucho menos con amenazas. No quisiéramos llegar al gobierno para empezar a tantear qué clase de reforma fiscal podemos hacer; queremos y aspiramos a llegar al gobierno presentándole previamente al país un camino claro y positivo, que posiblemente en algunos aspectos afecte a sectores que se consideran omnipotentes, pero que en definitiva nos favorecerá a todos y será el resultado del estudio, del análisis serio, de la competencia de hombres que

se hayan dedicado a eso, y de la aplicación de principios ético-sociales que constituyen la base fundamental y el vínculo más sólido que nos ata a quienes estamos empeñados en esa empresa común.

Creemos que en Venezuela hay que aumentar la productividad, hay que desarrollar la técnica. Todavía resuena en nuestros oídos el discurso vibrante en su fondo, modesto y suave en su forma, que pronunciara en el acto de la instalación de la Junta Promotora de este Congreso de Profesionales y Técnicos un gran científico venezolano, el doctor Miguel Layrisse. Todavía recordamos cómo desfilaron por nuestros oídos las cifras angustiosas, espeluznantes, del déficit increíble que el país está padeciendo en materia de investigadores, la incapacidad que hemos tenido para satisfacer el ansia de educación técnica que el país reclama; sabemos que hay iniciativas que se están manejando con seriedad, pero al mismo tiempo pensamos cuánto más se debe hacer, y en qué forma práctica y organizada, para poder preparar a la generación que viene a asumir la tremenda tarea que sobre sus hombros recae.

EDUCACIÓN Y JUVENTUD

Más de una vez, a mis alumnos en la Universidad suelo señalarles la carga inmensa que va a caer sobre la generación que actualmente se prepara en las carreras universitarias. Les he dicho cómo la necesidad de desarrollo del país va a imponer una transformación; y si no hay técnicos en reforma agraria, si no hay técnicos en desarrollo industrial, si no hay técnicos en productividad, si no hay técnicos en electrónica, si no hay técnicos en organización económica, el país de tal manera los va a exigir, que los traerá de donde vengan, quizá sin la generosidad, sin el amor, sin el cariño que un técnico nacido aquí, formado aquí, deberá tener para hacer frente a los problemas nacionales. Por esto, en el presente congreso se da énfasis al problema de la Universidad, que no lo vamos a enfocar desde el punto de vista de las controversias políticas, sino que lo vamos a afrontar en su esencia: a tratar de

ponerlo en contraste con las necesidades urgentes que el país presenta cada día y que la Universidad está en el imperioso deber de satisfacer. Por eso, a nuestros técnicos y a nuestros profesionales les hemos pedido y les pedimos más y más luces para establecer programas efectivos que hagan de nuestra educación un instrumento eficaz y poderoso, al servicio de la nación, del desarrollo y la educación técnica, de la formación de equipos técnicos, sin los cuales todo lo demás se quedará en la terrible frase de Shakespeare: “palabras, palabras, palabras...”

Sentimos hondamente las emociones de nuestra juventud. Tenemos a orgullo el que en nuestro movimiento esté la juventud organizada más numerosa, más combativa de Venezuela. Queremos que nuestros jóvenes se entrenen en la lucha de las ideas, en la discusión de los principios; queremos que ellos se formen para la responsabilidad que tienen que afrontar, y tenemos la profunda angustia de verificar que el dinero que en Venezuela se despilfarra a través de la ineficacia administrativa, el gas combustible que en Venezuela se pierde quemándose en “mechurrios” en los campos de explotación petrolera, no significan nada ante la energía y la riqueza que se pierde cuando un caudal de juventud tan formidable como el que tiene este país no se aprovecha para darle objetivos concretos, para llevarle la idea de la construcción de un país nuevo, y simplemente se le abandona, se le reprime o se le mal interpreta, o se le distrae con objetivos secundarios sin que se haya hecho ni se esté haciendo a fondo el esfuerzo de valorar la realidad y las necesidades e inquietudes de la población venezolana menor de veintiún años.

Esto es para nosotros algo fundamental, y queremos que nuestros técnicos nos ayuden a orientarnos ante una cuestión tan esencial. Queremos que nuestros técnicos nos indiquen procedimientos para encontrar a tiempo las causas que no han sido atendidas, para aplicar a tiempo los remedios que no han sido iniciados. Recuerdo que en una reunión de trabajo que tuvimos oportunidad de realizar con un hombre que prestó notables servicios, no sólo a su patria, Chile, sino a este país que lo acogió con generosidad hospitalaria, y a toda la América Latina, el lamentablemente desaparecido Jorge

Ahumada, nos insistía en esta cuestión: no se puede hablar de desempleo en un país que tiene millones de jóvenes que no reciben la educación exigida por la naturaleza de los tiempos y las necesidades de la república. Nosotros queremos que nuestros técnicos no olviden que si nos llamamos "partido de la juventud" no es sólo para reafirmar que estamos mirando siempre al porvenir ni para especular con un factor en los campos de la política partidista, sino para ser pioneros en la búsqueda de soluciones precisas y actitudes firmes y enérgicas, capaces de lograr el encuentro de la juventud con su patria, el encuentro de la juventud con los ideales que queremos realizar.

EL CAMBIO DE ESTRUCTURAS

Se ha hablado mucho en estos días del cambio de estructuras que COPEI reclama. Éste es un signo de la importancia que COPEI ha tomado en la vida de Venezuela y de la opción de triunfo que todos los sectores nos están concediendo para la próxima oportunidad electoral; porque en el mundo se viene hablando de cambio de estructuras hace tiempo, y nosotros hemos venido usando también, desde hace años, consignas y palabras en las cuales quizá no se reparaba suficientemente, porque no se nos veía tan cerca del poder. Así ocurre con el término "revolución". COPEI se fundó hace veinte años y dijo que era para luchar por la realización de los ideales proclamados por la revolución de Octubre. Nació en un momento revolucionario: se había consumado un hecho en el que nosotros no habíamos participado, pero se estaba anunciando un programa de cambios profundos y radicales en el país, y no surgimos como un movimiento antirrevolucionario, sino como un movimiento que quería que de una manera honesta, seria y justa, con respeto a la libertad, a la democracia y a la dignidad humana, se cumpliera la anunciada revolución. COPEI dijo también en su primer programa, como lo ha recordado esta noche aquí Ezequiel Monsalve, que aspiraba a que Venezuela se incorporara al grupo de países que trabajan directamente su petróleo. Sin embargo,

hoy hace escándalo el que recordemos que nuestra posición nacionalista está orientada por una aspiración de venezolanización del petróleo. Asimismo, no es ahora cuando hablamos de cambio de estructuras; lo que pasa es que ahora se está sintiendo la inminencia de que esta aspiración pueda, a través de los votos del pueblo, convertirse en un ensayo serio, en un comienzo verdadero y profundo de transformación venezolana.

Algunas veces nos preguntan cuáles son las estructuras que queremos cambiar, y respondemos: — todas o casi todas.

Queremos cambiar las estructuras políticas para que tengan más representatividad y mayor operatividad. Estamos convencidos de que es un peligro para la democracia el que se acostumbre el pueblo a ver al Congreso como un simple lugar donde se van a discutir temas políticos, como un cuerpo al que no se le da la oportunidad seria de incorporarse de lleno a la responsabilidad de influir en el proceso de desarrollo. Hasta políticos de estructura conservadora y tal vez de denominación liberal, como acaba de ocurrir en la hermana república de Colombia, anuncian que es necesario acometer la reforma del Congreso para que se pueda salvar la democracia.

Nosotros queremos el cambio de la estructura familiar. Estamos luchando por la elevación de la familia, por el establecimiento de sistemas que hagan del grupo familiar, no en el papel, sino en la realidad sincera, la célula fundamental de la sociedad; estamos reclamando a los que invocan preceptos puramente moralistas o a los que dicen que nuestro pueblo no merece la libertad porque no tiene un orden familiar adecuado, el que se le dé a la familia la oportunidad material y espiritual, el que se le ofrezca la posibilidad de tener una casa donde pueda vivir y conversar, el que se le ofrezca una asistencia económica que le permita subsistir en forma decorosa, y se le garantice de manera efectiva el acceso a la cultura que a la vez constituye fuente de progreso y de creación. Nosotros no creemos que la estructura actual de la sociedad familiar en Venezuela es algo que se deba conservar, salvo en sectores afortunadamente existentes todavía, pero desgraciadamente minoritarios.

Nosotros creemos que hay que transformar las estructuras educativas. Porque, como lo han reconocido los más insospechables voceros, hemos realizado cambios cuantitativos, pero estamos por resolver el cambio cualitativo que reclama la existencia de una sociedad moderna. Queremos el cambio de las estructuras económicas; aspiramos a que la propiedad sirva para el beneficio social y no para el mal social; aspiramos a que la empresa no sea un coto cerrado y feudal, sino una institución humana, donde se incorpore cada vez más la presencia de aquellos que conllevan la responsabilidad de dirigirla o de impulsarla. Creemos, sí, que esto exige el cambio de estructuras y algunos quizá se alarmarán y se han alarmado; tal vez no se atreven a confesarlo por razones obvias, pero tal vez los mismos que se escandalizan ante el cambio de estructuras que pregona COPEI se han escandalizado últimamente por el cambio de estructuras que la más respetable y antigua de las instituciones existentes, la Iglesia Católica, después de veinte siglos de existencia y con profundo estudio de las realidades, está acometiendo, y del que ha sido el primer anuncio rotundo y sonoro el Concilio Ecuuménico Vaticano II.

Hemos dicho y sostenemos que el mundo cambia, y no estamos descubriendo nada con esto; no pretendemos ser los Cristóbal Colón de la sociedad mundial; los que no quieren entenderlo es porque se quieren fabricar mentalmente un mundo distinto del cual quizá sólo saldrán cuando se encuentren ahogados. El mundo cambia, y cambia más rápidamente de lo que el hombre ha hecho por cambiar las estructuras a través de las cuales se realizan las instituciones sociales. Y este país, que ha cambiado profundamente en los años transcurridos desde lo que puede recordar esta generación, no va a detenerse aquí, por más que lo quieran los conservadores y pacatos; no va a seguir como está, porque la dinámica social nos impulsa, porque las exigencias del mundo lo requieren, porque las propias estructuras internacionales están cediendo al peso de una nueva realidad; porque el continente reclama una América Latina unida e integrada, pero entiende que esa integración no se puede realizar bajo las normas caducas del individualismo explotador, sino que ha de realizarse bajo

normas nuevas, generosas y justas, dentro de las cuales todos los hombres encuentren cobijo y garantía.

DEFENSA DE LAS INSTITUCIONES

Nosotros pensamos que es necesario el cambio de estructuras y tenemos una idea muy clara de las circunstancias y de las razones sociales, pero al mismo tiempo (y esto es algo en lo que quiero insistir porque aclarará quizá definitivamente nuestro pensamiento), al mismo tiempo que queremos el cambio de estructuras, somos los más firmes, los más sinceros, los verdaderos defensores de las instituciones. El institucionalismo es una corriente filosófica que tiene sus raíces en fuentes que podemos proclamar como social-cristianas, inspiradoras de nuestro propio pensamiento, figuras que han tenido nuestra admiración y nuestro cariño; ha surgido y ha renovado la vida del orden social y del derecho, la idea institucional, la de hacer de la institución fundamento del orden social, la de hacer de la institución la encarnación y la base de la vida de la comunidad. Para que las instituciones sobrevivan, es necesario que cambiemos las estructuras, porque los tiempos han cambiado y porque las necesidades sociales establecen imperativos diferentes. La Iglesia lo entendió con su clara visión de los tiempos a través de ese cambio que el Concilio Ecuménico representa y al que antes hice referencia. Es necesario que los que tienen la responsabilidad de dirigir la vida de los pueblos en el campo político, en el campo económico, en el campo cultural, se den cuenta también de que las instituciones que integran el orden social en que vivimos no podrían subsistir si nos empeñáramos en que siguieran manteniéndose como dentro de una horma de hierro, dentro de estructuras caducas que ya no resisten al empuje renovador de los tiempos.

Nosotros somos y hemos sido en Venezuela los primeros defensores de la familia; nosotros somos y hemos sido en Venezuela los primeros defensores de los derechos de la nacionalidad; nosotros somos y hemos sido en Venezuela los primeros defensores de la idea de una comunidad internacional

justa; nosotros somos y hemos sido en Venezuela los defensores de la propiedad, y por esto hemos pedido que ella no sea el privilegio de unos pocos, sino que se establezcan sistemas para que se pueda hacer realmente el derecho de todos. Nosotros tenemos conciencia de lo que las instituciones sociales representan, y por esto mismo sentimos la urgencia de acelerar el cambio social.

Nadie tiene por qué pensar que esto, expresión de un objetivo de optimismo, de renovación y de progreso, significaría en modo alguno una amenaza abierta o velada para el trabajo, el esfuerzo y el derecho legítimamente adquirido. No pensamos despojar a nadie de lo que legítimamente posea. Tendremos mucho cuidado en aplicar normas y leyes sociales, y seguiremos sendas claras como las que marcaron durante su participación en el gobierno distinguidos compañeros nuestros, que no se movieron por sentimientos de odio, de rencor o de destrucción, sino que pusieron su energía, su honestidad y su talento al servicio del progreso y del desarrollo de Venezuela.

Nosotros no estamos amenazando a nadie. Además, tenemos mucha responsabilidad para ir a jugar con el poder, si el poder viene a nuestras manos como el fruto de una labor, de una conducta y de una actitud insobornables, consecuentes y constantes, a través ya de más de veinte años. Nosotros invitamos a los venezolanos a sumarse a una cruzada de optimismo. No queremos presentarles fantasmas agoreros; y con toda responsabilidad y seriedad, cuando se han pronunciado frases que podrían producir confusiones incompatibles con esa posición clara que es la posición del partido, sin excesos, sin aspavientos, con serenidad y con firmeza, a través de nuestros organismos más calificados hemos hecho las indispensables aclaraciones.

Tenemos una idea clara y precisa de que la revolución a que aspiramos no puede ser obra de buenas intenciones y no se puede cumplir en unos días. Nosotros sentimos, al mismo tiempo, que el esfuerzo que se va a realizar reclama el concurso de todos los venezolanos, y hay algo en lo que nos distinguimos claramente de partidos, corrientes u organizaciones demagógicas: no tenemos odio por los más capaces.

Creemos que los más capaces son los más necesarios para la empresa de una nueva Venezuela. No vamos a llegar al gobierno con complejos, a tratar de destruir lo que se pueda realizar por aquellos que se han preparado mejor para cumplirlo. Y aun cuando hayan sido injustos para con nosotros, y aunque torpemente para sus propios intereses, que al fin y al cabo dependen de los intereses de la colectividad, nos hayan puesto, nos estén poniendo y nos traten de poner obstáculos para impedir que lleguemos a salvar este país de la amenaza oscura que se cierne sobre su porvenir, estamos dispuestos, con nobleza, y no por generosidad, sino por amor a Venezuela, por necesidad venezolana, a requerirlos, estimularlos y exigirles que den su concurso indispensable; porque sabemos que no sobran los elementos preparados, que no vamos a destruir una generación para después, con sectarismo partidista, repetir el espectáculo que hemos visto en Venezuela, de confiar serias y graves responsabilidades administrativas a quienes no tuvieron la preparación ni la solidez necesaria para devolver con el fruto de su esfuerzo al frente de la administración la confianza que el pueblo en un momento de euforia dejó entre sus manos.

LA TAREA DE LOS TÉCNICOS

Inspirado en fuentes que han sido suficientemente divulgadas por el mundo, el ideal social-cristiano ha sido el punto de partida y es el motor constante de nuestra actividad. Ese ideal, no por boca nuestra, sino por bocas mucho más autorizadas y a través de personas mucho más insospechables que nosotros de haberse movido por pasiones bastardas o intereses de grupo, ha expresado su disconformidad con un orden social que no corresponde a lo que hace veinte siglos predicó y por lo que dio su sangre y entregó su vida un carpintero por allá en la tierra de Palestina. Tenemos la imagen de esta sociedad en todo lo que hay que cambiar, tenemos la aspiración de objetivos a los cuales se tiene que tender. Requerimos de nuestros técnicos la imagen de la sociedad que hay que realizar, y de las posibilidades y medios para

cumplirla y realizarla. Pienso que de este Congreso, uno de los mejores resultados será la estructuración de comisiones permanentes para que continúen esa labor y nos puedan dar un fruto todavía más acabado de su preocupación programática. Queremos que de esta reunión saque la opinión nacional la idea muy clara de que aquí los políticos damos el impulso, la aspiración y la voluntad de combate y el compromiso de ejecución, pero que van a ser los técnicos los que nos van a decir lo que se puede y cómo se puede hacer; y en este sentido el compromiso es grave. Compromiso recíproco, compromiso que ustedes están cumpliendo con generosidad, de darnos lealmente el resultado de su experiencia y su estudio; de decirnos con toda honestidad lo que es posible realizar, o lo que no es posible realizar de inmediato porque las circunstancias no lo permiten, y lo que debe emprenderse para lograr ese cambio profundo a que aspiramos en la sociedad venezolana. Y de nuestra parte —lo digo no sólo en nombre de la dirección nacional, sino de todo el partido, que ha sido modelo de disciplina y de integridad y al que reclamaremos el cumplimiento de esa promesa— el compromiso de recibir el fruto del estudio de ustedes con devoción, con sinceridad; de tomarlo entre las manos para darle vigencia, para estudiarlo y tratar de ejecutarlo con la mayor lealtad. Sería inicuo que los invitáramos a estudiar aquí los problemas del país, y que después, en aras de la demagogia, echáramos al cesto el resultado de sus trabajos y de sus estudios para ofrecer al pueblo lo que se nos ocurriera que en un momento dado pudiera tener un resultado político inmediato, supeditando el que a una acción seria y fecunda debe corresponder.

Por esto, amigos y compañeros del Congreso, los excitamos de nuevo a trabajar, no sólo con devoción, con interés, sino también con toda libertad; sabemos que ustedes quieren para Venezuela, en definitiva, lo mismo que queremos nosotros; sabemos que ustedes atribuyen a la vida un conjunto de valores, una jerarquía de valores que están presentes en nuestra acción y en nuestra lucha. De allí el que la libertad que les *reclamamos* (y no solamente que les garantizamos), representa para nosotros la seguridad de que será

la buena fe y el amor por Venezuela lo que presidirá estas deliberaciones. En este Congreso hay militantes del partido y numerosos independientes. Ya está pasando en Venezuela la época en que el nombre de independiente era patente de corso para provocar el menosprecio a las instituciones democráticas; ya está pasando en Venezuela el fenómeno, explicable en las democracias inmaduras, de que se haya intentado explotar el cognomento de independiente, para tratar de desvalorizar la acción de quienes han comprometido su vida al servicio de un programa y de un ideal. Los independientes que están aquí no son indiferentes ni tampoco son instrumento en las manos de nadie: son hombres de buena fe, de ideología social-cristiana, que se reúnen con los social-cristianos que militan en nuestro partido y, sin diferencias entre ellos, cooperan para encontrar caminos hacia la construcción de una nueva Venezuela. Yo hago votos por que el resultado de este Congreso y de las comisiones permanentes que se van a constituir, y de los congresos posteriores que han de realizarse y que nos darán en definitiva los elementos del programa de gobierno que vamos a presentar al país, responsablemente, antes de pedirle su voto, traiga como consecuencia el objetivo que hemos programado en la celebración de este vigésimo aniversario: el de llevar a la conciencia de todos los venezolanos la convicción de que es deber de todos, esa empresa que a todos nos afecta: la construcción de una Venezuela nueva.

SOBRE LA PROPIEDAD COMUNITARIA °

EL AFÁN DE DISTORSIÓN

Creo necesario referirme esta noche al tema de la propiedad comunitaria. Porque en Venezuela está sucediendo un fenómeno que ocurre siempre con posiciones como la demócrata-cristiana: que se trata de dar una imagen distorsionada de lo que nosotros pensamos y queremos. Al pueblo, se le dice con frecuencia que somos una fuerza de derecha, representante de la burguesía; en cambio, a los sectores más favorecidos, se les dice que nosotros somos comunistas. De manera que bastaría simplemente confrontar un argumento con otro argumento, para que se den cuenta, unos y otros de los destinatarios de esa propaganda, de que simplemente se trata de impedir el paso a una voluntad de reforma social inspirada en la justicia y en la solidaridad.

Esto lo observaba Emmanuel Mounier, después de hacer una exposición de sus puntos de vista sobre la propiedad. Señalaba: "Mi exposición la considerarán temeraria los teóricos de la mediocridad, en cambio, la considerarán mesurada los teóricos del extremismo".

Con motivo de la reunión reciente del Directorio Nacional del Partido Social-Cristiano COPEI, se han hecho comentarios acerca del tema de la propiedad comunitaria y hay un interés grande sobre el asunto en la colectividad, porque al fin y al cabo el tema de la propiedad ha sido tan controvertido desde hace tantos siglos, que su discusión y sus planteamientos impresionan a todos los sectores.

° Charla televisada a través de C.V.T.V. (Canal 8). Caracas, 30 de agosto de 1967.

NO SOMOS ENEMIGOS DE LA PROPIEDAD PRIVADA

Se plantea la afirmación de que el Partido Social-Cristiano COPEI es enemigo de la propiedad privada. Ahora bien, en nuestro programa está de una manera muy clara la defensa de la propiedad privada. Pero con dos limitaciones, con dos modalidades. Primero: la propiedad privada tiene una función social. Nosotros no creemos que el hecho de poseer unos bienes basta para que esos bienes sirvan exclusivamente a quien los posee, sino que deben, al mismo tiempo, beneficiar a la colectividad. En segundo término, nosotros no creemos que la propiedad sea una institución inmutable, que tiene cartabones rígidos y absolutos, sino que el estudio nos indica que ha cambiado y cambia considerablemente a través de los tiempos.

No recuerdo qué autor decía que si un romano resucitara y le hablasen de lo que llaman "propiedad horizontal", no lo podría entender. Para los romanos, la propiedad era el dominio absoluto en la cosa; la cosa estaba en la mano del propietario, y eso de tener la propiedad de un apartamento y no ser dueño de lo que está arriba ni de lo que está abajo, es algo que, para una concepción anticuada, para una concepción romana de la propiedad, sería absolutamente incomprensible.

La propiedad cambia, la propiedad se transforma y nosotros creemos que tiene que transformarse. Hemos defendido y defendemos la propiedad. Por ejemplo, cuando se proyectó la ley de Reforma Agraria, unos pensaron que el antiguo latifundio debía ser sustituido por granjas colectivas del estado: el sistema soviético, los llamados "koljoses" y "sovjoses". Nosotros defendimos la pequeña y mediana propiedad, más bien inclinándonos a la mediana propiedad; o la pequeña, aunque no en límites tan precarios que convirtan al adjudicatario en un minifundista inhábil para defenderse; pero, al mismo tiempo, pensamos en la necesidad de nuevos sistemas, nuevas formas. Si adjudicamos unas cuantas hectáreas de tierras a un campesino y no creamos o no lo estimulamos a crear formas de asociación o de comunidad

o de beneficio para que se pueda entender con otros y defenderse, para lograr créditos, semillas, transportes, tractores, mercados, etc., estará condenado a fracasar.

LA PROPIEDAD ES DINÁMICA

La propiedad cambia de acuerdo con el cambio de la sociedad. Santo Tomás de Aquino — que es el autor clásico más citado, con el concepto original, cristiano de la propiedad — decía que la propiedad era necesaria, era conveniente para una buena gestión de los bienes, para un buen orden social y para el establecimiento de la paz. Nosotros pensamos que esa buena gestión, ese buen orden social y el establecimiento de la paz, son las condiciones que deben regir un buen sistema de propiedad.

¿QUÉ ES LA PROPIEDAD?

Porque en definitiva, ¿qué es la propiedad? Es, como lo dice Calvez, la relación permanente del hombre con las cosas de la naturaleza y de las cosas de la naturaleza con el hombre. Los bienes han sido hechos para los hombres; por ello, así como hemos sostenido que la propiedad conviene, que debe existir para estimular la iniciativa y para regular las relaciones entre los hombres, rechazamos la idea de que los hombres seamos esclavos de la riqueza. Al fin y al cabo, la riqueza debe servir a los seres humanos. Por eso señalamos, con mucha sinceridad, que el régimen de propiedad actual tiene grandes defectos. Uno de sus mayores defectos es el de que la propiedad no es accesible sino a un número limitado de personas. Si es un derecho fundamental, deberíamos tratar de que un gran número de personas fueran propietarias. Otro de sus defectos es el de que una regulación que no es justa ni conveniente, hace que existan desigualdades sumamente grandes, desigualdades irritantes, en las cuales muchos carecen hasta de lo más elemental, mientras secto-

res de la sociedad tienen suficientes, y amplias, y en algunos casos muy excesivas posibilidades de aprovechamiento de los bienes.

EL PENSAMIENTO DE MOUNIER

Todo esto replantea la cuestión de la propiedad y trae sobre el tapete la cuestión de la concepción comunitaria y personalista, personalista y comunitaria de la propiedad. Ésta ha tenido un gran auge, especialmente por los escritos vigorosos, muy estusiastas, muy emocionantes, de un pensador católico francés — digo católico deliberadamente, porque no fue un político, sino que más bien escribió con un hondo sentido religioso, en sus concepciones filosóficas y humanas — un hombre de una vida religiosa profunda, que no militó en ningún partido político, que tuvo grandes discrepancias con los partidos políticos y que se llamó Emmanuel Mounier, quien escribió y actuó en la dura época en que los totalitarismos estaban de moda. Se sentía él alarmado por dos peligros, al mismo tiempo: el de la absorción del hombre, del ser humano por los errores del sistema capitalista, y el de las amenazas representadas por las tentativas y por las corrientes totalitarias.

Voy a leer breves párrafos de uno de sus ensayos más extensos sobre el tema de la propiedad: “La propiedad tiene, como se dice a veces, una doble función: individual y social; yo preferiría que se dijera personal y comunitaria... Asegurar esta doble función es la condición primera que nosotros pediremos a todo régimen de bienes, sean como sean las formas, los modos que les asignen las condiciones de tiempo y de lugar”. Mounier aspira, pues, a una propiedad personalista y comunitaria, y hace una serie de consideraciones sumamente interesantes, que tampoco constituyen un dogma para los demócrata-cristianos, entre otras cosas porque Mounier no fue un militante demócrata-cristiano, y tuvo, incluso, grandes reservas sobre las experiencias de la Democracia Cristiana en Francia y en Europa en general. Sostuvo puntos de vista susceptibles de analizar, que no son doctrina que

tenga que aceptarse integralmente, sin ninguna especie de reserva. Pero su idea fundamental es ésta: realizar la persona humana a través de la comunidad.

DISTINCIÓN ENTRE SOCIEDAD Y COMUNIDAD

Recordarán ustedes que hay una tradición en los estudios de sociología, formalizados especialmente por un sociólogo y filósofo alemán, Ferdinand Tönnies, que distingue entre la sociedad y la comunidad. Parece que esta distinción está inmersa en el pensamiento de Mounier: la sociedad es como una especie de relación formal entre los hombres, que los separa, que los atomiza; la comunidad es como una integración natural, donde se sienten parte de una misma cosa. Esta idea de la comunidad lo lleva a desear, en relación a los bienes, dos aspectos: uno, que los bienes cumplan la finalidad de consolidar, de fomentar, de desarrollar la idea de la comunidad; otro, que en la medida de lo que es posible, las distintas comunidades — que él llama personas de personas — sean sujetos del dominio, de la gestión y del uso de los bienes.

En este sentido, se abren interesantes perspectivas sobre la posibilidad de que no existan solamente la propiedad individual y la estatal, sino también la propiedad comunitaria, que en cierta manera es una forma de propiedad privada porque no es propiedad colectiva. Mounier rechaza el colectivismo de una manera enérgica. Dice que entregar los bienes en manos del Estado, ya sea conservador o totalitario, es poner a su alcance un poder absoluto y total del dominio de la persona; de tal manera que él auspicia el desarrollo de las comunidades. Y yo pienso que así como en todos los países del mundo hay en cierta medida propiedad colectiva y propiedad individual, la propiedad comunitaria tampoco llegaría, en ningún caso, a copar la totalidad de los bienes. Algunos bienes serán siempre del Estado; otros serán siempre de los individuos, de los particulares, y otros pudieran estar, de acuerdo con el éxito de los ensayos que se realicen en la vida social, poseídos por las comunidades.

ABUSO Y TERGIVERSACIONES EN EL EMPLEO DE "PERSONALISMO" Y "COMUNITARIO"

A este respecto (y es algo muy interesante) debo observar que Maritain, creador de las expresiones "personalista" y "comunitario", asienta en su último libro — muy interesante y muy discutido —, llamado *El campesino del Garona*, algunas observaciones contra el abuso de ambos términos y las tergiversaciones que se hacen, que lo preocupan y que, dice él, han llegado para algunos a convertirse en una especie de "tarte à la crème", es decir, una especie de comida, de pastel, que aderezan de acuerdo a sus propias y personales conveniencias.

La idea comunitaria es una inspiración que pretende renovar los cuadros de la sociedad. En las filas de la Democracia Cristiana hay una simpatía creciente por la propiedad comunitaria y se estudian sus posibles realizaciones. Quiero decir de una manera muy clara y muy tajante que nosotros, los que conducimos el movimiento demócrata-cristiano de Venezuela, yo, como su secretario general, seríamos incapaces de amputar, de castrar la noble preocupación de los sectores estudiosos en el seno del partido, y de los jóvenes especialmente, en el sentido de buscar caminos para lograr la posibilidad de una sociedad comunitaria. De una sociedad donde el sentido de comunidad, el sentido humano, se imponga por sobre la guerra sorda, atómica y destructora que caracteriza en este momento la sociedad humana y que ha sido consecuencia de lo que se llama la sociedad capitalista, en su sentido histórico.

LAS DECISIONES CORRESPONDEN A QUIENES TENEMOS LA DIRECCIÓN DEL PARTIDO

Me voy a referir al caso de los jóvenes, porque algunas veces me preguntan, en sectores sociales muy variados, ¿qué dicen los jóvenes de COPEI de la propiedad comunitaria? Bueno, que los jóvenes de COPEI deseen abrir caminos a la

propiedad comunitaria es cosa que para nosotros tiene toda la simpatía, pero solamente les imponemos dos condiciones: una, que no sea una aspiración ilusa, vaga, verbalista y, peor, demagógica, sino que sea una aspiración sentida, sincera y seria. Es decir, que se estudien con interés — porque son campos todavía no suficientemente explorados — las posibilidades reales, eficaces, provechosas para el país, de que se puedan lograr formas de propiedad comunitaria, que tiendan hacia una sociedad comunitaria. Y en segundo lugar, que entiendan, que reconozcan — esto es fundamental en los cuadros de toda organización —, que la dirección, el análisis, el planteamiento de las cuestiones inmediatas, el ajuste de la aspiración doctrinaria a la realidad del país, nos corresponde a quienes tenemos la dirección del partido. Por ejemplo, como candidato presidencial, al ofrecer al país un programa de gobierno, yo no le podría decir que voy a establecer la propiedad comunitaria. Sería una mentira demagógica, que encendería ilusiones en algunos sectores y alarmas en otros, y al poco tiempo me dejaría como un farsante. Pero, en cambio, al mismo tiempo, a mí no se me puede negar el derecho a decir al país que si voy a la Presidencia de la República haré estudiar con seriedad y en forma rápida y sincera las posibilidades de que se realicen formas de propiedad comunitaria, que tendrán la ayuda, el estímulo y toda la asistencia posible por parte del Estado. De manera que si esos experimentos llegan a tener éxito, ellos vayan abriendo camino, y esos caminos puedan incluso acelerarse en la mentalidad, en la voluntad y en las esperanzas de la gente.

LA EXPERIENCIA DEL CONDOMINIO

Me pueden preguntar: ¿cuáles serían esas formas de propiedad comunitaria? Pues serían muchas. Ya hay algunas que se pueden mejorar. Por ejemplo, en Venezuela ha tomado actualidad en estos días, con motivo del terrible sismo de Caracas, la experiencia del condominio. Cuando se compra un apartamento en propiedad horizontal, se queda poseyendo en comunidad con los otros dueños de apartamentos el suelo sobre el cual está hecho el edificio, los servicios co-

munes, las escaleras, los ascensores y todo lo demás. Más aún, hay interdependencia, porque lo que le pase a un apartamento puede perjudicar al de arriba o al de mucho más arriba o al de abajo, de manera que es necesario reconocer la solidaridad.

Donde no hay sentido de comunidad, sino que cada uno ve su propio apartamento y no sabe quién vive en los demás, ni le interesa, se pueden crear situaciones dolorosas. Me decía una persona que ha intervenido en problemas de éstos, que ha encontrado poco espíritu comunitario en muchos dueños de apartamentos que piensan que si, por ejemplo, al tercer piso se le fracturó una viga, pretenden que la remedie el dueño ("porque eso no es cosa mía"), sin darse cuenta de que el hecho influye sobre la situación de todos los demás. En cambio, en algunos edificios se ha formado el espíritu de comunidad. Sé de hombres que abnegadamente han reunido a todos los condueños, han fomentado entre ellos un espíritu verdaderamente comunitario, y entonces resuelven sus problemas, plantean sus cuestiones y marchan las cosas, de manera que esos bienes sirven en beneficio de todos.

LAS COOPERATIVAS Y OTRAS FORMAS DE PROPIEDAD COMUNITARIA

Un gran experiencia en materia de propiedad comunitaria es la de las propiedades cooperativas. Las cooperativas son un hecho extraordinario en el mundo. Hace un poco más de un siglo, en Inglaterra, en un sitio llamado "El Callejón del Sapo", en la pequeña ciudad industrial de Rochedale, unos obreros formaron una cooperativa de consumo y resultó. Como resultó, se fue multiplicando su ejemplo y hoy hay en el mundo, según entiendo, algo así como 700.000 organizaciones cooperativas afiliadas a la Alianza Cooperativa Internacional, con quizá 200.000.000 de personas o más; y hay países como Suecia, donde prácticamente toda la población pertenece a alguna cooperativa. De esta manera se suman los esfuerzos de todos y los bienes se regulan, no a base del predominio de la participación monetaria, sino a base de la participación personal.

En nuestra misma ley de Reforma Agraria se incluyó una institución que no ha funcionado por falta de interés, que es el Asentamiento Familiar. La propiedad familiar es una forma de propiedad comunitaria, porque la familia es una comunidad y una comunidad muy importante. En cuanto a las posibilidades de transformación de la empresa, la cogestión, es decir, la participación de los trabajadores en el manejo de las empresas, la participación en los beneficios, y hasta el accionariado obrero y formas de participación en el capital, pueden conducir a verdaderas formas de empresas comunitarias. Todo esto no es una utopía. Decía Calvez que algunos fracasos que se atribuyen a experimentos como el accionariado obrero, se deben a que no ha habido tal vez el espíritu, el ambiente, el interés de que tengan verdadero éxito.

Los ejemplos que acabo de proponer no agotan la materia: son múltiples las posibilidades abiertas para otras formas que puedan tener éxito en la renovación de la vida económico-social.

LOS CAMBIOS SOCIALES NO PUEDEN IMPONERSE POR LA FUERZA

Pero quiero insistir en una cosa; estas reformas, estos cambios profundos, revolucionarios, de la vida social, a nuestro modo de ver no deben imponerse por la fuerza, y reclaman una concientización del pueblo para que el pueblo los quiera. Somos demócratas, y ya tenemos experiencia con lo que ocurrió al corporativismo: que era una gran idea de los primitivos demócrata-cristianos europeos, y que fracasó cuando el fascismo lo deformó y lo quiso imponer por la fuerza.

No es nuestra idea un paternalismo en que al llegar los copeyanos¹ a gobernar impusiera desde arriba la propiedad comunitaria. Es necesario que los experimentos surjan de la

1. "Copeyanos": denominación usual de los miembros del Partido Social Cristiano de Venezuela. Tomada del nombre del partido: COPEI, formado de las siglas del nombre con el cual se inició el movimiento (Comité de Organización Política Electoral Independiente). [N. del E.]

voluntad de los hombres, de la voluntad de los asociados; que la idea llegue al espíritu del pueblo, para que el espíritu del pueblo pueda moldearla y para que pueda abrir nuevos rumbos a la sociedad humana.

EL CRECIMIENTO DE LA EMPRESA Y LOS PROBLEMAS DEL MINIFUNDIO

Pero hay, además, otros aspectos muy interesantes. La empresa, por ejemplo, tiende a crecer y la imposición de la técnica hace forzosamente que la empresa chiquita busque asociarse, unirse a otra, para tener fuerza, para adquirir instrumental que es muy costoso, para poder competir en el mercado. De manera que para que no se constituya la empresa en un verdadero monstruo que devora, es necesario abrir caminos a fin de que la comunidad participe en su funcionamiento. Es como sucede también en la tierra: el minifundio no es solución. Campesino con una o dos hectáreas de tierra, está condenado a una pobreza tal que muchas veces deja la tierra, se va y la abandona, y prefiere obtener un trabajo subordinado. Hay que buscar formas para la integración de los esfuerzos de la comunidad a fin de que los campesinos puedan complementarse unos con otros y tener entidad suficiente para competir en el mercado.

LA PROPIEDAD DEBE CUMPLIR SU FUNCIÓN SOCIAL

Todas estas razones reclaman más y más el que se piensen las cosas con seriedad. Pero debo decir esto de una manera clara, tajante, definitiva: es una monstruosidad que se le diga a la gente que si nosotros llegamos al poder, le vamos a quitar su propiedad privada. Ésta es una leyenda desmentida plenamente por nuestra concepción. Nosotros tenemos la aspiración de que la propiedad cumpla su función social y vamos a abrir perspectivas nuevas a la propiedad para que sirva al espíritu de la comunidad, y en este sentido aceptamos y proclamamos, legítimamente, la idea de la

propiedad comunitaria; pero no se piense por esta razón, en ninguna forma, que si en las elecciones próximas las masas populares — que están llegando fervorosamente a impulsar y a estimular mi candidatura presidencial — me dan el triunfo y me llevan a la presidencia, vaya a lanzarme en aventuras temerarias o irresponsables. No voy a comprometer la economía del país, porque sé que para lograr las finalidades de justicia y de bienestar social a que aspiro para servir al pueblo, hay que tener una economía sana y estimular las iniciativas y la participación de todos en el incremento de la producción.

EN EL PROGRAMA DE GOBIERNO NO ESTABLECEREMOS LA PROPIEDAD COMUNITARIA

Por esas razones, en mi programa de gobierno no se dirá que estableceremos la propiedad comunitaria. Se dirá, simplemente, que en relación a las formas de propiedad y a la propiedad comunitaria daremos nuestra preocupación y nuestro interés al estudio y al ensayo de esas formas; y si resultan y si tienen éxito y si sirven al país, serán los mismos venezolanos los encargados de llevarlas adelante. En todo caso, no estamos en la política para quedarnos parados, en años que ya van siendo superados por la realidad y por la técnica. Estamos en la lucha política para abrir nuevos caminos. Cuando hablamos de cambio, lo decimos con sinceridad. No queremos gobernar para que las cosas se queden como están. Queremos gobernar para que la riqueza del país sirva fundamentalmente al beneficio del pueblo y a una cosa que nos interesa aún más: que el dominio de los bienes, que el producto de los bienes, el producto de la riqueza nacional, contribuya decisivamente a elevar a un nivel de vida realmente humano y a garantizar posibilidades de progreso a nuestra población. Ésta es nuestra idea fundamental.

APÉNDICE

COPEI Y LA PROPIEDAD COMUNITARIA *

Cuando algunas voces no muy bien intencionadas merodean con la afirmación: “los copeyanos¹ quieren la propiedad comunitaria”, la interpretación que ofrecen — y la que sin mayor reflexión aceptan algunos oyentes — es la de que los social-cristianos pretendemos eliminar la propiedad privada. Hay gente bien intencionada que ha llegado a impresionarse con esta propaganda negativa: personas de clase media han llegado a pensar que el triunfo social-cristiano en el 68 significaría el que les quitarían su casa — su modesta casa que están pagando a plazos —, su automóvil por el que deben todavía algunos giros, qué sé yo cuántas cosas más; que se establecería una especie de comunismo no ateo, del que no se escaparía “ni el gato”.

La verdad es todo lo contrario. Y existen argumentos muy sólidos para demostrarlo. Por una parte, el Programa del Partido Social Cristiano COPEI, en su punto 11.º expresa claramente: “COPEI defiende el derecho de propiedad privada y reclama el cumplimiento de su función social. Procurará una justa distribución de los bienes inspirada en la utilidad común”. Por otra parte, los copeyanos hemos defendido siempre las instituciones, entre ellas las de la propiedad, aun cuando sustentamos la necesidad del cambio de las estructuras en que se realizan, para dar mayor eficacia

* Artículo publicado en el diario *La Verdad*. Caracas, 1 de septiembre de 1967.

1. Ver nota en la pág. 150.

a esas instituciones y hacerlas más cónsonas con la época y con las necesidades sociales. Por ejemplo, cuando se elaboró la ley de Reforma Agraria, sustentamos el principio de la propiedad individual o familiar, complementada en cooperativas, frente a quienes pretendían sustituir el latifundio privado por la gran empresa colectiva del Estado; y en el texto constitucional mantuvimos el principio de la justa indemnización para los casos de expropiación y defendimos la propiedad, exigiendo el cumplimiento de su función social.

La aspiración de un nuevo orden social es propósito fundamental de los cristianos de esta hora. Las encíclicas papales, desde *Rerum Novarum* hasta *Populorum Progressio*, constituyen — y no la única — inequívoca manifestación de ese propósito. Se piensa que en la sociedad actual hay un predominio del egoísmo sobre la solidaridad, una prevalencia del lucro sobre el servicio, un estado de sujeción del hombre a las riquezas, en vez de estar los bienes al servicio del hombre. Un nuevo orden más justo debería estar fundado sobre el concepto de “persona” y sobre la idea de “comunidad” (es decir, unión solidaria de personas). No hay que olvidar que la idea de *comunidad* — cuyas manifestaciones son múltiples: la comunidad familiar, la comunidad vecinal, la comunidad económica, la comunidad nacional, la comunidad internacional — ha tenido una gran difusión como opuesta o diferenciada de la de *sociedad* (entendida como un pacto formal y disgregante, inorgánico y atomizador). Por eso, la comunidad, en la idea de Emmanuel Mounier, es una “persona de personas”.

Fue Jacques Maritain, según lo advierte él mismo en su último libro, *El campesino del Garona (Le paysan de la Garonne)*, el que logró la fórmula de un nuevo orden “personalista y comunitario”. Sus fuentes habría que buscarlas en el pensamiento tomista, del que es Maritain gran intérprete moderno. Su propósito fue enfrentar objetivos determinados a los objetivos totalitarios, que dominaban la Europa por los decenios del 30 y del 40.

Observa el mismo Maritain que el eslogan ganó favor, en gran parte, por los escritos de Mounier. Brillante escritor, pensador profundo, cristiano dotado de un encendido celo,

Mounier formuló duras críticas al sistema actual de propiedad (que llamó el “desorden establecido”) e insistió en la necesidad de que el régimen de los bienes adquiriera consistencia armónica con los grandes principios de la “persona” y de la “comunidad”. ¿Cómo lograrlo? Asegurando, en primer término, el cumplimiento de la finalidad de esos bienes. “La propiedad tiene, como se dice a veces, una doble función, individual y social. Yo preferiría que se dijera, personal y comunitaria ... Asegurar esta doble función es la condición primera que demandaremos a todo régimen de bienes, sean cuales fueren las formas que le asignen las condiciones de tiempo y lugar.” Esto lo dice en 1934, cuando el décimo aniversario del fascismo mussoliniano se había celebrado con la implantación del nazismo hitleriano, mientras se asentaba el comunismo ruso y las democracias capitalistas se mostraban incapaces de interpretar el drama del hombre europeo.

Los escritos de Mounier no son un dogma para la Democracia Cristiana. No fue político ese gran pensador, y ni siquiera simpatizó con los movimientos democristianos europeos de posguerra. Más bien fustigó su manifestación francesa. Tampoco fue hombre de partido, ni aceptó que se le considerara “católico de izquierda”, siendo como era contrario a los “católicos de derecha”.

Sus escritos han tenido gran difusión, sobre todo después de su temprana muerte, y el tono encendido de sus críticas a la sociedad actual y su llamada fervorosa a la revolución personalista y comunitaria poseen un gran arrastre entre la juventud.

En la práctica, la idea de la propiedad comunitaria — que es una de las formas más interesantes de la propiedad privada — está en proceso de exploración, de concretización, de elaboración. Hay modalidades que pueden considerarse como manifestaciones de propiedad comunitaria: entre ellas, la propiedad cooperativa que ha venido difundiéndose mucho en el mundo; o las formas de empresa en las cuales la persona prevalece sobre lo material y se logra una positiva comunicación integrada y creadora entre personas que ejercen funciones diversas.

Aspirar a formas nuevas de propiedad es conforme con la naturaleza humana y con la historia. La propiedad no ha sido nunca una e invariable, sino múltiple y moldeable de acuerdo con los tiempos y con las necesidades sociales. Pero, al mismo tiempo, cuando se trata de un partido político que se prepara para ir al gobierno y que tiene un conocimiento directo e íntimo de la realidad nacional, estas aspiraciones se tienen que plantear en términos de gran claridad y responsabilidad.

Por esto, debemos decir dos cosas muy concretas: 1) COPEI no niega ni hostiliza la propiedad privada: quiere que cumpla su función social y que llegue al mayor número posible de personas; y por eso, tampoco se opone al concepto de propiedad comunitaria, ya que ésta es, como antes dijimos, una forma de propiedad privada no individual, en la que se cumplen a satisfacción la función personal y la función social. 2) En el Programa de Gobierno que presentaré a la Nación como candidato a la Presidencia de la República, no ofreceré *establecer* la propiedad comunitaria: ello implicaría irresponsabilidad y demagogia; pero sí ofreceré y estoy dispuesto a cumplirlo, ordenar la inmediata exploración de posibilidades, a través de ensayos serios estimulados por el Estado, de aquellas formas que puedan abrir nuevos horizontes a la participación fundamental de la persona y de las comunidades en la propiedad y la gestión de los bienes.

La conducta que nos hemos impuesto se sintetiza en esta frase: "línea clara y juego limpio". Por eso, no nos cuesta ningún trabajo desbaratar con afirmaciones inequívocas, la malintencionada conseja de que nuestra llegada al poder significaría desencadenar en Venezuela una ojeriza sistemática contra la propiedad. Al fin y al cabo, nunca hemos auspiciado la tesis de que no haya propietarios; por lo contrario, auspiciamos la de que haya cada vez más propietarios, propiciando el acceso de los sectores desposeídos a la institución de la propiedad, lo que es tanto más factible cuanto que ésta adopte formas más modernas, más adecuadas a las exigencias del mundo en que vivimos.

SECCION III

EL BLOQUE LATINOAMERICANO *

INTRODUCCIÓN

Dos ideas básicas conviene destacar en la introducción a esta sección sobre “el bloque latinoamericano”, a saber: la idea de justicia social internacional y el mensaje de unidad latinoamericana.

Hemos examinado ya (cfr. Introducción general, II) el papel relevante que ha jugado y juega la idea de justicia social en el pensamiento y la vida de Rafael Caldera. Nos toca ahora hacer algunas precisiones sobre su pensamiento acerca de la proyección internacional de la justicia social. Porque quizá la mejor manera de enfocar el tema es comenzar por darse cuenta de que se trata de una verdadera proyección de la idea de justicia social, en el campo de las relaciones internacionales.

Dice Caldera: “ha llegado el momento de plantear en el campo de las relaciones internacionales la tesis, que tanto luchó por imponerse y ya se ha impuesto en el campo de las relaciones individuales: la tesis de la justicia social”.¹ Y continúa, un poco más adelante: “Esa misma justicia social es la que los pueblos de América están por plantear de inmediato y con urgencia en el campo de sus relaciones internacio-

* Los tres ensayos que componen esta sección son tomados del libro *El Bloque Latinoamericano* (1.^a ed., Editorial del Pacífico, Santiago de Chile, 1961. 2.^a ed. aumentada, Talleres Universitarios, Mérida (Venezuela), 1966). Hemos querido conservar el título del libro como título de nuestra sección, porque expresa la idea central que unifica estos trabajos.

1. “La justicia social internacional”, *infra*, pág. 181.

nales. La solidaridad humana no se agota en los términos de un solo Estado soberano; la solidaridad humana abraza a todos los pueblos de la humanidad. Ella nos dice que los pueblos compradores de materias primas tienen mayores deberes frente a los productores de esas materias primas. Que los pueblos ricos tienen grandes deberes frente a los pueblos menos ricos. Que los pueblos a quienes la Providencia o la fortuna, o el esfuerzo también, dieron un grado más avanzado en el desarrollo de la técnica y de la economía tienen deberes que cumplir y no dádivas que conceder frente a los países menos desarrollados”.²

Esto afirmaba en 1960 ante la Cámara de Representantes de Colombia. Dos años más tarde, constata que la *Mater et magistra* “nos vino a dar razón frente a las críticas que nos había motivado nuestra tesis”.³ Y el mismo año 62, en una conferencia en la Universidad de Jerusalén — el tercero de los textos aquí recogidos — desarrolla en forma más sistemática tanto los fundamentos como las proyecciones de la tesis.

La justicia social “exige de todos y cada uno de nosotros aquello que es necesario para el bien común”,⁴ el buen orden de la sociedad que permite a cada hombre alcanzar el desarrollo de su personalidad. Por ejemplo — para citar un aspecto —, que no se dejen las relaciones sociales al simple arbitrio de la justicia conmutativa (igualdad de las prestaciones), sino que se añada la consideración de la posición de ambas y cada una de las partes en el contexto social y en la relación entre ellas. Es decir, que se considere no sólo si A da 10 a cambio de 10 que B le da a su vez, sino también si A es más débil, más pobre, inferior a B, así como si A tiene o no opciones diferentes o si se ve necesitada a contratar con B (grado de *libertad real* de las partes). Proyectada en el plano internacional, la justicia social demanda que los pueblos ricos ayuden a los pueblos pobres, los países desarrollados a aquellos que

2. *Ibid.*

3. “La idea del desarrollo y los demócrata-cristianos”, *infra*, páginas 84-85.

4. “La justicia social internacional y el bloque latinoamericano”, *infra*, pág. 189.

están en vías de desarrollo. Esto es, que quien tiene más trate de elevar el nivel de quien tiene menos, especialmente, que le ayude a solucionar sus necesidades básicas — porque, en la práctica, no se trata de simples diferencias de nivel entre pueblos más o menos ricos; se trata de la supervivencia de grandes sectores de población. Y que se preste esta ayuda, no como dádiva, sino por deber de contribuir — más en la medida en que se puede más — a la realización de ese orden adecuado de la vida social que se llama bien común.

Como en el campo de las relaciones obrero-patronales desde fines del siglo pasado — cuando se hicieron las primeras llamadas de atención —, se ve hoy que aplicar simples criterios de justicia conmutativa a las relaciones comerciales internacionales oculta muchas veces una situación de desigualdad tal, que la libertad de contratación es ficticia, y la fijación de precios por la báscula de la oferta y la demanda se inclina siempre a favorecer a una de las partes. En otras palabras, que de no considerarse dentro de la relación esta situación de desigualdad (no sólo qué doy a cambio de qué, sino a quién lo doy y de quién recibo, y en qué condiciones), ella se halla viciada de raíz, y que, por tanto, aun guardando las apariencias de una estricta justicia, los términos que se fijan son profundamente injustos.

¿Qué factores han contribuido a que Caldera diga en 1960: “*ha llegado el momento de plantear en el campo de las relaciones internacionales... la tesis de la justicia social*”? — La inspiración en las fuentes generales del pensamiento social-cristiano es clara, como lo vino a mostrar la *Mater et magistra*. Pero, por otra parte, ha sido, sobre todo, la consideración del momento actual lo que le ha llevado a enfocar con claridad estas proyecciones de la justicia social. En concreto, podría señalarse, en primer lugar, *la creciente interdependencia de los distintos países del mundo*, que si bien no han llegado al punto de constituir una comunidad política, sí forman ya una verdadera sociedad de países. En segundo lugar, de forma más inmediata, el panorama de *las relaciones entre la América Latina, de una parte, y los Estados Unidos y Europa, de la otra*, con la constatación de nuestra marcada dependencia económica, que permite un deterioro progresivo de los térmi-

nos del intercambio comercial y, en consecuencia, un aumento de la dependencia y de la pobreza. Y, en tercer lugar, el pensamiento de que “de ello [de la regulación de las relaciones internacionales según las exigencias de la justicia social] *depende en parte la posibilidad de lograr, o no, resolver el gravísimo problema del subdesarrollo*”,⁵ no sólo — de forma negativa — en cuanto que unas relaciones comerciales injustas no contribuyan a acentuar el subdesarrollo, sino — de forma positiva — en cuanto que el desarrollo requiere en sus etapas iniciales una enorme inyección de recursos humanos, técnicos y monetarios, ausentes de los países subdesarrollados, y que sólo pueden venir de aquellos que han alcanzado estadios más elevados en este proceso.

Para hacer realidad este requerimiento de justicia social internacional es necesario que la presencia de América Latina en el concierto mundial sea, no como un conjunto de países aislados — cada uno en situación de dependencia —, “sino como una grande y robusta voz continental dentro de la cual una raza, un continente, una voluntad suprema reclama lo que le corresponde por justicia”... “Poco puede valer la voz ... de cada una de nuestras nacionalidades separadamente consideradas. Seremos piezas de ajedrez en el juego de las grandes combinaciones internacionales. Pero la voz de ciento ochenta millones de latinoamericanos, unidos en una sola decisión, en un solo deber, en un solo reclamo de justicia, esa voz ha de sentirse y está sintiéndose ahora; están experimentándose ahora los primeros síntomas de que nuestra asociación, si se convierte en una solidaridad fecunda, es capaz de hacer torcer el rumbo de la vieja política de las grandes potencias”.⁶ Es la idea del bloque latinoamericano.

Esta unidad, por otra parte, que en las relaciones con el resto del mundo se proyecta como bloque, unánime en la reclamación de un trato justo, a escala continental — dentro del bloque, por así decirlo —, se manifiesta como *integración* con sus múltiples facetas: mercado común, formas de

5. “La idea del desarrollo y los demócrata-cristianos”, *supra*, pág. 84.

6. “La justicia social internacional”, *infra*, págs. 180-181.

cooperación económica, así como técnica, educativa y cultural, todas ellas tendientes al desarrollo.

Ante todo hay que plantearse, sin embargo, los requerimientos de la solidaridad social, y hay que reafirmar la *voluntad de unirse*: “Por encima de todas las corrientes, por encima de las diferencias de matiz del proceso revolucionario que cada uno de nuestros pueblos vive, es un deber fundamental asegurar que todos esos pueblos vayan juntos; porque si nuestra familia se disgrega, estaremos traicionando las exigencias dramáticas de nuestra gente”.⁷

Asegurar la unidad de América Latina, impulsar el proceso de integración — que se orienta al desarrollo como a su fin — es la tarea de su generación. Rafael Caldera así lo ha entendido, así lo predica, así lo manifiesta en su conducta.

R. T. C.

7. “La justicia social internacional”, *infra*, pág. 183.

LA UNIDAD LATINOAMERICANA *

UNA ANGUSTIA DE VIDA Y UNA INTENSA LUCHA

Hace unos setenta años, José Martí, vibrando en su corazón transido por el dolor de la Cuba irredenta, empapado de amor y de entusiasmo por la idea de Bolívar, dijo en un discurso que es pieza de antología y muchos de cuyos párrafos nos acostumbramos a recitar de memoria: "Oh! No! En calma no se puede hablar de Aquel que no vivió jamás en ella".

Y yo me atrevería a decir, trasladando la frase de Martí, del héroe a su tierra nativa y recordando que Venezuela fue para Martí especialmente querida, no sólo porque dio su sangre en la conquista de la libertad sino porque volvió a darla para conservar y reconquistar esa libertad, me atrevería a decir: En calma no se puede estar en esta tierra, donde calma ha sido sinónimo de muerte y donde vida ha sido sinónimo de angustia.

Estamos haciendo en Venezuela una experiencia y me atrevo a decir que es una experiencia válida para todos los pueblos hermanos. Hemos sufrido mucho, hemos tenido muchas veces en el camino de nuestra historia caídas y recaídas. Hemos sentido, como Tántalo, que se nos arrancaba el objetivo de una mejor vida social cada vez que pensábamos lograrlo. Y estamos hoy al frente de responsabilidades complejas — de un pueblo bueno, pero en un pueblo también que

* Discurso pronunciado al clausurar el II Congreso Interamericano Pro Democracia y Libertad, celebrado en Maracay (Venezuela), el 26 de abril de 1960.

siente y que desea alcanzar de una vez lo que por tanto tiempo le ha sido negado — un grupo de hombres que a través de las generaciones nos hemos ido juntando para reunir en el crisol del sufrimiento la experiencia común y sacar de ella una fórmula capaz de expresar las preocupaciones y anhelos de una nueva realidad americana. Aquí, en Venezuela, las generaciones no se cuentan por períodos cronológicos determinados. Ésa es cosa de normalidad. Nosotros no hemos podido hacer hasta ahora planes para decir que dentro de tres años hemos de comenzar una etapa, que luego de tres más se ha de modificar y que al cabo de una etapa posterior se han de obtener determinados resultados; hemos vivido siempre en la inquietud de la cosa imprevista, que la esperamos muchas veces más de lo que conviene; hemos tenido que hacer de nuestra vida una milicia capaz de expresar aquella frase de un filósofo que aconsejaba a los muchachos este lema: “Lucha como si hubieras de vivir siempre, vive como si hubieras de morir mañana”. La lucha de Venezuela ha sido ésta, trabajar como si la realidad que hemos construido con nuestras manos fuera definitiva e imborrable, pero vivir con la idea de que esa realidad puede perderse como se ha perdido en otras ocasiones y que es el deber, el deber supremo de los hombres que tenemos la actualidad venezolana sobre nuestros hombros, el de asentar bases firmes para que los muchachos de hoy puedan encontrar un camino sólido en el cual realizar la obra tanto tiempo esperada.

LAS GENERACIONES VENEZOLANAS

¿Cómo contamos las generaciones de la Venezuela de hoy? Entre 10 y 20 años, cifras irregulares marcan la aparición de determinados momentos históricos que empujan determinadas posibilidades: la generación del 28, la generación del 36, la generación del 46, la generación del 58. La generación del 28, la expresión de la muchachada universitaria que se rebeló contra la tiranía y que lanzó la idea de una vida diferente. La generación del 36, prematuramente madurada, llevada a puestos de comando en organizaciones que expresaban la defensa

de determinadas convicciones. La generación del 46, la del ajetreo democrático, la de la experiencia que pensamos que iba a durar y que un buen día desapareció de nuestras manos. La generación del 58, la de los muchachos de la universidad y los liceos que salieron a la calle con la vanguardia del movimiento de liberación contra la última dictadura y a la que tenemos hoy el deber — la gravísima responsabilidad — de orientar, de dirigir y encauzar para que no se pierdan sus esfuerzos en la algazara irresponsable de otras épocas, y para que se preparen a resolver los tremendos problemas que reserva el país en crecimiento y que tiene menos motivo que ninguno a quedarse estancado, ya que tiene la obligación de adelantarse a su propio desarrollo. Piensen ustedes que el general Juan Vicente Gómez, que vivió parte de sus años en esta ciudad de Maracay y que en ella exhaló su último suspiro, gobernó a Venezuela autocráticamente por 27 años y que aún no han transcurrido 25 años de su muerte. Eso sirve para medir el drama actual de Venezuela.

NUESTRO PROCESO REVOLUCIONARIO

Estamos viviendo en un proceso de revolución. Las revoluciones que se miden por meses o por años no son sino episodios banales en la vida de los pueblos. Los grandes procesos revolucionarios son procesos largos, pero cortos para la vida de una colectividad. Venezuela vive un proceso de revolución que tuvo sus atisbos en 1928, pero que comenzó en 1936: el paso de país pecuario y agrícola a país petrolero, el paso de población rural a población urbana, la construcción de un Estado moderno, la iniciación de bases para una nueva administración pública, el desarrollo de la educación universitaria y liceísta. Los dictadores en la América Latina han esgrimido, como substancia de su razón de ser, la resolución de los grandes problemas del país. Los teóricos de las dictaduras nos dicen que se necesita mano fuerte para educar, para sanear, para organizar estos países que no han encontrado todavía su sistema de gobierno específico; pero el testimonio de Venezuela es el de la ineficacia absoluta de las más fuertes

tiranías para resolver sus más elementales problemas. Ni el problema del analfabetismo, ni el problema de la salud pública, ni el de la organización de los servicios administrativos fue capaz de dejarlos resueltos a su muerte el dictador. El precio pagado fue el precio de la paz, de una paz absurda, de una paz infamante, de una paz insegura que llevaba en su germen forzosamente toda esa serie de conmociones que tiene que sacudir la vida de los pueblos cuando se acaban los tiranos.

Desde el Congreso anterior hasta éste han desaparecido de la América Latina unas cuantas dictaduras y han dejado a sus pueblos sumidos en problemas. Sabemos que todas nuestras nacionalidades tienen problemas, y muy graves, pero los más graves son los que dejaron los tiranos. Argentina, que se retuerce todavía después de haber conquistado los puestos más altos en la cultura y en la realidad de América Latina y que aún no ha logrado superar la transición para reconstruir un orden democrático sobre bases sanas, económicas y políticas; Venezuela, Cuba, Perú, Colombia, en menor escala tal vez, están sufriendo hoy un conjunto de hechos que no nos cabe vacilación alguna para cargarlos en la cuenta de los dictadores. Por eso amamos la libertad, por eso amamos la democracia; con sus peligros y sus riesgos, a sabiendas de que nos obliga a mantenernos en vela todas las noches, a sabiendas de que nos obliga a mantener en tensión los músculos y en estado de alerta el cerebro y el corazón, porque la democracia nos da la oportunidad para confrontar nuestras realidades, para reorganizar nuestras fuerzas, para vitalizarlas, para buscar una solución efectiva, la solución que el pueblo quiera; pero que vuelva al pueblo y que al pueblo le dé la conciencia de su dignidad, la conciencia de su personalidad; porque si democracia es gobierno del pueblo, pueblo no es masa informe, pueblo es agregado de hombres, de seres humanos, con conciencia de su dignidad, con conciencia de su personalidad.

LA LIBERTAD QUE AMAMOS

Este Congreso ha reafirmado su fe en la libertad. No es la libertad romántica, expresada en palabras y propia para los sonetos de encargo; es la libertad amasada con sangre, pero más que con sangre, con sudor y constancia; es la libertad hecha de barro humano; es la libertad que da al hombre conciencia de sí mismo; es la libertad que a cada uno lo arranca de la condición de número, de cifra, para convertirlo en factor decisivo e influyente de su propia existencia. Hemos conquistado la libertad, pero sabemos que a la libertad, como al Santo Grial, no la vamos a conquistar en una jornada para meterla en una caja de caudales; la vamos a conquistar a trechos y tenemos que reconquistarla cada día. Tenemos que hacer de cada etapa de nuestra existencia un nuevo esfuerzo para mantenerla en vigencia.

Señores delegados: Ustedes llegaron a Caracas en los propios días de la intentona subversiva de San Cristóbal. Algunos llegaron en el momento en que la población venezolana, alborozada, celebraba la derrota rápida y fulgurante de un movimiento que se nos había venido anunciando hasta por los canales de la prensa universal y de las agencias noticiosas hace meses y que se señalaba como de virtualidad suficiente para acabar con la actual experiencia democrática de Venezuela. Pero ustedes llegaban cuando la libertad se estaba afirmando y han sentido en los días sucesivos que la libertad la hemos seguido defendiendo y vamos a seguirla defendiendo. No hay pueblo del mundo que se pueda librar de esta tarea, y entre los pueblos del mundo, no hay pueblo alguno de Latinoamérica que pueda echarse a dormir sobre la tranquilidad de una libertad conquistada por siempre. Sería absurdo y torpe volver la espalda a la realidad. En todos nuestros pueblos hay problemas, unos acechan de una manera y otros acechan de otro modo distinto, pero todos experimentamos hoy la sensación de que esa libertad de que hablamos no es la palabra vacua de otros tiempos, sino una realidad que tenemos que defender, que tenemos que sostener con nuestro esfuerzo.

Y sabemos muy bien que cuando hablamos de libertad, no nos referimos solamente a la libertad de votar, más o menos condicionada por factores externos en una contienda electoral, sabemos que cuando hablamos de libertad no nos referimos solamente al derecho de un escritor para publicar en la prensa su concepto acerca de una medida, de una línea de un gobierno cualquiera; sabemos que la libertad es mucho más, sabemos que es el derecho a pensar, el derecho a tener una familia, el derecho a defender un hogar. Sabemos que es el derecho a tener sus hijos, a vivir en casa propia, es el derecho a trabajar y el derecho a comer.

No vamos a conformarnos, no, con la mera libertad política, más o menos completa. Sabemos que ella no tiene verdadero sentido, ni justificación, ni base, si no se orienta hacia una verdadera libertad económica y social, pero tenemos la convicción de que una es condición de la otra, de que no se puede lograr para los pueblos la libertad de trabajo, la libertad de organización en sindicatos, la libertad de ganar con su esfuerzo lo suficiente para vivir como persona humana, si ese pueblo no tiene como instrumento para su acción y para su lucha el conjunto de libertades fundamentales que forman la garantía política de la persona humana. Ya lo dijo el malogrado Albert Camus: "Sin libertad se puede tener industria pesada, pero no se puede construir el bienestar y la justicia". Nosotros queremos industria pesada, para que los pueblos latinoamericanos dejen de ser países monoprodutores de materia prima y puedan construir una economía más robusta y más sana, pero la queremos con la libertad, y, al fin y al cabo, con todos los errores que nos da la raíz de nuestro sentimiento, de nuestra historia y de nuestra formación, si nos pusieran a escoger entre industria pesada y libertad, escogeríamos la libertad.

LA DEMOCRACIA

De este Congreso sale reafirmada también la idea de democracia, y sabemos que esta idea ha sido maltratada también, ha sido desvalorizada también, ha sido relegada también

en más de una ocasión o confinada a términos que la destruyen en su propia existencia. Sabemos que en otro continente, que dio buenos y malos ejemplos a nuestro joven mundo, allá por 1917, allá por 1923, allá por 1933, surgieron sistemas que apasionaron a los pueblos, que cautivaron la mente de los hombres y les hicieron menospreciar la idea de la democracia política como cosa archivada, como cosa vetusta y absurda para buscar por otros caminos la redención social.

Sabemos que después de una larga experiencia los pueblos que forman nuestro mundo sacaron de la historia y del dolor una revaloración de aquella idea y sabemos que en los pueblos de América Latina, en la inmensa mayoría de ellos, llegamos a la democracia, no por la vía de una reconciliación desengañada, sino con la ilusión aún, con la tímida ilusión del primer encuentro. Vamos hacia la democracia muchos de nuestros pueblos porque no la hemos tenido todavía, pero vamos recordando además el ejemplo de los pueblos que nos sirvieron de guía en la cultura y en la historia y que nos indicaron que apartarse de ella era funesto. Lo que queremos es completarla. Lo que queremos es corregirla. Pensamos en la democracia, no como un juego de esgrima en que unos señores muy hábiles se enfrentan para ver cuál es capaz de mejorar sus puntos en una contienda electoral cualquiera. Sabemos que la democracia es el ejercicio, sí, de la insustituible representación popular a través de la voluntad colectiva, pero expresada en sistemas y en mecanismos eficientes capaces de transformar con el menor dolor posible, con el menor costo y con la mayor rapidez, una vieja y caduca estructura establecida en beneficio de unos cuantos, para que el poder económico y la riqueza que el hombre ha creado con su esfuerzo vaya al patrimonio del pueblo, de la gran mayoría que tiene que ser destinataria del esfuerzo de todos. Por esto estamos luchando, pero tenemos miedo de que a la democracia se pongan calificativos que lejos de precisar su contenido deformen su fisonomía. Que se complemente la idea: democracia política, democracia social, democracia económica, pero al fin y al cabo democracia. No quiere decir que no puedan transformarse los sistemas políticos, pero entendemos que el derecho a disentir, que el funcionamiento de partidos

políticos que reflejan la expresión de la gente, que el establecimiento de la representación proporcional es tan fundamental que, en la experiencia vital que ahora hacemos, la hemos llevado al campo sindical y al campo cultural y al campo gremial para que en las directivas de los organismos de los trabajadores, para que en las directivas de los organismos de las corporaciones profesionales, para que en las directivas de las asociaciones estudiantiles, haya la representación de los diversos sectores y se mantenga la idea de que existe el derecho de crítica, de que hay que discutir, de que las ideas fundamentales no tienen miedo a enfrentarse a las ideas ajenas, cuando son firmes y justas y capaces de ganar la voluntad definitiva de los pueblos.

EL HECHO COLONIAL EN AMÉRICA

Y entendemos que con la libertad y la democracia, nuestros pueblos — este Congreso lo ha demostrado así — están buscando también la idea de la soberanía expresada en todos los campos, la idea del desarrollo, la idea de la liberación económica. Estamos convencidos de la necesidad de lograr la liberación de nuestros pueblos, de todos los pueblos de América. Sentimos que nuestro Continente no está hecho ya para la supervivencia de sistemas coloniales.

Escuchamos con satisfacción las palabras del presidente de la República¹ al inaugurar este Congreso, al expresar el voto de todos los venezolanos de que las colonias que aún quedan en América puedan, por la voluntad de sus pueblos, pronunciarse por regímenes de soberanía propia u optar por acogerse a la bandera de otras naciones libres de América. Estamos de acuerdo en la necesidad de que se acelere este proceso, que va a residir fundamentalmente en la voluntad de los pueblos, porque si naciera de la imposición de la fuerza resultaría un fracaso peor que lo que se trata de enmendar. Pero estamos también convencidos de que el hecho colonial no es un simple hecho físico, no es un simple hecho econó-

1. Rómulo Betancourt, presidente en el período 1959-64. [N. del E.]

mico, no es un simple hecho jurídico. Es un hecho, ante todo, espiritual, y es doloroso pensar que hasta ahora los países libres de Latinoamérica jamás nos hemos preocupado por tender un cable de entendimiento para formar una conciencia común con los pueblos que viven todavía bajo el sistema colonial. Nosotros aspiramos a que las universidades y liceos de los países de Latinoamérica tengan becas para que venga a estudiar entre nosotros la juventud de esos países que todavía están bajo sistemas coloniales. Es absurdo y suicida el que mientras se va transformando la realidad del mundo y mientras se avanza hacia la autodeterminación definitiva de todos los pueblos, nosotros sigamos viendo las colonias europeas de América como partes de Europa, a las que no consideramos adheridas sino desde el punto de vista geográfico; que tengan que ir a estudiar a Inglaterra o a Holanda, o a Francia, jóvenes que deberían estar estudiando en las universidades de Argentina, Brasil, Colombia o Venezuela.

LA UNIDAD LATINOAMERICANA

Y la afirmación de estas ideas nos lleva a una conclusión fundamental. Es el hecho básico de esta generación, sólo que nos debe dar vergüenza reconocer que ya lo proclamaron y lo afirmaron en los términos más inequívocos los hombres de la generación de independencia: es la expresión de la unidad. Somos una unidad. En la angustia de cada uno de ustedes por lo que estaba ocurriendo en Venezuela está, sí, la angustia generosa por la suerte de un país hermano; pero está, tiene que estar, la angustia por la propia existencia. Lo que ocurra aquí ha de repercutir en todos nuestros países; y no seremos capaces de lograr nuestro desarrollo, nuestra liberación económica, la afirmación de nuestra efectiva soberanía, si no somos capaces de formar un bloque compacto de pueblos, un bloque compacto de naciones.

Ya lo han dicho algunas personalidades eminentes, pero ¡cuántas veces lo olvidamos! Es necesario reconocer que la culpa de mucho de lo que criticamos y combatimos está en nosotros mismos. Hemos luchado contra dictadores militares

y nunca hemos querido hacer a fondo el examen de conciencia para ver hasta dónde hemos sido los civiles — que no hemos sabido construir nuestras instituciones, que no hemos querido jugar limpio, que hemos querido valernos de las formas para atropellar a los contrarios — el instrumento para que cualquier recién llegado se apodere de la realidad de nuestros pueblos. Y hemos hablado del imperialismo y de la influencia determinante que por su gran volumen demográfico, económico y político tienen los Estados Unidos y no hemos querido ponernos seriamente a estudiar hasta dónde hemos sido nosotros mismos los que hemos querido jugar al servilismo para buscar ventajas transitorias. No hemos querido reconocer hasta dónde la diplomacia de América Latina, más arriba de Río Grande, ha consistido muchas veces en aprovechar las fallas o las dificultades que se presentan a cualquiera de nuestros vecinos para obtener ventajas en beneficio propio. Por eso sostenemos y creemos que es necesario formar bloque compacto.

Cuando se han planteado cuestiones candentes de la actualidad latinoamericana y de sus relaciones con los Estados Unidos, nuestra tesis es la de que debemos formar bloque común, consenso común, espíritu común. Gestos aislados pueden ser hermosos y ejemplares y en algún momento pueden llenar una gran función pedagógica o histórica, pero no es eso lo que nos exige la realidad actual si queremos verdaderamente construir nuestra fuerza. Es buscar el acercamiento, es tratar de evitar que por un camino interesado u otro se traten de abrir grietas profundas en la unidad del pensamiento y del sentimiento de los hombres latinoamericanos. En este momento hay cuestiones que preocupan gravemente la vida de nuestros pueblos. Yo sé que se ha discutido, por ejemplo, la cuestión de Cuba y no tengo miedo de hablar del problema de Cuba, porque he estado sinceramente, primero, con la afirmación de la idea de la autodeterminación del pueblo hermano de Cuba; segundo, por la defensa que como un solo hombre estamos dispuestos a hacer todos los pueblos de América Latina si Cuba es amenazada en su soberanía. Pero me duele que la cuestión cubana se vaya a convertir en manzana de la discordia para dividir lo que debe ser bloque grani-

tico de la conciencia de los pueblos de Latinoamérica. Me duele que algunos grupos o sectores quieran tomarse el monopolio de la defensa de la revolución cubana para hacerla chocante y hostil a quienes no estén dispuestos a enfilarse sus ideas.

Me duele que se quiera establecer en este Continente de la libertad una especie de terrorismo emocional para arrebatarnos el derecho de crítica y de juicio del que no hemos querido abdicar frente a nuestros propios gobiernos, de nuestros propios países y en los cuales estamos colaborando.

Yo creo, señores, que es necesario pensar mucho — y ocasiones como ésta son excepcionales para ello — en la necesidad de afianzar nuestra unión, nuestra solidaridad, y de cortar el paso a los que quieran romper este bloque. De cerrar el paso a los que no se sabe con qué finalidad o quizá por mera expansión emotiva no se dan cuenta de que lo que interesa hoy es la unidad latinoamericana para consolidar en esta generación la libertad, la democracia y la soberanía de nuestros pueblos.

Estamos en este momento celebrando los ciento cincuenta años de la independencia de nuestro pueblo. Cuando decimos ciento cincuenta años, volvemos forzosamente la mirada a las fiestas del Centenario, a las bochornosas fiestas en que toda la pompa, todo el oropel, todo el gasto de dinero y el intercambio de delegaciones protocolares, toda la publicación de obras, todo el esfuerzo musical y artístico de nuestros países, no fue capaz de borrar la realidad de que, después de un siglo, América Latina estaba por debajo de la altura a que la obligaba su participación en las faenas de la independencia. Han pasado cincuenta lentos años, cincuenta duros años, y nos encontramos ante una realidad distinta. Casi no estamos celebrando el Sesquicentenario con fiestas protocolares. Estamos asistiendo al Sesquicentenario con una reafirmación de fe en nuestros pueblos, buscando la doctrina esencial de los hombres de la Independencia y pensando cuál sería el mensaje que ellos nos darían si estuvieran vivos y al lado de nosotros para empujarnos hacia la acción heroica.

NECESIDAD DE NUESTRO MERCADO COMÚN

Estamos hablando mucho del siglo veinte y no nos damos cuenta de que ya tenemos, a la vuelta de la esquina, un siglo diferente. De que ya se están acabando todas aquellas pamplinas de que nos llenaron la memoria, los ojos, los oídos, durante ciento cincuenta o ciento sesenta años, de que estamos al borde de una circunstancia diferente. Ésa es la verdad latinoamericana de ahora. Tenemos que abrir los ojos. Queremos hacer una revolución industrial y no sólo no nos damos cuenta cabal de que no podemos construir grandes industrias con pequeños mercados aislados, sino que tampoco nos damos cuenta de que mientras estamos haciendo un esfuerzo para industrializarnos, ya los pueblos industrializados están dando pasos gigantescos en el camino de la automatización. Vamos a llegar a ser países industriales cuando las industrias de hoy parezcan cosas de museo, cuando ya las industrias automáticas estén dominando la producción de los grandes países, y no nos damos cuenta de que para llegar a alcanzarlo tenemos que quemar etapas. Pero esas etapas no las vamos a quemar gritando, ni vociferando, ni insultándonos, ni desconociendo nuestros recíprocos valores, sino acercándonos de lleno, trazando planes efectivos y poniendo nuestra gente a trabajar, a trabajar sin desmayo y con entusiasmo para poder llegar a donde tenemos que llegar.

NUESTRAS RELACIONES CON LOS ESTADOS UNIDOS

Se está jugando en estos días el destino de todo el hemisferio. Ahora es moda y necesidad atacar los Estados Unidos. Hace diez años era moda y necesidad elogiar los Estados Unidos. Todos sabemos que el problema de las relaciones de América Latina y Estados Unidos no puede expresarse ni con la negación total ni con la sumisión incondicional. Tenemos que construir nuevas relaciones sobre nuevas bases y estamos logrando que por fin se nos oiga y se nos tome en cuenta

y se nos considere una parte importante del mundo occidental. Los Estados Unidos están también en la hora más crucial de su historia, no sólo por el otro poder militar que respondiendo a un sistema social y económico distinto tienen frente a sus fronteras, sino por el destino y la responsabilidad que tienen frente a los pueblos de Latinoamérica. Hemos dicho que el hecho de tener más riquezas no les da más derecho sino más grave responsabilidad. Y es el momento para que estadistas nuevos, con un golpe audaz de timón, abandonen posiciones chocantes a la sensibilidad de nuestros pueblos y se enfilen definitivamente a colaborar con nosotros a ganar esta hora del destino americano. Pero para Latinoamérica, para este Continente que nació bajo el signo mestizo donde se fundieron los pueblos de tres continentes y que debe seguirlo siendo, y que debe seguir manteniendo la esencia misma de su superioridad humana que reside en el fenómeno del mestizaje cósmico, de esa raza cósmica de que el gran mexicano Vasconcelos hablaba, los pueblos latinoamericanos tenemos también delante de nosotros una experiencia decisiva. Tenemos la oportunidad, quizá definitiva, no sé por cuánto tiempo, de demostrar que sí somos capaces de vivir en libertad, que sí somos capaces de trabajar por nuestro progreso, que sí somos capaces de conquistar nuestro destino.

EL VOTO SUPREMO

Por eso, quiero terminar mis palabras en nombre de todos los venezolanos de la hora actual, en nombre de quienes hemos depuesto diferencias para asumir conjuntamente responsabilidades ante las cuales una deslealtad o una traición sería injustificada por la historia; en nombre de todos los venezolanos que aceptamos hoy el sagrado deber de salvar el destino de nuestra patria, y decirles el voto supremo que formulamos para este Congreso: el de que contribuya a afianzar la democracia: que no sea retórica, sino forma de vida; a afianzar la libertad: que no sea explosivo de des-

trucción, sino combustible para la acción y para el progreso, y afianzar la soberanía: que no sea negación de unos pueblos por otros, sino cumplimiento del destino señero de cada uno de nuestros pueblos dentro de la gran responsabilidad que incumbe a todos, al gran pueblo latinoamericano.

LA JUSTICIA SOCIAL INTERNACIONAL *

NO BASTAN LAS PALABRAS

Nuestro continente, en un mundo agitado, está viviendo horas definitivas. Tenemos la sensación profunda de que nuestros pueblos están buscando — y ya definitivamente — nuevas estructuras para el desarrollo de su vida y la satisfacción de sus necesidades. No somos los dirigentes políticos los que les estamos abriendo a nuestras colectividades una vida distinta: son nuestros pueblos los que no se conforman con palabras y están exigiendo de nosotros la acción creadora, la acción renovadora y decisiva. Y en esta hora de la América, encontramos que, si nos adherimos con más fuerza quizás a las fórmulas de la vida democrática, al mecanismo de la democracia representativa, es porque sabemos que ella es, en medio de sus imperfecciones, la que nos garantiza el asentamiento de valores fundamentales y esenciales para la dignidad del hombre. Sabemos, también, que esta hora nos está reclamando una visión más rápida, un impulso más firme, una acción más enérgica; que ya nuestros parlamentarios tienen que convertir en obra la virtualidad de la retórica y que ya tenemos que poner en práctica la acción común y buscar cauces para la compactación de todas las buenas voluntades, vengan de donde vengan, si las guía el propósito de cumplir la deuda que las generaciones y los grupos dirigentes tenemos contraída con nuestros pueblos.

Sabemos que la filosofía establece sistemas distintos y que

* Fragmento de un discurso ante la Cámara de Representantes de Colombia, Bogotá, 6 de septiembre de 1960.

doctrinas diferentes nos separan y nos han separado en el curso de la vida. Sabemos que la lucha política es apasionante, que enerva los ánimos y establece a veces profundos abismos sobre los cuales parece imposible toda reconciliación. Pero sabemos también que por encima de las diferencias, por encima de las discrepancias filosóficas, por encima de las luchas enconadas de ayer, hay un deber que no podremos cumplir cada uno de manera aislada y negativa. Hay un deber que exige la cooperación fecunda de todos. Hay un deber que nos reclama el gentilicio de cada una de nuestras patrias, confundido dentro de un gran gentilicio común, del gentilicio latinoamericano.

LA UNIDAD DE AMÉRICA

Estamos sintiendo muy estrecho el recinto marcado por nuestras fronteras estatales. Reconociendo, al fin, que la unidad de América se impone como se impuso en las jornadas de la emancipación. Estamos comprendiendo que hay un deber que nos vincula; y que si vamos a rescatar el puesto que nos corresponde en el mundo, si vamos a hablar con decoro en las asambleas internacionales, si vamos a hacer que nuestra voz se escuche y que nuestras razones se pesen, es necesario que hablemos, no como una asociación más o menos circunstancial de comunidades aisladas, sino como una grande y robusta voz continental dentro de la cual una raza, un continente, una voluntad suprema reclama lo que le corresponde por justicia.

Poco puede valer la voz de siete millones de venezolanos, o de trece millones de colombianos, o de veinte millones de argentinos, o de treinta millones de mexicanos, o aun de sesenta millones de brasileños: de cada una de nuestras nacionalidades separadamente consideradas. Seremos piezas de ajedrez en el juego de las grandes combinaciones internacionales. Pero la voz de ciento ochenta millones de latinoamericanos, unidos en una sola decisión, en un solo deber, en un solo reclamo de justicia, esa voz ha de sentirse y está sintiéndose ahora; están experimentándose ahora los primeros síntomas

de que nuestra asociación, si se convierte en una solidaridad fecunda, es capaz de hacer torcer el rumbo de la vieja política de las grandes potencias.

LA JUSTICIA SOCIAL INTERNACIONAL

Yo estoy perfectamente convencido — y al expresarlo así, estoy convencido también de expresar la voz unitaria de casi todos los venezolanos, que es la misma voz de casi todos los colombianos y de casi todos los latinoamericanos — de que ha llegado el momento de plantear en el campo de las relaciones internacionales la tesis, que tanto luchó por imponerse y ya se ha impuesto en el campo de las relaciones individuales: la tesis de la justicia social. Hay una justicia social: es la que exige al más fuerte el mayor deber frente al más débil; es la que impone cargas que no se pesan en la balanza de las componendas ni en la igualdad matemática de la justicia conmutativa.

Hay una justicia social que establece desigualdad de deberes para restablecer la igualdad fundamental de los hombres; esa justicia social, que existe en nombre de la solidaridad humana, que impone lo necesario para el bien común, luchó largas décadas por transformar las relaciones individuales del derecho civil y abrirle al derecho social nuevo cauce, en el cual las desigualdades impuestas corresponden a la exigencia íntima de corregir diferencias derivadas de la naturaleza humana.

Esa misma justicia social es la que los pueblos de América están por plantear de inmediato y con urgencia en el campo de sus relaciones internacionales. La solidaridad humana no se agota en los términos de un solo Estado soberano; la solidaridad humana abraza a todos los pueblos de la humanidad. Ella nos dice que los pueblos compradores de materias primas tienen mayores deberes frente a los productores de esas materias primas. Que los pueblos ricos tienen grandes deberes frente a los pueblos menos ricos. Que los pueblos a quienes la Providencia o la fortuna, o el esfuerzo también, dieron un grado más avanzado en el desa-

rrollo de la técnica y de la economía tienen deberes que cumplir y no dádivas que conceder frente a los países menos desarrollados.

Es oportuno decir esto porque la dignidad con que se diga, la sinceridad con que se pronuncie la palabra de América en las reuniones internacionales será la base única y firme sobre la cual esas relaciones podrán engendrar verdadera amistad. En este momento se realiza una experiencia nueva, en que el más rico de los pueblos de este hemisferio está comenzando a reconocer un deber que tiene frente a los países menos desarrollados del mismo hemisferio americano. Pero para que ese entendimiento, para que esos nuevos rumbos puedan llevar a un fin positivo es necesario que se entiendan las cosas como son: América Latina ofrece amistad, amistad con dignidad, de igual a igual, de entereza a entereza, pero para esa amistad reclama, no una ayuda más o menos circunstancial y momentánea, sino el reconocimiento de que una estructura económica viciada no nos permite satisfacer con nuestros pueblos el deber que el desarrollo económico y la hora de transformación nos están imponiendo.

De aquí, de Bogotá, salió en momentos trágicos para esta República y para toda América, la Carta jurídica de la comunidad americana; es bueno que de aquí, de Bogotá, salgan bases claras para las nuevas relaciones económicas interamericanas. Así lo esperamos; y venimos a proclamarlo ante ustedes, ante los representantes del pueblo, porque estamos seguros de que una corriente de firme comprensión es indispensable en nuestros pueblos y en los representantes de los pueblos para que los gobiernos puedan hablar en nombre de ellos con propiedad absoluta y obtener para ellos lo que se está reclamando en virtud de la justicia.

QUE NUESTROS PUEBLOS VAYAN JUNTOS

Esta es la hora de la unidad de América Latina y vemos con preocupación que esta unidad impuesta dramáticamente con llamado de angustia por la hora que estamos viviendo pueda fraccionarse otra vez, para desgracia nuestra, en mi-

núsculas parcialidades. Por encima de todas las corrientes, por encima de las diferencias de matiz del proceso revolucionario que cada uno de nuestros pueblos vive, es un deber fundamental asegurar que todos esos pueblos vayan juntos; porque si nuestra familia se disgrega, estaremos traicionando las exigencias dramáticas de nuestra gente.

Para que la unidad latinoamericana sea, como debe ser, firme, férrea, indestructible, es necesario que nuestros pueblos se acerquen más y más; y en ese acercamiento vuestro país y el nuestro tienen un deber inexcusable. Juntos fueron a las grandes hazañas que cubrieron de gloria a este Continente. La celebración del Centenario de la Independencia fue una celebración simbólica, llena de palabras y gestos de apariencias que no aportaron nada fundamental en la transformación de la realidad hemisférica. Ya no podemos hablar del siglo veinte; estamos en la segunda mitad de esta jornada; nos estamos acercando a una nueva etapa y en momentos muy trascendentales. Es necesario que el Sesquicentenario de nuestras Repúblicas, estos ciento cincuenta años en los cuales tenemos el derecho y el deber de recordar los nombres de los próceres, signifique para nosotros algo más que la fiesta de hace cincuenta años: un nuevo compromiso, una revitalización de nuestra unidad, de unidad para lo grande, que fue el destino con que surgieron nuestros pueblos; nada de discusión en lo pequeño, que ha sido la muerte y la postergación de los derechos latinoamericanos.

NUESTRO MENSAJE

Éste es el mensaje que traemos en esta tarde, para nosotros inolvidable porque envuelve una honra de significación especial. Creemos en la unión. Por encima de las diferencias, por encima de las discrepancias ideológicas, por encima de las separaciones de intereses, estamos buscando la solidaridad, tratando de afianzarla internamente en nuestra patria y más allá de las fronteras que geográficamente nos separan. Esa unión la tenemos que lograr en toda la extensión continental. Y nuestro voto es que Venezuela y Colombia sean,

como lo fueron en los días gloriosos, hermandad ejemplar, factor decisivo, fuerza de avanzada en la compactación solidaria de los pueblos de Latinoamérica para el logro de los postulados de justicia, que están sonando como en un reloj, como una campanada decisiva en esta hora de la humanidad.

LA IDEA DE LA JUSTICIA SOCIAL INTERNACIONAL Y EL BLOQUE LATINOAMERICANO *

He escogido como tema de esta disertación el de “la idea de justicia social internacional y el bloque latinoamericano”. La idea de justicia social, que hasta ahora ha venido aplicándose principalmente en las relaciones entre particulares o entre grupos sociales y en el seno de las comunidades nacionales, y que urge trasladar al campo de las relaciones internacionales, para que allí también rijan situaciones jurídicas cuya regulación no puede agotarse en la fría igualdad matemática de la justicia conmutativa. Esa idea es la que quisiera desarrollar esta tarde, pero refiriéndola a la conciencia, a la convicción y al planteamiento que de acuerdo con sus postulados están en proceso de formular las Repúblicas de América Latina.

LA IDEA DE JUSTICIA SOCIAL

“Nuestra época — ha dicho Delos en su curso sobre el bien común internacional en la Semana Social de Lille, 1932 — debe ser la época de la justicia social, de esa virtud por la cual el individuo conforma sus actos personales al bien común. Es para nuestra civilización cuestión de vida o muerte. Ella no tiene sino dos caminos delante de sí: puesta en peligro por la coalición de intereses privados que sustituyen al interés general, no tiene otro recurso que una dictadura de la

* Conferencia en el Instituto de Relaciones Culturales con Iberoamérica, Universidad de Jerusalén. 21 de enero de 1962.

colectividad, decidida a reducir los egoísmos individuales, o, si continúa — como esperamos — creyendo en la libertad, le es preciso restaurar el sentido de la justicia social por la cual se asegurará la primacía del bien común.”¹

Es prodigioso el desarrollo de la idea de justicia social, como algo consustancial de nuestro tiempo. La regla del *suum cuique tribuere* no puede agotarse en la mera expresión matemática de dos igual dos, es decir, de que entre personas que ocupan posiciones diferentes en la sociedad y que son todas miembros de un cuerpo común, los deberes de cada uno frente al otro tengan que medirse por una simple ecuación, pesarse fríamente en los platillos de una balanza inflexible, o imponer los términos de una negociación pretendidamente libre en que una de las partes, llevando toda la ventaja, impone todas las cargas a la otra y se reserva para sí todos los beneficios. La idea de justicia, refleja tres aspectos: uno, para la mera relación igualitaria entre un particular y otro; los dos restantes, para relaciones derivadas de una variada matización de factores y de responsabilidades, que establecen lo que cada uno debe a la comunidad y lo que la comunidad debe a cada uno. No es que esta idea, que al decir de Delos en sus palabras arriba citadas debe hacer de nuestra época la época de la justicia social, sea una idea inventada por los hombres en la etapa que estamos viviendo. Me cuento entre quienes sostienen que la justicia social no es una creación nueva, sino que constituye la adaptación a nuevas necesidades del viejo concepto de justicia social o general que tan claramente desarrolla el pensamiento de Tomás de Aquino.² El intelectual socialista argentino Alfredo L. Palacios se emociona, por ejemplo, en su libro *La justicia social* señalando fecundos orígenes en la antigua civilización de Israel: “Nuestra ciencia — dice — nuestro arte, nuestra literatura, nuestra filosofía son de origen griego, pero en el círculo de la actividad intelectual y moral del pueblo que según Renan fue el milagro de la historia, hubo un claro, un vacío: despreció a los humildes y vivió de la esclavitud sin experimentar la nece-

1. *Semaines Sociales de France*, Lille, 1932, pág. 208.

2. V. nuestro *Derecho del Trabajo*, 2.^a ed., tomo I, pág. 58, nota 46.

sidad de un Dios justo. Ese vacío lo llenó Israel, quien escuchó la reclamación de los pobres y oprimidos, fundando la justicia social, por la cual bregó apasionadamente".³ Y si él recuerda las frases terminantes con que el profeta Amós anatematizaba la injusticia de los poderosos, podríamos decir, con otro autor, que "el Profeta invocaba, en verdad, la justicia social: cuando Amós censura las injusticias está pidiendo que se reconozcan los derechos del pobre. La injusticia, para Amós, consiste en condenar a los pobres que son inocentes. Por tanto, para Amós hacer justicia es salvar a los injustamente oprimidos".⁴

Empujada por la presión tremenda de la cuestión social, la idea de justicia social se ha abierto paso arrolladoramente en la conciencia de la humanidad. Ella preside los mejores esfuerzos jurídicos de la humanidad de nuestro tiempo. No era posible dejar abandonada a su suerte, en aras de un rigorismo frío, ante una justicia con los ojos vendados, dispuesta con su espada a dividir, a una sociedad que reclamaba más bien que se vigorizara la conciencia de un común origen y de un común destino para fortalecer los vínculos entre quienes actúan en planos diferentes, pertenecen a estratos distintos, se mueven en ambientes diversos. No podía subsistir el abandono del trabajador ante la omnímoda voluntad del patrono, del deudor ante la implacable acción del acreedor, del pobre ante el poderío expansivo del rico, del débil ante la fuerza opresora de los privilegiados. Fueron los hechos mismos, el lenguaje rudo de la historia, lo que abrió paso a una nueva concepción filosófica. Pero, por lo mismo, el triunfo estaba asegurado de antemano. "Las nuevas construcciones científicas, las nuevas aplicaciones prácticas llevan un sello de justicia social. No se reduce todo a ella, pues a su lado subsiste la justicia conmutativa para regular obligaciones contractuales y otras relaciones jurídicas entre los individuos; pero sea cual fuere su posición, todo hombre que comprenda el problema de nuestra época y sienta la necesidad de resolverlo para que

3. Alfredo L. Palacios, *La Justicia Social*, Buenos Aires, 1954, pág. 19.

4. M. Barrenechea, S. I. Weston, Mass. "Ocho siglos antes de Cristo, Amós, El Profeta de la Justicia Social", en la revista *Sic*, núm. 163, Caracas, marzo 1955, pág. 112.

la humanidad continúe su marcha, defiende algún concepto de justicia social... La idea de justicia social ha sido fecunda".⁵

Es el bien común el fundamento y a la vez el objeto de la justicia social. Las consecuencias de esta idea son de una dimensión impresionante. Recordemos algunas que han sido señaladas, a saber: en virtud de la justicia social, el salario deja de ser el precio del trabajo, considerado como mercancía, y se convierte en la remuneración del trabajador, que debe ser esencialmente compatible con su carácter de persona humana, con su derecho a fundar y a mantener decorosamente una familia y a aspirar a una vida mejor; en la idea de justicia social está la mejor base para trazar las normas que tiendan a una más justa distribución del producto de la actividad económica, y en ella se fundan las mejores normas para combatir la usura y para rechazar la idea del lucro por el lucro; la justicia social hace incompatible el ordenamiento jurídico con el sistema de libre concurrencia anárquica, y de ella se desprende la idea de que el orden social reclama un entendimiento armónico de todos los grupos y mecanismos que integran la actividad económica.⁶

Pero, además, es ilimitado el campo en que se ha proyectado la idea de justicia social en otras interrelaciones humanas. ¿No podría verse en ella el fundamento de la legislación que ampara el inquilino frente a los posibles abusos, caprichos o intereses del propietario de una vivienda? ¿No estará allí el fundamento de la legislación que tiende a abrirse paso en las naciones más adelantadas para proteger a los accionistas minoritarios de compañías anónimas? Creemos que es la idea de justicia social la que ampara de modo particular a los menores abandonados o en peligro, frente a la sociedad, obligada con ellos y aun frente a sus mismos padres. Creemos que es la idea de justicia social lo que en el campo de la legislación agraria consagra el derecho a la tierra para quien la trabaja y establece normas de proyección incalculable para acabar con el latifundio estéril o parasitario y abrir paso a un régi-

5. Caldera, *Derecho del Trabajo*, cit., 57-58.

6. A. Dauphin Maunier, *La doctrine économique de l'Église*, págs. 118-122.

men en el cual el trabajo, reposando sobre la idea de la persona humana y sobre la institución de la familia, se convierta en el mejor título para el ejercicio del derecho. El principio de la progresividad en el impuesto, y otras manifestaciones de reforma fiscal, como las que tienden a la eliminación de los impuestos indirectos, al establecimiento de un mínimo familiar no imponible y a otras modificaciones sustanciales de la organización tributaria; la extensión de la seguridad social, que constituye uno de los hechos más característicos de nuestro tiempo, y el desarrollo de un amplio sistema de estímulo y protección a los grupos sociales, especialmente a aquellos de carácter institucional que permiten una satisfacción indispensable para el instinto de sociabilidad del hombre, no son sino algunas de las muchas y trascendentales consecuencias que ha tenido el concepto de justicia social.

Creemos en la justicia social y la hemos defendido apasionadamente. La definimos, siguiendo textos que para nosotros constituyen norma clara y segura,⁷ como la que exige de todos y cada uno de nosotros aquello que es necesario para el bien común. Su sujeto es la comunidad. No es atributo de un individuo frente a otro, ni de un grupo o clase social frente a otro estamento o estrato: es atributo de la comunidad, la cual, en nombre y a veces a través de cada hombre o de cada grupo, exige lo necesario para que pueda realizarse el objeto básico de la solidaridad social, a saber, la conservación de la convivencia y el progreso y perfeccionamiento de los asociados.

LA JUSTICIA SOCIAL INTERNACIONAL

Es de una claridad meridiana afirmar que, concebida y desarrollada la justicia social como aquella que exige todo lo necesario al bien común, no ha de circunscribirse a la vida interna de cada pueblo, sino aplicarse también a sus relaciones con los demás pueblos, que integran junto con él la comunidad humana universal.

7. Encíclica *Divini Redemptoris*, n. 51.

No se ve por qué hayan de establecerse diferentes soluciones para regir las relaciones entre productores y consumidores cuando ellas se enfoquen dentro de un ámbito más o menos restringido o cuando se enfoquen desde un punto de vista universal. Lo que un trabajador puede reclamar de un patrono se parece mucho a lo que tiene que reclamar a veces un pueblo que sufre fuerza de trabajo frente a otro pueblo que la aprovecha para su desenvolvimiento industrial. Lo que plantea un proveedor frente al comerciante que le compra sus frutos tiene mucho que ver con lo que una nación productora de materias primas puede reclamar a quien las adquiera y aproveche. Y no se entiende qué razones podrían fundadamente invocarse para no aplicar en el orden internacional las normas que dentro de cada ordenamiento jurídico interno se han creado para amparar a los deudores frente a los acreedores, a los no poseyentes frente a los poseyentes, a los más débiles frente a los más fuertes.

De allí que sostengamos, con honda convicción, la tesis de la justicia social internacional. En el programa del partido a que pertenecemos escribimos en 1948 lo siguiente: "Política económica internacional basada en los principios de la cooperación, del libre acceso de todos los pueblos a las fuentes de la riqueza, de la libertad de los mares y de la aplicación de *los principios de la justicia social* que implican la defensa del más débil en el *campo de las relaciones económicas internacionales*".⁸

La mención de la justicia social internacional la hemos encontrado también en otras partes. Para no mencionar sino algunas, podríamos recordar que el propio Delos, en 1932, hablaba de la justicia social a propósito del bien común internacional y nos decía por ello: "El papel de la justicia social es tanto más importante cuanto que aquí se nos deja a menudo a nuestra prudencia y a nuestra responsabilidad personal. ¿Qué reclama ella del obrero en su sindicato, del jefe de empresa en su unión patronal, de la empresa en una entente internacional, *de los gobiernos en el seno de la co-*

8. Programa del Partido Social Cristiano COPEI, de Venezuela, capítulo IX, núm. 4.

unidad internacional? Hay, pues, una gran tarea de esclarecimiento por emprender o continuar".⁹ Y el mismo argentino Palacios, invocando actitudes de sus ilustres compatriotas Alberdi y San Martín, usaba en 1954 en alguna oportunidad la expresión "justicia social internacional", refiriéndola a "una ley moral tanto entre las naciones como entre los individuos".¹⁰

Pero en los textos mencionados, o bien no se dieron todas sus proyecciones al concepto, o bien el concepto mismo carecía de la claridad y nitidez suficiente. Consideramos indispensable desarrollar la idea. Y por ello venimos insistiendo en que entre un pueblo más desarrollado y otro menos desarrollado, entre un pueblo rico y un pueblo pobre, entre un pueblo comprador de materias y un pueblo proveedor de las mismas, las relaciones no pueden ser las que resultarían de la aplicación de un mero concepto de justicia conmutativa, sino, más bien, las que resultarían de la aplicación de un concepto amplio y vigoroso de justicia social.

Este tema tuvimos la ocasión de plantearlo en un discurso pronunciado con ocasión de nuestra visita a Colombia, en la Cámara de Representantes de aquella vecina nación latinoamericana, y en la conferencia que, un poco más extensamente, expusimos en el seno de la Universidad Nacional de Bogotá. Sobre este asunto, nuestro concepto ha sido preciso y categórico, y al comentarlo se ha buscado incorporar la tesis a la doctrina básica que sustentamos en el ámbito de los pueblos de América.¹¹ La misma tesis, planteada en el parlamento y en la universidad y llevada a páginas de libro, hemos tenido ocasión de sostenerla en la reunión de partidos demócrata-cristianos de la zona del Caribe (Caracas, mayo de 1961) y en el seno de un grupo de trabajo convocado especialmente por la Organización de Estados Americanos para cruzar ideas sobre la Conferencia de Punta del Este, grupo

9. *Semaines Sociales de France*, Lille, cit., pág. 209.

10. *La Justicia Social*, p. 502.

11. Véase nuestro libro: *El Bloque Latinoamericano*, 1.^a ed., Santiago de Chile, 1961, pág. 124 y siguientes, y el prólogo de Gonzalo García Bustillos, pág. 25 y siguientes [2.^a ed., Mérida (Venezuela), págs. 128 y sigs.; prólogo, págs. 21 y sigs.].

que se reunió en Washington en 1961 y donde tuvimos la satisfacción de hacer incorporar el concepto a uno de los documentos preparatorios de la Conferencia.¹²

Hemos tenido la inmensa complacencia de que uno de los documentos sociales más importantes de los días recientes, la carta encíclica *Mater et Magistra* de Su Santidad Juan XXIII, establezca en una de sus partes esenciales lo que se refiere a las exigencias de la justicia en las relaciones entre naciones en grado diverso de desarrollo económico. Pero quisiéramos ahora, en esta excepcional circunstancia, precisar y sistematizar un poco mejor las nociones relativas a esta nueva tesis de la vigencia y urgente necesidad de aplicación de la idea de justicia social en el campo internacional, es decir, en las relaciones entre los diversos pueblos de la tierra. Trataremos de hacerlo.

Concepto

El concepto de justicia social internacional que sustentamos no es diferente del mismo concepto de justicia social que ha venido aplicándose en las relaciones internas que regula. Hemos acogido la definición de justicia social según la cual es la que exige *cuanto sea necesario al bien común*. Sólo que la noción del bien común no tiene por qué limitarse a los fines propios de cada comunidad nacional, sino que cobra un ámbito más alto cuando se traslada al campo de la comunidad universal.

Fundamento

De aquí que el fundamento de la idea de justicia social internacional sea también idéntico al de la justicia social en el plano nacional. ¿Cuál es la razón para que no se agoten

12. "Esta acción colectiva deberá procurar que sean aplicados en escala internacional los principios de justicia social" (O.E.A., *La opinión pública y el desarrollo de la América Latina*. Informe del Grupo Asesor, documentos para la VIII Reunión de Consulta).

en los moldes de la justicia conmutativa los derechos y obligaciones de los ciudadanos? La de que existe una comunidad, cuya existencia no descansa en la voluntad o el capricho de cada uno de sus integrantes, sino en desarrollo de una tendencia natural del ser humano, en la exigencia de una realidad social que está por encima de nosotros.

¿No ha llegado ya el tiempo en que la idea de una comunidad universal, que agrupa a todos los países y pueblos de la tierra, se acepte como una verdad cuyas consecuencias imponen a cada uno de sus miembros obligaciones que no pueden limitarse a las cláusulas derivadas de un concepto de justicia conmutativa?

La solidaridad humana está por encima de los tratados, y las asambleas de los Estados no son sino el reconocimiento de esa solidaridad, que no ha sido creación artificial sino aceptación de un hecho que la misma técnica, con el acortamiento de las distancias y la frecuentación de los procesos sociales internacionales, ha contribuido a poner de relieve. Es, pues, esa comunidad internacional la que exige de cada uno de los sujetos actuantes en el campo que le atañe, obligaciones cónsonas a su propia importancia, a sus posibilidades y al papel que a cada uno corresponde en el concierto de las naciones.

Consecuencias

De esta noción de justicia social trasladada al campo de las relaciones internacionales se derivan consecuencias importantes. Señalaremos algunas:

a) *Obligación de asistencia.* — La justicia social internacional hace que la asistencia que en el terreno económico y técnico presten las naciones más desarrolladas a las menos desarrolladas, o las que se encuentren en más favorables condiciones a las que se encuentren en condiciones menos favorables, no constituya un simple acto de benevolencia, sino el cumplimiento de *un deber*. Así lo señala la encíclica *Mater et Magistra*: “el problema tal vez mayor de la época mo-

derna es el de las relaciones entre las comunidades políticas económicamente desarrolladas y las comunidades políticas en vía de desarrollo económico: las primeras, consiguientemente, con alto nivel de vida; las segundas, en condiciones de escasez o de miseria. La solidaridad que une a todos los seres humanos y los hace como miembros de una sola familia impone a las comunidades políticas que disponen de medios de subsistencia con exuberancia, el deber de no permanecer indiferentes frente a las comunidades políticas cuyos miembros luchan contra las dificultades de la indigencia, de la miseria y del hambre, y no gozan de los derechos elementales de la persona humana. Tanto más que, dada la interdependencia cada vez mayor entre los pueblos, no es posible que reine entre ellos una paz duradera y fecunda si el desnivel de sus condiciones económicas es excesivo".¹³

El reconocimiento de ese deber constituye un hecho de extraordinaria trascendencia. Y, a su vez, supone otras interesantes consecuencias.

b) *Forma y requisitos de la ayuda.* — De la existencia del deber se deriva la improcedencia de condiciones que pretendan subordinar su cumplimiento al otorgamiento de ventajas indebidas a los pueblos obligados a esa cooperación. Es en este aspecto donde reviste una más definida significación el documento pontificio a que acabo de referirme. Ello ha hecho obligada su cita aun por los sectores ideológicos más opuestos a la filosofía de quien la emite. "Pero la tentación mayor — se dice allí — que puede hacer presa en las comunidades políticas económicamente desarrolladas es la de aprovecharse de su cooperación, técnico-financiera, para influir en la situación política de las comunidades en fase de desarrollo económico a fin de llevar a efecto planes de predominio. Donde esto se verifique, debe declararse explícitamente que en tal caso se trata de una nueva forma de colonialismo que por muy hábilmente que se disfrace, no por eso sería menos dominadora que la antigua forma de colonialismo, de la cual muchos pueblos han salido recientemente;

13. Párrafos 167, 168.

nueva forma de colonialismo que influiría negativamente en las relaciones internacionales al constituir una amenaza y un peligro para la paz mundial. Es, pues, indispensable y conforme a una exigencia de justicia que la mencionada cooperación técnico-financiera se preste con el más sincero desinterés político, para poner a las comunidades en vía de desarrollo económico, en condiciones de realizar por sí mismas la elevación económico-social".¹⁴

c) *Tratados internacionales.* — Otra consecuencia muy importante de esta obligación es la de que los tratados internacionales de comercio, que han estado impregnados de una bilateralidad asfixiante, se amolden a las circunstancias diferenciales de los pueblos que los suscriben. Cuando un país produce materias primas y tiene que venderlas a las naciones industrializadas, no es justo que éstas, para asegurarles mercado, le exijan protección para sus artículos manufacturados en grado tal que impida el desarrollo de una industria propia en el país de que se trate. Las diferencias, que en el plano de la justicia conmutativa resultarían inexplicables, no son otra cosa que la interpretación jurídica de una diferencia real. Si para vender nuestro petróleo fuéramos obligados a que Venezuela no pudiera establecer normas proteccionistas para sus incipientes industrias, se nos mantendría en estado permanente de subordinación y monoproducción, lo que sería contrario a la justicia social.

d) *Precios de productos primarios.* — Es también la idea de justicia social internacional la que exige que los precios de las materias primas producidas por aquellos países que dependen de determinados productos primarios en forma determinante no queden expuestos a las fluctuaciones desmedidas de la ley económica de la oferta y la demanda. La justicia social reclama, por el mismo derecho a la vida — que significa el derecho a un grado mínimo de bienestar —, que los pueblos que viven de vender en los mercados internacionales artículos determinados, sean garantizados contra

14. Párrafos 182, 183, 184.

bajas que resultarían catastróficas y de las cuales no podrían recuperarse. El desconocimiento de esta regla en el pasado ha producido funestas consecuencias.

e) *Uniones y mercados regionales.* — Es la solidaridad humana misma la que exige que los países de menor entidad se agrupen con quienes se encuentren en situaciones semejantes para formar uniones tendientes a la defensa de sus intereses. Ello explica la actitud venezolana de cooperar con los demás países exportadores de petróleo, para fines determinados y específicos. Esas organizaciones que agrupan a los pueblos cuyas condiciones son análogas en determinados aspectos, en cuanto no persigan el perjuicio de otros sino la justa protección de sus derechos, constituyen un atributo jurídico innegable de los mismos pueblos, expresión del derecho general de todos los hombres a asociarse, para el cumplimiento de sus fines propios. Sería, por tanto, ilícita y contraria a los postulados de la justicia toda acción que pretendiera impedir ese legítimo derecho, que en este caso atañe especialmente a los pueblos pequeños y débiles para sumar esfuerzos en favor de la mejor satisfacción de determinadas necesidades.

De ahí que, también, constituye un derecho derivado de la justicia social internacional la organización de mercados regionales a través de los cuales puedan asegurar los distintos países de un área determinada el consumo indispensable para emprender un desarrollo económico industrial, todo ello orientado a una organización universal.

Viabilidad práctica

La realización de esta idea de justicia social internacional no debe considerarse utópica o impracticable. Las organizaciones de Estados en el ámbito internacional admiten cada día más que no basta el análisis y resolución de cuestiones políticas para el cumplimiento de sus fines; cada día son mayores las incursiones sistemáticas en el campo económico y social. En consecuencia, son ellas las más obligadas a em-

prender y lograr el que se sistematicen las normas derivadas de esa fuente caudalosa de nuevas obligaciones para los pueblos.

Pero, al mismo tiempo, no podemos olvidar que, así como los sindicatos de trabajadores, las cámaras de comercio y de industria, las organizaciones de productores y consumidores y las múltiples formas que ha revestido el fenómeno asociativo constituyen el mejor baluarte de defensa y protección de los distintos intereses; asimismo, la unión creciente de los pueblos movidos por intereses semejantes constituye la mejor palanca para lograr dentro de ámbitos precisos la realización de la justicia social internacional. De ahí la tendencia existente dentro del hemisferio occidental a coordinar la acción de los pueblos latinoamericanos para regular mejor sus relaciones con Europa y los Estados Unidos.

POSICIÓN DEL BLOQUE LATINOAMERICANO

Y ello nos lleva a la parte final de la presente conferencia: la posición de los pueblos de Latinoamérica como consecuencia del concepto de la justicia social internacional.

Los países latinoamericanos tienen en común una serie de rasgos característicos. En grado mayor o menor estamos todavía en un grado incipiente de industrialización. La mayor parte de nuestros países son casi totalmente mono-productores: productos primarios de diversa índole constituyen la base de nuestras economías. El café en Brasil, Colombia, El Salvador; la carne y la lana en Argentina y Uruguay; las bananas en el Ecuador o en Guatemala, Nicaragua y Costa Rica; el cobre en Chile, el estaño en Bolivia, o el petróleo y el hierro en Venezuela, y así sucesivamente, son productos primarios de los cuales dependemos casi enteramente para subsistir. Muchos de esos productos son explotados mediante la inversión de capitales extranjeros, cuyas ganancias en gran parte no se reinvierten en el país de explotación, sino en el país de donde proviene el capital. Somos, al mismo tiempo, pueblos con vigorosa expansión demográfica, con necesidades inmensas a las cuales

tenemos que proveer, con masas crecientes, necesitadas no sólo de educación y de asistencia médica, sino especialmente de trabajo remunerador para la subsistencia y el progreso.

Tenemos, pues, agudos problemas cuya resolución es urgente, reclamamos comunes cuya justa atención es indispensable para afianzar la paz en el hemisferio occidental, paz cuya estabilidad es necesaria para garantizar la paz del mundo. Necesitamos los capitales y la técnica de los países más desarrollados para cumplir etapas urgentes e inmediatas de nuestro propio desarrollo. Necesitamos que estos capitales vengan con el ánimo de obtener ganancias justas, capaces de halagarlos, pero no exageradas o usurarias, y menos, con el propósito de obtener rendimientos momentáneos y abandonarnos en el momento en que más necesitamos su presencia.

Todas estas cuestiones, y asuntos similares, se han venido planteando en el seno de las reuniones interamericanas a los Estados Unidos, como la primera potencia industrial y financiera del continente, como nuestro primer mercado de consumo y como la fuente más inmediata y rica de artículos manufacturados, a la vez que de capital, maquinaria y técnica.

Tiempo largo de lucha y de esfuerzo costó que los Estados Unidos admitieran el principio del aseguramiento de los países productores de materias primas contra las fluctuaciones de los precios. Tiempo arduo costó para que admitieran como un deber la imperiosa necesidad de ayudarnos en el campo crediticio, en el campo técnico. Mucho hubo que trabajar para obtener que se concedieran créditos por organismos estatales, en campos en los cuales venía rigiendo la teoría de que sólo los debían proveer los personeros de la empresa privada. Y mucho esfuerzo hubo que realizar para conseguir que se admitiera nuestra necesidad de cumplir las etapas de nuestro desarrollo en forma que no se adapta a la ortodoxia liberal, por muchas razones no aplicable íntegramente a la realidad de estos países.

Una nueva política se está desarrollando en los Estados Unidos de América, y la nueva Administración ha impulsado enérgicamente el viraje, quizás iniciado ya, pero tímidamente,

en los días finales de la Administración anterior. Los documentos elaborados en la reunión del pasado año en Punta del Este, en Uruguay, están llenos de declaraciones de un contenido extraordinario, que vienen a consolidar los lineamientos de un nuevo trato.

¿Podremos lograr de los países desarrollados e industrializados de Europa, proveedores de capitales y de técnica para la América Latina y consumidores de sus materias primas, un reconocimiento semejante? Es necesario que ello ocurra.

Para que sea así, interesa que el concepto de justicia social internacional se divulgue, se precise, arraigue nítidamente en las conciencias como ha logrado arraigar el de la justicia social dentro del campo interno.

Es necesario, además, que los países de Latinoamérica hablemos, no como un fraccionamiento de minúsculos estados, consumidos por pequeñas diferencias, sino como una robusta comunidad de doscientos millones de habitantes, cuyas variaciones son pequeñas ante la afirmación unitaria de las semejanzas y cuya voz, consciente de sus intereses, está respaldada por un bloque de votos que en las Naciones Unidas y en cualquier reunión internacional tienen peso suficiente para inclinar la balanza.

Es de esperar que Europa y todos los países integrantes de la llamada civilización occidental entiendan que sus líneas de defensa se derrumbarían estrepitosamente el día en que las democracias latinoamericanas fallaran en su afán de construir para sus pueblos un orden justo, y en que la insatisfacción de los derechos esenciales de la persona humana, para millones de seres que quieren trabajar y vivir, sirviera de instrumento a los totalitarismos absorbentes que actúan como mandatarios de determinados intereses extracontinentales.

Lo que Latinoamérica reclama en este momento crucial para la vida de la humanidad no son ventajas indebidas, ni paliativos más o menos generosos. Lo que reclama es, a la luz de los más sólidos principios y del razonamiento más inobjetable, el que se cumpla frente a ellos con obligaciones fundamentales de justicia. No de una justicia conmutativa, fría y rígida y algunas veces hueca e hipócrita, sino con la

justicia social, que en este caso viene a ser la justicia social internacional.

El Bloque Latinoamericano, cuya formación imponen incontenibles corrientes del espíritu, no es un bloque agresivo. Tampoco es un bloque neutralista en el sentido de que sea indiferente ante los dramáticos dilemas que sacuden hoy a los hombres o que no esté dispuesto a dar su colaboración y su sacrificio para impedir el aplastamiento de la persona humana en aras de una interpretación anti-espiritualista de la vida. El Bloque, que ya vemos plasmándose, sería para dar fuerza a nuestro reclamo de paz, para tornar más eficiente nuestra defensa de la libertad; para dar, en fin, un ámbito sonoro y convincente a nuestra preocupación por la justicia.

SECCIÓN IV

JUVENTUD Y UNIVERSIDAD

INTRODUCCIÓN

Para Rafael Caldera, que a los 20 años participaba en la comisión redactora de la aún vigente Ley del Trabajo venezolana; que a los 25 años fue designado por primera vez diputado al Congreso Nacional; que a los 27 años ganó la cátedra de Sociología Jurídica en la Universidad Central de Venezuela, y que dos años más tarde fue designado profesor de Derecho del Trabajo en la misma universidad, posición docente que ha desempeñado hasta el momento de su elección como Presidente de la República, los temas de *juventud y universidad* son temas largamente meditados. De ahí que hayamos incluido esta sección en el presente ideario, sección que contiene tres textos breves pero significativos, buena muestra de su pensamiento: dos mensajes a los jóvenes demócrata-cristianos, y una conferencia sobre la responsabilidad de las universidades.

I

Los mensajes a la juventud demócrata-cristiana tienen la vibración propia de documentos de esa naturaleza: tratan de alentar, de comunicar un sentido, a la vez de entusiasmo y de responsabilidad; de transmitir la necesaria experiencia y de dar las orientaciones que puede y debe dar quien siente sobre sus hombros el peso de la conducción de un importante movimiento político.

Destacan, en ambos mensajes, la invitación al trabajo, el énfasis sobre la necesidad de la formación humana y la capacitación profesional, y sobre la necesidad de apoyar la propia actividad política en la base de una vivencia auténtica y personal de la sinceridad, de la honestidad, de la generosidad, del espíritu de unidad. Insiste en la necesidad de ser "revolucionarios sin complejos": como dijera en alguna ocasión, "ni complejo anticomunista, ni complejo filocomunista, ni complejo paracomunista"¹ ... "No nos inquieta infantilmente la preocupación de algunos para quienes la medida de su conciencia revolucionaria está en el grado en que son capaces de condescender con los comunistas; y que se sienten 'graduados' de revolucionarios cuando logran algún tímido elogio o reconocimiento de las filas marxistas"² ... "La democracia cristiana ... no padece de complejos como el que le hizo decir a Péguy que 'el miedo de no parecer bastante avanzados' hace con frecuencia 'cometer cobardías'".³

Y, con voz decidida, manifiesta: "No queremos que nuestros muchachos sean burguesitos encogidos; no queremos que vacilen en hablar un lenguaje directo y revolucionario; pero tampoco queremos revolucionarios de café, apegados a la pose grandilocuente, mas inefectiva; queremos, y nos enorgullecemos de tener, hombres de lucha, capaces del sacrificio diario, conscientes de la vida dura que la realidad les demanda, entregados al contacto estrecho con el pueblo".⁴

II

La conferencia "Responsabilidad de las universidades" es una larga reflexión sobre los distintos aspectos de la cuestión universitaria. Tomando a Venezuela como punto de referencia, y partiendo del papel jugado por las universidades en la vida del país, y de las necesidades de la hora actual,

1. "Discurso a la IV convención nacional juvenil del Partido Social-Cristiano (COPEI) de Venezuela. No publicado.
2. "Revolución y juventud", *infra*, págs. 210-211.
3. "Mensaje a los jóvenes demócrata-cristianos", *infra*, pág. 225.
4. "Revolución y juventud", *infra*, págs. 214.

destaca Caldera la *misión de servicio* de la institución: la universidad debe contribuir eficazmente al desarrollo, tanto en el campo de la investigación, como en la formación de los cuadros profesionales y técnicos que el país requiere; y debe, asimismo, “formar *hombres*”. A este último respecto, no vacila en reclamar *la presencia de la dimensión ética de la labor científica*: “La ciencia no puede tener esa neutralidad, ese hermafroditismo que la pone a servir para cualesquier objetivos, así sean radicalmente diferentes y opuestos”;⁵ y se pregunta si “quizás el nudo del destino y de la problemática universitaria” no está “precisamente en el cumplimiento de esta misión de formar hombres”.⁶

El enfoque de la misión de la universidad y el diagnóstico de su crisis actual supone, en definitiva, el contexto de las relaciones e influencias mutuas entre la universidad y la sociedad. La universidad en un país en vías de desarrollo tiene una responsabilidad especial. Por otra parte, sufre las limitaciones y encuentra las dificultades propias del medio en el cual existe. Ello pone de relieve, en forma aguda, la necesidad de que la universidad asuma su puesto en la vida social, esto es, que *se ordene al bien común*. Y, si el contenido, los lineamientos generales de esa ordenación son examinados con calma por el autor, también presta especial atención a la *forma jurídica* de la misma, es decir, a la cuestión de la *autonomía universitaria*.

A este respecto, Caldera se manifiesta “defensor consecuente de la autonomía universitaria”⁷ porque ve a la universidad en su papel rector, formador: ella “es la fuerza que alienta, irradia, dirige, impulsa el movimiento educacional”.⁸ La dignidad intrínseca de las tareas universitarias — investigación, transmisión de la ciencia, formación — fundamenta la prerrogativa de la autonomía de modo específico. Queda claro, por otra parte, que tal autonomía se confiere a la universidad para mejor servir al bien común y que, por tanto,

5. “Responsabilidad de las universidades”, *infra*, pág. 238.

6. *Ibid.*, pág. 239.

7. *Ibid.*, pág. 250.

8. *Ibid.*, pág. 241.

es el bien común su medida última. Si se destruyera esta ordenación de la universidad al bien común, la autonomía se desvirtuaría y perdería su razón de ser.

Añade, finalmente, que si "la universidad no está a la altura del cumplimiento de su misión ... son los propios universitarios los obligados a resolverlo".⁹ La experiencia de las intervenciones del Poder Ejecutivo, cuando ha querido asumir — en forma más o menos permanente — el control directo de la vida universitaria, ha mostrado que "la universidad se rescata desde dentro",¹⁰ que "*el destino de la universidad está principalmente sobre los hombros del profesorado*",¹¹ y que esta acción responsable de los propios universitarios para elevar la institución a la altura de su misión "es la única solución viable y sólida".¹² Sus planteamientos, sin embargo, no se limitan a una constatación objetiva de la realidad; son también un llamado a que esta acción se cumpla, porque "la crisis de la universidad repercute gravemente en la comunidad"¹³ y porque la urgencia de las tareas del desarrollo no permite asistir pacientemente al desperdicio de enormes recursos económicos y humanos.

R. T. C.

9. "Responsabilidad de las universidades", *infra*, pág. 253.

10. *Ibid.*, pág. 253.

11. *Ibid.* Subrayado nuestro.

12. *Ibid.*

13. *Ibid.*, pág. 236.

REVOLUCIÓN Y JUVENTUD °

Para quienes hemos sido jóvenes y nos resistimos a dejar de serlo; para quienes vinimos al fragor de la lucha política movidos por un impulso juvenil de rebeldía, de inconformidad; para quienes no entendemos la política como el arte de acomodarse a las conveniencias, sino como el deber de reconstruir el orden social para hacerlo mejor y más justo, el contacto con los jóvenes es una necesidad constante. Es como injertar al organismo comunitario dentro del cual actuamos las células de una renovación incesante; es como recordarnos la vigencia de los ideales por los cuales salimos a combatir el primer día; es, más que todo eso, renovar la fe en el futuro, la presencia del futuro, la vigencia admonitoria del futuro que nos obliga a trabajar siempre por edificar una sociedad nueva y no por ponerle puntales y alzaprimas a una estructura que se desmorona.

Esto tiene máxima imperatividad en el continente latinoamericano. El pasado, para nosotros, aparte las hazañas de la conquista y la epopeya de la emancipación, poco tiene que no esté marcado con tintes de frustración. Lo poco que se hizo después palidece ante lo que no se supo, no se quiso o no se pudo hacer. Logramos gloriosamente, al precio de grandes sacrificios, la independencia política, pero no pudimos siquiera asegurar en forma plena y estable la libertad interna; mucho menos pudimos lograr la independencia económica, el desarrollo y la justicia social. La distancia que nos separaba, como países "atrasados", de los

° Discurso de clausura del II Congreso Mundial de las Juventudes Demócrata-Cristianas, Berlín, 17 de junio de 1965.

países “adelantados”, era menor que la que hoy nos aleja, como países “subdesarrollados”, de los países “desarrollados”. De allí que entre los latinoamericanos, aunque la palabra revolución ha sido objeto de abuso una y otra vez como sinónimo de golpe de cuartel, de guerra civil destructora o de verbalismo infecundo, todavía se hable y se piense en la urgencia de una revolución. Necesitamos una revolución profunda. Una revolución que debe ser pacífica, constructiva y cristiana, o correrá el peligro de recaer — bajo nueva etiqueta — en la violencia, el poder personal, la ruina y la desolación.

Los jóvenes saben la medida exacta de este mensaje. Intuyen la solemnidad de la hora y manifiestan en formas variadas su inconformidad con el orden actual. Ofrecen la energía rebotante de su optimismo para la acción creadora. Al mismo tiempo, exigen la orientación precisa, el aliento fecundo, el señalamiento de rutas y objetivos para que su entusiasmo no se pierda ni se despilfarran las fuerzas que aportan a la empresa común.

UN COMPROMISO SOLIDARIO

La juventud aquí reunida representa dos continentes y se proyecta hacia otros más. Sus circunstancias nacionales y regionales son diversas, pero las vincula un pensamiento capaz de engendrar una verdadera fraternidad. La idea motora es la Democracia Cristiana: esa idea representa el rescate del hombre frente a la opresión y la barbarie; la colocación de la economía, el poder y la técnica al servicio de la persona humana; la afirmación de la solidaridad universal en la justicia, el robustecimiento de la fe en la libertad. La Democracia Cristiana rechaza la opresión, de pueblo a pueblo, de continente a continente, de grupo a grupo, de individuo a individuo: demanda que sean creadas condiciones propicias para superar las diferencias y las rivalidades en una atmósfera de entendimiento; reclama reajustar las relaciones internas e internacionales en forma que millones de hombres, desprovistos hoy de lo esencial para una vida digna, adquieran

ran en la realidad de los hechos el derecho a comer completo, a vivir bajo un techo decente, a fundar familia y sostenerla, educar a los hijos, curar los enfermos, expresar sus ideas, rendir culto a Dios, cambiar de situación, progresar. Sostiene la justicia social no sólo como norma ineludible entre personas, grupos o clases integradas en el seno de determinada sociedad, sino también entre naciones ricas y pobres, fuertes y débiles, desarrolladas y subdesarrolladas.

De aquí que este Congreso envuelva no sólo una esperanza, sino al mismo tiempo un compromiso. Los movimientos juveniles aquí representados reiteran la obligación de luchar juntos por soluciones comunes, capaces de interpretar las idiosincrasias de sus pueblos bajo la inspiración de unos mismos principios. Los jóvenes latinoamericanos renuevan su obligación de defender y respaldar a la Europa cristiana frente a la amenaza totalitaria; los jóvenes europeos reafirman la suya, de defender y respaldar los derechos de los pueblos latinoamericanos, incluyendo los que los asisten frente a los Estados Unidos poderosos y ricos y a la Europa desarrollada y próspera. Unos y otros encuentran que su primer deber es impulsar el movimiento de la Democracia Cristiana; reconocer que ese movimiento debe irradiarse más y más en el mundo y representar una indoblegable voluntad de avanzar.

REVOLUCIÓN Y CAMBIO DE ESTRUCTURAS

Trabajar por un cambio profundo de estructuras es deber que dimana de la esencia demócrata-cristiana. Las raíces de su pensamiento se hunden en la inconformidad de las primeras voces que se levantaron para enjuiciar en nombre de las ideas cristianas los abusos de la sociedad capitalista. El cambio de estructuras es un imperativo universal, si bien es comprensible que la velocidad del cambio y su nivel de profundidad dependan de las circunstancias locales. En América Latina, estamos convencidos de que el cambio tiene que ser rápido y completo: de ahí que hablemos de revolución. Ya nadie incurre hoy en nuestras tierras en el error en que

hasta hace poco se incurría con frecuencia, de ubicarnos a los demócrata-cristianos en una posición conservadora. Más bien algunos se preguntan cómo diferenciarnos de los revolucionarios marxistas. Quienes notan sabor a comunismo en toda crítica a la sociedad existente, en todo afán de defensa de las clases populares, la única diferencia que dicen encontrar entre nosotros y los comunistas es nuestra supuesta confesionalidad. Es corriente llamarnos "comunistas que van a misa". En las elecciones chilenas del 64 era reiterada la frase, recogida por muchos corresponsales en la prensa mundial, de que Frei llevaría a los ricos al paredón, "pero permitiéndoles que se confesaran primero". Un político conservador colombiano se solaza en definir a los demócrata-cristianos como "peces rojos nadando en agua bendita". Pero la Democracia Cristiana dejó hace tiempo cualquier resabio confesional: lo religioso y lo político, aunque relacionados, son hechos sociales diferentes; no queremos mezclarlos. Así lo hemos entendido y practicado, lo cual no impide que frente al materialismo dialéctico levantemos sin vacilar la espiritualidad cristiana.

La diferencia entre la revolución comunista y la nuestra es completa.

La revolución que proclamamos es una revolución pacífica, constructiva y creadora. No buscamos el odio, sino la solidaridad. No queremos poner el hombre al servicio de la imposición: el hombre es para nosotros el sujeto y el término de toda acción política. Éstos no son términos vacíos. Corresponden a una diferencia de enfoque básico, tanto en los fundamentos como en los objetivos.

NO TENEMOS COMPLEJOS

No tenemos complejos frente a los comunistas. Ni vemos por qué hayamos de usar su lenguaje (aunque no nos asuste emplear vocablos suyos que han pasado al lenguaje común), ni nos afanamos en rivalizar con ellos en sus planteamientos. No nos inquieta infantilmente la preocupación de algunos para quienes la medida de su conciencia revolucionaria está en el

grado en que son capaces de condescender con los comunistas; y que se sienten "graduados" de revolucionarios cuando logran algún tímido elogio o reconocimiento de las filas marxistas. Nos sentimos mejor definidos cuando recibimos el ataque inclemente de ambos extremos de la barricada: cuando las derechas nos llaman comunistas mientras los comunistas nos llaman derechistas. Cuando los agitadores de la extrema izquierda pretenden impedir que nuestra voz resuene ante los hombres libres, al mismo tiempo que una policía fascista impide que hablemos de la Democracia Cristiana a jóvenes que quieren sacudir el yugo de su pueblo y marcarle hitos de esperanza.

Somos distintos. Quizá por tal razón hay todavía quienes de buena fe no nos entienden; pero, sobre todo, quienes de mala fe pretenden deformarnos. El caso de Chile es elocuente, ya que ha sido el de más amplia resonancia. Ni un momento dejaron los marxistas de señalar a nuestros hermanos demócrata-cristianos como los personeros de la derecha, mientras los derechistas los presentaban como comunistoides. Pero el pueblo no se equivocó. Supo que hay un abismo entre la Democracia Cristiana y la derecha; supo que hay otro abismo entre la Democracia Cristiana y la izquierda marxista. Ellos quieren un cambio y nosotros también, pero el cambio que ellos quieren subordina los más altos valores a objetivos de poderío político y de opresión total; el cambio que nosotros reclamamos aspira a convertir en realidad social y económica los valores sustantivos de la democracia; la democracia que — en el decir de Maritain — reclama como base espiritual el derecho para construir una comunidad de hombres libres, exige la realización de su sentido moral para sobrevivir, y busca realizar, no la era de las masas, sino de los pueblos y los hombres.

Los comunistas no sólo quieren el cambio de las estructuras, sino el hundimiento de las instituciones. Aquí está, a mi modo de ver, uno de los aspectos más propios para diferenciarnos: nosotros queremos cambiar las estructuras, pero precisamente para fortalecer las instituciones.

DEFENDEMOS LAS INSTITUCIONES

El mes pasado, cuando entre el fervor de su pueblo el presidente Frei inauguró las sesiones del nuevo Parlamento chileno, donde la fuerza demócrata-cristiana es mayoría determinante, usó esas dos palabras cuando dijo: "El 4 de septiembre de 1964 y el 7 de marzo de 1965, el pueblo de Chile, en pleno ejercicio de la libertad y con pleno respeto de sus instituciones, transformó de la manera más profunda la estructura del poder político de la nación, iniciando la superación de una crisis en que ha estado sumido por varias generaciones". No creo que haya empleado estos vocablos por azar. Ellos son sumamente expresivos; hasta, me atrevería a decir, definitorios de la revolución propuesta por la Democracia Cristiana.

Propiciamos el cambio de estructuras, defendemos las instituciones. Dentro del pensamiento jurídico y social de este siglo, algunos a quienes bien podemos considerar maestros dieron significado específico al concepto de institución. Ha sido unánime el reconocimiento de lo que la ciencia jurídica contemporánea debe a Hauriou y a su discípulo Renard en el desarrollo de la filosofía de la institución, de las proyecciones de la concepción institucional frente al individualismo y al positivismo. La realidad esencial de la sociedad humana, su composición pluralista, la conjunción de la necesidad social y la idea de justicia en el seno de las instituciones son aportaciones valiosas a la doctrina política de los demócratas cristianos.

Hemos sido y somos defensores de las instituciones. Defendemos la familia, célula básica de la sociedad y queremos renovarla para que la sociedad florezca. Defendemos el Estado tanto más cuanto queremos ponerlo al servicio de la justicia. Defendemos la propiedad como un derecho de todos y no como un privilegio de unos pocos o atributo exclusivo del Estado; y queremos transformarla y democratizarla para que cumpla su función social. Defendemos la Iglesia universal, y nos emocionamos cuando para llenar mejor su papel específico, busca valientemente caminos de renovación en el

Concilio Ecuménico. Defendemos y respetamos las otras iglesias, porque vemos en ellas factores de superación y sostenes de la vida moral. Defendemos el municipio, las instituciones sindicales (no como apéndice del poder, sino como expresión legítima de la voluntad de los trabajadores), las universidades autónomas, las instituciones culturales, las instituciones funcionales que representen auténticamente los diferentes intereses y los integren para el bien común; creemos en la necesidad de dar vida efectiva a las instituciones internacionales. Para obtenerlo reclamamos que todas las instituciones, expresión dinámica de la vida social, salgan del anquilosamiento en que se encuentran, modifiquen de plano el aparato que las asfixia, se llenen de un contenido vital cónsono con las angustias de la humanidad de nuestro tiempo.

Queremos cambiar las estructuras y estamos dispuestos a hacerlo, para que las instituciones que defendemos correspondan a las finalidades por las cuales existen.

Los conservadores y conformistas, pretendiendo la defensa de las instituciones, se aferran a estructuras caducas que las llevarían al precipicio. Ni la familia, ni la propiedad, ni el Estado, ni la Iglesia, ni las demás instituciones podrían sobrevivir si no fueran capaces de recibir en sus venas la savia de una sociedad nueva. La actitud demócrata-cristiana es diferente. No se aferra al pasado. Valoriza el presente como tránsito al porvenir. Afirma que ya no tiene por qué mantenerse el caparazón de estructuras caducas, pródigas de injusticias tremendas, carentes de eficacia para resolver los problemas que agitan a los pueblos.

NUESTROS PARTIDOS Y EL DESARROLLO

Esta afirmación tiene mayor valor en los países en vías de desarrollo. El desarrollo no es sólo una necesidad social y un imperativo económico: es, primero que todo, una exigencia *ética*. Todo programa ambicioso de desarrollo tropieza con la resistencia de las viejas estructuras: cambiar éstas es indispensable para la transformación económica y social que aquél entraña. Si los partidos demócrata-cristianos, al decir

de Ramlot, deben configurar en sus respectivos países la verdadera imagen del *partido del desarrollo*, tienen que penetrarse más y más con la tesis del cambio de estructuras.

Y tienen que hacerlo con y por el pueblo. Parece que vientos frescos quisieran renovar en algunos lugares de América Latina, Asia o África, los mitos fascistas que en Europa quedaron sepultados hace veinte años entre los escombros de la guerra. La Democracia Cristiana los enfrenta con inquebrantable decisión. Democracia es gobierno del pueblo, del pueblo verdad, del pueblo dignidad humana, del pueblo libertad. Sin el pueblo, toda reforma sería vana. Estaría condenada al fracaso. Los movimientos demócrata-cristianos son esencialmente populares, y no es ocioso recordar a los jóvenes dirigentes llamados a conducir el movimiento en un mañana muy cercano, que jamás deben sucumbir a la tentación del aislamiento exclusivista, del bizantinismo doctrinario, sino abrir su corazón al pueblo, confrontar la ideología con la emoción despertada en el tugurio, marchar del brazo con los pobladores humildes para llegar confundidos con ellos al control de un nuevo ordenamiento social.

No queremos que nuestros muchachos sean burguesitos encogidos; no queremos que vacilen en hablar un lenguaje directo y revolucionario; pero tampoco queremos revolucionarios de café, apegados a la pose grandilocuente, mas ineffectiva; queremos, y nos enorgullecemos de tener, hombres de lucha, capaces del sacrificio diario, conscientes de la vida dura que la realidad les demanda, entregados al contacto estrecho con el pueblo.

El pueblo, es necesario repetirlo, no sólo constituye el objeto de todos nuestros trabajos, sino el sujeto de las decisiones. Para luchar por él hay que conocer íntimamente lo que él piensa, lo que él siente, cómo vive, cómo reacciona ante los estímulos a que se le somete. Rechazamos toda posición paternalista; combatimos todo totalitarismo, de derecha o de izquierda; estamos convencidos de que nuestro papel, el único cónsono con la filosofía que nos inspira, es el de impulsar una gran promoción popular, capaz de hacer del pueblo verdadero dueño y señor de su destino.

Pretendemos un cambio total. No podemos aceptar que,

en cada país, muchos carezcan de todo mientras pocos lo dominen todo; ni que, en el mundo, algunos pueblos naden en la abundancia mientras la mayoría padece la miseria. No es humano, ni cristiano, que de cada dos hombres, uno padezca indigestión, por exceso, al tiempo que otro sufre avitaminosis, por defecto. No podemos tolerar que los bienes logrados por el hombre sólo alcancen a beneficiar una minoría de hombres. No se trata de envidiar, de odiar ni de ofender a los que tienen; pero, sí, de decir la verdad y de luchar por ella; de lograr una distribución más justa para que la riqueza y el bienestar alcancen a los que hoy nada tienen. Y estamos convencidos de que este fundamental objetivo, o se logrará por la justicia o se intentará por la violencia.

He ahí por qué, al hablar de nuestra juventud, no lo haremos para frenar sus impulsos, sino para alentarlos; no para predicarles resignación sino para estimular su capacidad de lucha. Queremos una juventud combatiente; la necesitamos y, gracias a Dios, la tenemos. Jamás incurriremos en el crimen de castrar su potencialidad para el combate. Nuestro papel será, más bien, encauzar sus energías para que no se malgasten; ayudar a aclarar sus metas para que sus fuerzas no se pierdan; precisar su estrategia para que comprometa acciones que conduzcan al triunfo y no se vaya el tiempo en desplazamientos que aminoren su vigor combativo o favorezcan a los enemigos.

La lucha es dura, pero será más dura cada día. Mientras más fuertes seamos, mayor será la resistencia que oponga la reacción y la arremetida de los grupos marxistas. Mientras más cerca se nos vea de realizar la revolución que proclamamos, más desesperados esfuerzos se combinarán por impedirlo.

FORTALECER NUESTRA UNIDAD

Para triunfar, necesitamos fortalecer nuestra unidad. *Unidad interna*, en cada uno de nuestros partidos; porque si nos empleáramos — como otros hacen — en negarnos recíprocamente las energías necesarias para nuestra lucha revolucionaria, ésta alejaría sus perspectivas y el pueblo nos miraría con

desconfianza. *Unidad regional*, dentro de cada uno de nuestros continentes: necesaria en Europa, tanto más cuanto aumenta el peligro de que el ritmo de la unión europea, impulsada inicialmente por los demócrata-cristianos, decaiga por sofocamiento ante nacionalismos redivivos; pero necesaria sobre todo para nuestra América Latina, que apenas empieza a tomar conciencia de su destino integral y ya observa la inmensidad de obstáculos que deberá vencer para su verdadera liberación.

Los demócrata-cristianos hemos sido en América Latina la avanzada de la integración. Lo que ocurre en cada una de nuestras patrias nos duele en nuestra propia carne. Así, ante el drama que vive la República Dominicana, nos hemos levantado como un solo hombre. Nuestra palabra ha sido clara. Hemos condenado categóricamente la intervención militar de Norteamérica, precedente gravísimo en las relaciones hemisféricas tras el camino andado en los últimos años. Hemos ofrecido nuestro concurso para buscar la paz en aquel país hermano. Reclamamos que al pueblo dominicano, víctima secular de todos los males vividos por Latinoamérica, se le devuelva su soberanía, se le garantice el derecho de escoger sus gobernantes, de poner a andar sus instituciones democráticas y cambiar la caduca estructura heredada del trujillato, a fin de elevar el nivel de vida de sus clases populares y buscar la justicia social. Y al hacerlo, hemos reafirmado inequívocamente la unitaria actitud de todos los partidos integrantes de ODCA; no ha habido voces discrepantes, y quienes pierden su tiempo ansiando rivalidades e imaginando divisiones que no existen, no han existido ni existirán jamás entre nuestros diversos grupos nacionales, han recibido el impacto de nuestra posición, tanto más efectiva cuanto más solidaria, porque somos conscientes de que si nos dividiéramos o diéramos oído a los que quisieran vernos formar grupos antagónicos, serviríamos a los adversarios y no a la causa común de la revolución en libertad.

La unidad en el seno de cada partido nacional; la unidad regional en el ámbito de cada organización continental, culminan en la *unidad mundial* creciente, no menos urgente e imperiosa. Venimos realizando esfuerzos incesantes para que

UMDEC, la Unión Mundial de la Democracia Cristiana, pase de la fase declarativa a la fase operativa. No hemos omitido sacrificio para asistir a las reuniones y para que éstas no sean ocasiones turísticas sino jornadas de trabajo. No hemos perdido oportunidad para interesar directamente a los jefes de los partidos demócrata-cristianos para que no releguen las actividades umdecistas al plano de una función complementaria, sino que les atribuyan la importancia fundamental que les incumbe. El camino no ha sido demasiado fácil, pero se ha andado mucho, y hay signos esperanzadores de adelanto.

ANTE LOS OTROS PUEBLOS

La unión de los demócrata-cristianos europeos y latinoamericanos es una necesidad vital. Sólo mediante ella podremos colocar en órbita a los Estados Unidos. No somos enemigos del pueblo norteamericano; al contrario, sostenemos que es indispensable una amistad sincera; pero, dentro de los Estados Unidos, combinaciones de poder económico, militar y político obstruyen a veces el camino recommenzado en varias ocasiones por iniciativa de intelectuales, líderes en distintos ámbitos comunitarios y dirigentes políticos. El destino de la libertad en el mundo y el aseguramiento de la paz estará en peligro inminente mientras los Estados Unidos y los demás países poderosos del mundo occidental no auspicien decididamente un cambio en las relaciones entre los pueblos que actualmente los proveen de productos primarios y compran sus artículos manufacturados, y, dentro de cada pueblo, entre las clases favorecidas y las mayorías populares; mientras no interpreten los anhelos de las naciones subdesarrolladas y se nieguen a servir de refuerzo a mantenedores de privilegios irritantes; mientras no se dispongan a colocarse al servicio de la justicia social, nacional e internacional, para lo cual tendrán que abandonar muchas posiciones esclerosadas. Para esto es necesario que la Europa cristiana y América Latina coincidan en sus planteamientos: que así como la América Latina ha sido siempre receptiva a las demandas formuladas por Europa en

nombre de la civilización cristiana, así también sea Europa receptiva a las demandas de Latinoamérica, hechas en nombre de la justicia y de la dignidad humana. Lo cual exige que nuestras reuniones abran canales siempre más hondos de fraternidad entre los jóvenes de ambos continentes, por encima de lo anecdótico de circunstanciales diferencias, buscando generosamente la identidad esencial que nos vincula.

Esa unidad la tienen ustedes que entender y practicar más auténticamente cada día. Los primeros contactos siempre hacen observar lo anecdótico de las diferencias; ya esa etapa cumplida, se encuentran las raíces de la unidad en medio de la variedad. Unidad ecuménica. Aquí están entre ustedes, presencia viva que es admonición para nuestra conciencia y alimento para nuestra esperanza, algunos muchachos del África. Tierra fecunda, donde el hombre se levanta hoy, a la vez para reclamar y cumplir. Su acreencia es muy larga, frente a la humanidad entera. Pero lo mejor de su ser es que no se levanta simplemente a cobrar, sino a reivindicar otro derecho: el africano exige que se le reconozca el derecho de contribuir con los hombres de las demás regiones en la edificación de una sociedad nueva.

La Democracia Cristiana no puede confinarse a las áreas de NEI y de ODCA, porque renunciaría a su destino. Tenemos el deber de alentar a quienes, en las nuevas generaciones de África y de Asia, agitan su inquietud movidos por ideales afines. Tenemos que recordar, además, que más allá del Muro, en la vasta zona del mundo donde está enclavada esta ciudad de Berlín como un bastión del hombre (y precisamente debemos recordarlo en este nuevo aniversario de una dura jornada de lucha por la libertad) hay multitudes que se entusiasmarían por la Democracia Cristiana si un régimen policial no impidiera coactivamente la propagación de nuestros ideales. Esas multitudes populares, fatigadas de un régimen totalitario, dejarán de ser comunistas, y su camino no podrá ser la vuelta al capitalismo decrepito, sino la búsqueda de la libertad en la justicia, al calor de una idea nueva, la idea demócrata-cristiana. Hay que preparar núcleos juveniles que sean aptos mañana para dirigir su marcha. De allá hacia acá se lanzan hace tiempo emisarios que sirven sus planes de

conquista; es tiempo que de acá hacia allá penetren corrientes del espíritu que lleven planes de liberación. Y recordemos que ese Muro, vergüenza para la humanidad del siglo xx, erigido como un monumento al terror en el corazón de esta gran capital, no fue levantado para impedir que hombres libres renuncien a seguirlo siendo, sino para impedir a quienes no pueden soportar la esclavitud el salto a la libertad.

JÓVENES DEMÓCRATA-CRISTIANOS DEL MUNDO

Don de la Providencia ha sido ponernos a vivir en la etapa dramática de la que va a nacer para la humanidad un tiempo radicalmente nuevo. Estamos rodeados de enemigos; no tenemos opción para escogerlos: están sobre el campo, usan sus armas y no nos queda más que combatir. Tenemos que pelear en muchos frentes. La calumnia y la injuria vienen de todos lados, entre los innumerables medios usados con deseo de abatirnos. Las fuerzas retrógradas nos temen más que a los marxistas, porque somos más resistentes al soborno, porque somos más sinceros con nuestro programa y porque se está viendo que nuestras ideas tienen una acogida más amplia y sin reservas en el corazón de los humildes. Hoy se reorganizan sutilmente; quieren fabricar, mediante el uso de la propaganda y el control de los medios de comunicación de masas, una falsa imagen de democracia, como han creado una falsa imagen de prosperidad. Nosotros sabemos que democracia no es mero conteo de votos o posibilidad de decir lo que conviene a poderosos intereses. También sabemos que no hay prosperidad cuando el pueblo es esclavo del hambre, la enfermedad y la ignorancia.

No renunciaremos a la democracia, porque sería como renunciar a nosotros mismos. La pelea es desigual, pero nada podrá impedir que la ganemos.

Ha sonado la hora de los pueblos. La hora del hombre. La hora de la Democracia Cristiana. Apenas pocos años atrás, se reían de nosotros: nos consideraban ilusos, o si acaso, bienintencionados ideólogos, incapaces de realizar su idea. Hoy quisieran muchos vestir la etiqueta demócrata-cristiana,

para dar nuevo timbre a sus voces gastadas, o para disfrazar con hermosa doctrina sus apetencias personales. No los dejaremos. Los pueblos saben quiénes somos y nos reconocen al actuar. La Revolución en Libertad se ha iniciado. Pero serán los jóvenes de hoy los que podrán completarla y afianzarla. Para ello tienen que conservar pura la ideología, clara la mente, limpio el corazón de concupiscencias, firme el pulso y asentado el pie sobre la tierra.

No es misión para débiles. No es tarea de mezquinos. Se requieren dosis inmensas de fortaleza y generosidad. Tenemos fe en que tú, Juventud Demócrata-cristiana del Mundo, estarás a la altura de esa inmensa responsabilidad.

MENSAJE A LOS JÓVENES DEMÓCRATA-CRISTIANOS *

Más de ciento veinte millones de habitantes hay en América Latina con menos de dieciocho años de edad. Más de veinte millones oscilan entre dieciocho y veinticinco años. Inconcebible sería en un dirigente responsable, en estos países, no volver sus ojos y su pensamiento, no poner su corazón en la juventud.

Esa juventud constituye una fuerza tremenda. Como las cataratas que se desprenden de lo alto de las cumbres andinas, puede convertirse en potencial incomparable para impulsar el desarrollo y ofrecer a sus pueblos una vida mejor. Puede también perderse. Puede precipitarse en torrentes sin que su energía se utilice, sirviendo a lo más para que el viajero curioso se detenga un momento a admirar el bello espectáculo de su fuerza ciclópea, la prístina pureza de su contenido, su atormentada búsqueda por un destino estéril. Cuando buscamos la riqueza de América Latina, poco reparamos en que reside, sobre todo, en su capital humano; y asustados por su arrolladora energía, no advertimos que su población, y sólo ella, guiada por el ideal, encauzada por la moral y la justicia, puede impulsar el salto que ponga a nuestras patrias a la cabeza de la humanidad.

El presente Congreso está integrado por dirigentes juveniles demócrata-cristianos de América Latina. Son expresión de los anhelos de nuestras juventudes, ardorosas, bulliciosas, inquietas, preocupadas por el destino de sus pueblos. Estos

* Discurso de clausura del IV Congreso de la juventud demócrata-cristiana de América Latina. San Salvador (El Salvador), junio de 1967.

jóvenes aspiran a un cambio. Estos jóvenes están dispuestos a luchar por un cambio. Quieren prepararse para hacerlo. No puede satisfacerlos un orden que margina millones de hombres, que condena a un número inmenso de seres humanos a comer menos de lo indispensable para subsistir, a vivir en tugurios, a permanecer ignorantes, a carecer de atención en la enfermedad, en el desamparo, en la desgracia. Estos jóvenes sienten en su pecho una energía vital desbordante, que a otros — y en países más adelantados — los hace rebeldes sin causa, criminales sin motivo, asociales sin rumbo. Ellos quieren canalizar esa energía; guiarla por el estudio; alentarla con pasión de justicia. No es aceptable para ellos la fórmula de la conformidad con lo que existe, del mantenimiento de las injusticias, de la espera indefinida para que un largo proceso evolutivo, según las fuerzas de la naturaleza pueda ir ofreciendo alivio a las desigualdades y carencias.

CUMPLIR UNA REVOLUCIÓN

Los jóvenes de América Latina no pueden satisfacerse con esperar que las cosas vayan acomodándose, paulatinamente, en una perspectiva dentro de la cual se aumenta la distancia que nos separa de los países desarrollados y se acentúa la dependencia en que nos hallamos respecto de poderosos intereses que controlan mercados, dominan mecanismos de la producción y de la técnica, subordinan a veces a su propio interés las relaciones existentes entre hombres, grupos y pueblos.

Para los jóvenes de América Latina se trata, nada menos, que de cumplir una revolución; una revolución audaz que queme etapas en el proceso de desarrollo, con miras, no sólo al aumento de la producción de bienes económicos, sino a la subordinación de la economía a los valores superiores que integran la personalidad humana y no deje a tantos marginados del disfrute de los bienes logrados por la civilización. Un proceso dinámico, de ritmo acelerado, sin gazmoñerías timoratas, consciente de la necesidad de realizar cambios profundos en las estructuras políticas, sociales y económicas para adecuarlas al máximo aprovechamiento social del impulso creador.

Al mismo tiempo, saben por una experiencia de ciento cincuenta años, que “revolución” ha sido en América Latina cartabón de hechos de violencia sin número, señuelo de aventurerismos y pillajes, anuncio de incontables episodios en los cuales se ha derramado la sangre de inocentes para no prevalecer al fin sino la ambición de los más hábiles o de los más perversos.

Los jóvenes demócrata-cristianos no pueden auspiciar un concepto de revolución cuyo campo de acción sea la violencia, cuyo objetivo sea odiar y destruir, cuya culminación sea la prepotencia totalitaria de un estado omnipotente que atropelle la libertad y la dignidad humana y que imponga una concepción materialista desconocedora de los valores supremos del espíritu. Ellos saben lo que no quieren, pero, sobre todo, saben lo que quieren lograr. Nuestros jóvenes tienen en el pensamiento demócrata-cristiano y en el ejemplo de sus conductores un acicate permanente para luchar contra la injusticia de un orden viciado, al mismo tiempo que una advertencia permanente para salvar a América Latina de una nueva catástrofe sangrienta, similar en el fondo, aunque en su forma adopte nuevas etiquetas, a las que retardaron durante siglo y medio el proceso de su destino. Lo acaba de decir Paulo VI en su Encíclica sobre el Desarrollo de los Pueblos, en cuyo planteamiento está inequívocamente presente la situación de América Latina: “Es cierto que hay situaciones cuya injusticia clama al cielo. Cuando poblaciones enteras, faltas de lo necesario, viven en una tal dependencia que les impide toda iniciativa y responsabilidad, lo mismo que toda posibilidad de promoción cultural y de participación en la vida social y política, es grande la tentación de rechazar con la violencia tan graves injurias contra la dignidad humana. Sin embargo, ya se sabe: la insurrección revolucionaria — salvo en el caso de tiranía evidente y prolongada — que atentase gravemente los derechos fundamentales de la persona y dañase peligrosamente el bien común del país engendra nuevas injusticias, introduce nuevos desequilibrios y provoca nuevas ruinas. No se puede combatir un mal real al precio de un mal mayor”.¹

1. *Populorum Progressio*, núms. 30 y 31.

CAMBIO SINCERO Y PROFUNDO

Entre el camino conformista, de mantenimiento de las injusticias y de indiferencia ante el desorden moral que caracteriza el *status quo*, y el camino de una revolución materialista, basada en el odio, instrumentalizada en la violencia y orientada hacia la subordinación totalitaria de la persona humana a las pautas de una dictadura total, los jóvenes demócrata-cristianos en América Latina iluminan el tercer camino: el camino del cambio revolucionario sincero y profundo, inspirado en valores absolutos, instrumentado por el estudio y la organización de cuadros técnicos capaces, movido por ideas de solidaridad, de promoción humana y de profunda generosidad.

La juventud de América Latina tiene hambre de verdad, urgencia de renovación, necesidad de acercamiento y solidaridad: verdad que es fundamento de su fe, renovación que alimenta su esperanza, solidaridad social que tiene su fuente insustituible en el espíritu de la caridad.

Para dar a la juventud latinoamericana la verdad a que aspira hay que ofrecerle un testimonio permanente de lealtad. Quienes pretendieran dirigirla instrumentalizándola mediante el uso de la demagogia, no cosecharían al fin otra cosa que desengaños y resentimientos. Hay que hablar a la juventud con el corazón en los labios. Reconocer y estimular en ellos una inconformidad creadora, pero recordar en todo momento la sujeción a inequívocos principios y no negarle la rectificación oportuna cuando la posición asumida no encaje en el ideario inconfundible de la democracia cristiana.

UN MOVIMIENTO SIN COMPLEJOS

La Democracia Cristiana tiene una especificidad característica. Es esencialmente democrática, en el sentido de democracia orgánica, democracia de participación, de democracia pluralista, de democracia personalista con espíritu comunitario. Es, por otra parte, un movimiento de inspiración cris-

tiana, sin carácter confesional, decidido a no invadir el campo de la religión, el campo propio del hecho religioso, pero inspirado en los valores de bien común, de solidaridad social y de espiritualidad que caracterizan el movimiento de la cristiandad. Pero no es solamente demócrata y cristiano; es, además, *demócrata-cristiano*, no como una simple suma de elementos, sino como un hecho histórico que expresa característicamente su tiempo y su circunstancia. El cristianismo como tal, en su acepción teológica, puede ser compatible con otras fórmulas políticas; no así la democracia cristiana. Pudiera discutirse dentro del campo de las abstracciones, la posibilidad de un liberalismo bautizado, de un socialismo bautizado, pero semejantes formas de expresión no encuadran dentro del movimiento político de la Democracia Cristiana. La Democracia Cristiana es revolucionaria, mas no confunde revolución con violencia; y no padece de complejos como el que le hizo decir a Péguy que "el miedo de no parecer bastante avanzados" hace con frecuencia, "cometer cobardías".

El derecho de la juventud a la verdad reclama en sus conductores la diafanidad de la conducta, la consecuencia con la lucha, la entrega al ideal. Pero, al mismo tiempo, supone la decisión de buscar con humildad y con diligencia esa verdad, de dedicarse al estudio y la de confrontar, siguiendo la inolvidable admonición de Martí, la literatura fascinante que se puede encontrar en el "libro importado", con "el análisis de los elementos peculiares de los pueblos de América".²

Derecho a la esperanza reclaman nuestros jóvenes. Para ello requieren comprensión y estímulo de la generación dirigente. Su lucha, para lograr objetivos muy nobles, mayores sin duda de los que nuestra generación puede alcanzar, la alimenta esa esperanza que surge de la fe, de la confianza de la propia entrega a la búsqueda de la verdad y a la lucha por la justicia. Y de ellos nuestros pueblos esperan, no el ejemplo mezquino de la contienda estéril, no el agudizamiento de los factores de contradicción que pueden encontrarse en toda sociedad y en todo grupo, no la negación sistemática que a

2. *Nuestra América*, ed. 1939, p. 14.

veces deriva en rencorosa, sino la solidaridad y la armonía cultivada con espíritu de generosidad, correspondiente al terrible deber asumido cuando recayó sobre nuestros movimientos el nombre de cristianos: "en esto conocerán que sois mis discípulos: en que os améis los unos a los otros como Yo os he amado".

¿QUÉ SE HACE POR LA JUVENTUD?

Con este tesoro de juventud, si no lo desperdiciamos, ni lo menospreciamos, ni lo mal interpretamos, ni lo pretendemos adocenas, sino que lo comprendemos, lo estimulamos, lo respetamos y le damos el concurso de nuestra experiencia, adquirida a través de un combate sin tregua sobre la propia tierra de nuestra realidad americana, estamos seguros de que no se perderá el resultado de nuestros esfuerzos y de que los ideales forjados para el desarrollo de América Latina hacia la conquista de sus objetivos fundamentales, enmarcados también en la comunidad regional y mundial dentro de la idea de la justicia social entre las naciones, conducirá, en el sucederse de las generaciones, a metas sólidamente conquistadas, evitando a nuestros pueblos un desengaño más que puede ser funesto.

Por esto mismo sentimos desolado el corazón cuando observamos en la generalidad de los países de América una injustificable negligencia en el trato con la juventud. Los gobiernos latinoamericanos, con frecuencia, no tienen para la juventud sino el reclamo áspero y hasta la represión cruenta. Se quejan de que las juventudes se desbordan, pero hacen poco por evaluar en una forma seria las reacciones, las motivaciones, las inquietudes, los mitos, los reclamos de las nuevas generaciones. Bien poco se está haciendo en América por salvar este capital, que representa mucho más que los miles de millones de dólares que pudiera ofrecer la Alianza para el Progreso. No se inquiere en qué invierten su tiempo los jóvenes, cuando los propios sistemas pedagógicos, por escasez de medios, sólo les ofrecen atención durante medio día, dejando-

los el resto del tiempo sueltos, perdidos casi, entre las tempestades de una sociedad estremecida por las contradicciones. No se ha hecho un análisis serio de por qué incontable número de jóvenes se dejan seducir por la violencia y hasta toman decididamente el camino de la delincuencia común; bien pequeño es el esfuerzo que se hace para investigar los factores sociales que producen los rebeldes sin causa; casi nada, lo que se realiza para despertar una orientación vocacional que le haga sentir desde temprano, al joven, la visión de una actividad creadora, dentro de un complejo de responsabilidades sociales y con una meta de transformación colectiva; se les limita el cupo en las universidades, porque no hay suficientes recursos, pero no se les despierta ambición por las carreras técnicas, capaces de preparar el equipo humano indispensable para el gran proceso de desarrollo que deben enfrentar.

CAMPOS PROPICIOS PARA LOS JÓVENES

Es cierto que los jóvenes se preocupan por integrarse en agrupaciones variadas, y que a veces surgen iniciativas y se ofrecen ayudas desde sectores responsables para que algunas organizaciones se formen, pero pudiera decirse con más razón de América Latina lo que se expresa en un reciente ensayo europeo donde se busca "una política para la juventud": "Nadie puede desconocer hoy la importancia y el papel que las asociaciones juveniles llevan o pueden llevar a efecto autónomamente y en plena libertad para responder a la nutrida gama de los intereses juveniles, para desarrollar el sentido de la vida social en los jóvenes, para favorecer la asunción de sus responsabilidades, para intensificar la acción educativa. Pero, contemporáneamente, tampoco nadie puede desconocer que los jóvenes y sus asociaciones no tienen la posibilidad de hacerlo todo por sí solos, sin asistencia, sin medios, sin ayuda, sin apoyo. El asociacionismo juvenil, en la medida en que es considerado útil o esencial para la formación de los jóvenes, en la medida en que le sea reconocido su papel

insustituible en el contexto de la sociedad democrática, debe ser favorecido y robustecido".³

No tiene por qué ser un sueño utópico el imaginar a nuestros países sembrados de campos deportivos, de centros culturales donde se estimulen en el joven sus capacidades creadoras, sus posibilidades de investigación y de análisis, de discusión y estudio, donde se le ofrezca campo propicio para poner en obra sus talentos culturales y artísticos. No se justifica considerar como una fantasía ofrecer a una generación levantada con grandes inquietudes, canales adecuados para que esas inquietudes se transformen en capacitación, en estudio, en análisis, en formación técnica, en discusión de planes, en coordinación de actividades, en enriquecimiento de la vida, en aprovechamiento del tiempo libre, en actividades sanas para la mente y para el organismo. ¿Por qué va a ser una ilusión pensar que en nuestros ambientes se puede sustituir el alcohol por el deporte, el esnobismo por la acción creadora, los hábitos viciosos por el desarrollo eficaz y profundo de la propia personalidad? En la medida en que logremos ofrecer a cada joven la oportunidad eficaz de desarrollar su propia personalidad y de cultivar los valores más altos, estaremos construyendo el verdadero espíritu de comunidad capaz de renovar nuestros pueblos.

PREOCUPACIÓN DEMOCRISTIANA

Yo no puedo concebir un gobierno demócrata-cristiano que no tenga como uno de sus primeros objetivos la atención a los problemas de los jóvenes; una evaluación seria y correcta de sus problemas y posibilidades tiene características de urgencia; una comprensión de su fuerza, un estímulo al desarrollo de su propia conciencia y de su propia actividad, sin paternalismos odiosos, el ofrecimiento sincero de una participación cabal en el proceso de desarrollo, sin instrumentalizar

3. Sandro Berti, *Una politica per la gioventù*, Comitato d'Intesa della Gioventù Italiana, págs. 5 y 6.

para fines inconfesables el nombre, el prestigio y las energías de las generaciones en ascenso.

Alemania ha creado un Ministerio de la Familia y de la Juventud; el gobierno de Chile ha establecido una dependencia especial para relacionar al presidente con los sectores juveniles. Creo indispensable tomar en cuenta estas iniciativas, aprovechar los resultados positivos y definir una política más y más ambiciosa frente a la juventud. Si, a esos muchachos entusiastas, les hacemos sentir que ellos no son vistos por las generaciones precedentes como una amenaza a las instituciones, sino como un factor positivo de superación movido por una inconformidad constructiva y creadora; si les ayudamos a medir la inmensidad de la tarea que sobre sus hombros ha de recaer, la que no podrán cumplir con éxito si no se consagran a su formación, si no valorizan la técnica y si no logran que sus capacidades se realicen plenamente a través del estudio y del trabajo, todo cuanto se les diga será inútil, todos los sueños revolucionarios derivarán en una pesadilla, todas las aspiraciones de nuestros pueblos nos conducirán a una forma definitiva de colonialismo. La reforma agraria, la industrialización, la creación de un estado moderno, la reorganización de la vida social, no se pueden hacer con meras frases ni con declamaciones. Van a necesitar de un enjambre de técnicos; de un conjunto nutrido de seres humanos dispuestos a librar la dura lucha que reclama el esfuerzo cotidiano, a veces oscuro y anónimo. El proceso de desarrollo tendrá cada vez mayores exigencias, mientras sean mayores los avances de la tecnología, y si nuestras nuevas generaciones no son capaces de cumplirlo caeremos indefectiblemente en una situación colonial en que técnicos venidos de otras partes terminarán por gobernarnos de hecho, dirigir nuestra vida e imponernos sus soluciones para nuestros problemas. Esto es duro decirlo; si lo afirmo es porque estoy seguro de que en el corazón de los jóvenes, y especialmente de los dirigentes demócrata-cristianos, que han dado tantas pruebas de devoción sincera a un ideal, esta advertencia producirá una reacción saludable, de afirmación y no de negación; de compromiso para la acción fecunda y no de escepticismo, ese escepticismo que domina

a los débiles cuando renuncian al trabajo porque lo ven demasiado pesado, demasiado exigente, juez implacable de la idoneidad de cada uno, así quiera envolverse en un manto bordado de palabras.

TENEMOS FE EN LA JUVENTUD

Tengo fe en la juventud. Sé de sus inquietudes y de sus impaciencias y de sus desalientos, de sus actos de extrema generosidad y de sus momentos de decaimiento. Estoy atento al peligro de sus desviaciones; sé que los adversarios, viendo en nosotros la fuerza invencible del mañana, prefieren a veces, al combate de frente, la infiltración malévola que persigue producir complejos o provocar negaciones, explotando hábilmente el sentimiento de inconformidad natural de los jóvenes. Pero sé también que contamos con un riquísimo material humano; que hay nobleza esencial en el alma de los jóvenes latinoamericanos; que saben apreciar el que se les tenga confianza para dar rienda a sus aspiraciones, abrir camino a sus inquietudes, respetar en cada uno su propia personalidad, y me consta la lealtad varonil con que agradecen la palabra franca que rectifica rumbos o trasmite experiencias.

El que la juventud de América Latina afiliada a la Democracia Cristiana me haya invitado para dirigir este mensaje en la clausura de su IV Congreso, constituye para mí una altísima honra. El contacto con los jóvenes me hace sentir mayor entusiasmo ante la dura lucha que en varios frentes estoy librando en mi país, como la están librando otros dirigentes demócrata-cristianos en otras patrias de América Latina. También nosotros nos sentimos jóvenes. Joven es el que mira el pasado sin nostalgia y sin vacilación el porvenir. El contacto con las nuevas generaciones vigoriza en el espíritu de un luchador su renovada vocación de avance. Cuando dialogo con ustedes, veo con alegría el camino que hemos de recorrer, por áspero que sea.

Ante nuestros ojos, no de espectadores pasivos sino de avanzadas de una nueva civilización, se abren hermosas perspectivas. No son ellas un donativo del azar: son el fruto de

una fe indeclinable, de una lucha constante, de una vida entregada al servicio del ideal.

Vemos ante nuestras pupilas una nueva era histórica en la que nuestras patrias, en el concierto de América Latina, celosa cada una de su soberanía y consciente de su peculiar realidad, pero vinculadas por ideales e intereses comunes, a través de un esfuerzo redoblado y fecundo tomen el puesto que su dignidad exige, en una humanidad más justa. Esa visión, proyectada con optimismo desbordante, podemos tenerla porque está a nuestro lado, lista para tomar en sus manos la altísima función de llevar adelante nuestra lucha, la parte más noble, más vigorosa y más inflamada de pasión creadora de la juventud latinoamericana. A ustedes, jóvenes, les recordamos, con orgullo quizá, que sin nosotros, los de la generación que en este momento comanda nuestros vigorosos partidos, habrían tenido muchas dificultades para encontrar un rumbo claro como el que encontraron, un sitio ya previsto en el combate y grandes contingentes populares preparados para seguirlos; pero es justo añadir que sin ustedes, comprometidos a llevar más lejos a nuestros movimientos, nuestra lucha carecería de la proyección que se dilata en ilimitada perspectiva y se produce en estupenda floración de esperanza sobre el horizonte de nuestras patrias, tan gloriosas, para el servicio de nuestros pueblos, tan amados, tan dignos de alcanzar un destino mejor.

RESPONSABILIDAD DE LAS UNIVERSIDADES *

UN TEMA DELICADO

El tema que aquí voy a tratar es delicado. Roza muchas sensibilidades y mi condición de político militante me da pocas ventajas y muchas desventajas para abordarlo: de todas maneras, la invitación fue, realmente, tentadora por tratarse de algo no sólo apasionante sino — a mi modo de ver — fundamental para el destino del país. No creo que al decirlo incurra en un lugar común. La frase se repite mucho: la Universidad es algo fundamental; quizá de tanto repetirla llega a escucharse como una de esas expresiones que se acuñan y circulan sin meditar suficientemente en lo que envuelve. Yo creo que, de veras, el destino del país está en gran parte condicionado por el destino de la Universidad. Estoy metido en el problema universitario desde hace mucho tiempo; podría decir que toda mi vida, desde la edad de quince años, en que terminé la Secundaria, de un modo o de otro he estado viviendo por dentro el problema de la Universidad.

Ha sido en algunos momentos una dualidad difícil, la de universitario y político. Entregado a la lucha fuera de la Universidad, esa condición de luchador parecía algunas veces obstáculo invencible para el desempeño de una función universitaria. Debo decir, sin embargo, que eso mismo le ha dado, a la experiencia vital que aquí me trae, un sentido muy especial. Dentro de esa dualidad, me he esforzado por ser en la Universidad primeramente un universitario. No

* Conferencia en el auditorium de la Fundación Mendoza. Caracas, 17 de noviembre de 1966.

puedo despojarme de mis ideas, pero adentro he puesto a un lado mi posición de combatiente político. He encontrado bastante comprensión y receptividad — en los momentos más agudos y en los auditorios más disímiles — para entender que sí se pueden colocar, dentro de la Universidad, los intereses universitarios por encima de preocupaciones o intereses de grupo.

Sigo siendo un universitario activo. Quizá soy el único de los políticos nacionales con responsabilidad suprema de conducción partidista que varias veces por semana acude a cumplir el deber docente, a tomar ese contacto con la juventud. Y he encontrado en la Universidad siempre una especie de fuente de Juventa: más de una vez el cansancio físico, las preocupaciones agobiantes constituían algo difícil de vencer para levantarse temprano y penetrar en aquel atormentado, bullicioso y conflictivo recinto universitario. Pero he hallado en cada ocasión una fuente de optimismo para renovar el sentir de que, dígame lo que se diga por fuera, la Universidad tiene valores supremos y en ella está afanosamente la juventud venezolana, en sus sectores más responsables del futuro, debatiéndose por lograr su destino.

EL ALMA MATER

Los antiguos llamaban a la Universidad "Alma Mater". *Alma* es un calificativo que envuelve la idea de "sustentadora", "sostenedora", "alimentadora"; los diccionarios dicen: "*almus, alma, alium*: santo, justo, venerable, generoso, bienhechor, protector". Por tanto, decir "Alma Mater" es decir: madre generosa, madre providente, madre sustentadora, madre alimentadora; y en la vida de Venezuela hay testimonios muy hermosos sobre esta función de la Universidad como Alma Mater, no sólo de nuestra cultura sino de toda nuestra vida nacional. Cuando nos acercamos un poco a la biografía de los hombres del primer Congreso de Venezuela en 1811, nos da la impresión de que aquello era una reunión del claustro universitario: la Universidad hizo la independencia en su primera fase, la fase jurídica, en la cual se trazó la archi-

ectura de la nueva República. Se discutieron los fundamentos, un poco por el aire, según el reproche de Bolívar en el Manifiesto de Cartagena, pero que imprimieron a la modesta Capitanía General de Venezuela un alto rango entre los pueblos del mundo, por el sentido profundo de su juridicidad. Después, hallamos los testimonios más valiosos, algunos de ellos muy interesantes: el de Bello, que la llama "anciana y venerable nodriza"; el de Miranda, que en su testamento deja constancia de su "agradecimiento y respeto por los sabios principios de literatura y de moral cristiana con que alimentó su juventud", en reconocimiento de lo cual le deja el legado de sus libros clásicos; el de Bolívar, que en su esplendor, cuando ya va a perder la plenitud del poder político, se hace neofundador de la Universidad; el de Vargas, que en medio de las vicisitudes históricas vinculó su nombre indisolublemente a la Universidad Central, levantada sobre los cimientos del antiguo Seminario de Santa Rosa; y así, vamos encontrando la vida de Venezuela reflejada en los corredores de la Universidad, en las preocupaciones de la Universidad, en los hombres salidos de la Universidad.

Quizás una de las primeras sorpresas que tenemos cuando salimos de la rutina de los manuales de la historia patria contemporánea es averiguar que Antonio Guzmán Blanco, la figura central del siglo XIX venezolano después de la independencia, era también un egresado de la Universidad de Caracas. Fue una Universidad preocupada, inquieta, tormentosa, y por esto, con ocasión de acontecimientos ocurridos en la hermana República de Colombia, ha habido la ocurrencia de rememorar el célebre episodio del general Joaquín Crespo, uno de nuestros más valientes caudillos, uno de nuestros más prestantes jefes de Estado, a la manera tradicional venezolana, cuando los estudiantes le abuchearon al pasar por la Universidad. Se conmovió la estructura del gobierno. Los ministros, los consejeros se sumieron en preocupaciones. Fueron a Miraflores * a decirle: "General, hay que tomar medidas"; y el general Crespo, de quien nadie puede decir que era cobarde, dejó estampada una grande y sabia lección

* Palacio del Gobierno de Venezuela. Caracas. [N. del E.]

de experiencia política con aquella respuesta que ha quedado indisolublemente marcada en la historia de la política venezolana: "Ya he decidido tomar una medida". "¿Cuál, general?" "No volver a pasar por la Universidad". Esto indica un sentido de respeto, de convivencia, a la vez que demuestra un antiguo estado de inquietud. Y algunas veces, cuando nos angustiamos por lo que en la Universidad ocurre, pudiéramos consolarnos recordando aquella carta de Bolívar a Fernández Madrid, cuando marchaba hacia el exilio (o, en realidad, hacia la muerte, que es el exilio definitivo). En esta circunstancia histórica, le dice: "Mosquera no vendrá al mando porque temerá ser víctima de los colegiales de Bogotá, que oprimen aquella ciudad, porque entre nosotros los niños tienen la fuerza de la virilidad y los hombres maduros tienen la flaqueza de los chochos". De manera que no es tan nuevo el problema. Está vinculado a los propios albores de la independencia y reconocido nada menos que por el juicio del Libertador. Eran tan inquietos estos "colegiales" de Bogotá (ciudad penetrada de espíritu universitario), que a juicio de Bolívar el presidente Mosquera, hombre de gran prestigio, electo Presidente de Colombia, vacilaría acudir a la toma del mando por el temor de los disturbios promovidos por el estudiantado.

LA UNIVERSIDAD ATRAVIESA UNA CRISIS

Hay raíces hondas dentro de todas esas circunstancias; pero hay, además, algo fundamental: la Universidad — y ya no solamente la Universidad Central, que es la más importante de las instituciones universitarias de Venezuela y en población representa más o menos una suma igual a la de todas las otras Universidades juntas, sino la Universidad como institución — presenta en Venezuela problemas que nos inquietan, que nos mortifican, que provocan en el hombre común graves y hondas reflexiones y que se vinculan definitivamente al destino institucional y a la vida misma de la democracia venezolana. Se trata, sin embargo, de un problema que tampoco es exclusivamente nuestro, ni aun exclusivamente

latinoamericano. En algunos países de América Latina, la situación de las Universidades es más grave, por distintas razones, de lo que lo es en Venezuela, con toda la importancia y la gravedad de la situación universitaria venezolana. Imaginen ustedes mi impresión cuando, en reciente viaje tomo en el avión un periódico y leo lo siguiente: "La Universidad atraviesa actualmente una crisis general: crisis de sus posibilidades materiales, crisis de sus valores, crisis de sus estructuras". Y continúo leyendo (mi sorpresa no fue menor que la que va a ser la de ustedes): "Esta situación, tan bien ilustrada por el caso de Ginebra, se encuentra de manera desigual marcada también en todas las universidades suizas". ¡Era una declaración formulada por la Asociación General de Estudiantes del Cantón de Ginebra, en conformidad con una iniciativa de la Unión Nacional de Estudiantes de Suiza! Esto es grave, ¡la Universidad suiza atraviesa también una crisis! Y aunque los grados son distintos, claro está, ello no depende tanto de que los suizos sean más tranquilos (que seguramente lo son), sino de que el país no atraviesa las circunstancias dramáticas, inciertas, agudas que están atravesando los pueblos latinoamericanos. En otros continentes ocurren cosas graves. Hay estudios muy interesantes, hechos recientemente en Inglaterra y en Estados Unidos, sobre la situación de las universidades en la India, y leyendo la descripción de los problemas parece estar leyendo un relato de lo que ocurre en nuestras universidades de América Latina. Es un problema general, un problema inquietante y angustioso: la Universidad está por encontrar su propio destino. Y debemos saber que la crisis de la Universidad repercute gravemente en la comunidad, al mismo tiempo que es en cierto modo reflejo de una crisis social.

Ortega decía en 1930, en su estudio sobre la Misión de la Universidad: "la Universidad alemana está en crisis". A los tres años, Adolfo Hitler regía y dominaba aquel gran país, cabeza de la civilización: el mundo veía con asombro cuadros espantosos de retroceso y de barbarie, y toda la humanidad se conmovía por una conflagración de las mayores proporciones. Nos hemos preguntado si aquel hecho observado por Ortega, de que la Universidad alemana estaba en crisis,

no sería un factor de gran importancia en la crisis política que determinó el establecimiento del nazismo y de allí el estallido espantoso de la segunda guerra mundial.

LOS FINES DE LA UNIVERSIDAD

¿Cuáles son los fines de la Universidad? ¿Para qué existe la Universidad? Han sido señalados muchos, todos muy importantes. Hay quienes se conforman con hacer de la Universidad un centro de formación de profesionales. Sin duda, la Universidad tiene el deber de formar buenos profesionales; en la medida en que la Universidad esté en crisis, los profesionales no estarán en capacidad de prestar a la comunidad el servicio eficiente que tiene derecho a exigir. La Universidad debe formar técnicos, pero esa formación de técnicos supone más que enseñar, enseñar a aprender. A este respecto se podría citar una frase de Gilson, bastante explícita: "El fin último de nuestra pedagogía debería ser enseñar a los jóvenes a aprender por sí mismos, porque, de hecho, nada más les podemos enseñar". La técnica está en plena revolución; hasta cierto punto es un alivio para los que estudiamos las ciencias morales, porque antes sentíamos constantemente sobre nosotros el complejo de superioridad de los estudiantes de las ciencias exactas. Ellos aprendían verdades incommovibles: 2 y 2 son 4; nosotros aprendíamos leyes, en las cuales se quería fijar lo que era justo e injusto, pero se nos podía reprochar que dos juristas, frente a un mismo caso en la vida, podían sostener posiciones diametralmente opuestas sobre la calificación de la justicia de aquel caso concreto. Ahora las ciencias exactas dejaron de serlo, por lo menos en cuanto a su intangibilidad, aunque tomaron mayor importancia cuando se volvieron inexactas. La física y las matemáticas que aprendieron hace veinte años en las universidades quienes egresaron de ellas son algo pasado en el tiempo; hay una distancia increíble, distancia de siglos; hasta el punto de que los críticos de la función de la Universidad observan que lo que enseñamos hoy no va a tener valor dentro de diez o veinte años. No podemos refugiarnos en el cómodo arbitrio de darle al caletre a

los muchachos las normas vigentes sobre las instituciones o los conocimientos científicos, sino hacerles penetrar en el fondo del conocimiento, en la búsqueda de nuevos caminos; para que salgan con un peso muerto de conocimientos que van a perder pronto en el camino, pero también con un poder de asimilación y de creación que les va a permitir incorporarse de lleno a los nuevos avances de la tecnología. Esto nos hace recordar aquella idea avasallante de que hay que imprimir a la técnica el sentido de función, de servicio hacia un fin y de que, al mismo tiempo, el concepto del hombre y el destino del hombre reclaman que se dé al instrumental poderoso creado por la técnica los controles que le sirvan de seguridad. La unión de la Universidad y la técnica sería beneficiosa para ambas. La Universidad se enriquecería, se modernizaría, abarcaría más, sus interrogantes fundamentales adquirirían un nuevo movimiento; el mundo técnico, a su vez, se haría más reflexivo, su sentido se convertiría en más funcional al servicio del hombre, se aminoraría su arrogancia y a la larga se llegaría a una concepción armónica de la existencia.

Los hombres se preguntan qué hay en el fondo de una máquina electrónica que resuelve problemas, hacia dónde los resuelve, hacia dónde va esa prodigiosa maquinaria; y no pueden liberarse de la tortura de pensar que la misma ciencia, la misma técnica puede ser empleada para finalidades diametralmente opuestas. Eso de que los sabios que estaban buscando el secreto para enviar cohetes al espacio, que el régimen de Hitler hubiera usado si hubiera logrado sobrevivir en Alemania algunos años más, estén haciendo investigaciones y produciendo cohetes para los rusos o para los norteamericanos, para los comunistas o para los capitalistas, según que hayan caído por obra fortuita de las circunstancias en uno o en otro ámbito geográfico, esto no puede ser. La ciencia no puede tener esa neutralidad, ese hermafroditismo que la pone a servir para cualesquier objetivos, así sean radicalmente diferentes y opuestos.

La Universidad no puede solamente formar profesionales y peritos, sino que debe formar *hombres*. Y quizás aquí esté el nudo fundamental, porque lo otro puede lograrse con más dinero, con mejor organización, con más servicio; pero quizás

el nudo del destino y de la problemática universitaria esté precisamente en el cumplimiento de esta misión de formar hombres.

LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO Y LA DEMOCRACIA

La Universidad, por otra parte y según se nos ha dicho siempre, debe estimular la investigación. La investigación no existe en Venezuela; la investigación no existe en los países de América Latina. Cuando hablamos de subdesarrollo muchas veces nos limitamos a estadísticas de naturaleza económica: la renta *per capita*, el grado de industrialización, la dependencia del comercio externo, la dependencia de un monoproducción; pero algunos pensadores nos señalan que el estado de subdesarrollo abarca un radio más amplio y hasta más preocupante. Recuerdo que una vez me decía el doctor Eduardo Santos, cuando lo fui a visitar en Bogotá a raíz de la muerte de su esposa, que le preocupaba el pobrísimo papel de los pueblos de América Latina en las Olimpiadas mundiales. No ganamos medallas de oro; creo que no obtuvimos — o apenas logramos alguna — medallas de plata; una que otra medallita de bronce para satisfacer en lo mínimo la ansiedad de los pueblos, que realizaban un esfuerzo para enviar sus delegados: ¡un contingente de doscientos y más millones de habitantes estaba hasta en el terreno de las competencias deportivas mostrando un grado alarmante de subdesarrollo!

Eduardo Frei ha dicho, en uno de sus brillantes discursos, que el subdesarrollo latinoamericano se refleja en gran parte en la pobreza de la investigación. No es que pretendamos producir cohetes o, para satisfacer orgullos patrioterros fuera de tiempo, hacer terribles sacrificios para detonar un artefacto nuclear; eso es absurdo, irracional; pero la verdad es que el índice de investigación en nuestros países es alarmantemente precario. La Universidad tiene que abrir caminos al espíritu de investigación, de la investigación pura y de la investigación aplicada; las estadísticas en materia de investigación, confrontados los requerimientos del país, constituyen una de las cuestiones que más nos torturarían si la rapidez

de los acontecimientos y el apremio de otras circunstancias no nos pusieran muchas veces en la incapacidad de reflexionar. El doctor Miguel Layrisse, hace algunos meses, en una reunión preparatoria de nuestro II Congreso de técnicos, planteaba este dramático asunto con cifras realmente angustiosas.

Necesitamos, pues, la Universidad para formar profesionales, la Universidad para transmitir la ciencia y la técnica, la Universidad para investigar, la Universidad para formar hombres. Por ello debemos plantearnos las situaciones y las relaciones de la Universidad con la cultura, de la Universidad con la democracia, de la Universidad con el desarrollo. En días pasados, un economista brasileiro muy ilustre, el señor Jaguaribe, en una Comisión del Congreso Interamericano de Planificación, veía con menosprecio el papel de las universidades latinoamericanas en relación a la cultura. La Universidad, según él, sigue siendo, casi por inercia, el instrumento de transmisión de la cultura, pero su impresión era la de que le falta el aliento vital; y al admitirlo no negaba que hay iniciativas muy respetables, actividades muy dignas de elogio, pero, en general, cuantitativa y cualitativamente, estimaba que las universidades, agobiadas por el peso de las circunstancias, no asumen la función creadora que en el orden de la cultura les corresponde y les pertenece.

Ustedes conocen la supuesta polémica — que en realidad no existió como se pinta, pero que las generaciones posteriores han convertido casi en dogma de la historia — entre Bello y Sarmiento: Bello, defensor de la educación superior; Sarmiento, defensor de la educación popular. En realidad, cuando Bello levanta la Universidad de Chile afirma que sin Universidad es imposible la difusión de la cultura, y cuando Sarmiento se lanza, como hombre de acción, a la popularización de la educación primaria está al mismo tiempo dando aliento al movimiento universitario de Argentina. La verdad es que, en el período que pudiéramos llamar clásico de América Latina, son la Argentina y Chile los dos países que comparten la primacía, tanto en cuanto a educación popular como a educación universitaria. La Universidad, en el fondo, es al mismo tiempo reflejo y palanca de la educación popular.

Se la favorece con el crecimiento del nivel cultural en el país, pero al mismo tiempo es la fuerza que alienta, irradia, dirige, impulsa el movimiento educacional.

Además, decíamos que la Universidad está estrechamente vinculada con la democracia. ¿Por qué? Porque de la Universidad salen, de una manera o de otra, la mayoría de los dirigentes políticos en la vida democrática; no se trata de que la Universidad se meta o no se meta en política, es que prepara a los hombres en ciertas actividades que los vinculan necesariamente con la responsabilidad social. Si dentro de la Universidad no se vive el espíritu de la democracia, es muy difícil que los dirigentes de la sociedad puedan imprimir a ésta una democracia sólida, profunda y constructiva. Y ante los programas de desarrollo, nos encontramos con que sin Universidad éste es imposible. El desarrollo es una empresa seria, es una empresa técnica. A mis discípulos les suelo insistir en que la tarea que van a enfrentar es mucho más grave que la nuestra: nosotros encontramos infinidad de dificultades y problemas, y esos problemas estamos resolviéndolos o tratando de resolverlos en una fase primaria, con los instrumentos que tenemos; a ellos corresponderá la elaboración de los cuadros técnicos, la vigilancia de los procesos, la dirección de una empresa sin la cual el país no podrá alcanzar los objetivos fundamentales que impone el desarrollo. Y si las universidades nuestras no producen los factores humanos capaces de orientar y de lograr el desarrollo, van a venir de cualquier parte: de Norteamérica, de Europa, de Rusia, de África, de donde sea, porque el país va a requerirlo por la fuerza dramática de los acontecimientos. De manera que la exigencia misma de la conquista de un destino nacional en un programa de desarrollo está pendiente de que las universidades tomen el camino y sean capaces de realizar una verdadera labor integradora. Esto aumenta la angustia y la inquietud sobre el ámbito de la Universidad.

UNA INSTITUCIÓN CON DIVERSOS FINES

Ahora bien: ¿Cuál de estos fines prevalece? ¿Es que, acaso, se impone escoger alguno en detrimento de los otros? Considero que ello no puede ser. La Universidad está comprometida en todo esto: en la técnica, en la cultura, en el desarrollo, en la investigación, en la formación profesional; es necesario armonizar y coordinar los objetivos para que pueda realmente pensarse que cumple su misión como Universidad.

En el reciente viaje que hice a Europa tuve la oportunidad de leer un libro escrito por un profesor español que vivió algún tiempo entre nosotros. Comparto esta afirmación suya: "La Universidad actual sigue siendo una institución que sirve a diversos fines y el problema es precisar la coordinación entre esos fines y sus mutuas conexiones, sin intentar sacrificar los unos a los otros". El autor es el profesor Ángel Latorre y el libro se llama *Universidad y Sociedad*. En cierta manera, la Ley de Universidades vigente, con algunos defectos que se le puedan señalar, recoge la armonía de estos fines y precisa hermosos objetivos para la Universidad. El artículo 1.º dice: "La Universidad es fundamentalmente una comunidad de intereses espirituales que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre". El artículo 2.º: "Las Universidades son instituciones al servicio de la Nación y les corresponde colaborar en la orientación de la vida del país mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales". El artículo 3.º "Las Universidades deben realizar una función rectora de la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza; a completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores, y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso". Y el artículo 4.º: "La enseñanza universitaria se inspirará en un decidido espíritu de democracia, de justicia social y de solidaridad humana, y estará abierta a todas las corrientes del pen-

samiento universal, las cuales se expondrán y analizarán de manera rigurosamente científica”.

El problema es si realmente estamos dando los pasos necesarios para lograrlo. La Universidad enfrenta muchos problemas. Hay un problema de material humano. Sin duda alguna, el material humano es bueno, aun cuando no está acabado, no es aprovechado de una manera debida. Hay discusión planteada sobre si el profesorado universitario debe ser o no a tiempo completo. Evidentemente, la mayoría de los profesores deben dedicarse íntegramente a la Universidad; muchos comentaristas, sin embargo, consideran que no debe ser la totalidad, pues el médico que tiene consultorio, el abogado que atiende algún cliente o va al tribunal, el ingeniero que hace labores de campo, y así cada uno de los profesionales (economistas, sociólogos, farmacéuticos, odontólogos, humanistas) deben poder llevar a la Universidad la experiencia de la vida, que no se encuentra en otra parte; un brillante profesor de Derecho Procesal no está completo si no tiene la experiencia de la asistencia al tribunal. Pero estamos de acuerdo en que se necesita un profesorado a tiempo completo. Desgraciadamente, el ambiente conspira contra la selección del profesorado a tiempo completo; no hay remuneración que estimule de una manera satisfactoria a un hombre que puede triunfar en la vida, para dedicarse totalmente a la Universidad; se requiere mucha vocación de servicio; de tal manera que se han ido inventando fórmulas que hasta producen irrisión, porque ha habido profesores a medio tiempo con varios medios tiempos, profesores a tiempo completo que desempeñaban tareas en otras actividades, y ahora, para que se dediquen a la Universidad, se ha inventado el profesor “a dedicación exclusiva”. Este problema existe en muchas partes. Hay una república sudamericana donde se ha discutido en el Senado si el rector de la Universidad podía al mismo tiempo desempeñar el cargo de senador por la capital; como hubo una mayoría favorable, se dijo que no eran incompatibles: ¿uno piensa en un rector, con los problemas tremendos que supone el Rectorado de una Universidad, asistiendo a los debates del Senado y ocupándose allí de tareas que podían desempeñar otras personas!

PROBLEMAS FINANCIERO Y DEMOGRÁFICO

Esto plantea el problema de los recursos financieros. Todos los años asistimos a una especie de tragedia, en que las universidades anuncian que tendrán que cerrar porque no se les dan suficientes recursos. Los dirigentes del Estado y los dirigentes universitarios deberían sentarse alrededor de una mesa para ver cuáles son las necesidades y posibilidades, y fijar qué y cómo se van a atender aquellas necesidades para no repetir un espectáculo tan deplorable. Parece que el gobierno dijera: no tengo, para empezar después a soltar retazos, mientras algunos sectores tienen interés en dar la sensación de que soltó porque lo presionaron: una manifestación aquí y otra allá, una salida a la calle, variadas maniobras y recursos de lado y lado, que no tienen sentido, testimonio de una crisis orgánica en las instituciones. El hecho de que la institución política fundamental, el Estado, no pueda ponerse de acuerdo con la institución docente más importante, que es la Universidad, para saber a tiempo cuáles son sus programas y sus necesidades y sus presupuestos, para convertirlos o arreglarlos y ponerlos a marchar con el máximo rendimiento, es negativo en cuanto a la formación de una conciencia democrática.

Algunas veces se pregunta uno si no convendría hacer recaer el costo de la educación universitaria en otros sectores distintos del Estado, porque los requerimientos crecen, la población universitaria aumenta. Sin embargo, no deja uno de sorprenderse al encontrar datos como éste (que a mí me ha impresionado mucho): en Inglaterra, país modelo de la educación privada, donde las universidades no son del Estado, sino que son instituciones forjadas al calor de las distintas fuerzas de la sociedad, según un estudio realizado por la Unesco (año de 1963), más del 80% del costo de la educación universitaria lo soporta el Estado. Ello indica que no hay que estar pensando demasiado en que se pueden buscar otros caminos. Se piden rentas propias para la Universidad, pero esas rentas serán una minucia al lado del costo exigente

que el mismo desarrollo de un país impone a la enseñanza universitaria.

Hoy se plantea el problema del crecimiento de la población universitaria y allí se encuentra la falta de programación, de previsión; en 1957, la matrícula universitaria de toda Venezuela alcanzaba a 9.156 alumnos; el año 1965-66, alcanzaba a 45.841 alumnos. El crecimiento no es solamente en cifras absolutas. Calculando muy a *grosso modo*, para 1957 la población universitaria representaba menos del dos por mil de la población; para 1966, más del cinco por mil, estimando que la población haya pasado, en cifras muy redondas, de cinco millones a nueve millones de habitantes. Esa población va a la Universidad empujada por la fuerza de la inercia. Evidentemente, Venezuela ha realizado un gran esfuerzo en el aspecto cuantitativo de la educación primaria; los niños van a la escuela, pero muchos se quedan en el camino, lo que nos hace pensar en la necesidad de soluciones y de fórmulas para darle un mayor rendimiento al esfuerzo escolar de los alumnos y retenerlos en las aulas en cuanto sea posible. Pero el muchacho que sale de 6.º grado toca la puerta del Liceo y el muchacho que sale del Liceo toca la puerta de la Universidad; va creciendo, creciendo, el número de los estudiantes universitarios. Se han hecho algunas alusiones y se han levantado algunas voces: ¿hasta dónde va a crecer la Universidad? ¿Hasta qué medida es aprovechable una institución cuando la población crece más allá de los límites que es posible atender? Y se ha producido un fenómeno, también espontáneo, sin ninguna especie de programación pero que es una realidad: el crecimiento de las universidades de provincia y de las universidades privadas. Hasta 1936, en Venezuela había un estado de conciencia hostil a las universidades de provincia: la de Maracaibo se había fundado y desaparecido; la de Mérida se fundó, desapareció y estaba apenas recomenzando. La idea era la de que no teníamos suficientes personas preparadas para la enseñanza en Caracas y mucho menos era posible contar con ellas en la provincia; quizá privaba un prurito perfeccionista, pero éste también se basaba en algunos factores o circunstancias de la vida local.

Confieso a ustedes que me he hecho decidido partidario de las universidades de provincia. Creo que deberíamos estimularlas y ayudarlas mucho; porque descongestionan, en primer término, el proceso universitario y, en segundo término, constituyen un factor de arraigo del profesional en el interior del país. He podido darme cuenta de que en los Andes y en Barinas hay un índice de profesionales mayor que en otras regiones parecidas del país, porque van a estudiar a Mérida y regresan a sus respectivas casas. Los estudiantes del interior que vienen a Caracas, difícilmente quieren después desprenderse de la capital; se quedan en Caracas; el porcentaje es alarmante. Esas universidades interioranas, creadas por razones variadas, tal vez políticas o de otra índole, corresponden a un interés nacional importante. Y en cuanto a las universidades privadas, ofrecen también desahogo a las universidades oficiales y al mismo tiempo abren un camino todavía no transitado, quizás por falta de interés del Estado, que podría ayudar mucho a utilizarlo: el de desarrollar sectores de investigación o de entrenamiento profesional poco trabajados en las universidades del sector público. En la medida en que el Estado entienda que no puede soportar solo la carga y que puede encontrar allí grandes perspectivas, aumentará la posibilidad de que en las universidades privadas creadas y en las que vayan surgiendo se ofrezcan nuevas oportunidades, indispensables para la formación de las generaciones del futuro.

URGENCIA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL

Ahora, todo esto de la población universitaria va envuelto en el problema de la perseverancia, que en definitiva nos lleva a la cuestión de la orientación vocacional. Están muy mal repartidos los estudiantes. Viendo unas estadísticas de 1964-65, encontramos que en Agronomía el número de estudiantes representa un 4,1 % de toda la matrícula universitaria, con un signo bastante curioso, que es que, en vez de crecer, más bien disminuye un poco; en 1962-63 era el 4,19, es decir, casi el 4,2 % y en 1965 baja al 4,1 %, en un país que está lle-

vando a cabo una reforma agraria y que necesita la tecnificación del campo, porque su centro vital está en el desarrollo del agro. En Ciencias Veterinarias ha habido un pequeño aumento en relación a hace cinco años, pero la cifra es escandalosamente baja: 1,9% de la población universitaria; en Arquitectura, 3,15%; en Ciencias, 3,3%; en cambio, en Derecho es 16,7%. Hay un enfoque errado; pero los muchachos no tienen la culpa. No hay mecanismos vocacionales adecuados: no solamente faltan, sino que no se buscan tampoco criterios de orientación y de selección.

En nuestra Facultad de Derecho, en la Universidad Central de Venezuela, he verificado algo sobre cuya pista veníamos meditando en los últimos días: el primer año de carrera en realidad, es una especie como de filtro para las verdaderas vocaciones. Si se establece una comparación entre el número de estudiantes que empiezan en primer año y el de los que terminan graduados, se tiene la sensación de que hay una curva descendente, más o menos armónica, pero no es así: del 1.º al 2.º año hay un brusco descenso, y después se mantiene a un nivel más o menos razonable. Lo que indica que todas las estadísticas sobre población universitaria, sobre costo de la enseñanza universitaria, son falsas porque computan al inscrito matriculado en primer año como si fuera un estudiante y la verdad es que la mitad de los inscritos en primer año en la mayoría de las facultades no son universitarios: se inscriben por una razón o por otra, a ver si pueden, si les agrada o les interesa seguir la carrera, y luego la abandonan. A este respecto, quisiera hacer una observación, que llama la atención porque algunos atribuyen la deserción a la gratuitad de las Universidades oficiales ("claro está — se dice —, como los alumnos no pagan, se inscriben y después no asisten"): es que también el índice de deserción del primero al segundo año es bastante alto en las universidades privadas, sobre todo si son exigentes. No tengo las cifras a mano en este momento, pero así es: en la Universidad Católica, el número de estudiantes de primer año de cualquier Facultad duplica más o menos al de los que van al segundo en el año siguiente.

Hay falta de preparación para la Universidad, falta de

entrenamiento, falta de orientación vocacional para que se pueda aprovechar el esfuerzo universitario. Muchos problemas que recibe el profesor universitario vienen acumulados de una educación deficiente. Desde la escuela primaria, el niño va cojeando, y ante la idea del gran esfuerzo cuantitativo que ha realizado el país con tan bajo rendimiento cualitativo, nos sentimos propensos a considerar que quizás habría que encontrar la clave en la Escuela Normal, donde se forman los maestros. Pero el muchacho que va a la Normal ya ha pasado por la Primaria y, según las nuevas aspiraciones, por la Secundaria, al menos por *parte* de la Secundaria; ya la formación del futuro maestro se resiente de la falla anterior. El alumno llega sin la forja del carácter, sin el sentido de responsabilidad, sin la idea clara de los objetivos que tiene el país, del momento y de la vida que debe llevar: esto lo vemos los profesores en las cosas más elementales. A veces, un profesor universitario se alarma porque un alumno que ha pasado por un Liceo no tiene noción de cualquier hecho elemental de conocimiento general. La ortografía, por ejemplo: yo no puedo aplazar a un estudiante en la Universidad porque escriba sus tesis llenas de errores de ortografía, pues no lo estoy examinando en gramática, pero me da vergüenza que la Universidad otorgue un diploma a una persona que no tiene noción de las reglas elementales del idioma. No puedo aplazarlo porque me está contestando lo fundamental de la materia que yo le he enseñado, pero suelo recomendar a los responsables de la dirección universitaria: —Hagan una prueba de ortografía a los estudiantes cuando lleguen y pongan un curso obligatorio para que aprendan a escribir los que no sepan y no desprestigien a la Universidad cuando salgan de ella. Después se les enseñan otras lenguas, sin tener siquiera el menor entrenamiento en el manejo de la suya.

Volviendo a las cifras de deserción en el primer año, óiganse las de la Facultad de Derecho. Tomemos una cohorte determinada. Por ejemplo: en 1962-63 empiezan el primer año 1.325 alumnos; en 1963-64 están en segundo año 643, es decir, se han perdido 680 en el tránsito del primero al segundo; en el año 1964-65 están en tercero 517; en el 1965-66 están en cuar-

to 467; en el 1966-67 están en quinto (son los que se van a graduar) 387: hay una pérdida de 258 del segundo año al quinto, por una pérdida de 680 del primero al segundo. Otro ejemplo: los que empezaron en el año 1963-64 eran 1.280; en segundo año eran 652, y están ahora, en cuarto, 520: se perdieron del primero al segundo año 628; del segundo al cuarto año, 132. El alto número de fracasados en el primer año indica que no existen canales, mecanismos, sistemas, para orientar las vocaciones antes de empezar la carrera. En 1964-65 se aplica el reglamento de repitientes: ¹ disminuye un poco la inscripción en primer año, no llega a 1.000, son 931; pero, de todas maneras, para el segundo año van 531; hay una pérdida de 400. Estoy usando las estadísticas de la Facultad de Derecho, que se considera como una Facultad "suave", donde, según decía nuestro querido colega el doctor González Miranda, se puede obtener el grado de doctor por usucapación: basta — decía él — ir a la Universidad y estarse allá para salir graduado al cabo de los años; en otras Facultades, donde los exámenes son más rigurosos, donde el entrenamiento es más exigente, las cifras son mucho más elocuentes.

Todo esto plantea, además, un nuevo problema: ¿hasta dónde va a crecer la Universidad Central? Tendremos que fijar un límite racional, estudiado técnicamente, y no a base de población total, sino a base de población por Facultad. Según las posibilidades y los requerimientos del país, cada Facultad debe saber hasta dónde puede llegar. ¿Quiere esto decir que se cierran las puertas de la Universidad? No; lo que tenemos es que abrir las puertas de otras universidades, estimular las universidades privadas, impulsar las universidades de provincia. La de Valencia está a dos horas apenas de Caracas: en cualquier país del mundo un estudiante que vive en una ciudad como Caracas puede ir a hacer sus estudios a una distancia como la de aquí a Valencia; esto daría un rendimiento económico más provechoso a la estructura general

1. Disposición reglamentaria que impide repetir más de dos veces un curso a los alumnos de los primeros cursos de una carrera, y hasta tres a los alumnos de los cursos superiores. [N. del E.]

de la Universidad de Carabobo, ya organizada y en funcionamiento. Otro recurso es el de estimular la formación de nuevas universidades en la propia zona metropolitana. Todo ello puede hacerse. Lo que no es ideal es que lleguemos a una Universidad Central con 100.000 estudiantes en una Ciudad Universitaria construida para 6.000, lo cual traería el peor ausentismo escolar: acabar con los restos de escolaridad obligatoria que nos queda, y disminuir y rebajar las posibilidades de la docencia.

EL GOBIERNO UNIVERSITARIO Y LA AUTONOMÍA

Tenemos problemas sumamente graves en el funcionamiento mismo de la Universidad. Esto se relaciona con el problema del gobierno universitario. La Universidad es autónoma. Se está discutiendo mucho el problema de la autonomía universitaria. Yo, como universitario, como defensor consecuente de la autonomía siento con angustia que el concepto de autonomía y el aprecio por la autonomía en los sectores de la opinión pública se está deteriorando.

¿Qué se entiende por autonomía universitaria? Sabemos que la autonomía universitaria es autonomía docente (libertad de cátedra), autonomía económica (en realidad, no lo es tanto, porque la Universidad no tiene recursos ni los va a tener; debe tener algunos recursos, pero va a depender siempre sustancialmente del presupuesto del Estado para sostenerse), autonomía administrativa (porque maneja sus propios recursos con sus propias normas y su personal propio); pero, propiamente hablando, se expresa decididamente en lo que podríamos llamar el *autogobierno*. La autonomía universitaria es el autogobierno, o sea, el derecho reconocido a la institución universitaria de gobernarse a sí misma, a través de unos mecanismos que la ley establece, respetando, como es su deber, la integración de sus tareas en un plan armónico para toda la vida nacional. Esos mecanismos no los inventó la Universidad. La ley se los da y algunas veces se deforman.

Ese concepto de autogobierno está fallando porque está fallando el gobierno de la Universidad. En el fondo, como

dicen muchos, la crisis de la Universidad no es sino el reflejo de una crisis nacional. Y si no sabemos gobernar democráticamente la Universidad, difícilmente podremos gobernar democráticamente la República. Es el reto que tiene que afrontar el país; y quienes creemos que Venezuela puede y debe gobernarse democráticamente, creemos que la Universidad puede y debe gobernarse a través de la autonomía. Algunos dicen: ¿pero puede aceptarse una extraterritorialidad, un “enclave”, dentro del territorio nacional? La ley no establece eso. La ley dice: “El recinto de las Universidades es inviolable. Su vigilancia y el mantenimiento del orden dentro de él son de la competencia y responsabilidad de las autoridades universitarias (de la *competencia y responsabilidad* — óigase bien — de las autoridades universitarias). No podrá ser allanado sino para impedir la consumación de un delito o para cumplir las decisiones de los tribunales de justicia.” Leyendo esta disposición, automáticamente nos viene el recuerdo de la garantía constitucional tradicional de la inviolabilidad de domicilio, consagrada en la Constitución en estos términos “El hogar doméstico es inviolable. No podrá ser allanado sino para impedir la perpetración de un delito o para cumplir, de acuerdo con la ley, las decisiones que dicten los tribunales”. Eso no quiere decir que el hogar de cada uno de nosotros sea un enclave extraterritorial dentro del territorio nacional, sino que a cada uno se le reconoce el derecho a gobernar su casa sin que pueda penetrar el Estado sino en determinadas circunstancias de mucha gravedad. A la Universidad como institución se le reconoce el mismo derecho, que proviene un poco de los tiempos en que la Universidad era una casa (como la vieja casa universitaria de San Francisco), demarcada como puede estarlo un gran hogar, y más difícil de manejar cuando hay una Ciudad Universitaria, cuando esa Ciudad Universitaria tiene calles transitadas por vehículos y, sobre todo, cuando está ubicada materialmente en el centro de las vías de la comunidad metropolitana. La ley no quiso hacer extraterritorial la Universidad. Claro, el rector de la Universidad puede decir: “Yo no soy policía, yo no puedo estar requisando a cada persona ni personalmente enfrentando cada hecho que dentro de la Ciudad Universitaria ocurra”;

pero la autoridad universitaria tiene no sólo la *competencia*, sino la *responsabilidad*. "Donde está el derecho, ahí está la carga", como decían los romanos (*ubi emolumentum, ibi onus*). Si la Universidad reclama el privilegio de gobernarse, las autoridades universitarias tienen el *deber* de gobernar; y, en el fondo, lo que la gente está viendo como una falla de la institución, en realidad es una falla de funcionamiento, una falla de mecanismo. El problema de la Universidad, en el fondo, es un problema de autoridad dentro de la Universidad. Autoridad legítima, seria. Se supone que debe llevarse a la población universitaria la conciencia de que hay que cumplir dentro de la Universidad las leyes y los reglamentos.

LA RESPONSABILIDAD DE LOS PROFESORES

Ahora, ¿de quién depende esto? Depende, en gran parte, de los profesores. En definitiva, el problema de la Universidad es un problema del profesorado. Como profesor, puedo decir que el profesorado universitario no ha tenido conciencia de su responsabilidad frente a la Universidad. Hay razones para ello. Profesores han sido irrespetados y no han encontrado satisfacción en la institución universitaria; profesores se han sentido aislados y se han encontrado en situaciones que comprometen su 'alta investidura y no han encontrado la fuerza de la Universidad misma que debió ir en su respaldo por sentirse representada en la figura y en la persona de cada profesor. Pero yo creo que no es posible resolver el problema de la Universidad si los profesores universitarios no se disponen a resolverlo. Aquí está el *quid*.

La autonomía universitaria no significa otra cosa que la democracia en la Universidad; eso lo ha dicho el señor Rector en estos días: la democracia es el gobierno ejercido por los miembros de la comunidad; en la Universidad, los miembros permanentes de la comunidad representantes de la autoridad somos los profesores. De acuerdo con la ley universitaria, la elección de las autoridades universitarias la hace el claustro de profesores, con un número de alrededor de 2.500 votantes. Los estudiantes participan en esa elección con un

delegado por cada 40 estudiantes: si hay 20.000 estudiantes, eso representaría unos 500 estudiantes; si llegan a 30.000, representaría unos 750 estudiantes. Sobre 2.500 profesores, el voto de los estudiantes, definidos por sus posiciones ideológicas, viene a ser más bien simbólico: cuando las fuerzas estudiantiles se equilibran, la diferencia que un bloque de votos puede tener sobre otro es muy pequeña. Los estudiantes no imponen candidatos, aunque quieren, desde luego, que haya candidatos que desde su punto de vista representen determinados fines. Y ahí está el peligro: algunos de ellos querrán autoridades complacientes que les permitan convertir la Universidad en una trinchera, en una posición desde la cual realizar sus combates, mientras otros preferirán que se elija una autoridad respetable; capaz de imponer un rumbo adecuado a la Universidad. Pero ése es el problema; y angustia que se piense en la resolución del caso por la violencia de una acción externa. La Universidad fue intervenida en 1952 y cuando cesó la intervención en 1958 nos encontramos con que, bajo un orden aparente, se había desarrollado un espíritu de sublevación, de desconfianza y desajuste. Quizás estamos viviendo todavía en la Universidad gran parte de las consecuencias de un orden externo impuesto que no correspondía a un hecho real, un orden que no salía de la conciencia y de la voluntaria conducta.

Por eso, al acercarme al planteamiento del problema de la Universidad y al reconocer — como me atrevo a reconocerlo acá — que la Universidad no está a la altura del cumplimiento de su misión (no está a la altura de su responsabilidad para con el país en cuanto al proceso de desarrollo, no está a la altura de su responsabilidad con el país en la formación de técnicos, no está a la altura de su responsabilidad con el país en la formación misma de una conciencia humana, de una conciencia institucional), insisto en que son los propios universitarios los obligados a resolverlo. Insisto en esto que a algunos quizá les parezca una aspiración imposible, porque, en realidad, es la única solución viable y sólida.

La Universidad se rescata desde dentro. El destino de la Universidad está principalmente sobre los hombros del profesorado. Un grupo de profesores en estos días hemos iniciado

una encuesta, para ver qué nos responden en su inquietud los profesores universitarios; y es una falsedad, por lo menos en cuanto a algunos grupos respecta (lo digo concretamente en cuanto toca al grupo en que yo me encuentro), el que pretendamos colocar autoridades universitarias que sirvan intereses políticos. Ante un auditorio tan calificado como éste, yo quiero decir que la corriente dentro de la cual me encuentro — una corriente respetable en la vida de la Universidad, tanto en el sector profesoral, como en el sector estudiantil, como dentro de un sector importante también, que es el de los que trabajan como empleados y obreros dentro de la Universidad — no desea una posición política en el Rectorado; desea un rector que le responda a la institución universitaria, asuma la plenitud de sus responsabilidades, se presente ante el país y le diga: “Está despejado cualquier peligro, cualquier temor de fractura del mecanismo autónomo de la institución universitaria, porque la propia institución universitaria toma plena conciencia de su deber y se halla dispuesta a cumplirlo”.

Si en Venezuela estamos aprendiendo la democracia, estamos aprendiéndola también dentro de la Universidad, y es necesario que el titular de la autoridad, que es el pueblo universitario, se ponga, sencillamente, a la altura de su misión y de su responsabilidad histórica. Yo creo que el profesorado tiene, en cuanto a méritos individuales y personales, estimados cada uno por separado, un estándar muy alto, nada despreciable; cada uno de los profesores universitarios, examinado individualmente, nos da un índice que en promedio se puede parangonar con cualquiera de cualquier país. Pero el equipo, como tal, no está definitivamente integrado; y esa integración es necesaria para que se pueda realmente programar la acción de la Universidad y para que la Universidad pueda verdaderamente ser para el país lo que decían los antiguos: el *Alma Mater*, la madre providente, la madre sostenedora y augusta, necesaria para que Venezuela pueda alcanzar su meta.

SECCION V

EL MENSAJE CRISTIANO:
ENTRAÑA E IMPULSO

INTRODUCCIÓN

Democracia Cristiana. Ya el mismo nombre de esta corriente política plantea la cuestión acerca de la relación entre los dos órdenes, el religioso y el político. En efecto, una toma de posición concreta frente al tema está en la entraña misma del movimiento demócrata-cristiano. Por ello es natural encontrar tal toma de posición claramente formulada y expresada por Rafael Caldera. Así, "la Democracia Cristiana tiene una especificidad característica. Es esencialmente democrática, en el sentido de democracia orgánica, democracia de participación, de democracia pluralista, de democracia personalista con espíritu comunitario. Es, por otra parte, un movimiento de inspiración cristiana, sin carácter confesional, decidido a no invadir el campo de la religión, el campo propio del hecho religioso, pero inspirado en los valores de bien común, de solidaridad social y de espiritualidad que caracterizan el movimiento de la cristiandad. Pero no es solamente demócrata y cristiano; es, además, *demócrata-cristiano*, no como una simple suma de elementos, sino como un hecho histórico que expresa característicamente su tiempo y su circunstancia".¹

Si analizamos los distintos elementos que se nos ofrecen en apretada síntesis, podemos señalar:

1. El binomio *democracia y cristianismo* se presenta aquí,

1. "Mensaje a los jóvenes demócrata-cristianos", *supra*, págs. 224-225.

no como una suma de elementos, sino como configurando un modelo de orden político en el cual ambos términos se hallan integrados.

2. Pero integrados, no gracias a una *confesión de fe*, que pudiera no ser sino una etiqueta añadida al régimen político, sino por la impregnación de ese régimen político del ideal cristiano.

3. Efectivamente, no se trata de cualquier tipo de democracia, sino de "democracia orgánica, democracia de participación, de democracia pluralista, de democracia personalista con espíritu comunitario", según el párrafo arriba citado. Esto es, se excluyen tanto la *democracia liberal-burguesa*, con su énfasis predominante en la libertad individual llevada hasta el desprecio de la justicia, como las *democracias populares*, con su orientación colectivista llevada hasta el desprecio de la persona humana. Y esta concepción de la democracia que se propugna está inspirada "en los valores de bien común, de solidaridad social y de espiritualidad que caracterizan el movimiento de la cristiandad".

4. Ello no supone — y aquí pareciera que confrontamos una objeción insalvable — que se trate de un movimiento *confesional*. Caldera afirma tajantemente: "La Democracia Cristiana no es en modo alguno un movimiento religioso, ni tiene carácter confesional".² Pero, podríamos preguntarnos, si no es confesional, ¿en qué sentido preciso puede llamarse "cristiana"? — En el sentido de que se inspira en la imagen del hombre y de la sociedad que la revelación cristiana ha contribuido definitivamente a clarificar, y cuyos elementos — humanos — se encontraban ya, más o menos dispersos, en el patrimonio de la humanidad, en la tradición del pensamiento ético y político, y que, por tanto, siguen siendo asequibles a la sola razón humana, sin menoscabo de que se les denomine con justeza "cristianos". A saber, que el hombre es un ser dotado de espíritu, lo que da a cada hombre una dignidad única en el mundo de la naturaleza; que el bien común — el buen orden de la sociedad que permite a cada hombre alcanzar el desarrollo de su personalidad — es la pauta orien-

2. "La Democracia Cristiana en América Latina", *supra*, pág. 55.

tadora de todo régimen político; que la solidaridad social — la exigencia a cada quién de contribuir al bien de todos y cada uno, según sus posibilidades — es el ideal a realizar en las relaciones interpersonales e intercomunitarias.

5. Queda claro, por otra parte, que no se pretende atar en ninguna forma el cristianismo, como hecho religioso, a una fórmula política: “El cristianismo como tal, en su acepción teológica, puede ser compatible con otras fórmulas políticas”.³ En otras palabras, la religión cristiana trasciende los regímenes políticos.

Más aún, la Democracia Cristiana como tal no reclama para sí el mismo carácter trascendente (para todo tiempo y todo lugar) que pertenece al mensaje religioso; al contrario, es “un hecho histórico que expresa característicamente su tiempo y su circunstancia”, como se dice en el párrafo que venimos analizando.

6. Militar en un partido demócrata-cristiano, pues, *no implica ni presupone un compromiso religioso*, menos aún la pertenencia a la Iglesia Católica: “En los partidos demócrata-cristianos hay católicos, hay protestantes, hay judíos, hay agnósticos...”⁴ Lo que implica es un compromiso con los postulados ya mencionados, *al menos y sobre todo en el orden práctico*.

7. No hay, entonces, confusión de los dos órdenes. Ciertamente, los principios cristianos — en cuanto se proyectan sobre la naturaleza del hombre y la sociedad — tienen una influencia directa en la consideración de los problemas políticos — como lo examina expresamente el autor en el primero de los dos ensayos de esta sección —. Pero, ciertamente también, la naturaleza propia del orden político y del *juicio* político no queda ni abolida ni mermada en forma alguna. Por ejemplo, al analizar Caldera el problema de la revolución violenta dirá: “Entendemos los argumentos que se esgrimen para lo que se podría llamar una *teología de la violencia*: siempre ha habido en los mejores teólogos la justificación de la violencia que se opera en estado de necesidad. Pero la

3. “Mensaje a los jóvenes demócrata-cristianos”, *supra*, pág. 225.

4. “La Democracia Cristiana en América Latina”, *supra*, pág. 55.

rechazamos desde el punto de vista de lo que podríamos llamar una *sociología de la violencia*: porque tenemos la profunda convicción de que la violencia sólo engendra violencia y que si ella acelera la etapa destructiva de las revoluciones ... ella hace más difícil y a menudo imposible la parte constructiva, a saber la edificación de un orden nuevo y justo".⁵ Es decir que, para dar una respuesta a la cuestión sobre la revolución violenta, hay que traer finalmente la pregunta al campo político y examinarla en ese orden; que no bastaría una consideración puramente teológica del problema y, más aún, que la consideración política puede excluir alternativas aceptables en el plano teórico teológico.

Para cerrar esta introducción recordemos —y ello explica la inclusión de "La Hora de Emaús", segundo ensayo de los dos que componen esta sección— que si bien el mensaje religioso no se reduce a ninguna fórmula política, ni destruye la especificidad del orden político, sí penetra al creyente hasta lo más íntimo de su ser. Por ello, cuando el cristiano —ciudadano con todos sus derechos y deberes— se compromete en la acción política, se halla movido, desde luego, por una evaluación personal de la realidad, de los problemas de la sociedad a que pertenece y de sus posibles soluciones; pero al mismo tiempo, y principalmente, está animado por las virtudes cristianas y alentado por un ideal de servicio de raíz sobrenatural. No considerar esta faceta sería, en definitiva, olvidar lo más importante, la entraña e impulso del hombre Rafael Caldera.

R. T.C.

5. "La Democracia Cristiana en América Latina", *supra*, pág. 58.

LO POLÍTICO Y LO RELIGIOSO DENTRO DE LO SOCIAL *

(A PROPÓSITO DE DON LUIGI STURZO)

I

Quizá pocos temas hayan sido objeto de más especulaciones dentro del orden práctico, que la influencia de lo político y de lo religioso dentro de lo social. No se trata tan sólo del grado de amplitud atribuido desde los más diversos ángulos al hecho político o al hecho religioso: sino también, y más especialmente, al criterio sobre las relaciones y concatenaciones que deben existir entre uno y otro, y entre cada uno de ellos y el resto de vivencias y manifestaciones que integran la existencia colectiva de un pueblo.

El apoliticismo, por ejemplo, ha sido desde hace largos años y continúa siendo tema de disquisiciones; en el fondo, estas disquisiciones reflejan particulares tendencias y preocupaciones políticas. Se confunde deliberadamente *la política* — como ejercicio de una actividad específica — con *lo político* — como manifestación de un hecho y de una necesidad social — para dentro de esa confusión afirmar que lo político — y no solamente “la política” — debe estar ausente de la vida económica, de la vida cultural, de las actividades religiosas. Con lo cual sucede que, generalmente, al pregonarse la indiferencia de lo político ante las demás actividades sociales, lo que en verdad se busca es someterlas a una determinada forma política, o mejor, a un interés político concreto.

* Fragmento de un ensayo publicado en *Scritti di Sociologia e Politica in onore di Luigi Sturzo*. Bologna, 1953, 235-253.

Más viejo y más intenso todavía ha sido el clamor contra la presencia del hecho religioso. En nombre del "laicismo" se ha pretendido cerrar a las preocupaciones religiosas todas las puertas de la vida humana. "¡Fuera la religión de la economía!" ha sido el grito de quienes en la actividad económica no han querido ver sino ganancias y se descomponen ante el recuerdo de las leyes morales que las limitan. "¡Fuera la religión de la escuela!" ha sido la consigna de quienes aspiran a descristianizar la juventud. "¡Fuera la religión de la política!" ha sido el estribillo de quienes aspiran a manejar el Estado prescindiendo de las normas éticas, como un simple aparato de poder.

Ya se van a cumplir sesenta años del momento en que el Sumo Pontífice León XIII en su carta inmortal sobre la condición de los obreros afirmó que "si remedio ha de tener el mal que ahora padece la sociedad humana, este remedio no puede ser otro que la restauración de la vida e instituciones cristianas". Diez años más tarde, comentando sus propias enseñanzas ante la negación de algunos que rechazaban lo que llamaban intromisión religiosa en materia económica, afirmaba el mismo Santo Padre en su encíclica acerca de la Democracia Cristiana que la cuestión social era, no solamente económica, sino "principalmente moral y religiosa, y por esto ha de resolverse en conformidad con las leyes de la moral y de la religión". Cuando Su Santidad Pío XI hubo de comentar y ampliar el pensamiento de la Iglesia acerca de la restauración del orden social, estaba todavía viva la objeción, de la cual hubo de ocuparse con palabras de fuerza concluyente: "Es cierto que la economía y la moral, cada cual en su esfera peculiar, tienen principios propios, pero es un error afirmar que el orden económico y el orden moral están tan separados y son tan ajenos entre sí, que aquél no depende para nada de éste. Las leyes llamadas económicas, fundadas en la naturaleza misma de las cosas y en las aptitudes del cuerpo humano y del alma, pueden fijarnos los fines que en este orden económico quedan fuera de la actividad humana y cuáles, por el contrario, pueden conseguirse y con qué medios; y la misma razón natural deduce manifiestamente de la naturaleza individual y

social del hombre y de las cosas, cuál es el fin impuesto por Dios al mundo económico".¹

Han afirmado, pues, los papas la necesaria sujeción de la vida económica a las leyes morales, mas no les ha sido fácil vencer la resistencia de quienes preferirían abiertamente que en el *homo oeconomicus* no interfiriera ninguna consideración de orden espiritual. También han afirmado — y buena lucha ha costado el que ello se admita — que el hecho político no está tampoco libre de las normas éticas y religiosas; y a pesar de los alaridos que reclaman "¡teocracial!" cuando se exige el reconocimiento de determinados principios en la vida política, aún resuena la afirmación enérgica que da Su Santidad en carta de 25 de agosto de 1910: "no se edificará la ciudad de modo distinto de como Dios la edificó".

II

La realidad social es compleja. Cada una de sus manifestaciones se entrelaza con factores y procesos de variada índole. El estudio de cualquier fenómeno indica que una pequeña alteración que sufra, inevitablemente se traduce en perturbaciones y modificaciones que alcanzan hasta otras manifestaciones sociales que pudieran parecer muy lejanas.

Un descubrimiento científico, la propagación de una idea religiosa o de una convicción filosófica, no sólo repercuten en su campo específico, sino en la economía o en la vida política. La transformación del medio geográfico o de las formas demográficas puede provocar modificaciones importantes en la vida de los pueblos; la introducción de un nuevo factor económico puede traer consigo — como ha ocurrido en Venezuela con la producción petrolera — las más hondas transformaciones. Ese carácter de complejidad que tienen los fenómenos sociales suele ser olvidado por los especialistas. En ocasiones, se ha tratado de establecer vallas imaginarias e irreales entre los diversos órdenes de la actividad social; en otras, se ha acu-

1. Los textos pontificios citados han sido tomados de la traducción acogida por el padre Joaquín Azpiázu, en el volumen titulado *Direcciones Pontificias*, 3.^a ed., Madrid, 1933.

dido a interpretaciones monistas que prefieren referir a un solo fenómeno o a un solo orden de fenómenos, la explicación de todos los demás aspectos de la realidad colectiva.

Los monismos están de paso en la Sociología. No se debe negar que han contribuido a hacer énfasis sobre la importancia de diversos factores y sobre la repercusión de esos factores en la complicada trama de las vivencias colectivas. El monismo económico, por ejemplo, el más sonado de los últimos tiempos, tuvo el efecto favorable de hacer abrir los ojos sobre la importancia de la economía en la vida social y sobre el influjo de los hechos económicos en campos que le parecían muy distantes, como la política o la vida espiritual. Así también, el monismo geográfico hizo pensar más detenidamente en la influencia que territorio y clima ejercen sobre la vida humana; y el monismo racial obligó a los hombres a estudiar mejor la significación de la sangre y de la raza en la existencia de los pueblos. Pero la exageración de convertir en razón única y exclusiva de los fenómenos sociales a uno sólo de ellos ha sido rechazada más firmemente cada día, ya que el conjunto de las diversas investigaciones hechas por los propios monistas ha llevado más bien a aclarar la interdependencia recíproca de las diversas expresiones comunitarias.

Es característica de la Sociología más reciente, la convicción de la complejidad social. Así, un autor tan distinguido como el profesor Georges Gurvitch, cuyas concepciones pueden no compartirse pero cuya información y conocimientos son notorios, lo pone de relieve al comentar “la vocación actual de la Sociología”: “Esta realidad social *compleja y extendida* — expresa — es estudiada por la Sociología de una manera muy especial, bien distinta de las ciencias sociales particulares. El método sociológico se caracteriza por dos puntos fundamentales: *a)* toma siempre en consideración *todos los planos* de la realidad social a la vez, *aplicándoles una visión de conjunto*; aun las ramas especializadas de la Sociología (por ejemplo, la Morfología social, la Sociología del Derecho o de la Religión, la Psicología colectiva, etc.) se distinguen a este respecto de las ciencias sociales particulares. Porque, si algunas ramas de la Sociología parten de uno de los planos en profundidad de la realidad social, sobre el cual

ponen su énfasis, ellas conducen siempre a relacionarlo con otros planos y a integrarlo en 'el fenómeno social total'.²

Asimismo lo había dicho Gilberto Freyre en 1945: "Es que la Sociología va desenvolviendo hoy su condición de ciencia social autónoma precisamente en sentido contrario a cualquier exclusividad de interpretación de los fenómenos inter-humanos. La exclusividad económica, la política, la cultural, la geográfico-social, el propio exclusivismo sociológico de Comte y de Durkheim, van siendo todos — exclusivismos de teoría o de criterio — sustituidos por criterio más "católico" y, a lo que parece, más de acuerdo con la naturaleza compleja de los fenómenos sociales: el de la reciprocidad de influencia y complejidad de interrelaciones, presentes en las relaciones sociales aparentemente más simples".³

Resulta, por tanto, anacrónico, contrario a la más concluyente experiencia sociológica y al conocimiento más objetivo y desinteresado en el campo de la Sociología, pretender que determinado fenómeno se aísle; cerrar los ojos a la influencia que por la misma complejidad social ese fenómeno tiene que recibir y ejercer sobre los otros órdenes de la vida colectiva.

III

El aislamiento a que de espaldas a los principios quiere condenarse el hecho político viene a ser, pues, un desconocimiento anticientífico de la realidad. Pero semejante desconocimiento se hace más grave en la hora actual, cuando como

2. *La vocation actuelle de la Sociologie*, par Georges Gurvitch, professeur à la Sorbonne, Directeur d'Études à l'École Pratique des Hautes Études, Presses Universitaires de France, Paris, 1950, pág. 7. El punto b) del párrafo citado se refiere al método tipológico, que el profesor Gurvitch contrapone: al método "más o menos generalizante de las ciencias naturales", al método "individualizante" (propio de la historia, de la geografía y de la etnografía), y al método "sistematizante" (propio de ciertas ciencias sociales particulares, que elaboran sistemas coherentes de modelos, signos y símbolos, variables en un cuadro social completo, por ejemplo, economía, política, derecho en el sentido técnico, gramática, etc.).

3. Gilberto Freyre, *Sociología*, Río de Janeiro, 1950, págs. 758-759.

reacción al *laissez faire*, el Estado se inmiscuye considerablemente en los demás órdenes y actividades.

La existencia de un orden político no es sólo una exigencia del orden social total. Ese orden político condiciona también y modifica la forma y desarrollo de cada uno de los otros fenómenos sociales. Arreglar la economía, orientar la educación, facilitar y amparar la familia, permitir y estimular el desarrollo de la cultura y la vida moral y religiosa, y hasta asegurar la vida y la salud física de los pueblos, viene a depender en gran parte del grado de normalidad y de eficacia que presente el hecho político. En este sentido adquiere tintes de verdad literal la frase hiperbólica de un gran escritor español de nuestro tiempo: "la política en la historia, señores, es el macho".⁴

Pero, al mismo tiempo, la política es el reflejo continuo del "devenir" social. "Ni las formas ni las funciones del gobierno — dice un sociólogo norteamericano — pueden ser entendidas sin continua referencia a los factores sociales básicos en su desarrollo. El comercio exterior y las inversiones han extendido nuestros intereses y actividades gubernamentales hasta partes opuestas y remotas del globo. El automóvil ha desbordado las antiguas demarcaciones y fronteras entre ciudades, condados y aun Estados, acercando las capitales tanto casi como si fueran cabeceras de distrito. El progreso de la ciencia sanitaria ha producido una revolución en la salud pública. Las influencias industriales urbanas sobre la familia han presentado la cuestión de las medidas preventivas contra la delincuencia, la organización y actividades de las bandas de maleantes, la construcción de tribunales juveniles y un procedimiento nuevo. La inflación y deflación de los negocios y la agricultura han obligado al gobierno a emprender nuevas actividades en ambos campos. El acortamiento del día laboral ha precipitado un nuevo y amplio problema, el del uso del tiempo libre y la relación del gobierno con la recreación. La aparición de grupos sociales y económicos desafiantes ha tras-

4. José Ortega y Gasset, *Rectificación de la República. Artículos y discursos. Proyecto de Constitución* (discurso pronunciado en las Cortes Constituyentes el 4 de septiembre de 1931). *Obras de José Ortega y Gasset*, 1932 pág. 1370.

tornado las bases de la vida económica y de la vida pública, mientras los métodos modernos de publicidad y propaganda han afectado profundamente la conducta de las relaciones públicas".⁵

Sería ignorar la más palpable evidencia, considerar lo político como un fenómeno aislado o aislable, que no tenga nada que ver con cada uno de los otros fenómenos que integran la realidad social. Y como la solución de muchos problemas que no son políticos la ofrece la política, es monstruoso que a ésta se le exima de responder a necesidades, intereses y principios que dimanen de los otros órdenes sociales.

El Estado, por ejemplo, se inmiscuye en la vida económica. ¿Cómo entonces, pretender que no se le pregunte cuáles han de ser las concepciones filosóficas y las normas éticas que van a presidir su acción de intervencionismo económico? El Estado intervencionista no es un Estado agnóstico, indiferente a los otros "planos" (como Gurvitch diría) de la realidad social. Es un Estado que piensa y que siente, como piensa y siente la colectividad que representa. Pensamiento y sensibilidad que traducen la influencia de otros hechos sociales en el hecho político.

El Estado se mezcla en la vida familiar. No ha querido renunciar a una función legislativa en materia de las relaciones más íntimas que supone la vida de familia. No ha podido cruzarse de brazos ante problemas que actualmente aquejan a la sociedad doméstica y asume una función tutelar para defensa y protección de la que ha sido hasta en textos constitucionales proclamada como célula social. ¿Cómo podría, entonces, ignorar la realidad objetiva y normativa que a la familia informa y le atribuye su razón de ser?

El Estado, más aún, interviene también en los asuntos educacionales. Quiere suplir, quiere vigilar, y hasta ha pretendido desplazar otras fuerzas sociales en la educación.

5. C. E. Merriam, "Government and Society", en *Recent Social Trends*, McGraw-Hill Book Co., pág. 1.489. Citado por Ernest R. Groves y Harry Estill Moore, *An Introduction to Sociology*, Longmans, págs. 579-580.

¿Cómo pretendería dirigir esa acción, si le impidiera el acceso hacia sus bases a las realidades que el espíritu humano ha impuesto en la vida social y que tienen una respuesta a las cuestiones que en esta materia se plantean? En una palabra, si lo político pretende mezclarse y de hecho se mezcla en la pedagogía ¿cómo puede impedirse que vengan a traer a lo político sus convicciones e inquietudes los otros factores sociales, que no son políticos, pero que tienen una relación más íntima con el problema que se pretende resolver?

Sería, en resumen, absurdo y obstinado negar ante el hecho político la verdad práctica que corrobora la afirmación científica de la complejidad social. Lo político es parte de lo social. Ni lo social puede entenderse cabalmente si se prescinde del aspecto político, ni lo político puede comprenderse y encauzarse con acierto si se hace abstracción de las necesidades y motivos que a los hombres presionan dentro de lo social.

La cuestión social no es un problema fundamentalmente político; pero tiene una honda repercusión política. La vida sindical es un fenómeno social y económico que no cae totalmente dentro de la esfera de la organización y defensa del poder: pero sería ingenuo pretender que su desarrollo no tiene mucho de causa y efecto, en relación a la vida política. Las necesidades espirituales y materiales de un pueblo no son cuestión política: provocan fecundas consecuencias en el hecho político, del cual, a su vez, depende en gran parte su consideración y solución. Son tan de bulto estas observaciones que no podría negarlas nadie, pues para refutarlo sobrarían ejemplos concretos en las más inmediatas experiencias históricas.

IV

Diáfanas como son estas verdades, lo cierto es, sin embargo, que el cerco de tupidos intereses opone resistencia en aceptarlas. ¡Cuán mayor y más fuerte la ha habido para reconocer la proyección social del hecho religioso!

La lucha contra la religión es quizás tan vieja como el mundo. Desde que el mal surgió, surgió la lucha contra los

principios que empujan a los hombres hacia el bien. Esa lucha ha tenido muchas formas; pero la más reciente, desesperada, de poder destruir un anhelo que nació con el hombre, ha seguido la inspiración de no rechazar abiertamente, sino de restringir el influjo de la vida religiosa en los pueblos.

Los dogmas de esta negación han recibido mucha propaganda. Que la religión "es negocio privado". Que la religión "es cuestión de conciencia". Que la religión "hace mal en salir de los templos". Que los ministros de la fe "deben limitarse a su altar y su púlpito". En resumidas cuentas, que el hecho religioso, reducido a cuestión ornamental, debe perder sus caracteres de fenómeno social. Y si esto no se logra, ¡que se desentienda al menos de los otros fenómenos sociales!

El argumento es viejo. Es el mismo grito de aquellos patronos egoístas que ante la palabra de León XIII se preguntaban indignados qué tenía que hacer el Papa con las fábricas.

La ciencia ha terminado por dar la razón a quien la tiene. Desde sectores muy opuestos al catolicismo hubo de venir el reconocimiento de que la religión no es negocio privado, sino fenómeno social de innegable importancia. La salida estuvo para los adversarios en buscarle a la religión una explicación irreligiosa; en darle ser al conjuro de instintos no explicados cuya desaparición sería una de las conquistas de la vida civilizada. Pero la vida civilizada ha continuado su proceso y la religión sigue viviendo y actuando, e influyendo en la conducta de las sociedades. Las explosiones más virulentas del materialismo ateo no han logrado extirpar el sentimiento religioso en el alma de las gentes. Sus corifeos han llegado a desconfiar de sus métodos de antirreligiosidad militante y han llegado a reconocer oficialmente la existencia de la religión, y han venido finalmente a caer en la misma tesis del liberalismo laicista, de arrinconar en los templos las manifestaciones de culto a que quieren reducir una religión "del Estado".

Es inútil. Lo religioso vive dentro de lo social y no puede ignorar las grandes cuestiones que angustian a los pueblos, como tampoco puede conocer la realidad social quien ignore su aspecto religioso. Aquí viene a resultar ejemplo y sím-

bolo el caso de don Luigi Sturzo, empujado por la convicción y el celo religioso hacia la acción social, sin pensar, como lo ha dicho monseñor Franceschi "sino en servir a Dios en sus hermanos los hombres". Porque ha tenido una fe robusta y un espíritu de inagotable apostolado, el hecho religioso empujó al sacerdote Sturzo hacia la dilatada proyección de lo social; y porque afrontó lo social con el deseo de llevar hasta los hombres justicia, bienestar y amor, el sociólogo teórico y práctico Sturzo insensiblemente derivó hacia el campo político.

V

Su caso es fecundo en reflexiones. Él mismo tuvo tiempo de hacerlas durante su largo ostracismo. Para medir y aprovechar sus consecuencias, más interesantes me parecen estas reflexiones cuando adquieren la consistencia de exposición general de una concepción científica, todavía más que cuando traducen la íntima experiencia de un hombre que por su significación universal hubo de exponer ante el mundo la razón de sus actos. Las últimas tienen un sentido humano que conmueve; las primeras logran una claridad doctrinal que ilumina.

"En la realidad histórica experimental — nos dice el sociólogo Sturzo — hallamos tres formas fundamentales para la vida social, que responden a las exigencias de la naturaleza humana en sus tres aspectos permanentes: su afectividad y continuidad (la familia), la garantía de orden y defensa (sociedad política), sus principios éticos y finalistas (la religión). Estas tres formas fundamentales son, en sus cosas esenciales, constantes a todas las civilizaciones y en todas las edades"... "Lo que puede deducirse de toda la experiencia histórica conocida por nosotros, es que nunca una forma de sociabilidad alcanza una autonomía absoluta separada de las otras"... "Pasando del individuo al complejo social — donde se sienten los efectos de la actitud de las diversas conciencias — hallamos que los entrelazamientos, las interferencias, las pugnas y prevalencias son manifestaciones constantes y normales de la vida social, a medida que es formada y deformada en

las diversas formas principales y secundarias"... "La sociedad es en sí una, como un hecho de conciencia. Las relaciones entre individuos son múltiples y asumen históricamente varias formas. Éstas son integradas y desintegradas en contenido, según que una gran parte de los hombres actúe en ellas y por medio de ellas, ya como participando de los fines o como ajenos y adversos a tales fines. Así sucede que ciertas formas sociales pierden su contenido plenamente o en parte, mientras que otras al mismo tiempo son llenadas con un contenido que es espiritualmente más activo y más comprensivo. Puede verse fácilmente en la historia, que los hombres, bajo ciertas circunstancias, actúan políticamente en forma religiosa, o en nombre de la política"... "Aparte del hecho de que la verdadera historia no coincide con (una) síntesis superficial, podemos garantizar que mediante la interferencia de las formas sociales y de los hechos históricos acondicionadores, ha habido y habrá un flujo y reflujo de influencia recíproca y de parecido de procesos en la forma religiosa cristiana y la forma política"... "No debe olvidarse que los que actúan son hombres, con su actividad individual, en el campo complejo de la vida social".⁶

La doctrina está clara. Confusión, no. Flujo y reflujo de influencia recíproca. Para dar al Cielo lo que al Cielo toca, hay que hacer justicia en la Tierra. Para hacer justicia en la Tierra hay que extender los ojos hacia el Cielo. Lo político y lo religioso son materias distintas: pero como ambas miran dentro de lo social a fines que no pueden oponerse, es imposible la ignorancia recíproca, inaceptable la dicotomía.

Normalmente, diversos son los individuos que se dedican al servicio de una u otra actividad. Excepcionalmente, un hombre como don Luigi Sturzo sale por fuerza de su personalidad de uno de esos campos a actuar y reformar en otro. Su ejemplo tiene la virtualidad de borrar fronteras ilusorias y recordar lo que es común en el deber social.

Don Sturzo ha tenido entre los grandes aciertos de su vida el haber buscado los cimientos de los partidos que en Europa

6. *Leyes internas de la sociedad*, Ed. Difusión, págs. 61, 62, 63, 85 y 115.

luchan por una democracia cristiana. Hoy, tras de la crisis provocada por la guerra mundial, los pueblos del viejo Continente encuentran en la democracia cristiana la fórmula providencial para salvar el equilibrio social, el camino para ganar la reforma social sin hundir la civilización. Iberoamérica y el mundo entero comienzan a ver la fórmula democristiana, que hasta hace algunos años parecía privilegio de minorías selectas, como la fórmula mayoritaria que puede asegurar su porvenir. La concepción de Sturzo, en su triple condición de sociólogo, hombre de religión y político viene a significar no sólo una solución práctica, sino el desarrollo armonioso de una noción científica.

El partido de contenido cristiano democrático no puede ser, por ello, en el pensamiento de Sturzo, un simple instrumento político. Es un órgano de acción social, consciente del deber político, pero impregnado de una idealidad superior. "Mi experiencia — así escribe — me conduce siempre a verificar una circunstancia: los católicos que entran en los partidos esencialmente políticos, no sólo pierden el sentido de apostolado social y moral que se encuentra en los partidos de inspiración cristiana, sino, más todavía, se entregan demasiado a los aspectos materiales y utilitarios de la política; no llegan a distinguir entre los medios honestos y aquellos que yo llamaría 'discutibles'; estos católicos vienen a ser a menudo una minoría aislada y sin influencia en medio de una mayoría demasiado materialista y... realista. *Un partido, para los católicos, debe ser no sólo un instrumento político, debe ser también un programa ideal y moral*".⁷

Es precisa la idea. Es cuestión de mera consecuencia. El "amaos los unos a los otros" no se circunscribe a los muros del templo; el deber de hacer bien, de servir a la verdad y a la justicia, no se limita a la vida privada. La idea de Sturzo es la vida pública en plan de acción, de lucha, de servicio; no para obligar a los demás a creer, pero sí para evitar que no crean los que no aceptan las contradicciones entre la reli-

7. Esta cita y la próxima han sido tomadas de la obra de Alberto Canaletti Gaudenti, *Sturzo. Il pensiero e le opere*, publicada por S.E.L.I. en 1945.

giosidad privada de muchos y su falta de generosidad y sacrificio en su relación con los demás.

Lo religioso y lo político se encuentran dentro de lo social. Convencido de ello, don Sturzo dice en nombre de quienes siguen su enseñanza: “nosotros seremos siempre necesariamente demócratas y católicos”. Y para adelantar la conclusión, él mismo nos agrega: “Es lógico, por tanto, afirmar que el neopartido católico deberá tener un contenido necesariamente democrático y social inspirado en los principios cristianos; fuera de estos términos, jamás tendrá derecho a vida propia”. ¿Es necesario añadir más? Parece que no. Cuando las ideas básicas son firmes, sus consecuencias fluyen con incomparable soltura. Esto sucede con las concepciones sociológicas que sirven de base al mensaje político-social de Luigi Sturzo. Pero quizá convenga — ya que el Partido, su construcción suprema, es como el capitel de su doctrina — recoger para finalizar estas páginas, pergeñadas sin mérito pero con devoción y afecto, estas sus elocuentes palabras: “En los regímenes de libertad el católico no puede permanecer aislado y extraño a la vida del Estado moderno. Éste se ha atribuido funciones culturales que antes no tenía, reunido en sí las fuerzas sociales y sometido todo a su dominio. Al desinteresarse de él, el católico asumiría graves responsabilidades ante Dios y su prójimo, y abandonaría la cosa pública en las manos de aquellos que, o no son católicos, o no aprueban de hecho el imperio de la moral cristiana. Uniéndose a los otros, el católico no puede, sin colaborar con el mal, aceptar programas antirreligiosos, métodos inmorales, fines exclusivamente materiales. Así también, el católico no puede, en mi parecer, asociarse a partidos que quieren instaurar formas de gobierno dictatoriales y suprimir la libertad cívica y política; que si esto sucediera, concurriría a hacer del Estado el amo de los cuerpos y las almas, de las personas y las cosas, de la vida pública como de la privada; coadyuvaría a establecer una discriminación continua entre vencedores y vencidos. Es necesario en fin, que el católico conserve siempre la propia personalidad moral y su carácter religioso, para que pueda resistir a los egoísmos de nación, de clase, de categoría, de profesión, no sólo en nombre de la religión,

sino aun en nombre de sus convicciones sociales y políticas. Los católicos deben demostrar que hacen algo muy distinto que defender sus pequeños intereses materiales y los de sus pequeñas iglesias, y que están, al contrario, al servicio de los principios morales de la comunidad cristiana. Si adoptaran una actitud diversa, los católicos continuarían siendo confundidos con los partidos reaccionarios o considerados como palafreneros de todos los gobiernos”.

Las palabras son viejas, pero las ideas están vigentes. Parece que hoy, al fin, dirigentes y pueblos se aprestan a darles cumplimiento.

LA HORA DE EMAÚS *

(REFLEXIONES SOBRE ESTA HORA DE LA CRISTIANDAD)

I

Era un momento desconsolador. Todo parecía un sueño. La hermosa gesta de tres años había terminado bajo la piedra de un sepulcro. Un grotesco remedo de corona había mancillado la frente del Caudillo. Una tabla sarcástica sobre una cruz de malhechor había sido el remate de la predicación del Nazareno.

Cierto, que sus palabras habían taladrado conciencias. Con la suavidad de un cepillo entre manos expertas, el carpintero había ido puliendo en virtutas la corteza de impiedad y egoísmo de todas las ramas sociales. Sus labios, a la manera de un formón, habían abierto surcos en la incredulidad; y sus ojos habían clavado en lo más hondo el evangelio de una nueva y dulce verdad.

Pobres y ricos, paisanos y extranjeros, nadie había resistido a quedar subyugado por el imperio dulce de su predicación. Había sido imposible, ante él, la indiferencia. Los que, curtidos en el mal o agobiados por la rutina, no fueron capaces de amarle, le odiaron como a bandera de revolución, como a ejemplo de bien, amor y generosidad.

Sobre todo, había sacudido a los humildes. Nadie se sentía pequeño a su lado, porque el Maestro ensanchaba su corazón de grandeza. Predicó una doctrina nueva, aconsejó

* Conferencia en el II Congreso Eucarístico Bolivariano. Caracas, 1956.

el olvido de los bienes terrenos y aseguró un puesto en su reino a los mansos de corazón y a los que sufrieran persecución por la justicia.

Una corriente jamás presentida había estremecido el corazón de Israel. Pero todo fue en vano. Como un malhechor había muerto. Y aun cuando quienes fueron testigos del drama del Calvario pudieron apreciar mejor su majestad ante el suplicio que lo consumía, y aun cuando la naturaleza estremecida fue heraldo de la redención en la hora suprema, lo cierto es que al cerrarse aquellos ojos que eran luz, las tinieblas envolvieron a quienes aprendieron con él a amar y a esperar.

Derramada su sangre hasta que nada mantuvo de ella el cuerpo exánime; rígidos sus huesos perfilados entre las torturas; caída sobre las piernas de su madre aquella cabeza llena de autoridad y de hermosura, desmoronado se veía para siempre el edificio hecho con piedra y sol de Palestina, cal y tierra amasada en agua del Jordán y del inolvidable Tiberíades.

Verdad es que María, en medio de su indescriptible amargura, reflejaba en el rostro aquella convicción que mil quinientos años más tarde iba aprisionar en mármol el artista para dejarla en la *Pietà* a la entrada de la Catedral del Mundo, cual testimonio de la más grande fe en medio de la máxima pena que es capaz de albergar el alma humana. Pero esa muda convicción la compartían muy pocos.

La crucifixión, forzada la justicia por hipócritas leguleyismos, parecía un golpe maestro de astucia y de violencia. En el clímax de una intensa emoción colectiva, en la propia ocasión de la fiesta nacional, prendieron al libertador de Israel que había llegado a su capital en triunfo y lo colgaron entre dos ladrones, sepultando con él al anhelo de un pueblo. Muerto Jesús entre sarcasmos, a la gente ayer fervorizada no le quedó sino bajar de nuevo la cabeza y olvidarse de sus sueños de gloria.

Aún había, sin embargo, un pequeño rescoldo de esperanza. Los ángeles que no bajaron a la cruz a curar sus heridas, podrían quizás sacarlo de la tumba en esas tres jornadas angustiosas que seguirán hasta el domingo. Sorda y muda

ilusión, contaba, sin querer que pasaran del todo, las horas del viernes y del sábado. Pero el domingo amaneció; y lo que en su imaginación tenía que ser como un Juicio Final, con todo el esplendor de la gloria triunfante, acaeció de modo inédito en la roca dispuesta por el de Arimatea, “noble consejero, el cual también estaba esperando el reino de Dios”,¹ pero “ocultamente, por miedo a los judíos”,² según el dicho de los evangelistas.

Era demasiado exigir, que esto llenara el corazón de los doloridos discípulos. Como el amigo del sepulcro, también padecían miedo los apóstoles³ y no pensaban sino en encerrarse, porque era incontenible la reacción popular ante el fracaso de la mesiánica aventura.

¿Cómo podían contentarse con la noticia de una resurrección oculta los que habían estado dispuestos a dar por El la vida, los que habían creído su verdad y contribuido a propagarla, los que habían dejado sus quehaceres para incorporarse al movimiento de la Redención?

Más fácil era desprenderse de la idea acariciada. Reconocer que todo había sido una vana quimera.

El sentimiento de los discípulos que iban hacia Emaús reflejaba el de todos. Iban desconsolados, “*entristecidos*”. No es que no quisieran al Maestro. No es que no veneraran su memoria. Jesús el Nazareno había sido “*varón profeta, poderoso en obra y palabra delante de Dios y de todo el pueblo*”⁴ para Cleofás y aquel su compañero incógnito, en quien se ha querido adivinar al propio Lucas, el animado narrador. Pero, ya había pasado todo. No sólo por el hecho de la crucifixión. Es que ellos tampoco querían creer el relato de las mujeres, ni su “visión de ángeles”, respecto de la resurrección. Era cierto que en la tumba no estaba su cuerpo; era verdad que algunos habían ido al sepulcro y “encontrado las cosas como las mujeres habían dicho”. Pero ello no bastaba. Estaba pron-

1. S. Marcos, XV, 43.

2. S. Juan XIX, 38.

3. S. Juan XX, 19.

4. S. Lucas XXIV, 19.

to el argumento para el desconsuelo: “*pero a El no le han visto*”.⁵

Jesús había buscado en modo singular redimir a su pueblo. Ellos no lo negaban. Creyeron en él, y proclamaban aún que tuvo grandes dotes para hacerlo. Pero la realidad fue cruel. El pueblo que antes le seguía estaba ahora contra ellos. Las dulces palabras del Rabbí parecían haberse borrado de todos los oídos. Seguirían, pues, fieles a su memoria; pero esa memoria correspondía al pasado. Estaba muerto Aquel cuya vida era esencial para ganar el mundo.

II

Debemos preguntarnos, cristianos de este tiempo, si no estamos viviendo la hora de Emaús. Nada podría simbolizar mejor nuestra actitud que el estado de alma de aquellos dos discípulos que en la mañana del gran día se alejaban descorazonados de Jerusalén. Somos fieles a Cristo en cierto modo. Le proclamamos como un gran profeta y llevamos en el corazón su memoria. Pero ¡le hemos visto morir tantas veces!

Hemos perdido convicción en su palabra y le reclamamos una presencia más rumbosa, más definitiva, más brillante. Pensamos que algún día prevalecerá su doctrina; pero vemos tan larga la distancia y tan difícil el camino, que preferimos que lo recorran otros.

Amamos al Dios-hombre, pero no nos persuade el ejemplo de su sacrificio. Nos agrada su voz, pero no estamos convencidos de que ella baste para mover las masas. Profesamos su credo, pero sin el acento de su virtualidad. Lo vemos muerto en el sepulcro o inaccesible en las alturas; pero a pesar de sus razones claras y del tono persuasivo de sus argumentos, no queremos reconocerlo a nuestro lado en medio del camino, como en su ceguedad no lo reconocían los que iban a Emaús.

No es la nuestra, siquiera, la actitud de aquellos otros que proferían en la borrasca: *¡Señor, sálvanos, que perecemos!*

5. S. Lucas XXIV, 24.

En medio de la duda, aquél era un grito de la fe en la potestad del Señor. En medio de su simpleza, aquélla era una oración al Salvador. Por eso, Cristo no podía dejar de escucharla, y aun cuando comenzara por reprender la duda, tenía que concederles el milagro: le habían llamado, y él había prometido escuchar a los que lo imploraran.

Pero nosotros ni siquiera intentamos llamarlo. Ni siquiera el grito de la angustia brota en la humanidad cristiana en esta hora de Emaús. Más bien recuerda nuestro pesimismo, la triste queja del poeta romántico español:

*El alma, que ambiciona un paraíso,
buscándolo sin fe;*

*Fatiga sin objeto, ola que rueda
ignorando por qué.*

Nos sentimos frustrados sin haber acometido previamente la empresa. Nos resignamos sin motivo ante el hecho alarmante de que una parte únicamente de los hombres ha conocido a Cristo y ante el más grave aún de que los llamados cristianos no aspiramos a vivir el cristianismo. No buscamos al pueblo que él amó. Preferimos ser sordos al eco doliente de sus penas para no tener que abandonar comodona pereza; para no salir con el Maestro a tragar polvo en los caminos y a beber injusticia en los olivos de Getsemaní.

Tenemos una actitud de entrega, de desesperanza y de temor. Como nuevos Cleofases, seguimos pensando en la derrota aun después de la Resurrección. Sabemos que si Cristo ha muerto muchas veces, también ha resucitado otras tantas: pero el hecho nos deja insensibles, porque no se ha cumplido el esplendor de la Resurrección a la manera que nuestra imaginación preferiría, o porque el egoísmo que nos roe busca pretexto para no apartarnos del cómodo amasar de las riquezas, de la claudicación cómplice o de la negación traidora.

III

Estamos reviviendo la excursión a Emaús. Hasta en la milicia escogida se advierte el pesimismo con que el padre Lombardi describe el estado de nuestra generación: "Se respira en el aire — nos dice — una sensación de fracaso... Circula en los corazones un vago sentimiento de espera, pero está lejos de ser entusiasta; toda forma de actividad humana se manifiesta cansada y recelosa, oprimida por la pesadilla de la catástrofe sufrida y de la que nos amenaza".⁶

Aun en labios cristianos marca su rictus el escepticismo. Pechos que aman a Cristo, carecen de fuego para transmitir el calor de su fraternidad universal. Como aquellos "pobres espíritus" de que hablaba en la pasada Navidad el Santo Padre, nos manifestamos "insensibles e incapaces de dar un sentido a la vida".⁷ Y mientras tanto, la urgente vocación de apostolado que se nos legó siglos atrás sólo se cumple en muy pequeña parte.

¿Es posible que veamos con desidia cómo al cabo del segundo milenio sólo una tercera parte de los hombres haya abrazado el cristianismo, y de éstos apenas algo más de la mitad mantenga su unión alrededor de la Iglesia universal?

Tiempo es de despertar. Del abandono y de la incompreensión en que vivieron, surgen a la escena mundial los países del Extremo Oriente con sus inmensas poblaciones. Hora es de darnos cuenta de que, pese al esfuerzo de la Iglesia en sus campañas misionales, allá vive la mayor parte de la humanidad sin que la fe del evangelio, llevada con enormes sacrificios, haya alcanzado a más de exiguas minorías.

De lejos vemos, amenazadora y misteriosa, la impresionante inmensidad de China. Nos falta sensibilidad para inquirir por qué la doctrina de Marx, acuñada hace apenas un siglo sobre la base filosófica de desviaciones del pensamiento occidental, se ha enseñoreado de ese pueblo oriental antes de que lo haya ganado la palabra milenaria de Cristo.

6. *Para un mundo mejor*, edición hispanoamericana, Poblet, B. Aires, 1953, págs. 39, 40.

7. *L'Osservatore Romano*, 25 dic. 1955.

Y en los pueblos de civilización occidental, mientras más vulnerada ha sido la dignidad y la justicia, surge con mayor violencia de huracán un sordo grito de revancha, porque no quieren escuchar un mensaje de amor los desheredados que sólo han visto la insensible crueldad de la ambición.

¿Es posible que sigamos empujando a los que sufren, hacia las fauces del materialismo, porque materialista y no otra cosa es la conducta de muchos llamados cristianos que han puesto a un lado a Cristo para adorar el becerro de oro, y menospreciado la compañía de aquellos pobrecitos que eran gratos al corazón del Maestro, para regodearse en la de los fariseos que lo inmolaron?

¿Acaso con cerrar los ojos a las causas profundas vamos a detener la rugiente amenaza del marxismo? ¿O será, por ventura, que el alerta apocalíptico de Marx ha cumplido en los arcanos de la Providencia un secreto carácter de instrumento para que reverdezca en el dolor y penetre entre amarguras y tragedias la semilla de la fe cristiana?

Vamos camino de Emaús. Entristecidos, conservamos como un oculto privilegio el de haber nacido cristianos; pero no tenemos fe en la vitalidad del Cristianismo ni tratamos en modo alguno de expandirlo. No queremos recordar que Cristo no trajo su mensaje para regodeo de minorías selectas, sino para todos los hombres. Y en lugar de esforzarnos para que el corazón de los humildes florezca en el espíritu de Cristo, adoptamos la actitud cobarde de preferir mediante complacencias timoratas, la conservación de aparentes ventajas que deforman la esencia de la vida cristiana.

El camino a Emaús estaba empedrado de egoísmo y temor. Egoísmo y temor es lo que sobra hoy en muchos corazones. Jesús predicó un evangelio de renunciación y de paz, pero también de integridad y valentía. Un evangelio alegre y convencido, como lo vivió la multitud que hasta de comer se olvidaba cuando lo seguían en su propaganda por tierras de Judea. Un evangelio de abnegación, como lo sintieron los peregrinos medievales que dejaban patria y hogar durante años por dar andante testimonio de creencia en la vida ulterior. Un evangelio expansivo, como lo practicaron los primeros cristianos, que en el fondo de la ergástula romana

removían el corazón del carcelero, y en vez de uno, eran dos los que salían para predicar con el ejemplo, ante la plebe embrutecida y en la propia arena del circo, la conquista sublime de la serenidad interior.

Lejos estamos del verdadero espíritu cristiano. Un escritor protestante que colaboró en un volumen sobre “el comunismo y los cristianos” preparado por uno de los mejores grupos católicos de Francia, al hablar en 1937 — comentando a Berdiaeff y a Gide — de la “traición del cristianismo por la cristiandad” estampaba este comentario elocuente: “Es que el *espíritu* que debía ser el agente del cambio total, perpetuo y único real, se ha hecho guardián de conformismos, o a lo menos no ha sabido, por exceso de prudencia, impedir que las masas lo consideren como tal”.⁸ El mal es cierto. El Papa lo ha aclarado bien. Al comentar la “anemia religiosa”, “el triste cuadro de descristianización individual y social, que de la relajación de las costumbres ha pasado al debilitamiento y a la abierta negación de verdades y de fuerzas destinadas a iluminar las inteligencias acerca del bien y el mal, a vigorizar la vida familiar, la vida privada, la vida estatal y la pública”, definió que no es el Cristianismo en sí, sino los hombres, quienes han dejado de cumplir su tarea. “No — dice —; el Cristianismo, cuya fuerza deriva de Aquel que es camino, verdad y vida, que está y estará con él hasta la consumación de los siglos, no ha faltado a su misión. Son los hombres quienes se han rebelado contra el Cristianismo verdadero y fiel a Cristo y a su doctrina; se han forjado un cristianismo a su gusto, un nuevo ídolo que no salva, que no se opone a las pasiones de la concupiscencia de la carne, a la codicia del oro y de la plata que deslumbra la vista, y a la soberbia de la vida; una nueva religión sin alma, o un alma sin religión, un disfraz de cristianismo muerto, sin el espíritu de Cristo; y luego, ¡han proclamado que el Cristianismo ha faltado a su misión!”.⁹

8. Denis de Rougemont, “Changer la vie ou changer l’homme”, en *Le Communisme et les Chrétiens*, Ed. Présences, Lib. Plon, París, 1937, págs. 218, 231.

9. Radio-Mensaje de Navidad de 1941. — *Colección de Encíclicas y Documentos Pontificios*, Ed. A. C. E., Madrid, 1955, págs. 200-201.

IV

Nadie ha sentido más vivamente que Pío XII lo grave de esta situación. Nadie más que él ha trabajado por inyectar a la vida cristiana un principio de renovación basado en el aliento inicial del cristianismo.

La vuelta al espíritu del cristianismo primitivo se abre campo en la vida católica con un impulso sostenido por grupos de selección. No hay lugar donde no empiece a llegar la corriente: pero es urgente que alcance la generalidad de los cristianos, para que el germen que trajo el Galileo hace ya veinte siglos pueda vivificar el mundo, ser la sal de la tierra e impulsar la humanidad hacia sus mejores destinos.

Es preciso que nos entendamos en esto. Sería menester la ojeriza de los fanáticos anticristianos para echar al cristianismo la responsabilidad de maldades y crímenes. Mucho se ha aclarado y rectificado a este respecto. Mucho ha aprendido la humanidad, para que el crimen pretenda vestirse con nombre de cristiano. Pero el cristianismo padece hoy de otro mal. La enfermedad que nos aqueja es la de los discípulos que iban a Emaús. Esa enfermedad es la desesperanza. Es la falta de confianza en el Señor. Por falta de confianza en el Señor, nos conformamos con los actos de culto, nos ceñimos a arrepentirnos y pedir a Dios misericordia, pero nos asustamos con la idea de ejercer el apostolado de la caridad.

Es lo que dijo el Papa. Los hombres hemos forjado un cristianismo a gusto, un disfraz de cristianismo muerto, sin el espíritu de Cristo. Ahí está el mal. Falta vida en la acción y en la convicción de los cristianos. Llegamos a formar, consciente o subconsciente, la triste idea de que el cristianismo carece de virtualidad para ganar el corazón de las masas. Y no nos damos cuenta de que es nuestro egoísmo, nuestra falta de caridad y de justicia, la que distancia todavía a las masas de una causa que es suya, de una causa que ansían tener y defender como suya, pero que la ven alejarse cuando pretenden capitalizarla quienes son incapaces de vivir la palabra y el ejemplo del Maestro.

¿Por qué no miramos que Cristo, a pesar de nuestra in-

comprensión, se ha puesto a nuestro lado para andar con nosotros el trecho hacia Emaús? No hay razón esgrimida por nuestro desaliento, a la que Cristo resurrecto, espontáneo compañero en el camino, no oponga otra razón mejor para la fe. No hay excusa de nuestra apatía, a la que no responda él victoriosamente señalando los más puros motivos para el entusiasmo. Y sin embargo, no lo reconocemos. No queremos oírlo. "*In propria venit, et sui eum non receperunt*". Vuelve a los suyos, y son precisamente los suyos quienes no lo quieren recibir.

"El pesimismo es el mal de la época", dice Amoroso Lima, el noble exponente del catolicismo brasileño.¹⁰ Así es. Si los experimentos de física nuclear su hubieran realizado 1900 años atrás, Cleofás y su compañero de viaje no habrían omitido el argumento que más poderosamente mueve a la indiferencia en nuestra hora de Emaús: el de que los explosivos atómicos destruirán a los hombres antes de que siquiera la mitad haya alcanzado el fruto de la Redención. Si la revolución bolchevique hubiera tenido lugar el año 17, y no 1917, y si el gigantesco imperio amasado por la figura siniestra de Stalin hubiera llegado a su ápice en la mitad del siglo I y no en la mitad del siglo XX, también quizás habría tenido que recoger el Evangelio de los labios de algún desconsolado, la inconfesable obsesión que hoy nos enferma, de que el comunismo ateo y disolvente conquistará los corazones de los hombres, que la mansedumbre inagotable de Cristo no ha logrado atraer.

Pero no. Medios de destrucción ha acumulado sin cesar la técnica, e imperios bárbaros ha habido en todo tiempo, sin que se haya podido detener el avance de las ideas cristianas. Contra la bomba H podrá no haber refugios válidos en los subterráneos ni en las rocas, pero seguirá en pie el único refugio valedero: el refugio moral, la vuelta al bien y la justicia. Por ella clama la humanidad desorientada, movida por la incontenible energía de un superior instinto. Y frente a las

10. *Roma, Mensaje de Hoy (O Mensagem de Roma)*, por Tristán de Athayde (Alceu Amoroso Lima), Ed. Fides-Criterio, B. Aires, 1950, pág. 26.

organizaciones aplastantes de las maquinarias montadas para sofocar la dignidad del ciudadano, se ha abierto paso entre los corazones aquella incontenible aspiración hacia lo alto que estampara en la rotundidad de sus conceptos el Obispo de Hipona: "quia fecisti nos ad te et inquietum est cor nostrum, donec requiescat in te".¹¹

El espíritu cristiano renace, hasta donde menos cabía esperarlo. Libros de la más recta inspiración teológica ¹² han encontrado en Dostoiewski — el mismo Dostoiewski cuya descripción del dolor del pueblo ruso pudo servir de fuente de inspiración al drama bolchevique — la idea "de una nueva vocación cristiana". El marxismo surgió y se expandió por el descuido de los cristianos en cumplir los mandatos de Cristo: pero su misma extensión en el mundo, fruto de trágica descomposición, ha servido y ha de servir para que se vuelvan los ojos a la única y verdadera solución, planteada en el Sermón de la Montaña y rubricada con la sangre del mejor intérprete que ha tenido jamás el alma de los pueblos: Jesús de Nazareth.

¿No nos está diciendo, con el ejemplo de un heroísmo inenarrable, de una estirpe que parecía borrada en este siglo, la mártir población de Hungría que el comunismo es espejismo pasajero y que la amarga experiencia de sus reglas sólo ha de dejar como saldo en medio de las ruinas una búsqueda decidida y sincera de una verdad más alta? Jóvenes entre 18 y 25 años han llevado la consigna varonil del sacrificio y ofrendado sus vidas por defender un ideal de libertad y dignidad. Esos jóvenes eran apenas niños cuando fueron puestos bajo un rígido sistema de indoctrinación, que no reconoce la religión sino como opio de los pueblos y no ve en el sentimiento nacional sino un obstáculo a la colectivización universal. Pero a esos jóvenes, como a todos nosotros, Dios los hizo también para sí y sembró su corazón de la agustiniana inquietud que agita al hombre hasta que reposa en el Creador. Y ha tenido que correr a raudales la sangre generosa de

11. Confesiones, I, I, 1.

12. Yves M. J. Congar, *Jalons pour une théologie du Laïcat*, 2.^a ed., Les éditions du Cerf, París, 1954, pág. 589.

la pequeña nación gigante del Danubio, para que reverdezca la esperanza de los occidentales aburguesados, en la expansión futura de un sentimiento verdaderamente cristiano, único capaz de llenar el corazón de la humanidad que no está hecho para saciarse con odio y con materialismo.

V

No es el cristianismo muerto de fantasmas que van hacia Emaús rumiando su tristeza, el que puede realizar el milagro. Ni pueden ser la sal de la tierra los que en el hartazgo de las concupiscencias pierden el sabor de la sal del bautismo. No es un cristianismo sordo al clamor de los humildes, complaciente con las injusticias, insensible a los padecimientos del prójimo, temeroso de la libertad, el que puede rescatar para el amor el alma de los pueblos.

Que Marx haya ganado el Oriente antes que Cristo es, lo hemos dicho, una vergüenza de la historia. Pero la razón está en gran parte en que los misioneros enviados de Occidente, aunque han logrado cautivar a quienes de cerca los han visto, no han podido borrar del pensamiento del gran número la idea de que son hombres de la misma raza que los explotadores sin escrúpulos y que los opresores sin misericordia. Estamos recogiendo el fruto de la siembra de otros que también invocaban a Cristo, pero que se olvidaban de él en el momento de saciar apetitos sobre los oprimidos.

No es el cristianismo de los expoliadores, no es un cristianismo imperialista, no es un cristianismo proclamado por quienes no quieren vivirlo el que puede vencer en la batalla espiritual del Evangelio. Es un cristianismo diferente. Un cristianismo convencido, vivido integralmente, que no tema la luz ni el debate, que sienta la íntima virtualidad de la doctrina, y más que machacarla en las formas externas busque insuflarla en la profunda convicción de cada uno.

¿Se trata, quizá, de un nuevo cristianismo? ¿Es que al señalar nuevos rumbos a la expansión cristiana, se pretende dar un nuevo contenido a la doctrina? ¿Se resbala, acaso, en los terrenos de la heterodoxia al reclamar un nuevo impulso,

un nuevo estilo, un nuevo sentido para la acción renovadora cristiana?

No hay tal. "Estos nuevos deberes son menos deberes nuevos que nuevas aplicaciones de la moral cristiana... Cristo era ayer, es hoy y es eternamente". Así lo expresa en reciente documento el cardenal Saliège, de Toulouse. "La Iglesia — ha recordado Su Eminencia — no es estática. Está en perpetuo movimiento. El Antiguo Testamento la anuncia y la prepara. Cristo la funda. Desde entonces, está en marcha hacia 'cielos y tierras nuevas'. No cambia de naturaleza. Permanece siempre idéntica a sí misma. Es la tradición. Trabaja en el desenvolvimiento de la doctrina. Es el progreso. Se la representa mal cuando se la presenta como una cosa fija, inmóvil, que vive en el pasado. La Iglesia vive en el porvenir que prepara. Hunde sus raíces y tiene su nacimiento, en el estado del pasado. Crece, se desarrolla y marchando a grandes pasos hacia el porvenir, muestra al hombre lo que le espera: 'cielos nuevos, tierras nuevas'¹³.

Más que forjar un nuevo cristianismo, la solución se orienta, pues, hacia una vuelta al primitivo espíritu cristiano. Es un sentir lo que los primeros cristianos sentían, un llenarse otra vez de la palabra del Maestro, un penetrarse como entonces de la necesidad de extender a otros la misma convicción generosa, lo que en todas partes se está reclamando. Las grandes revoluciones modernas han servido para poner brutalmente al desnudo el alejamiento de las masas de la fe integral. El mundo que se llama cristiano ha perdido el derecho a este nombre y ahora enfrenta el dilema de volver a ganarlo o sucumbir.

Cuando los hombres no queremos vivir sus mandamientos, y especialmente el de la caridad, permite Dios grandes dolores que conmueven y ponen a lo vivo las recónditas fibras de la existencia heroica. ¿Acaso el gran movimiento anticristiano de antes y después de la Revolución Francesa no ha contribuido a que en Francia empiece a reconstruirse sobre sólidas bases, un cristianismo más pujante y transido quizá de más

13. Trad. de *Mercurio Peruano*, núm. 351, Lima, julio 1956, página 355.

apostolado que el de otras naciones de Europa? ¿Acaso la Revolución Mexicana, con su persecución sangrienta, no ha arado el surco para que brote un catolicismo redivivo, ejemplo y prez de los pueblos de América? ¿Acaso la sacudida peronista no sirvió para remover el sedimento cristiano en la Argentina, que ha de buscar cauce eficaz y genuino para bien de todo el Continente?

¿Cómo sabemos si en los designios inescrutables de la Providencia, la Revolución Comunista no ha servido para sacudir de entre la maleza de la indiferencia la fe cristiana de la Europa ocupada, que habrá de ganar tarde o temprano prados y estepas de acá y allá de los Urales; y si el ensayo comunista de China al fracasar, no llevará los ojillos penetrantes de esa raza a la justicia verdadera que el siglo de Marx había olvidado y que Marx deformó, la justicia del amor regado por la sangre de Cristo?

Por caminos variados, a veces irreconocibles, vendrá el reino de Dios, es decir, el reino de la verdad, de la caridad y la justicia. *"Enderezad los caminos del Señor"* fue admonición de los profetas del Viejo y del Nuevo Testamento.¹⁴ Hoy resuena en renovado ámbito. Si no hemos sufrido en igual modo dolores de otros pueblos y si Dios nos ha dado riquezas naturales, ello no es un boleto para la indiferencia; es, al contrario — como lo dijo el Papa al recibir la reciente visita del Canciller venezolano — un nuevo título de obligación "para un proporcionado bienestar espiritual, si no queremos que la materia aplaste el espíritu y se imponga luego con todas las circunstancias de semejante dominio".¹⁵ Más obligados estamos, si de mayor bienestar material nos ufamamos (bienestar que, según nos señaló Pío XII, debe sentir toda la sociedad en todas sus categorías para que nuestro desarrollo sea armónico y beneficioso); y si los pueblos de América Latina, como lo dice el Papa en su Carta Apostólica para la Conferencia Episcopal celebrada con ocasión del Congreso Eucarístico de Río, corren entre otros peligros el

14. S. Juan, I, 23.

15. Texto transmitido por cable de la United Press de 22 noviembre de 1956.

de que "las costumbres del pueblo se corrompen fácilmente en la relajación y la incuria y, en la vida pública como en la privada, se debilita la firmeza saludable de resoluciones, que no puede manifestarse sino cuando cada uno se sujeta, en todas las circunstancias, a los postulados del Evangelio", les corresponde, según la palabra pontificia, la divina vocación de "tener un lugar de primer plano en la muy noble tarea de comunicar igualmente a los otros pueblos, en el porvenir, los dones deseados de la salud y de la paz".¹⁶

VI

La vuelta al espíritu cristiano, el genuino espíritu cristiano de los primeros tiempos, es un movimiento tangible en el catolicismo universal. No hablemos del renovado catolicismo francés, donde los literatos de mayor prestigio son familiares en la interpretación y divulgación de la Escritura y donde los juristas de más categoría se acercan con devoción o con respeto a las viejas fuentes del Derecho Natural. No hablemos del arte religioso, que se despoja de los grandes ornamentos de otros siglos y busca en la piedra desnuda la realidad de una íntima aproximación. No hablemos del heroísmo misionero y de la oblación monacal, que a cada paso informan la corriente vital del cristianismo. ¿No indican una vuelta al cristianismo primitivo la Misión de Francia que penetra, negándose, en los medios obreros; o el refugio de la verdad eterna entre las catacumbas dentro de países dominados por regímenes de sistematizada opresión?

El movimiento de renovación de la liturgia refleja, sobre todo, la preocupación del Santo Padre por vivificar la religión, llenando las formas con el vigor presente y activo del pueblo cristiano. Y el apostolado de los seglares, promovido por la Sede Apostólica, muestra su anhelo de que el cristianismo, en función de conquista del mundo, no se confine a uno o varios grupos, por calificados que sean (clero o Acción Católica), sino

16. *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en francés, 5 agosto 1955.

que vaya en la vida de cada uno de nosotros como semilla generosa de propagación universal.

Volvamos, pues, a ese genuino espíritu. Para ello, hemos de contribuir a forjar un cristianismo expansivo, pero generoso; apasionado, pero condescendiente. Expansivo, como tiene que serlo la posesión integral de la verdad. Generoso, como lo fue el Maestro, para no perder por mezquindad a quienes no lo conocen todavía. Apasionado, con la noble pasión que surge del amor y de la convicción. Condescendiente, como decía Pío XI, porque “aun observando ante los disidentes las necesarias reservas, es preciso que escuchemos sus almas, preocupados sin cesar de comprenderlos cada vez mejor; que nos les acerquemos con disposiciones de respeto y amistad; que evitemos calificarlos precipitadamente de perversos y que, sin engañarnos, los tratemos con la condescendencia que Cristo mostró siempre a las ovejas descarriadas que encontró en su ruta”.¹⁷

Un cristianismo emprendedor, pero abnegado; manso, pero heroico; heroico, pero manso; un cristianismo penetrado de la verdad, pero comprensivo del error; un cristianismo progresista, pero enraizado en la tradición legítima. Un cristianismo sano, vigoroso y tenaz. Un cristianismo, en fin, hondamente ligado a “los postulados esenciales de la humanidad”;¹⁸ que se ponga cada vez más cerca de los oprimidos y más lejos de toda injusticia.

Ese cristianismo renovado y sincero es el que puede y debe llenar el papel que su fundador le asignó. Mientras más duras sean las circunstancias, más y mayores esperanzas es necesario concebir. Hablando en 1937, aquel Papa dijo: “Esta época es una de las más confusas que haya conocido la humanidad, pero también una de las más bellas: porque es una época en que no está permitido ser mediocre, en que las vidas cristianas se expanden en toda su brillantez y en que se preparan los triunfos de la Iglesia”.¹⁹

17. A los obispos franceses en su visita *ad limina* de 1937. Cit. Congar, *Jalons pour une théologie du Laicat*, pág. 633.

18. Enc. *Summi Pontificatus*, Colección de Enc. y Doc., cit., pág. 157 siguientes.

19. Consignas a los obispos franceses, cit., Congar, *ob. cit.*, pág. 633.

Y a quienes digan, quizá por excusar su indolencia o para justificar su egoísmo, que por no ser el reino de Dios de este mundo hay que permitir que en él triunfen la maldad y la injusticia, respondamos con la acertada observación de Mauriac: de que — según la oración que nos enseñó el propio Redentor — la verdadera aspiración del cristianismo es que se cumpla la voluntad del Padre, así en la tierra como en el cielo: es decir, que si sólo en la otra existencia se logrará la plenitud, es preciso “apagar desde aquí abajo la sed de justicia que el Hijo vino a despertar en las almas”.²⁰

VII

Pero ¿cómo lograr el milagro de inflamar este mundo dormido? ¿Cómo trocar en optimismo el pesimismo demoníaco o satánico que, según la expresión de Rops, afecta a los cristianos?

El asunto es vital. Quizá diréis que en esta conferencia he pasado de un extremo a otro, ya que después de hablar de “la hora de Emaús” he saltado a proclamar como inminente la renovación del espíritu cristiano. Pero no hay discrepancia ni contradicción. La hora de Emaús no está concluida. Hemos caminado hasta ahora con Cleofás y su acompañante, por el camino que a Emaús conduce, compartiendo su tristeza, su decaimiento y su abulia. Hemos llevado a nuestro lado al Maestro y no hemos reconocido sus palabras, a pesar de que su sabiduría está patente en ellas. Hemos escuchado su hermenéutica, pero no ha bastado para vencer nuestra postración de ánimo. Nos ha apostrofado. “*Oh! hombres sin inteligencia y tardos de corazón!*”²¹ nos ha dicho. Y ni ello ha alcanzado a movernos.

Pero nosotros también hemos de llegar a un destino. Si hemos tardado en el camino, el momento de la afirmación es el de llegar a la aldea. Recordemos el desenlace del hermoso

20. *Dilemme du Chrétien*, por François Mauriac, en *Le Communisme et les Chrétiens*, cit., pág. 2.

21. S. Lucas, XXIV, 25.

episodio, uno de los más poéticos pasajes de la prosa evangélica: *"Se aproximaron a la aldea adonde iban, y Él hizo ademán de pasar adelante. Pero ellos le hicieron fuerza, diciendo: Quédate con nosotros, porque es tarde, y ya ha declinado el día. Y entró para quedarse con ellos. Y estando con ellos a la mesa, tomó el pan, lo bendijo, lo partió y se los dio. Entonces sus ojos se abrieron y lo reconocieron; mas Él desapareció de su vista. Y se dijeron uno a otro: ¿No es verdad que nuestro corazón estaba ardiendo dentro de nosotros, mientras nos hablaba en el camino, mientras nos abrían las Escrituras?"*²²

También nosotros hemos de encontrar nuestra esperanza, como los de Emaús, cuando el Maestro, estremando su bondad fuera de todo límite, se sienta a la mesa con nosotros, tome el pan, lo bendiga, lo parta y nos lo dé. Será entonces cuando nuestros ojos se abran y podamos pensar que — aunque desaparezca de la vista — Él entró a nuestra casa para quedarse con nosotros.

Es el misterio de la fe y del amor el que puede insuflarnos nueva vida. Lo que no alcanza a darnos la limitada luz de la razón, sólo puede lograrlo la identificación de nuestro mustio espíritu con el espíritu y el cuerpo que son fuente de vida. Salir hemos, cristianos, de una postrada religión sin alma, de este disfraz de cristianismo muerto de que nos habla el Papa. Hemos de llevar un mensaje de fe a una humanidad descreída; hemos de convertir al amor, a una humanidad saturada de odio. Amor y fe para tamaña empresa, sólo hemos de encontrarlo en fuente milagrosa. ¿Dónde, sino en el misterio eucarístico, afirmación sobrenatural de una radiante convicción, plenitud sobrenatural de un dilatado amor, renovación sobrenatural de un total sacrificio?

Coraje extraordinario exige la tarea. Sólo la eucaristía puede obrar en nosotros la transformación. Allí está la única salvación del mundo en esta hora de Emaús: en Emaús, precisamente. Lo que no lograron alcanzar en nosotros la muerte y resurrección de Cristo; lo que sus palabras, dichas

22. S. Lucas, XXIV, 28-32.

constantemente en nuestro oído como a Cleofás y al otro en el camino de la aldea, no pudieron contra nuestro enneguecido pesimismo, ha de hacerlo en la mesa eucarística el íntimo contacto con Aquel que al tomar el pan y bendecirlo, al partirlo y al dárnoslo, nos comunica suficiente energía para vencer nuestras miserias y poner nuestras vidas al servicio de un noble ideal.

Fe, amor, es lo que el mundo necesita. Fe, que no sólo es virtud, sino la puerta por donde entran todas las virtudes que forman el carácter (Pío XII, Navidad de 1941) y amor, que es reconocimiento de la unidad universal en la común paternidad divina. ¿Dónde hallarlos, sino en la eucaristía? Porque en ella, según palabras de San Buenaventura, "la mente no aprehende a Cristo sino por el conocimiento y el amor, por la fe y la caridad; la fe, facilitando con su luz la reflexión; la caridad, excitando el alma a la devoción: de ahí que para acercarse a recibir dignamente este manjar es necesario comerlo espiritualmente, masticándolo por la reflexión de la fe y recibéndolo por la devoción del amor, de suerte que no sea él quien transforme a Cristo, sino más bien sea Cristo el que le incorpore a su cuerpo místico".²³

Hay en medio del desconcierto general una luz de esperanza, la que despide la pequeña hostia consagrada. Cristo instituyó la Eucaristía en una noche oscura, moralmente más oscura que todas. La misma noche en que iba a ser traicionado, en que lo iban a entregar y a matar de muerte ignominiosa, la misma noche en que los azotes del verdugo marcarían con indeleble mancha la conciencia de la humanidad, esa noche dejó como guía en medio de tinieblas la oblación del misterio eucarístico. ¿Qué de raro, pues, el que en esta noche de amargura se vuelva a encender aquel único faro, para que la comunión de los hombres con Dios pueda restablecer la dignidad de la persona humana, hecha a imagen y semejanza de la perfección suma?

El mundo agoniza de egoísmo. La riqueza se forja sobre

23. *Breviloquio*, parte VI, cap. XI, 6; ed. B.A.C., Madrid, 1945, pág. 473.

la miseria, el esplendor sobre la injusticia, la potestad sobre la opresión y un orden viciado, sobre la indiferencia, la concupiscencia y el error. Los cristianos, ante la negación de las virtudes que informan su doctrina, muchas veces vacilan, flaquean, se corrompen o, a lo más, se limitan a guardar para sí un pequeño rincón de su conciencia. En medio de semejante panorama, ensayadas sin cesar y hundidas en su propio fracaso las fórmulas que el materialismo ha engendrado, los hombres vuelven los ojos a la idea de que un cristianismo sincero y apostólico podría ser la única esperanza.

Es el momento de ganar el corazón de las gentes. Para eso tenemos los cristianos que sentir y vivir el hondo espíritu redentor, que no se agota en las formas del culto, mas reclama el ejercicio leal de virtudes cristianas, entre las cuales ocupan rango prominente las virtudes sociales.

Como aparecen signos de que en todos los pueblos hay quien así lo entienda; como los más responsables en la dirección de la vida cristiana ponen cada día mayor empeño en predicarlo, debemos albergar sano optimismo. Que el día en que los desamparados vean cómo el verdadero cristianismo es ejercicio esforzado de la caridad —no de la caridad desnaturalizada que humilla sino de la caridad auténtica que exalta—, no habrá poder humano capaz de apartarlos de Cristo.

*“Os doy un mandamiento nuevo: que os améis unos a otros: para que, así como Yo os he amado, vosotros también os améis unos a otros. En esto reconocerán todos que sois discípulos míos, si tenéis amor unos para otros”.*²⁴ Éste ha sido el mandamiento más olvidado: pero en el juego inseparable que las virtudes teologales constituyen, toca hoy a la caridad —que sea fuego creador, heroísmo esforzado, abnegación de servicio, incineración del egoísmo— hacer que revivan a la par la esperanza y la fe.

Cristianos, lleguemos a Emaús. Encontrémonos por fin con el Maestro. No eludamos, escudándonos en el desaliento, el momento de atender sus reclamos. Si como los discípulos

24. S. Juan, XIII, 34, 35.

que iban hacia la aldea, también nosotros hemos sentido desfallecer la convicción y mitigado nuestra tentación de abandono con un "*fue un gran profeta*", encontrémosle vivo en el eucarístico misterio para reconocerle cara a cara; y no olvidemos lo que ha sido observado: que la vigilia de la Pascua, entre la sepultura y la vida, señala el alba de la Primavera.

ÍNDICE ALFABÉTICO

- Acción católica: 54
Acción Democrática: 51
Accionariado obrero: 150
Adenauer, Konrad: 119
Administración pública: ver Reforma administrativa
África: 19, 24, 44, 59, 118, 214, 218, 241
Agustín de Hipona: 285
Ahumada, Jorge: 133-134
Alberdi: 191
Alemania occidental: 28, 229, 238
Alfonso el Sabio: 35
Alianza Cooperativa Internacional: 149
Alianza para el Progreso: 29, 32, 38-40, 85-86, 182, 226
Alma mater: 233, 254 (ver también Universidad)
América Latina: 19-40, 41-62, 64, 77, 78, 81, 86, 89, 95, 101, 109, 118, 119, 133, 136, 167, 168, 169, 171, 173, 174, 175, 176, 177, 179, 180, 181, 182, 184, 185, 191, 197, 199, 207, 209, 214, 216, 217, 218, 221, 223, 226, 227, 230, 231, 236, 239, 240, 288
Amoroso Lima, Alceu: 284
Amós: 187
Antiguo Testamento: 288
Apra: 51, 53, 59
Argentina: 23, 24, 33, 34, 51, 54, 88, 168, 173, 197, 240, 288
Arimatea, José de: 277
Aron, Raymond: 109-110
Asentamiento familiar: 150
Asia: 24, 54, 77, 118, 214, 218
Asistencia internacional: 37-40, 56, 57, 61, 85-86, 89, 104, 193-195, 198
Asociación General de Estudiantes del Cantón de Ginebra: 236
Asociaciones juveniles: 227
Autocracia: ver Dictadura
Autodeterminación de los pueblos: ver Soberanía
Autonomía universitaria: 213, 250-254
Autoridad:
— reside en el pueblo: 21, 34-36
— sin autoritarismo: 117-119 (ver también Democracia)
Autoritarismo: ver Dictadura
Azevedo, Fernando de: 32
Azpiazu, Joaquín: 263
Barinas: 246
Barrenechea, M.: 187
Bedoya Reyes, Luis: 53
Belaúnde, Víctor Andrés: 117
Belaúnde Terry, Fernando: 53
Bello, Andrés: 42, 81, 95, 234, 240
Berdiaeff, Nicolás: 282
Berlín: 207, 218-219
Berti, Sandro: 227-228
Betancourt, Rómulo: 172
Bien común: 21, 39, 41, 56, 84, 95, 105, 107, 116, 121, 127-128, 129, 143, 144, 152, 181, 185, 186, 188, 189, 190, 192, 222, 225
Bienestar: ver Bien común
Blleloch, David: 96

- Bloque Latinoamericano: ver Integración latinoamericana
 Bogotá: 179, 182, 235, 239
 Bolívar, Simón: 41-42, 45, 165, 234, 235
 Bolivia: 23, 24, 48, 52, 54, 57, 197
 Bosch, Juan: 54
 Brasil: 23, 24, 32, 34, 54, 173, 197
 Buenaventura, San: 293
 Burocracia: 92, 129, 130-131

 Caldera, Rafael: 186, 187-188, 191
 California: 25
 Calvez, J. Y.: 144, 150
 Cambio de estructuras: 36, 47-48, 49, 56, 57, 64, 83, 107, 116-117, 122, 124, 135, 137-139, 150, 153-154, 209, 211-213 [ver también Desarrollo, Instituciones (Defensa de las), Revolución]
 Camus, Albert: 121-122, 170
 Canadá: 27, 96
 Canaletti Gaudenti, Alberto: 272
 Capital extranjero: 30, 37, 90, 99-100, 127-128, 131, 197, 198
 Capital privado: 30, 37, 89, 90, 100, 104, 127-128
 Capital público: 30, 89, 104, 127
 Capitalización: 29-30, 49, 89-90, 98-99, 127, 198
 Caracas: 63, 64, 75, 77, 148, 169, 245, 246, 249
 Caridad: 224, 226, 272, 283, 286, 287, 288, 292, 293, 294
 Carta magna: 35
 Castro, Fidel: 41, 51
 Centroamérica: 19, 24, 25
 Cepal: 77
 Cicop: 41
 Civilización occidental cristiana: 19-40, 61, 82, 97, 199, 217-218
 Cleofás: 277, 284, 291, 293
 Cogestión: 150
 Colombia: 24, 46, 50, 51, 54, 57, 135, 168, 173, 183, 191, 197, 234
 Colón, Cristóbal: 19
 Colonia: 25, 31, 41-43, 45, 172-173
 Colonialismo: 47, 61, 229
 Comercio internacional: 27, 30, 37, 42, 44, 48, 79-80, 99-100, 113, 190, 191, 195-196, 198, 217-218, 239
 Comte, Augusto: 265
 Comunidad:
 — concepto: 146, 154
 — nacional: 83, 87
 — internacional: 21, 75, 87, 138
 Comunismo: 19, 21-22, 37, 38, 46, 51, 56-57, 58-59, 86, 87, 100-102, 104, 110, 120, 155
 Concilio Vaticano II: 55, 136, 137, 212-213
 Condominio: 148-149
 Conferencia Internacional del Trabajo: 77
 Confesiones religiosas: 212-213
 Congar, Yves M. J.: 285, 290
 Congreso Eucarístico Bolivariano II: 275
 Congreso Eucarístico de Río de Janeiro: 288
 Congreso de 1811: 233
 Congreso de Angostura: 41
 Congreso de la Juventud Demócrata-cristiana de Latinoamérica (IV): 221
 Congreso de profesionales y técnicos de Copei e independientes socialcristianos (II): 123, 240
 Congreso Interamericano de Planificación: 240
 Congreso Interamericano Pro Democracia y Libertad (II): 165
 Congreso Internacional de Organizaciones Laicas: 94
 Congreso Mundial de la Juventud Demócrata-cristiana (I): 75
 Congreso Mundial de la Juventud Demócrata-cristiana (II): 207
 Connecticut: 23
 Constitución de Venezuela: 111, 124, 129, 154, 251
 Control de la natalidad: 28-29, 43, 78-79, 88-89

- Cooperativas: 149-150, 155
 Corporativismo: 150
 Costa Rica: 20, 29, 51, 78, 197
 Crespo, Joaquín: 234-235
 Cuadernos: 110
 Cuba: 19, 33, 34, 36, 41, 59, 91, 165, 168, 174
 Cuestión social: 187, 268
- Chicago: 41
 Chile: 24, 33, 34, 46, 50, 51, 53, 57, 59, 80, 81, 133, 197, 210, 211, 212, 229, 240
 China: 59, 110, 280, 288
 Christian Democratic Union Central Europe: 60
- Dauphin Maunier, A.: 188
 Declaración de Filadelfia: 77
 Declaración Universal de Derechos Humanos: 104-105
 Delos, J. Th.: 185-186, 190-191
 Democracia:
 — 20-21, 34-36, 39, 40, 44, 46, 47, 52, 55, 64, 80, 87, 97-98, 99, 101, 102, 103, 105, 110, 111-112, 115-117, 122, 134, 135, 141, 168, 170-172, 179, 211, 214, 219, 241
 — lucha por la democracia en América Latina: 34-36, 41, 44, 97-98, 103, 169-170, 175, 177
 Democracia capitalista: 155
 Democracia Cristiana:
 — en América Latina: 41-62, 63-65
 — esencialmente democrática: 150, 219, 224
 — no confesional: 55, 87, 210, 225
 — popular: 214
 — revolucionaria: 56, 209, 225
 Democracia formal: 115-117, 122
 Democracias populares: 59
 Derechos de la persona humana: 20-21, 33, 45, 47, 76, 83, 97, 104-105, 112, 113, 144, 199, 209
 Desarrollo:
 — la palabra "desarrollo": 94-95
 — concepto: 81-83, 94-96
 — mito motor: 107
 — diferencia en el grado de desarrollo: 75, 76, 77-78, 80, 102, 105, 125, 207-208, 222
 — necesidad del desarrollo: 21, 47, 107, 125, 126, 213-214
 — exigencia ética: 213
 — la libertad es necesaria para el desarrollo: 52, 107-122
 — orientado al bien común: 21, 82-83, 127-128
 — papel de los técnicos: 123-141, 224, 227, 229, 241
 — papel de la universidad: 241
 — tarea de las nuevas generaciones: 229-230, 241
- Deterioro de los términos del intercambio: ver Comercio internacional
 Detroit: 23
 Dictadura: 34-36, 46-47, 50, 52, 55, 56, 58, 61, 81, 98, 101, 102, 103, 108, 110, 111, 115, 116, 117-119, 119-120, 167-168, 173-174, 185, 224
 Dictadura revolucionaria: 101, 110-111, 118
 Dignidad de la persona humana: 21, 47, 52, 55, 76, 117, 118, 123, 134, 168, 179, 223, 293
 Distribución del ingreso: 33-34, 47, 48
 Divini Redemptoris: 85, 189
 Doctrina democrata-cristiana:
 — postulados básicos: 57, 65, 97, 208-209
 — no tiene recetas únicas: 61, 87, 139-140
 — rebasa las fronteras de un credo determinado: 55, 87
 — fuentes del pensamiento democrata-cristiano: 54, 107, 137, 139, 145-146, 147, 154-155, 189, 212, 262, 272, 273
 Dostoiéwski, Fedor: 285
 Durkheim, Emile: 265
 Duverger, Maurice: 98, 110-111

- Cooperativas: 149-150, 155
 Corporativismo: 150
 Costa Rica: 20, 29, 51, 78, 197
 Crespo, Joaquín: 234-235
 Cuadernos: 110
 Cuba: 19, 33, 34, 36, 41, 59, 91, 165, 168, 174
 Cuestión social: 187, 268
- Chicago: 41
 Chile: 24, 33, 34, 46, 50, 51, 53, 57, 59, 80, 81, 133, 197, 210, 211, 212, 229, 240
 China: 59, 110, 280, 288
 Christian Democratic Union Central Europe: 60
- Dauphin Maunier, A.: 188
 Declaración de Filadelfia: 77
 Declaración Universal de Derechos Humanos: 104-105
 Delos, J. Th.: 185-186, 190-191
 Democracia:
 — 20-21, 34-36, 39, 40, 44, 46, 47, 52, 55, 64, 80, 87, 97-98, 99, 101, 102, 103, 105, 110, 111-112, 115-117, 122, 134, 135, 141, 168, 170-172, 179, 211, 214, 219, 241
 — lucha por la democracia en América Latina: 34-36, 41, 44, 97-98, 103, 169-170, 175, 177
 Democracia capitalista: 155
 Democracia Cristiana:
 — en América Latina: 41-62, 63-65
 — esencialmente democrática: 150, 219, 224
 — no confesional: 55, 87, 210, 225
 — popular: 214
 — revolucionaria: 56, 209, 225
 Democracia formal: 115-117, 122
 Democracias populares: 59
 Derechos de la persona humana: 20-21, 33, 45, 47, 76, 83, 97, 104-105, 112, 113, 144, 199, 209
 Desarrollo:
 — la palabra "desarrollo": 94-95
 — concepto: 81-83, 94-96
 — mito motor: 107
 — diferencia en el grado de desarrollo: 75, 76, 77-78, 80, 102, 105, 125, 207-208, 222
 — necesidad del desarrollo: 21, 47, 107, 125, 126, 213-214
 — exigencia ética: 213
 — la libertad es necesaria para el desarrollo: 52, 107-122
 — orientado al bien común: 21, 82-83, 127-128
 — papel de los técnicos: 123-141, 224, 227, 229, 241
 — papel de la universidad: 241
 — tarea de las nuevas generaciones: 229-230, 241
- Deterioro de los términos del intercambio: ver Comercio internacional
 Detroit: 23
 Dictadura: 34-36, 46-47, 50, 52, 55, 56, 58, 61, 81, 98, 101, 102, 103, 108, 110, 111, 115, 116, 117-119, 119-120, 167-168, 173-174, 185, 224
 Dictadura revolucionaria: 101, 110-111, 118
 Dignidad de la persona humana: 21, 47, 52, 55, 76, 117, 118, 123, 134, 168, 179, 223, 293
 Distribución del ingreso: 33-34, 47, 48
 Divini Redemptoris: 85, 189
 Doctrina demócrata-cristiana:
 — postulados básicos: 57, 65, 97, 208-209
 — no tiene recetas únicas: 61, 87, 139-140
 — rebasa las fronteras de un credo determinado: 55, 87
 — fuentes del pensamiento demócrata-cristiano: 54, 107, 137, 139, 145-146, 147, 154-155, 189, 212, 262, 272, 273
 Dostoiéwski, Fedor: 285
 Durkheim, Emile: 265
 Duverger, Maurice: 98, 110-111

- Economía:
- al servicio del hombre: 47, 83, 124, 128, 130, 136, 144, 152, 154, 208, 222
 - subordinación a la moral: 263, 267
 - intervención del Estado: 30, 38, 103-104, 114-115, 267
- Economie et Humanisme: 96
- Ecuador: 24, 197
- Educación popular: 31, 36, 38, 62
- Educación técnica: 29, 32, 132, 227
- Eisenhower, D.: 38
- El Salvador: 23, 53, 197, 221
- Emaús: 275-295
- Empresa:
- reforma de la empresa: 136
- Encíclicas sociales: 54, 154, 189
- Engels, F.: 100
- Esclavitud: 44
- España: 25, 26, 35
- Estadísticas:
- su utilización: 47-48, 77-78
- Estados Unidos: 20, 23, 24, 26, 27, 28, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 45, 48, 57, 77, 85, 89, 94, 97, 102, 103, 104, 127, 174, 176-177, 197, 198-199, 209, 216, 217, 236, 241
- Eucaristía: 292-295
- Europa: 24, 25, 27, 28, 34, 36, 41, 45, 46, 50, 60, 77, 88, 94, 97, 103, 104, 118, 119, 145, 154, 173, 197, 199, 209, 214, 216, 217-218, 241, 242, 288
- Explosión demográfica: 20, 27, 29, 43, 78, 79, 197, 198
- Expropiación: 154 (ver también Propiedad privada)
- Familia: 135, 137, 212, 229, 267, 282
- Fao: 79
- Fascismo: 46, 150, 155, 214
- Fe: 293
- Fernández Madrid: 235
- Filosofía cristiana: 97, 107
- Franceschi, Gustavo: 270
- Francia: 28, 50, 145, 282
- Frei Montalva, Eduardo: 53, 210, 239
- Freyre, Gilberto: 265
- Frondizismo: 51
- Fuentes de la Democracia Cristiana: ver Doctrina demócrata-cristiana
- Función social de la propiedad: ver Propiedad
- Fundación Mendoza: 232
- García Bustillos, Gonzalo: 191
- Generación de la Independencia: 173, 175
- Generación del 28: 166
- Generación del 36: 166-167
- Generación del 46: 167
- Generación del 58: 167
- Generaciones venezolanas: 166-167
- Génesis: 114
- Gide, André: 282
- Gilson, Etienne: 237
- Ginebra: 236
- Gómez, Juan Vicente: 46, 167
- González Miranda, Rufino: 249
- Gran Colombia: 41
- Groves, Ernest R.: 267
- Guatemala: 54, 197
- Guayana: 79
- Guerra fría: 103, 107
- Gurvitch, Georges: 264-265, 267
- Guzmán Blanco, Antonio: 234
- Haití: 23, 33, 48
- Hanlevy: 21
- Hauriou, Maurice: 212
- Hitler, Adolfo: 236-237, 238
- Holanda: 173
- Hungría: 285-286
- Ideología:
- esquemas ideológicos: 30
 - aparición de las nuevas ideologías: 46-47
 - influencia de las ideologías: 49, 50
 - confusión ideológica: 65
- Iglesias: 212-213
- Iglesia Católica: 136, 137, 212

- Imperialismo: 47, 174
 Independencia: 26, 34, 41, 42, 44-45, 48
 Independencia, Centenario de: 175, 183
 Independencia, Sesquicentenario de: 175, 183
 Independientes: 128, 141
 India: 236
 Individualismo: 42, 102-103, 136-137
 Industrialización: 29-30, 37, 49, 62, 80, 92, 132, 176, 195, 197, 229, 239
 Inglaterra: 26, 35, 173, 236, 244
 Ingreso per cápita: 33-34, 48, 77
 Iniciativa privada:
 — orientada al beneficio colectivo: 56, 89-90, 91, 99-100, 103, 113-115, 127-128, 131-132, 188
 Institucionalismo: 137, 212
 Instituciones:
 — 136, 137, 212-213
 — defensa de las instituciones: 49, 56, 64, 137-138, 153, 212-213
 Integración (regional, mundial): 92-93, 196
 Integración Latinoamericana: 60, 136-137, 173-178, 179-184, 185, 216
 Integración Europea: 93, 216
 Inversión privada: ver Capital privado
 Inversión pública: ver Capital público
 Investigación científica: 132, 238, 239-240
 Iowa: 23
 Israel: 185, 186-187, 276

 Jaguaribe: 240
 Juan Evangelista: 277, 288, 294
 Juan sin tierra: 35
 Juan XXIII: 49, 107-108, 192
 Justicia social: 39, 40, 47, 54, 55, 64, 84, 85, 87, 122, 124, 152, 181, 185-190, 192, 195, 200, 207, 209, 217
 Justicia social internacional:
 — 39-40, 56, 83-87, 105, 181-182, 184, 185-200, 209, 217, 226
 — concepto: 192
 — fundamento: 192-193
 — consecuencias: 56, 193-196
 — viabilidad práctica: 196-197
 Juventud:
 — Latinoamericana: 221-222, 226-227, 229, 230
 — asociaciones juveniles: 227
 — ante las ideologías: 57
 — ante la libertad: 113-114, 119-121
 — valor de la juventud: 133-134, 221, 226
 — contacto con los jóvenes: 207, 230, 233
 — papel en relación con el desarrollo: 109, 111, 128, 132-134, 241
 Juventud demócrata-cristiana:
 — perfil: 214-215, 221-224, 231
 — exigencias: 220, 223, 225-226, 229
 — relación con los dirigentes: 147-148, 214, 215, 223, 224, 225, 230, 231

 Kemal Atatürk: 110
 Kemalismo: 110
 Kennedy, John F.: 38, 40, 61, 122, 198-199

 La Verdad: 153
 Laicismo: 50, 262, 269
 Latorre, Ángel: 242
 Layrisse, Miguel: 132, 240
 Le Bret, L. J.: 107
 Lenin, V. I.: 46, 101
 León XIII: 262, 269
 Leontieff: 89
 Ley de Reforma Agraria: 143, 150, 154
 Ley de Universidades: 242
 Libertad: 35-36, 101, 107-122, 123, 134, 135, 168-170, 175, 177, 178, 186, 200, 208, 218, 223 (ver también Democracia)

- Libertad económica: ver Iniciativa privada
 Libertad política:
 — concepto; ámbito: 111-115
 — esencial para el desarrollo: 107-122
 Lima: 53
 Lombardi, P.: 280
 Lucas, San: 277, 278, 291, 292

 Manifiesto de Cartagena: 234
 Maracay: 165, 167
 Marcos, San: 277
 Maritain, Jacques: 147, 154-155, 211
 Martí, José: 165, 225
 Marx, Karl: 100, 280, 281, 286, 288
 Marxismo:
 — 51, 54-55, 61, 101, 120
 — utilización del lenguaje marxista: 210 (ver también Comunismo)
 Mater et magistra: 61, 75, 84-85, 96, 105, 107-108, 192, 193-195
 Mauriac, François: 291
 McLean Estenós: 32
 Medio Oriente: 118
 Mentalidad colonial: 172-173
 Mercado común: 30, 176, 196
 Mérida: 19, 112
 Merriam, C. E.: 266-267
 Mestizaje: 24-25, 44, 177
 México: 24
 Miraflores, Palacio de: 234
 Miranda, Francisco de: 234
 Misión de Francia: 289
 Monismo: 264-265
 Monoproducción: ver Productos primarios
 Monsalve, Ezequiel: 134
 Moore, Harry E.: 267
 Moscú: 51
 Mosquera: 235
 Mounier, Emmanuel: 142, 145-146, 154-155
 Municipio: 213

 Nacionalidad: 137

 Nasserismo: 52, 110, 118
 Nazismo: 155
 NEI: 60, 218
 Neoliberales: 83, 100
 New York Times: 48
 Nicaragua: 197
 Nueva Inglaterra: 23
 Nueva York: 127
 Nuevo Testamento: 288

 ODCA: 60, 63-65, 216, 218
 Odría, Manuel: 53
 Odría, María Delgado de: 53
 OEA: 34, 191-192
 ONU: 199
 Orientación vocacional: 227, 246-249
 Orinoco: 79
 Ortega y Gasset, José: 236-237, 266

 Pacem in Terris: 49, 108
 Panamá: 54
 Paraguay: 24, 51
 Parlamento: 115, 116, 117, 135, 179, 182
 Partido conservador: 46, 50, 58, 59
 Partido de liberación de Costa Rica: 51
 Partido Social Cristiano Copei: 53, 64, 123, 134, 136, 141, 142, 143, 147-148, 150, 153-156
 Partido Demócrata-cristiano de Chile: 53
 Partido Demócrata-cristiano de El Salvador: 53-54
 Partido Demócrata-cristiano de Perú: 53
 Partido Febreísta: 51
 Partido liberal: 46, 50, 58, 59
 Partido Liberal colombiano: 51
 Partido Liberal paraguayo: 51
 Partido Popular de Puerto Rico: 51
 Partido radical: 50, 58, 59
 Partido Radical chileno: 51, 53
 Partidos demócrata-cristianos:
 — presencia en América Latina: 53-56
 — unidad y autonomía: 63-65, 215-220

- esencialmente populares: 214
- partido del desarrollo: 128, 214 (ver también Democracia Cristiana)
- Partidos políticos: 115, 116, 117, 171-172
- Partidos populistas: 56, 61
- Paternalismo: 150, 214, 228
- Paulo VI: 43, 223
- Pax Romana: 107
- Paz: 40, 77, 85, 103, 126, 144, 168, 194, 198, 200, 217
- Péguy, Charles: 225
- Pericles: 119
- Peronismo: 52, 288
- Persona humana: 75-76, 83, 87, 154, 189, 222
- Perú: 24, 32, 51, 53, 59, 168
- Petróleo: 91, 128-129, 133, 134-135, 195, 196, 197, 263
- Pío XI: 262-263, 290
- Pío XII: 49, 280, 282, 283, 288-289, 292, 293
- Pittsburgh: 94
- Planificación: 21, 29-30, 47, 49, 102, 104, 114, 117
- Pluralismo: 115, 116, 172, 212
- Política:
 - como deber de servicio: 54, 140-141, 152, 207, 231, 272-274
 - papel de la técnica: 123-141
 - relación con la religión: 54, 55, 210, 261-274
 - en la vida social: 265-268
- Populorum progressio: 154, 223
- Portugal: 26, 35
- Principios doctrinarios: 132 (ver Doctrina demócrata-cristiana)
- Productividad: 29-30, 132, 152
- Productos primarios: 25-27, 30, 37, 38, 42, 48, 57, 79, 80, 99-100, 170, 190, 191, 195-196, 197, 198, 199, 217-218, 239
- Producto territorial bruto: 128
- Programa de gobierno: 141, 152, 156
- Programa del partido Copei: 153, 190
- Progreso técnico: 100
- Promoción popular: 214
- Propiedad:
 - concepto: 144
 - formas de propiedad: 143-144, 156
 - defensa; función social: 56, 97, 136, 138, 143, 151-152, 153-154, 156, 212
- Propiedad colectiva: 154
- Propiedad comunitaria: 142-156
- Propiedad familiar: 154
- Proteccionismo industrial: 26-27, 30, 37, 195
- Pueblo: 168, 214 (ver Democracia)
- Puerto Rico: 51
- Punta del Este: 29, 48, 89, 104, 191-192, 199 (ver también Alianza para el Progreso)
- Quadragesimo anno: 262-263
- Ramlot: 214
- Reforma administrativa: 130-131
- Reforma agraria: 31, 33, 38, 62, 132, 143-144, 151, 229
- Reforma tributaria: 38, 129-131
- Relaciones hemisféricas: 36-40, 174, 176-177, 182, 197
- Relaciones internacionales: 56, 75-76, 99-100, 104-106, 180-184, 185-200, 208-209, 217-218, 222, 226
- Religión:
 - defensa de las confesiones religiosas: 212-213
 - relación con la política: 54, 55, 210, 225, 261-274
- Renán, E.: 186
- Renard, Georges: 212
- Representación proporcional: 172
- República Dominicana: 24, 46, 47, 54, 64, 216
- Rerum novarum: 154, 262
- Revolución:
 - la palabra "revolución": 21, 49, 134, 208, 223
 - necesidad de una revolución: 21, 49, 56, 57, 208, 222-223
 - cambio de estructuras:

- rápido, profundo, planificado: 21, 47-48, 49, 56, 64, 124, 150, 209, 222
- total: 134-137, 214-215
- para fortalecer las instituciones: 64, 135-138, 153-154, 211-213
- para el desarrollo: 21, 124-125, 222-223
- pacífica; en libertad: 58, 134, 150-151, 208, 210, 216, 220, 223, 224-225
- Revolución comunista: 120, 210, 288 (ver también Comunismo)
- Revolución cubana: 31, 175
- Revolución de octubre: 134
- Revolución francesa: 287-288
- Revolución mexicana: 46, 288
- Revolución venezolana: 167-168
- Riqueza fiscal: 128-129
- Rochedale: 149
- Rops, Daniel: 291
- Rostov, W. W.: 112
- Rougemont, Denis de: 282

- Saliège, Cardenal: 287
- Salud pública: 28, 43, 78
- San Cristóbal: 169
- San Martín, José de: 191
- San Salvador: 54
- Santiago de Chile: 95
- Santos, Eduardo: 239
- Sao Paulo: 54
- Sarmiento, Domingo Faustino: 36, 240
- Sector Privado: 30, 38, 89-90, 104, 131-132 (ver Capital privado)
- Sector Público: 30, 38, 89-90, 104, 131-132 (ver Capital público)
- Seguridad social: 62, 84, 102, 189
- Servicios públicos: 92
- Shakespeare: 133
- Siete Partidas: 35
- Sindicatos: 213, 268
- Soberanía: 47, 63-64, 104, 105, 127, 172-173, 174, 175, 178
- Sociedad: 146, 154
- Socialismo democrático: 51, 58, 59, 61
- Sociología: 126, 264-265
- Solidaridad humana: 39, 41, 45, 55, 64, 75, 82-83, 84, 85, 87, 93, 104, 105, 106, 149, 154, 181-182, 183, 189, 193, 196, 208, 210, 224, 225, 226
- Stalin, José: 284
- Sturzo, Luigi: 121, 261-274
- Suecia: 149
- Sufragio universal: 35, 97, 115, 116, 171
- Suiza: 236

- Técnica:
 - relación con la política: 123-141
 - relación con la ética: 238
- Técnicos:
 - relación con los políticos: 123-141
 - su misión en el proceso de desarrollo: 123-141, 224, 227, 229, 237, 241, 253
- Términos del intercambio: ver Comercio internacional
- Texas: 23
- Tomás de Aquino: 144, 186
- Tönnies, Ferdinand: 146
- Totalitarismo: 22, 54-55, 100-102, 103, 108, 110, 111, 117-119, 120, 121-122, 123, 145, 154, 155, 199, 214, 218, 223, 224
- Trabajo: 105, 125, 126, 138, 189, 198
- Trabajadores: 29, 81, 95
- Tradición: 54, 56
- Turquía: 110

- UMDEC: 60, 217
- Unesco: 244
- Unidad de Latinoamérica (como tesis interpretativa): 23-24, 173
- Unión Nacional de Estudiantes de Suiza: 236
- Unión Soviética: 19, 28, 241
- Universidad:
 - fines: 237-244
 - crisis: 235-237, 251
 - problema financiero: 244-245
 - crecimiento: 245, 249

- orientación vocacional: 246-249
- deserción escolar: 247, 248-249
- cupo: 227
- profesorado: 243, 252-254
- papel en la historia de Venezuela: 233-235
- relación con la política: 232-233, 253-254
- relación con la democracia: 235, 241, 242, 251, 253-254
- relación con el desarrollo: 132-133, 241, 253
- relación con la técnica: 238
- papel en el movimiento educacional: 240-241
- autonomía: 213, 250-254
- gobierno de la universidad: 250-254
- claustro universitario: 252-253
- Universidad de Bogotá: 25, 191
- Universidad de Carabobo: 249-250
- Universidad de Caracas: 25, 234, 235, 247, 249, 250
- Universidad Católica Andrés Bello: 247
- Universidad de Chile: 240
- Universidad de Georgetown: 19, 107
- Universidad de Jerusalén: 185
- Universidad de Lima: 25
- Universidad de Los Andes: 245-246
- Universidad de México: 25
- Universidad de Santo Domingo: 25
- Universidad del Zulia: 245
- Universidades de provincia: 245-246
- Universidades privadas: 245-246
- Uruguay: 24, 46, 54, 197, 199
- Vargas, José María: 234
- Vasconcelos, José: 177
- Vekemans, P.: 33, 80
- Venezuela: 20, 24, 28, 29, 32, 33, 34, 36, 43, 44, 46, 51, 53, 57, 59-60, 64, 78, 81, 91, 125, 126, 128, 130, 132, 133, 134, 135, 137, 138, 139, 141, 142, 148, 156, 165, 166, 167, 168, 169, 173, 183, 195, 197, 233, 235, 236, 245, 251, 263
- Vietnam: 59
- Violencia: 49, 51, 57-58, 126, 150, 223-225, 227
- Viviendas: 20, 33, 34, 35, 45, 48, 62, 97, 125, 126, 135, 209
- Washington: 19, 107, 192

INDICE

Prólogo	VII
Introducción general	1

I. VISION DEL CONTINENTE.

0. Introducción	15
1. Latinoamérica, prueba crucial para la civilización cristiana	19
2. La Democracia Cristiana en América Latina —Apéndice: Unidad y autonomía de los partidos demócrata-cristianos	41 63

II. EL RETO DEL DESARROLLO.

0. Introducción	69
3. La idea del desarrollo y los demócrata-cristianos	75
4. Actitudes políticas en los países en vías de desarrollo	94
5. La libertad política, condición esencial del desarrollo	107
6. Mensaje a los técnicos	123
7. Sobre la propiedad comunitaria —Apéndice: COPEI y la propiedad comunitaria	142 153

III. EL BLOQUE LATINOAMERICANO.

0. Introducción	159
8. La unidad latinoamericana	165
9. La justicia social internacional	179
10. La idea de la justicia social internacional y el bloque latinoamericano	185

IV. JUVENTUD Y UNIVERSIDAD.

0. Introducción	203
11. Revolución y juventud	207
12. Mensaje a los jóvenes demócrata-cristianos	221
13. Responsabilidad de las universidades	232

V. EL MENSAJE CRISTIANO: ENTRAÑA E IMPULSO.

0. Introducción	257
14. Lo político y lo religioso dentro de lo social	261
15. La hora de Emaús	275

ÍNDICE ALFABÉTICO	297
-----------------------------	-----

